BX
2179
.L7
S6
1761
JESUITICA

SLIS
Shelf 02:01:11
HPB :

RF 1277 (2)

PRACTICA DE LOS EXERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA,

FUNDADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

PARTE PRIMERA.

CONTIENE LAS ADDICIONES, annotaciones, meditaciones, oraciones vocales, lecciones espirituales, historiales, doctrinales, examenes, &c. con methodo aplicable à exercicios, assi publicos, como privados.

POR EL P. PEDRO THOMAS TORRUBIA, de la Compañia de Jesus.

Año 1761.

CON LICENCIA: En Madrid, en la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernandez, calle de Toledo.

Similis factus sum pelicano solitudinis : factus sum sicut nycticorax in domicilio. Vigilavi: & factus sum sicut passer solitarius in tecto. Psalm. 101.

Dedimus corpori annos; demus animæ dies. S. Petr. Chrys. in ser. de Pœn.

A LA MADRE DE DIOS,
REYNA DE LOS ANGELES,
ABOGADA DE LOS HOMBRES,
VIRGEN DE LAS VIRGENES,
MARIA SANTISSIMA,
CONSUELO DE AFLIGIDOS,
Y REFUGIO DE PECADORES.

SEÑORA.

ON la proteccion de V. M. se principiaron, y establecieron en la Iglesia de este Colegio Imperial de la Com

pañia de Jesus de Madrid los Exercicios publicos de San Ignacio de Loyola, que en ella se dàn en cada un año à mayor gloria de Dios. En aquellos ocho dias V. M. franquèa en bien de los que à ellos asisten los thesoros de sus Misericordias. *Como Madre del Amor* à unas almas las despega del amor de lo visible, para que ardan en amor de Dios: *Como Madre del Conocimiento* aviva en otras el conocimiento de la Magestad de Dios ofendido, y de la gravedad de los pecados: *Como Madre del Temor*, hace, que otras teman el terrible Juicio, y las penas del

In-

Infierno: *Como Madre de la Esperanza Santa* anima, y fortalece à todas, para que se resuelvan à verdadera constante penitencia, y esperen su salvacion. Vuestro es (ò Señora) el fruto de puntualidad, modestia, edificacion, silencio, y compuncion, que entonces aparece en el gran concurso de todas clases, y estados de Personas: Vuestro es todo el que han producido, y cada dia producen en las almas estos Santos Exercicios, que V. M. segun la admitida tradicion, dictò al Santo Patriarcha Ignacio en la Cueva de Manresa: y assi de justicia es tambien

CENSURA DEL DOCTOR Don Francisco Antonio de la Fuente, *Colegial Hueſped en el de la Madre de Dios de los Theologos, y Cathedratico que ha ſido de Artes, y Opoſitor à las Cathedras de Theologìa de la Univerſidad de Alcalà, y de ſu Gremio, y Clauſtro, Cenſor de libros por el Real, y Supremo Conſejo de Caſtilla, y Capellan Mayor de Religioſas Carmelitas Deſcalzas* (vulgò de la Varoneſa) *en eſta Corte.*

POR orden del Señor Licenciado Don Joſeph Armendariz y Arbeloa, Abogado de los Reales Conſejos, y Theniente-Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. he leìdo con ſumo guſto, y todo cuidado (deſeando no malograr la ocaſion) *la practica de los Exercicios Eſpirituales de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Jeſus*, que para la mayor utilidad, y comodidad de todos ha diſpueſto, y dividido en dos tomos el Reverendiſsimo Padre Pedro Thomàs de Torrubia, Predicador en el Colegio Imperial de eſta Corte, donde ape-

apenas se hallarà Pulpito que no haya ocupado muchas veces, y siempre con dignidad en el ministerio, con admiracion en el concurso, y lo que mejor es, con fruto en los oyentes, por la claridad, solidèz, y moralidad de sus discursos: Ojalà meditasse tambien en darlos à luz, principalmente los Sermones de las tres Quaresmas, que predicò al Excelentisimo Señor Nuncio de su Santidad en estos Reynos, oy Eminentisimo Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Don Geronymo Spinola, que desde la primera vez que le oyò, no quiso su Exc. que otro Orador le predicasse, y fue la eleccion tan acertada, como lo mostrò en todas tres el florido numeroso concurso, que no se saciaba de oirle, y en un Sermon avivaba la sed de otro: Y hablando de esta sola Obra, hallo que el Author ha descubierto un claro fructuoso, y facil methodo, para que con solos estos libros puedan exercitarse, segun la mas exacta distribucion, los que hiciessen Exercicios pùblicos, ò privados; y si (como dice Cayetano de Amic) el fruto, y premio del ingenio mas noble,

y de la virtud mas sobresaliente es, que los demàs se aprovechen, y se ennoblezcan todos con sus luces: *Fructus ingenij, & virtutis, omnisque præstantiæ, tùm maximus capitur, cum in proximum quemquem confertur*: No podrà menos de servir al Author de premio muy glorioso toda su doctrina, pues me ha parecido tan grande, y provechosa, como se pudiera esperar de un hijo de San Ignacio, que intenta llenar de sazonados frutos de virtudes al mundo, y que muestra en su Obra lo mucho que ha practicado, la Doctrina que enseña, dando à entender à todos, que en las cosas de Dios, assi como no se sabe si no se gusta: *Gustate, & videte quoniam suavis est Dominus*, que dixo el Real Propheta: Tampoco se gusta si no se obra, y no enseñaria tan bien, si primero no huviera practicado lo que enseña el Author, como verdadero hijo de la Sagrada Compañia de Jesus, de cuyos copiosos raudales ha participado mucha fertilidad la Viña mas estimada del Señor, en los espirituales Exercicios, que con teson sagrado continuamente practica esta tan escla-

re-

recida Familia, y que pretende presentarnos à todos el Author en estos dos tomos, dignos de estamparse en todos nuestros corazones; pues no solo son utiles para aquellas personas, que tratan de perfeccion, sino es tambien para todo Fiel Christiano, à quien incumbe emplearse en el cumplimiento de los preceptos Divinos; porque viendo en ellos, en resumen claro, las obligaciones respectivas al estado de cada uno, y los favores que el Señor dispensa à los que de corazon se emplean en servirle, serán de grande estimulo para cumplirlas, y para tolerar todos los trabajos de la Cruz que nos manda llevemos nuestro Redemptor.

En fin, será esta Obra (assi à mi me parece) tan universalmente recibida, que apenas verá la luz, quando à porfia la busquen todos, pues para todos es tan util, y segura, que se puede decir de ella lo que San Geronymo à una devota suya aficionada à leer los escritos de San Hilario: *Inoffenso decurrat pede*: Y assi merece se le mande al Author no detenga la impresion, sino que la apresu-

ſure para mayor gloria de Dios, y ſalvacion de las almas, pues es conforme en todo à la pureza de nueſtra Santa Fè, y muy apta la Obra para radicar buenas coſtumbres. Aſsi lo juzgo, ſalvo mejor dictamen. Madrid trece de Noviembre de 1760.

Doct. D. Franciſco Antonio de la Fuente.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Joseph Armendariz y Arbeloa, Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è impriman *los Exercicios de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Jesus, en dos tomos, escritos por el Rmo. P. Pedro Thomàs Torrubia,* Predicador en el Colegio Imperial de esta Corte, mediante que de nuestra orden han sido vistos, y reconocidos, y no contener cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid à diez y siete de Noviembre de mil setecientos y sesenta.

Lic. Armendaiz.

Por su mandado,

Joseph de Uruñuela y Marmanillo.

LI-

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario de el Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido licencia al Padre Pedro Thomàs de Torrubia de la Compañia de Jesus, para que por una vez pueda imprimir, y vender el Libro intitulado: *Exercicios de San Ignacio de Loyola, Fundador de dicha Compañia*, conque la impresion se haga en papel fino, buena estampa, y por el original que và rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda se trayga al Consejo dicho Libro impresso junto con su original, y Certificacion de el Corrector de estàr conformes, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos: y para que conste lo firmè en Madrid à cinco de Mayo de mil setecientos sesenta, y uno.

D. Joseph Antonio de Yarza.

FEE

FEE DE ERRATAS.

FOL. 131. lin. 8. Remuneratorem, *lee* Remunerator. Fol. 141. lin. 10. regnam, *lee* regnat. Fol. 282. lin. 15. libertator, *lee* liberator. Fol. 283. lin. 7. cuerpo, *lee* Eſpoſo. Fol. 381. lin. 7. ſugens, *lee* ſurgens. Fol. 519. lin. 13. ſe, *lee* le.

La pràctica de los *Exercicios Eſpirituales de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Jeſus*, ſu Author el Padre Pedro Thomàs Torrubia, de la miſma Compañia, correſponde à ſu original, ſi ſe advierten las erratas de eſta fee: Y aſsi lo certifico en eſta Villa, y Corte de Madrid à dos de Septiembre de mil ſetecientos ſeſenta y uno.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,
Corrector General por S. M.

TAS-

TASSA.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Consejo: Certifico, que haviendose visto por los Señores de el el Libro intitulado: *Practica de los Exercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Jesus*, tomo primero, que con licencia de dichos Señores, concedida al Padre Pedro Thomàs Torrubia, de la misma Compañia, ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene treinta y cinco, sin principios, ni Tablas, que à este respecto importa doscientos y diez maravedis; y al dicho precio, y no mas mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à diez de Septiembre de mil setecientos sesenta y uno.

Don Joseph Antonio de Yarza.

PROLOGO AL LECTOR: è idèa de la Obra.

AUnque es verdad, que el uſo mas provechoſo de los Exercicios de San Ignacio pide, que el Exercitante ſe retire de ſu caſa, y ſe ſujete con docil ſinceridad al Director; mas por quanto no todas las Perſonas hallan comodidad para eſte retiro, inventò el zelo en el año de 1754. que ſe dieſſen publicamente los Exercicios en la Igleſia de eſte Colegio Imperial de la Compañia de Jeſus una vez en cada un año, por eſpacio de ocho dias, à mayor gloria de Dios, y utilidad co-

mun de las almas. Pero es muy temible, que no pocos de los que hasta aora han asistido, se contentassen con aparecer en la Iglesia las horas señaladas, sin suplir en sus casas las otras muchas ocupaciones espirituales, que son como los eslabones de esta Cadena, y sin las quales los oficios, que se practican en el Templo, no deben llamarse *Exercicios de San Ignacio*, y apenas merecen el nombre de *Esqueleto de Exercicios*. Lo mismo quizà havrà sucedido en otras Ciudades, Iglesias, y Pueblos, en que se dèn publicamente con el mismo methodo. De donde nace, que à las veces no sacan los Fieles de estos Exercicios mas

fru-

fruto, que el que ſacarian de un Sermon moral, que ſon *tales, quales* deſeos de mudar las coſtumbres, ò una converſion tranſitoria, y poco eſtable.

Què importa, que en las Platicas ſe aconſeje con fervor, y zelo à los Exercitantes congregados, que ſuplan lo mucho que falta de oracion, leccion, examenes, penitencias, &c. que ſe amolden à las addiciones, annotaciones, y otros aviſos que dà San Ignacio en ſus Exercicios, ſi no ſaben còmo han de ſuplir, còmo han de tener la oracion, què penitencias han de hacer, quàl ha de ſer la leccion, què norma, y diſtribucion han de ſeguir, &c.

Y como no eſtàn inſtruìdos en las muchas noticias, que el Santo Padre pone como muy importantes, no las entienden, ſi ſe les inſinùan; ni las practìcan. De ſus caſas vienen al Templo ſin preparacion, del Templo vuelven à ſus caſas à ſus coſtumbres antiguas. Los mas devotos ſe aplican à leer en algun libro, que aunque muy util para otros tiempos, para eſte quizà no ſea el mas oportuno. Las ſeñoras mugeres, en quien la devocion es como el character de ſu ſexo, en fuerza de ella quiſieran aplicarſe en eſſa ſemana unicamente al cuidado de ſu alma, ſegun las reglas, y aviſos del Santo Padre; pero ni ſaben, què

distribucion han de seguir, ni còmo se han de exercitar, y quizà se cargan de penitencias indiscretas, y de rezos prolongados, y llenas de buenos deseos se hallan como ovejas, que no encuentran el pasto de los Exercicios de San Ignacio, cuyo methodo, y avisos ignoran.

Movido de estas razones me resolvì à escribir en un solo Tratado todo lo concerniente à esta materia de Exercicios, en donde segun mi cortedad, procuro poner todas las lecciones, meditaciones, examenes, addiciones, annotaciones, &c. con el methodo mas perceptible aligado à la distribucion de horas en essa se-

ma-

mana, para que con ſolo eſte Libro puedan, y ſepan exercitarſe. De induſtria omito flores, conceptos, erudiciones, porque todo eſto por la larga experiencia he llegado à conocer, que diſtrahe al Lector, aun quando amenize el Tratado. Y no hay coſa, que mas empeñe al que lee, y al que oye, que llevarle con la fuerza de la razon al fin, que ſe pretende, ſin recrearle con flores, ſin divertirle con conceptos, y ſin entibiarle con erudiciones. Por lo comun alego las Authoridades de los Santos Padres en nueſtro Idioma, por no faſtidiar con el Latino, à quien no le entiende. Cada dia de Exercicios ſe dedica

à un Santo Protector, y en èl se pone *especial Oracion Jaculatoria*, (aunque San Ignacio no pone esto en el texto de sus Exercicios) assi porque yà hallè esta santa costumbre introducida, y procuro arreglarme al uso, y methodo antes establecidos; como tambien, porque el Santo Padre en la annotacion 17. permite al Director, que pueda proponer algunas devociones convenientes. Por la misma razon se pone *un Psalmo* al fin de cada mañana: y *tres Oraciones* de las que usa nuestra Madre la Iglesia al fin de cada tarde. Pues el mismo P. S. Ignacio en la annotacion 1. claramente pone por parte de los Exercicios *las Oracio-*

ciones vocales. Y para los Psalmos, Oraciones, y dedicacion de cada dia al Santo Protector dà fundamento en la 3. y 6. regla del sentido verdadero de la Iglesia Militante. Pongo en cada dia quatro lecciones indicadas por el Santo en el texto de sus Exercicios. Porque despues del *llamamiento del Rey temporal*, señala alli la de *Contemptus Mundi*, que en todos los dias es *la primera leccion espiritual*: La segunda, *de alguna virtud, ò vicio* en las muchas reglas, que pone para plantar las virtudes, y extirpar los vicios: La tercera, que es *Historial*, claramente la señala en el lugar antes citado, quando dice: *y lea vidas de Santos*, y entre ellos

yo

yo les propongo *la de San Ignacio*, para que imiten los exemplos del Santo Patriarca, que los instruye con su doctrina: La quarta, que es *Doctrinal*, es segun la mente del Santo explicada en la primera semana, despues del *Fundamento*. No hay duda, que estas varias lecciones son no pequeña parte de esta prodigiosa Maquina de los Exercicios, y unidas reciprocamente con la oracion, examenes, &c. logran con la divina gracia mutaciones maravillosas. En todas las lecciones observo *con distincion de materia* el mismo methodo: para que el Exercitante con facilidad se instruya en lo que contienen. Quando refiero algunas doc-

tri-

trinas del texto de los Exercicios las pongo con las mismas palabras del Santo, como se leen en el Original escrito de su mano, que se conserva como preciosa Reliquia en el Archivo de la Casa Professa de la Compañia en Roma; porque, aunque algunas palabras del texto sean yà desusadas en nuestro Idioma, mueven à mas devocion por ser del Santo, que las otras mas proprias, que pudieran substituìrse.

En las meditaciones divido cada punto en tres parrafos: El primero de *Consideracion*, en que se enciende el fuego en el alma; el segundo de *Ponderacion*, en que se aviva; el tercero de *Resolucion*, en que se abrasa en algun propo-

sito

ſito : ò ſegun otra ſemejanza , *en la Conſideracion* ſe ſiembra el grano de la verdad en el alma , en la *Ponderacion* ſe riega , y en la *Reſolucion* fructifica. Eſta diviſion ayuda mucho à la memoria, para que pueda dàr materia al entendimiento , con que mueva eſte à la voluntad , y ſirve mucho principalmente à perſonas , que no eſtàn practicas en el exercicio de la Oracion Mental , por cuya atencion ſe ponen tambien los puntos mas por extenſo , para que no les falte materia : y ſi ſe diſtrahen les conduce mucho la dicha diviſion para volver adonde antes ſe hallaban. En las Meditaciones ſe pone el quinto punto para *Sacer-*

dotes, y Religiosos, porque ni es justo omitir la especial doctrina, que en cada Exercicio hay para tales personas, ni conviene darla mezclada con la que se dà al pueblo. Y assi los Exercitantes Sacerdotes, ò Religiosos podràn omitir la consideracion del quarto punto, y en su lugar substituir el quinto, quando le huviesse: sino es que como muy fervorosos quieran destinar quinto tiempo de oracion en algun hueco de la distribucion, que se señala. Despues de la segunda leccion espiritual de la mañana, se pone otra especial *para Religiosas*; porque no pocas veces la leccion precedente, que es la comun, no les servirìa,

por

por eſtàr libres del vicio, de que ſe trata en ella, y tambien porque con ſolo eſte Libro ſe inſtruyan en ſus eſpeciales obligaciones en la ſemana de Exercicios, y ſe aferVoricen al cumplimiento.

Y aun quando el Exercitante eſtè ſolo en Exercicios privados, le conducirà mucho el methodo, que ſe halla en eſte Libro. Porque muchos Sacerdotes en ſus Caſas, Religioſas en ſus Monaſterios, y Seglares en ſus moradas, que antes ni ſabìan el methodo de los Exercicios, ni tenian libros, aora recogidos por ocho dias, hallan en eſte ſolo, la direccion, y las materias para exercitarſe. Servirà tambien mucho

à quien ſe exercite retirado en alguna Caſa Religioſa. Y es la razon: O eſtà en eſſe retiro con deſeo de aprovecharſe, ò ſolo por ceremonia, y cumplimiento: *Si eſtà deſeoſo de aprovecharſe*, al vèr, que para breves quotidianos eſpacios de leccion, que ſu diſtribucion le ſeñala, le han pueſto unos libros muy grandes, las Obras del P. Alonſo Rodriguez, ò Luis de la Puente, ò Fray Luis de Granada, Vidas de Santos, Kempis, &c. ſe empalaga, y no ſabe què hacerſe, pues para treinta horas de leccion en los ocho dias, ſe halla con tantos libros, que no pudiera leer en muchos meſes. Si ſe reſuelve à leer, ſe detiene en

pro-

prologos, prefaciones, y en otras materias, que se hallan en libros grandes, que aunque en sì sean buenas para otros tiempos; son inutiles, y aun dañosas en el de Exercicios.

Si es *Exercitante de solo cumplimiento, y ceremonia*, se aplica à leer lo que es de su gusto, para divertirse en la soledad forzada, lee la historia, y entresaca de los libros espirituales lo que apetece su genio, v. g. de la *Diferencia entre lo temporal, y eterno* los exemplos, que le recrean, y no le animan, porque no lee las razones sobre que se fundan. Estos daños se cortan en gran parte, ù del todo, si tuviesse solo este Libro, donde

se le dàn escogidas las lecciones correspondientes à la distribucion de horas, que se le prescribe. Y solo con seguirla fielmente, y conformar el Exercicio con lo que ella dice, se liberta de tales distracciones. Espero en el Señor, (ò Lector amado) que si te exercitasses segun este methodo, aora sea en Exercicios privados, aora en publicos, conseguiràs con la divina gracia tales mutaciones, que te admiraràs de tì mismo, y alabaràs en tì la virtud de la diestra del Excelso, à quien sea para siempre la bendicion, y la Gloria. Amen. VALE.

VISPERA DE EXERCICIOS.

PRIMERA LECCION, por la mañana.

Què cosa sean los Exercicios de San Ignacio: y qual su methodo, y coordinacion?

§. I.

LOS Exercicios de San Ignacio no son (como algunos piensan) una mera colleccion de meditaciones, ò consideraciones christianas; porque si no fueran mas que esto, nada tuvieran de nuevo. Ni este glorioso Santo fue el primero, que enseñò el trato con Dios en la oracion. Y assi, lo que se entiende por este nombre de *Exercicios Espirituales de San Ignacio*, es: (como el mismo S. P. enseña en la annot. 1.) „ Todo modo de examinar la conciencia, de meditar, de contemplar, de orar men tal,

„ y vocalmente, y de otras operaciones „ espirituales. Porque assi como el pas- „ sear, caminar, y correr son exercicios „ corporales, por la misma manera todo „ modo de preparar, y disponer el anima „ para quitar de sì las afecciones desor- „ denadas, y despues de quitadas para „ buscar, y hallar la voluntad divina en „ la disposicion de su vida para la salud „ del anima se llaman Exercicios Espiri- „ tuales„ No es nuevo llamar *Exercicios Espirituales* à todas essas obras de piedad, y devocion, pues antes que San Ignacio las llamaron assi muchos Padres, y Doctores. San Bernardo llama *Exercicios Espirituales* à la oracion, meditacion, leccion, examen de conciencia. (Bern. *de Vit. Solit. ad Frat. de Mont. Dei.*) Y San Buenaventura empieza el primer tomo de sus Opusculos con estas palabras: *Para que te conserves en las virtudes conviene, que tengas Exercicios Espirituales, con los que ocupes tu animo, porque de otro modo no podràs perseverar en la virtud.* Y luego señala varios de estos Exercicios.

Y aunque es verdad, que antes de los tiempos de San Ignacio, se conocia bien

bien el ultimo fin, ſe meditaba ſobre la enormidad del pecado, como tambien ſobre la Vida, Paſsion, y Muerte de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, y ſobre las otras Materias, que trata el Santo en el Libro de ſus Exercicios; pero tambien es cierto, que el Santo Padre iluſtrado de Dios reduxo à methodo nuevo, y à cierta eſpecie de arte la converſion de un pecador. Porque conociendo eſte glorioſo Patriarcha, *de una parte* las inclinaciones perverſas del corazon humano, y *de otra* la eficacia, que tiene la conſideracion de las verdades eternas, para rectificar eſſas inclinaciones de ſuyo torcidas, eſtableciò un nuevo camino con reglas, y doctrina ſaludable, por el qual con el ſocorro de la gracia ſale el pecador de las culpas, y ſube haſta los mas elevados apices de la perfeccion. En efecto entre las meditaciones comunes, y los Exercicios de San Ignacio hay la miſma diferencia, que entre el puro conocimiento de los ſimples medicamentos, y el arte entero, que tiene ſus principios para la curacion, ſegun la conſtitucion de los cuerpos, la naturaleza de las enfermedades, y qualidad de los

remedios. Y como dice el Summo Pontifice Paulo III. „ Los Exercicios son unos „ documentos sacados de la Sagrada Es„ critura, y de las experiencias de la vida „ espiritual, y reducidos por San Ignacio „ à un aptissimo methodo, para mover „ santamente las animas de los Fieles. „ (In Bull. approb.)

Reduxo el Santo Padre sus Exercicios à un pequeño libro, qual es el del texto. Y en èl recogiò con brevedad todas las principales materias en puntos espirituales, para que todos las pudiessen aprender, y exercitar facilmente. Su estilo es claro, y conciso, sin atender à lisongear el oìdo; sino solo à mover la voluntad. Los documentos son practicos, proporcionados al estado de cada uno, y contienen los varios caminos, que conducen las almas à Dios. Constan de *materia*, y *forma*. La materia son los puntos de la meditacion, en que no se estendiò el Santo; antes los propone con mucha brevedad, assi porque muchos han escrito puntos de meditaciones, como tambien, porque el que diesse los Exercicios, darà con mas, ò menos extension la materia,

se-

ſegun la mayor, ò menor neceſsidad del Exercitante, como el miſmo Santo advierte en la nota ſegunda. La forma conſiſte en el methodo de orar, y coordinar los otros Exercicios, ſegun las reglas, y doctrina del Santo. Y eſto es lo particular, y nuevo de eſte libro, y en eſto ſe gaſtan caſi todas ſus reglas, y documentos, en los que, como dice el P. Doctor Franciſco Suarez, (tom. 4. *de Rel.* lib. 9. c.4.) nada queda que deſear.

Divide San Ignacio ſu pequeño libro de Exercicios en quatro ſemanas; no porque no puedan gaſtarſe mas, (an.4.) ni porque cada ſemana deba tener ſiete dias, y no mas, ni menos; (y aſsi ſabemos, que el P. Franciſco Villa-nueva, Retor del Colegio de Alcalà, celebrado por el Santo Padre en la deſtreza de dàr los Exercicios, tuvo à un Exercitante veinte y un dias en la primera ſemana) ſino porque eſſe tiempo le pareciò baſtante, para hallar el fruto, que en cada ſemana ſe buſca. Por lo demàs el prudente Director podrà alargarlas, ò abreviarlas, ſegun la neceſsidad del Exercitante. En la primera ſemana, y antes de los

otros

otros exercicios particulares trata el Santo *del fin del hombre*, como fundamento de toda la reformacion espiritual. Y aunque el P. S. Ignacio tratò *de este fin* sumariamente, y sin division de puntos; pero el Directorio de los Exercicios (c. 12.) señala esta materia para la meditacion del primer dia de la primera semana, y sobre ella se mueven como sobre quicio todas las otras. El P. Everardo Mercuriano IV. General de la Compañia de Jesus decia, que esta sola consideracion bien profundizada bastaba para qualquier mudanza de vida. Porque à la verdad, no puede explicarse, quanto esclarece, y remueve esta meditacion fundamental al alma de un pecador, por mas ciego, y endurecido que sea. Al penetrar que està sobre la tierra, no para adquirir riquezas, glorias, conocimientos curiosos, &c: Al comprehender, que nada de esto, sino solo Dios es su fin, y que todas las otras criaturas han sido criadas para llevarle à Dios, entonces saca estas consequencias: 1. *Luego me es preciso buscar, servir, y amar à Dios, y no buscar, ni amar, ni usar las criaturas, sino en quanto me aya-*

ayudan à honrar, y amar à Dios: 2. *Luego debo hacer juicio de la riqueza, y de la pobreza; de la honra, y de la humillacion; de la ſalud, y enfermedad, &c. no por el bien, ò por el mal, que aorà recibo en la vida preſente, ſino por lo que me aprovechan, ò dañan para conſeguir mi fin*: 3. *Luego es neceſſario, que yo eſtè en una total indiferencia para todas eſtas coſas de ſuyo licitas, y quando me huviere de reſolver à una coſa mas que à otra, la recta razon pide, que eſcoja aquella, que me lleva mas derechamente à mi fin.* Penetrado de eſtos ſantos penſamientos comienza el Exercitante à deſpertar del profundo letargo en que yacìa, ſe paſma de sì miſmo, empieza à mirar el mundo con otros ojos, y à reconocer el proprio engaño, y el de tantos mundanos, que colocan ſu fin, y centro en las criaturas, y concibe otros muchos afectos de penitencia.

§. II.

DIſtinguenſe con propriedad eſtas quatro ſemanas en la materia, y en el fin à que ſe ordenan. La primera ſemana toca à *la via purgativa*, y eſtado de in-

ci-

cipientes en el camino espiritual. (ann. 10.) Su *materia* es la gravedad de la ofensa Divina, y otras consideraciones, que conducen à la verdadera penitencia. Y *el fin*, à que se ordenan todos los varios Exercicios de esta primera semana, es el *horror al pecado*, de donde nace la enmienda en lo futuro, y la satisfaccion conveniente por los yà cometidos. Y para que el Exercitante se impresione bien en tales afectos, y se purifique de las antiguas viciosas aficiones muy arraygadas en el corazon, le dà el Santo el tercer Exercicio de repeticion del primero, y segundo, que son *de los pecados*, para que en èl haga pausa en los puntos, en que ha sentido mayor consolacion, ù desolacion, ò mayor sentimiento espiritual en los dos Exercicios precedentes, y es como dàr al clavo otro golpe, para que quede mas fixo. Por la misma razon en el quarto Exercicio resume el tercero, que fue repeticion del primero, y segundo. En estas repeticiones, para redoblar la eficacia, añade el Santo oraciones fervorosas, que llama coloquios, à Maria Santissima, su Hijo Jesus, y al Padre Eterno.

Y por quanto esta primera semana, aunque se pueda, y deba abreviar con los que caminan muy adelante en la via del espiritu; pero con los menos dispuestos se ha de alargar, por tanto pueden darse en ella otras meditaciones de los *Novissimos*, como lo advierte el Directorio. (cap. 25.) Y assi se practica en los Exercicios publicos, porque aunque à ellos concurran muchas personas devotas, que no necesiten de todo esso, por haver yà llorado, castigado, y enmendado sus culpas, y estàr bien arraygadas en el temor de Dios; pero el comun del vulgo necessita todas essas meditaciones fundamentales, para conocer la malicia del pecado, moverse à contricion, hacer penitencia, y enmendarse en lo futuro. En esta semana pone el Santo Padre el examen general, y particular dos veces al dia, y varias addiciones, y annotaciones, que pueden verse en el texto, y en esta Obra se ponen en sus lugares oportunos. Y es muy digno de notarse, que desde el primer dia de la primera semana empieza San Ignacio à mover al Exercitante àzia el termino adonde se dirige la jornada espiritual de

los

los Exercicios, que es la *union con Dios*, fin de la quarta semana. Y aunque en todas quatro le và acercando àzia Dios; pero en esta primera le tiene con mas respeto al otro funesto termino de donde le saca, que es *el pecado*, hace, que le llore, le enmiende, le castigue, le purifique, y por esto se llama esta primera semana: *De la via purgativa.*

En la segunda, despues de ahogados los Egypcios, que venian en seguimiento del Exercitante (esto es, despues de ahogados en la confesion, y lagrimas los pecados) le pone en los desiertos espaciosos, que hay hasta llegar à la Tierra de Promision. Y le hace andar los largos espacios de las virtudes. La *materia* de esta semana son los exemplos de la Vida de Christo, desde la Encarnacion, hasta la Entrada en Jerusalèn en el Triumpho de Palmas. Estos Exercicios, y los del *Reyno de Christo*, *de las dos Vanderas*, *de los tres Binarios*, y tambien *las reglas de las elecciones*, *y las de discrecion de espiritus*, son los medios con que le lleva al fin de esta segunda semana, que es *la imitacion de Christo* en las virtudes, y prin-

cipalmente en el *estado*, *ò reforma* de la vida. Y para que no cayga de animo en la pelèa contra el amor proprio sensual, y mundano, y se confirme, y corrobore en la eleccion, ò reforma del estado, que yà hizo en la segunda, le propone *en la tercera* exemplos mas poderosos *de la Passion de Christo*, que son *la materia* de la tercera semana, con otras varias reglas; que son como medios para el fin de esta semana, que es el mismo, que el de *la segunda*. En estas dos semanas *segunda*, y *tercera* es la guia, y conductor el exemplo de Christo: y como este Señor es *la luz del mundo*, tocan estas dos semanas à la *via iluminativa*, y estado de proficientes; ò por mejor decir, *al mas frequente uso de la vida espiritual*. Porque la mayor parte de los hombres, aun de los que sirven à Dios por eleccion, è instituto, està en el estado de los proficientes; pues el estado *de perfectos*, como nota aqui el Eximio Doctor, es de pocos.

La quarta semana toca à la *via unitiva*, y estado de perfectos. Su materia es la gloria de Christo en la Resurreccion, y en los otros Mysterios, que llevan hombre

al amor Divino: y el fin es *la union* del alma con Dios, participando yà en esta vida de algun modo las delicias de la otra, y vacando à la Divina Sabiduria en el aula de la mente, segun la expresion de San Leon Papa. (ser.8. *de Jejun.*) En esta semana pone el Santo al Exercitante, como caminante, que descubre yà la Ciudad adonde và, que solo con vèr las torres se alegra, y camina àzia ella sin perderla de vista. Y aunque este estado de union respecto *de esta vida* es como *termino*; pero respecto *de la bienaventuranza* es aun estado vial. Y por esto se llama *via unitiva.* Porque quien dice *union*, dice termino, y descanso, y quien dice *via*, dice movimiento, y camino. Assi esta quarta semana es termino respecto de las otras tres precedentes, y camino respecto de la bienaventuranza futura. El caminante, quando està yà à vista de la Ciudad, respecto de la jornada que ha hecho, se dice que yà llegò à la Ciudad, porque vè yà los edificios, el humo, oye las campanas, y encuentra à los que vàn, y vienen; pero si se compàra con los que estàn dentro de ella, es todavia ca-

caminante, y puede aùn hallar algun mal passo, ò tropiezo, y todavia no puede parar, ni descansar para siempre, porque si no camina lo que le falta, no entrarà en la Ciudad. Assi tambien sucede al que se exercita en la quarta semana. En este ultimo grado de contemplacion propone San Ignacio la materia, y forma, y la aplicacion de ambas al fin, y se contenta con poner al Exercitante en el camino, porque lo restante mas toca al magisterio del Espiritu Santo, que à la industria de la criatura, que en tal estado puede decir à Dios con el Profeta: *Adhæsit anima mea post te.* Psalm. 62.

Una cosa nota el Eximio Doctor, y es, que aunque las tres vias se distinguen segun la dada explicacion, no dexan de estàr mezcladas en las quatro semanas, y cada una de estas participa algo de las otras vias, à quien no toca: porque *en la primera* el temor, dolor, y detestacion de los pecados se hace mas dulce por el afecto de las virtudes, que es propriamente de la segunda, y tercera; y se perficiona por el amor, que es de la quarta. *En la segunda, y tercera* las Virtudes se

fundan para su seguridad sobre la penitencia, que es propriamente de la primera, y se perficionan por el amor, que es de la quarta. Y *en esta* se han de retener algunos afectos de la primera, que son como el lastre, para que no vacile la nave, y se han de exercitar las otras virtudes de la segunda, y tercera, para que sirvan à la charidad de la quarta, como à Reyna de todas. Toda esta doctrina trata con mucha destreza el insigne Maestro de Espiritu Blosio *en su Espejo Espiritual*, capitulo 11. y la propondrè con mas extension, y claridad en los proemios de la segunda, tercera, y quarta semana de Exercicios en el tercer tomo, que medito dàr à luz. Baste lo dicho para darle al Exercitante una breve idèa del methodo de los Exercicios de San Ignacio, y de la admirable disposicion, y proporcion, con que se enlazan entre sì las partes de que se componen, abriendo passo las primeras à las segundas, y estas à las siguientes, hasta conducir al Exercitante de grado en grado desde el estado de pecador al de una eximia, y elevada perfeccion. Mas, cree, (ò Lector) que mayor estimacion concebi-

ràs aùn de los Exercicios, haciendolos con fidelidad, que leyendo su explicacion. Si hasta aora jamàs los has hecho, te sucederà lo que al que nunca huviesse gustado la miel, que percibe en ella una dulzura superior à todas las descripciones, que antes le explicaban essa misma dulzura. Apenas gustaràs este dòn de Dios, quando iràs por instantes conociendo, quan suave es el Señor, y què bueno para los que le buscan con un corazon contrito, humillado, y amante. Dale aora gracias al Señor, porque le descubriò à su Iglesia tal thesoro, encomiendate al Santo Patriarcha Ignacio, y confia en Dios, que te darà los frutos de este arbol por la intercesion, y merecimientos de aquel su fiel Siervo, por quien le plantò. Amen.

LECCION SEGUNDA, antes de la comida.

De varias annotaciones, y addiciones, que pone N. P. S. Ignacio, para hacer provechosamente los Exercicios.

EN ellas, principalmente en las veinte annotaciones, que pone el Santo antes de la primera semana, habla yà con el Director en unas, yà con el Exercitante en otras; y assi omitidas las que tocan al que dà los Exercicios, propondrè solo las que pertenecen al que los recibe. Algunas de ellas se pondràn en los lugares donde correspondèn. Lee aora despacio las siguientes, y actuate bien en ellas, para que despues las practiques. No las desprecies, guardalas con diligencia, aunque te parezcan menudas. Mira, que son los cabellos de Sanson, en que està la fortaleza. Y pues quieres hacer los Exercicios de San Ignacio, es razon, que te exercites, segun la doctrina, que el mismo Santo diò para ellos. Porque

de

de otro modo no serán Exercicios de San Ignacio, y no tendrán aquella eficacia maravillosa, que tiene Dios aligada à este medio, como *ex opere operato.* Y esta es en gran parte la causa de no producir aora los Exercicios en todos los que los hacen aquellos maravillosos efectos, que eran ciertos en los primeros años.

§. I.

Primera: Por la mañana en despertando, sin dàr lugar à variedad de pensamientos, se acordarà el Exercitante del Exercicio del dia, y aplicarà à èl la mente, y el animo. (Add.2.) Sepa, que el Demonio, enemigo declarado de las almas, estarà muy vigilante para ponerle entonces otros pensamientos, ò malicioſos, ò inutiles, para que viciada la raìz, y principio del dia, sean pocos, y malos los frutos.

Segunda: Tendrà templada la luz del dia, sin mucha claridad en la habitacion: escusarà la risa, y las palabras, que la exciten: refrenarà con modestia los ojos, teniendolos comunmente ba-

xos. (Add.7.8.9.) Todo lo contrario disipa el espiritu, y no atrahe la devocion.

Tercera: Sea muy diligente en guardar la soledad de su retiro, y el silencio con los de su casa, y familia, y aun quando sea necessario hablar, será muy breve, y con voz baxa. Porque quanto mas espiritoso es un licor, tanto con mas facilidad se evapora, si no se cierra la boca del vaso, que le conserva: *Y quanto mas nuestra anima se halla sola, y apartada, se hace mas apta para se acercar, y allegar à su Criador, y Señor.* (Ann.20.) El V. H. Alonso Rodriguez de la Compañia de Jesus (cuyas virtudes en grado heroyco estàn yà aprobadas por la Silla Apostolica) en tiempo de Exercicios hacia un estrecho pacto con su lengua de no hablar, ni aun una sola palabra. Vino de muy lexos un Pariente suyo à verle en esse tiempo; y preguntando por el al Portero, le dixo este, segun el orden que tenia: *El Hermano Alonso està por pocos dias fuera del mundo.* (Rosignol *in notit. Exerc.*) Què bellas palabras, para que las digan los que cuidan de las

puer-

puertas de las casas, en que viven Exercitantes à los que por ellos pregunten!) Estuvo el Forastero con el P. Retor, que mandò llamar al Hermano, y le dixo: *Vaya, y consuele à su Pariente, y hablelo dos palabras.* Fue este Exercitante; y entendiendo à la letra el orden del Superior, le hablò à su Pariente estas dos solas palabras: *Deo gratias*: y al punto se retirò. Santa Theresa de Jesus decia, *que no se compadecen bien hablar con Dios, y hablar con los hombres.* Y Thomàs de Kempis enseña, *que en el silencio, y sossiego aprovecha el anima devota, y halla arroyos de lagrimas.* (Kemp. c. m. lib. 1. c. 20.)

Quarta: Por mas fervor, y consuelo espiritual, que en sì sienta, y vehemente inclinacion, à nada se obligue con voto *inconsiderado*, *y precipitado*; sino solo proponga sin obligacion. (Annot. 14.) Y entienda esta doctrina, para que no quede con escrupulo por la vehemencia del ardor con que propone. Si se hallasse à alguna cosa especialmente movido, no se obligue à ella debaxo de pecado mortal, sin haver antes consultado con su Padre Espiri-

piritual, ù otro Varon docto, prudente, y virtuoso.

Quinta: Exercitese en algunas obras de penitencia, la que divide el Santo en *interna*, que es la contricion, y en *externa*, que es fruto de la primera, y muestra, que el dolor interno es verdadero, pues toma venganza de las ofensas cometidas. Principalmente se toma en tres maneras, en la comida, en el sueño, y en el castigo de la carne. *Quando en la comida se quita lo superfluo, no es penitencia, sino temperancia; penitencia es quando quitamos de lo conveniente, y quanto mas, y mas mayor, y mejor, solo que no se corrompa el sugeto, y se siga enfermedad notable.* (Add.10.) El primero que hizo los Exercicios fue el P.Pedro Fabro, entonces Estudiante Seglar en Paris, y en ellos estuvo seis dias sin comer, ni beber: y quando supo San Ignacio este ayuno tan estrecho, hizo que le interrumpiesse, y reparasse su gran flaqueza. (*in ejus Hist. p.* 1. *lib.* 1. *n.* 81.) Este, y otros exemplos son admirables; pero basta, que el Exercitante quite de la comida à sus horas algo de lo conveniente,

se-

segun la doctrina del Santo Padre, y las leyes de la prudencia. Modere se principalmente en el vino, porque de suyo fomenta tentaciones, enciende la ira, entorpece el entendimiento, grava el animo para la oracion, y trato espiritual, y trae otros muchos daños para el cuerpo, y para el alma. Acerca *del sueño*, aunque el Santo pone el Exercicio de la media noche, y no es vituperable el que quisiesse entonces orar; pero la practica en estos tiempos es no interrumpir el sueño, y lo contrario seria raras veces practicable, si el Exercitante no fuesse muy sano. Y assi los que hacen los Exercicios publicos pueden tomar todo el tiempo, que la distribucion les señala, en la que se evitan los dos escollos, que nombra en este punto San Ignacio, que son ser *el sueño muy breve*, ò *muy demasiado*, y se prescribe el medio.

El castigo de la carne se hace, dice el Santo, *dandole dolor sensible, el qual se dà trayendo silicios, ò sogas, ò flagelandose.* (esto es, disciplinandose) Peró en este punto deben evitarse dos escollos: el uno, que se dexen arrebatar de fervo-

vores immoderados, è indiscretos. Porque todo rigor le parece poco al Exercitante, quando llega à penetrarse de los pensamientos tristes de un Dios ofendido, Sangre de Christo despreciada, Cielo abandonado, Infierno merecido: el otro, que omitan del todo la practica de estas penitencias. Pues, como dice San Francisco de Sales, *la disciplina tiene una maravillosa virtud, para excitar el espiritu de la devocion, para desterrar la tristeza, y alcanzar el consuelo interior, tomandose moderadamente.* (Phil. p. 3. c. 23. p. 4. c. 12.) Y serà bien, que cada uno en este punto consulte à su Padre Espiritual. De estas austeridades se han de excluir, aunque à pesar de su fervor, las personas muy ancianas, muy dèbiles, enfermas, embarazadas, achacosas, &c. (quando no pudiessen assi exercitarse, sino con daño conocido) A las tales les basta la penitencia de sufrir con resignacion sus enfermedades, que son silicios, que Dios les ha puesto, y ellas no se pueden quitar. Consuelense con los buenos deseos, y con saber, que *la frequente meditacion es afliccion de la carne.* (Eccle. 12.) Y estas pe-

penitencias exteriores las ha de hacer, y aplicar el Exercitante por tres fines, que señala el Santo Padre. 1. *Por satisfaccion de los pecados passados.* 2. *Para vencerse à sì mismo, esto es, para que la sensualidad obedezca à la razon*: porque assi como la carne, quando le falta la sal, se corrompe, y cria gusanos; assi el cuerpo regalado es amigo de ociosidad, y seminario de tentaciones, y malos pensamientos; y al contrario el cuerpo castigado se sujeta à servir en los trabajos virtuosos. Y la experiencia muestra, que es de la naturaleza de los brutos, y de la condicion de los muchachos, que se governan mas por castigo, que por razon. 3. *Para buscar, y hallar alguna gracia, ò dòn, que la persona quiere, y desea alcanzar.* Y serà bien, que sea este el que (como se dirà despues) se huviere propuesto, como fruto que ha de sacar de los Exercicios.

Sexta: Aunque el Santo Padre (Add. 4.) permite en el tiempo de la oracion varias posturas de postraciones, y otras exterioridades de corazon contrito, y humillado; pero despues dice, que estas exte-

exterioridades dissonantes no se hagan *en la Iglesia, ni en presencia de otros; sino en escondido, como en casa à solas.* (not. 3. post add.) Y à la verdad, seria espectaculo alegre à Dios, festivo à los Angeles, y provechoso al Exercitante, si alguna vez se presentasse à Dios en la oracion como San Francisco Xavier, quando hizo los Exercicios en Paris, *atadas las manos*, y al mismo tiempo animaba esta exterior confusion con la persuasion interior de ser un reo convencido delante de su Juez, ò un esclavo sin libertad, sin accion; sino conforme à la voluntad de Dios, su Señor: ò el Siervo ingrato de el Evangelio, (Matth. 22.) que merecia ser arrojado à las tinieblas exteriores atado en cadenas. Y què alegria darìa à Dios, què regocijo à los Angeles, què provecho, y fervor à sì misma una muger Exercitante, que punzada con la memoria de sus pecados passados, se presentasse à Dios en la oracion retirada, como una Magdalena, y conociendo, que su cuerpo ha sido un idolo de carne, à quienes muchos impios sacrificaron su libertad, su

amor,

amor, y aun sus conciencias, hace, que cayga essa torre de vanidad, y se postra algun dia por algun tiempo en el suelo: conociendo, que sus labios son reos de palabras amatorias, y otros desordenes, besa la tierra: conociendo, que sus cabellos, adornos, y rostro han sido lazos, se desgreña, y desaliña el peynado, ò se quita el collar, ò se dà bofetadas en el rostro entre lagrimas de penitencia, para que los ojos annublados paguen tambien la pena de sus libertades. Si esto (que San Agustin llama *pavor ipse omni securitate appetendus*: Santo pavor con toda seguridad apetecible) (*in Symb. ad Cathec.*) lo practicasse con el espiritu correspondiente, se trocarà de Magdalena antes pecadora, en otra Magdalena arrepentida, y solo pensarà yà en agradar à Dios, y aborrecerse con odio santo à sì misma. Y acabado el tiempo de la oracion vuelva à componerse con moderacion, para disimular assi su humillacion oculta.

Pero se debe advertir, que no es exterioridad dissonante, ni contra la mente del Santo Padre, que el Exercitan-

pante vista, y coma con mas moderacion, que entre año, que la Señora en estos dias dexe algunos adornos frivolos, que descuide del peynado, y otros aderezos improprios de un espiritu compungido, que guarden todos visible modestia, y humildad, que se pidan perdon, (al modo que se dice en el Exercicio tercero, despues de la leccion doctrinal de la tarde) porque todo esto es muy proprio de pecadores penitentes, aforvoriza à quien lo hace, y edifica à quien lo vè, à mayor gloria de Dios.

§. II.

Septima: Si el Exercitante (principalmente en Exercicios publicos) necessitasse hacer Confesion general, se dispondrà para ella, no en el tiempo de los Exercicios; porque assi faltaria à la distribucion, y no se lograrian los efectos proprios de los Exercicios: sino tomarà despues de ellos immediatamente uno, dos, ò mas dias, segun el estado de su conciencia para el Examen, y entonces la harà. (Not. ult. post Add.)

Octa-

Octava: En estos dias *el examen particular se haga para quitar los defectos, y negligencias sobre Exercicios, y Addiciones.* (Not. ult. post Add.) De este examen particular se trata extensamente en el dia quinto. Ahora para el caso presente se reduce à la siguiente practica. Previene el Exercitante diez cuentas ensartadas en una cuerda, ni tan floxas, que por sì se corran, ni tan ajustadas, que no puedan correr, y las trae ocultas consigo. Por la mañana propone no caer en falta de distribucion: anda con este cuidado, y si en algun defecto de distribucion cayesse, corre una cuenta. En el examen general de medio dia nota estas caìdas, y halla v. g. cinco, le pide à Dios perdon, y propone de nuevo. Anda por la tarde con el mismo cuidado, y en el examen de la noche halla, que cayò quatro veces v. g. le dà gracias, porque hay alguna enmienda: halla que fueron siete, se compunge, y por ello harà alguna penitencia, v. g. besarà el suelo, ò dirà el Ave Maria, &c.

Nona: Es indispensablemente necessario, interrumpir por el tiempo de Exer-

cicios todo comercio de amigos, todo genero de visitas, toda especie de diversiones. No importa, que sean licitas: en este santo tiempo son dañosas, porque impiden las otras obras santas de la distribucion correspondiente, distrahen la mente, la llenan de varios pensamientos importunos, disipan el espiritu, y si hay yà algun fervor le apagan, ò à lo menos le entibian. Por què echas menos las conversaciones, y visitas de los hombres, quando experimentaràs en el retiro las locuciones, y visitas de Dios? Por la misma causa te privaràs en esta semana, en quanto sea posible, de leer, y responder cartas, de leer, y preguntar noticias: y los que tuvieseis negocios, que no puedan suspenderse, encomendadlos à otros de ante mano, si es factible, para que libres de ellos, podais vacar con quietud unicamente à Dios. Y tanto mayor serà el progresso de la vida espiritual, dice el S. Padre Ignacio, (Ann. 20.) *quanto mas os apartasseis de toda solicitud, y cuidado de las cosas humanas en estos dias.* Acordaos de aquel devoto sentimiento de San Pedro Damiano: *Dedi-*

mus

mus corpori annos; demus animæ dies: Hemos dado muchos años al cuerpo; demosle aora estos pocos dias al alma. Si los negocios fuessen tales, que no puedan interrumpirse, ni fiarse à otros; haced, que cedan tiempo al negocio de los negocios, para tener à lo menos la oracion de la mañana, y de la noche, examen, y una vez leccion espiritual. (Ann. 19.) Si vosotros tratareis seriamente del bien de vuestras almas, y del interès de los interesses, que es su salvacion, pocos, ò ningunos negocios hallariais, que no se pudiessen interrumpir, ò confiarse à otros en estos ocho dias: Què hicierais, si os acometiera una grave enfermedad? Entonces por necessidad los haviais de interrumpir, ò encomendar à otros. Pues haced aora lo mismo por la salud de vuestras almas.

Y no sintais el interrumpir por pocos preciosos dias los antiguos empleos, y comunicaciones. Porque à pocas horas de soledad, enamorados de la quietud, direis con San Geronymo: „ No „ se me hable mas de los negocios, de la „ importunidad de las visitas, ni de la

„ compañia de las criaturas, porque solo „ hallo descanso en la soledad, donde es„ toy libre de tantas ocasiones de peca„ dos, donde mi conversacion es solo con „ Dios, y con el Angel de mi guarda, sin „ parientes, amigos, litigantes, preten„ dientes, que me inquieten, y sin el fasti„ dio de las cortesias, y tratamientos. O „ Bienaventurada soledad! „ Para lograr esta quietud, avisad de ante mano al que cuidasse de la puerta de vuestras casas, que despida con urbanidad christiana à quien os busque: Que le diga: *Esse Señor, ò essa Señora estàn retirados en los Exercicios de San Ignacio, y no admiten visitas.* Y à este retiro del cuerpo ha de acompañar la soledad del corazon, despegandole por essos ocho dias no solo de los cuidados, y afectos nocivos, sino tambien aun de la solicitud demasiada de hijos, y familia. De modo, que pueda cada uno decir con verdad lo que el Serafico Padre San Francisco: En este retiro *Dios, y yo.* En estos dias los padres venzan el amor de los hijos con el zelo del bien de sus proprias almas, y principalmente las madres nieguense à las expresiones de

amor, que continùan entre año con los hijos, à imitacion de Santa Paula, de quien dice San Geronymo, *que se olvidaba ser madre, y mostraba ser esclava de Christo.* (in lect. Brev. Rom.)

Decima: (ultima, y principalissima) No se adelante el Exercitante à leer otra leccion, que la que se señala, ni salga del Exercicio, en que le tiene encarcelado la distribucion de horas: *Mas, assi trabaje en lo presente, como si despues nada esperasse hallar.* (Ann. 11.) *Ni estando en un Exercicio lea en otro, para que la practica del uno no estorve al otro.* (Not. 1. 2. heb.) Por la misma razon en estos dias dexe otros Exercicios, aunque sean devotos, y honestos, como Novenas, ir à los Hospitales, oìr Missas, assistir à tal Congregacion, &c. Porque *todas las cosas tienen su tiempo.* (Eccle. 2.) Y guardese mucho, que llevado al retiro, y soledad por el Espiritu de Dios, sea tentado, y vencido por el Espiritu de la curiosidad, para que lea lo que no se le manda en tal tiempo. Porque assi incurriria en los daños ponderados antes, y por cuyo remedio se aligaron todas las

espirituales lecciones à un solo libro. De modo, que el Exercitante, y la distribucion son como la sombra, y el cuerpo, y assi como la sombra sigue por donde và el cuerpo, assi el Exercitante ha de seguir por donde và la distribucion, sin adelantarse, ni atrassarse. La exacta observancia de estas annotaciones, y addiciones del Santo Padre, y la fidelidad en el cumplimiento de lo que prescribe en cada hora la distribucion, son el alma de los Exercicios. El Señor, que tiene en sus manos los corazones de los hombres, mueva aora el tuyo à una seria estimacion de las instrucciones, que acabas de leer, y à un deseo eficaz de practicarlas en el tiempo de los proximos Exercicios. Amen.

TERCERA LECCION, por la tarde.

De la disposicion, con que cada uno ha de entrar en estos Exercicios: y del fruto, que de ellos ha de sacar.

EL Directorio de los Exercicios, (que se compuso por Decreto de la primera Congregacion General, despues de la muerte de San Ignacio, en que concurrieron de todas las Provincias las Personas mas dignas, y virtuosas de la Compañia, y despues de visto, y examinado por los Varones mas doctos, y espirituales, se imprimiò por mandado del Padre Claudio Aqua-viva, V. General) dice assi: „ El que entra en los Exercicios de„ be ante todas las cosas procurar enten„ der, quan grande es la obra, que aco„ mete, y que de tal modo le serà prove„ chosa à su alma, que si se porta en ellos „ con diligencia, hecharà los fundamen„ tos de la vida espiritual, y despues los

„ practicará mientras viva. Por lo qual „ de su parte debe quitar todos los impe- „ dimentos à la Divina gracia, y aplicar „ todas las fuerzas de su animo, para coo- „ perar à ella, y disponerse lo mejor que „ pueda, para recibirla. Ha de procurar „ dexar todos los otros pensamientos, y „ aplicarse à este uno necessario, como si „ no tuviera otro negocio en este mun- „ do. „ (Cap. 2.) Para esto le ayudará mucho entrar en estos Exercicios persua- dido de la gran necesidad, que de ellos tiene su alma. Porque, ò es justo, ò es pecador: *Si es pecador*, necesita esta espi- ritual medicina, para que su alma, pon- deradas las razones eternas, concebido profundo dolor de los pecados come- tidos, y entrañable odio à los futuros, sane de ellos en una saludable confesion, y echados yà los fundamentos de la vida espiritual con la oracion, examenes, lec- cion, &c. sea en adelante su salud estable: *Si es justo*, necesita tambien de los Exer- cicios, para adelantarse mas, y crecer cada dia mas en santidad, segun aquel consejo: *El que es justo, justificuese mas.* (Apoc. 22.)

Pro-

Procure cada uno estàr en ellos no con tedio, y tristeza, como el pajaro encerrado en la jaula contra su gusto; sino con alegria, y quietud de espiritu, como quien se retira, despues de una larga ausencia, con un amigo, para gozar con èl una semana de dulce descanso. Y persuadido de la necesidad, que tiene de los Exercicios, entre en ellos *con gran esperanza* en la bondad de Dios, *con reconocido agradecimiento* à sus misericordias, y con *generosa docilidad* à sus determinaciones.

§. I.

HA de entrar con grande esperanza en la bondad, y liberalidad del Señor; pues si Dios busca à los descarriados, y sigue no pocas veces à los que huyen de èl, mucho mejor recibirà, y abrazarà à los que de buena fé le buscan, y se llegan à su Magestad con buen animo. Y assi cada uno confie en aquella infinita Clemencia, que pues le ha dado este santo deseo de entrar en Exercicios, le darà tambien la gracia, y fuerzas para hacerlos bien, porque la voluntad de Dios es,

co-

como dice el Apostol, de nuestra santificacion. (1. Thes. 4.) Esperad, pues, ò Exercitantes, que la bondad immensa de Dios, que de suyo està siempre dispuesta à derramar sus dones sobre las criaturas, los verterà en estos dias sobre vosotros, si de vuestra parte quitais los impedimentos. Hombres, mugeres, ricos, pobres, sabios, è ignorantes confiad en Dios, y cooperad à su gracia, y en estos dias aprendereis los hombres à guardar los Mandamientos de Dios, que es lo que constituye con dignidad al hombre: *Guarda los Mandamientos, porque esto es todo hombre.* (Eccli. 12.) Las mugeres hallarèis el temor de Dios, en el qual, y no en las otras prendas naturales se funda vuestra verdadera alabanza: La muger, *que teme à Dios, serà alabada.* (Prov. 31.) Los ricos, *si verdaderamente deseais ser ricos, amarèis las verdaderas riquezas* de los bienes eternos. (Greg.) Los pobres os formarèis pobres *de espiritu, cuyo premio es el Reyno de los Cielos.* (Matth. 5.) Los sabios no estriveis en vuestra prudencia, aplicaos à la doctrina del Santo Padre, y quizà podrèis decir lo que el Sapientissimo Doctor Juan Coclèo:

Que

Que havia aprendido mas en los Exercicios, que en el largo magisterio, y comunicacion con los libros. Los ignorantes hallarèis el temor de Dios, *que es el principio de la verdadera sabiduria.* (Psal. 110.) Y sabed todos, que el bien, y fruto espiritual, que experimentasteis, es efecto de la gracia divina principalmente, y no es obra de solas vuestras fuerzas, è industria.

Por tanto, no solo le has de agradecer à Dios en los Exercicios las muchas luces, que entonces te comunique, sino aora antes de empezarlos dale à su Magestad gracias por la especial misericordia de llamarte à ellos. Si te hallas en la flor de tu edad, què mayor dicha, que aprender en tales años el temor de Dios, y observancia de su Ley? San Agustin convertido à Dios à los treinta años de su edad clamaba à Dios: *O hermosura antigua, què tarde te conocì!* (Soliloq.c.23.) Tambien tù reflexionando sobre tus años desde el uso de la razon, quizàs puedas decirle: *O dulzura antigua, què tarde te gustè.* Pero si te exercitas fervoroso, podràs decirle con David. (Psal.72.) *O Dios mio, Vos me haveis tocado, è ilustrado desde*

de mi mocedad, y para siempre yo anunciarè vuestra misericordia. Si te hallas en la edad varonil, y perfecta, que mayor merced, que moverte el Señor à enmendar tu vida, que quizà seria tal, que pudiesses decir en el sentido material : *Yo dixe en la mitad de mis dias, irè à las puertas del Infierno.* (Isai.38.) Y aora la puedes ordenar de tal modo, que caminès à las puertas de la Gloria. Què felicidad ! Ibas àzia Babilonia, y Dios te encamina aora àzia Jerusalèn. Si te hallas en la vejèz, como podràs dàr gracias à Dios por las especialissimas, que te hace en llamarte aora, despues de haver gastado en culpas, ò en tibiezas los años precedentes, y quando, si adelante passàras en el camino de tus miserias, quizà seràs eternamente infelìz. Què sabes, si el santo pensamiento de entrar en estos Exercicios ha sido una *señal*, y *significacion*, que te dà Dios, segun la phrasse del Propheta, (Ps.39) *para que te libres del arco* de la muerte, que yà te amenaza, y que quizà te huviera sido improvisa? Y aora te puedes disponer para esperar, y recibir con preparacion el golpe de la guadaña, que yà no està muy lexos.

Ulti-

Ultimamente el Santo Padre Ignacio, dice asi: „ Al que recibe los Exercicios „ mucho aprovecha entrar en ellos con „ grande animo, y liberalidad con su „ Criador, y Señor, ofreciendole todo „ su querer, y libertad, para que su Di„ vina Mageſtad, asi de su perſona, co„ mo de todo lo que tiene, ſe sirva, „ conforme à su ſantiſsima voluntad. „ (Annot. 5.) Con animo prompto à executar del todo lo que entendieſſe ſer voluntad de Dios, sin detenerle reſpetos de mundo, ni dificultades. Y asi (añade el Directorio) (c. 2.) „ No debe el Exercitante „ llevar conſigo *alguna determinacion*, de „ la qual no quiera moverſe, ni debe de „ su parte poner modo, ni termino à los „ dones de Dios, de tal ſuerte, que quiera „ ſer ayudado, y alumbrado haſta cier„ tos limites, y no mas. Porque ademàs „ de que es muy indecente, que una cria„ tura trate asi con su Criador, ſe daña „ tambien mucho à sì miſmo. Porque ſe „ priva de aquellos mayores dones, que „ Dios quizà le darìa, y ademàs de eſſo „ aquella illiberalidad, reſtriccion, è in„ gratitud con Dios, merecen, que no

„ reci-

„ reciba de su Magestad aun aquello,
„ que deseaba recibir. „

§. II.

Y Se debe notar, que aunque el Exercitante no ha de llevar consigo *alguna determinacion*, de la qual no quiera moverse, como se dixo poco antes; pero debe llevar considerado, y delante de los ojos el fruto, que de los Exercicios pretende sacar. Y assi, dice el P. Alonso Rodriguez, insigne Maestro de espiritu: „ Assi como, „ quando và uno à la oracion, no sola„ mente ha de llevar prevenidos los pun„ tos, que ha de meditar, sino tambien el „ fruto, que ha de sacar de ella: assi tam„ bien el que ha de hacer los Exercicios „ ha de llevar prevenido en particular lo „ que ha de sacar de ellos, de esta ma„ nera: Antes que se recoja à ellos, ha „ de mirar, y tratar consigo mismo muy „ despacio, y con mucha atencion, què „ es la mayor necessidad espiritual, que „ yo tengo? Què es aquello à que mi na„ turaleza viciosa, ò mis passiones, ò mi „ mala costumbre mas me inclinan? Què „ es lo que mas guerra hace à mi animo?

„ Què

„ Què hay en mì, en que se puedan ofen-
„ der, y desedificar mis hermanos? Y
„ esso es lo que ha de llevar delante de
„ los ojos, para sacarlo de los Exerci-
„ cios. „ (P. 1. tr. 5. c. 27.) Segun esta doctrina hagase el Exercitante Juez recto de sì mismo, con severidad christiana, y considere qual es el vicio, en que cae con mas frequencia, ò qual la mayor necesidad espiritual de su alma, y procure salir de los Exercicios enmendado; y los ha hecho bien: verb. grac. Conoces, que te domina la lascivia, pues toma por empeño vencer con la divina gracia esse vicio, aplica à esto la oracion, y penitencias en essos dias, de modo, que salgas trocado en otro hombre puro, y modesto. Conoce la otra muger, que la profanidad la hace olvidarse de Dios, formar de su cuerpo un idolo para el mundo, un esclavo para el demonio, un incentivo para la carne: pues tome con empeño vencer esse desreglado amor à la profanidad, enemiga de la humildad, y penitencia christianas, y aun de la verguenza propria de una muger honrada, aplique à este fin las mortificaciones, y la oracion de estos dias,

y salga trocada en otra muger modesta, y humilde. Las personas, que estàn callando pecados en las confesiones precedentes, ò reteniendo hacienda agena, sin acabar de resolverse à la confesion, ò restitucion, apliquen su conato à sacarlas por fruto. Si se hallassen algunas personas atadas con el vinculo del Matrimonio, pero no con el del mutuo, y reciproco amor, que èl pide, tomen con esfuerzo sacar por fruto este amor, y hacer, que se conformen essos dos genios hasta aqui tan discordes, y essos dos corazones tan desunidos.

De modo, que los Exercicios no son fin, sino medio para lograr alguno de los sobredichos, ò semejantes frutos. No los haveis de hacer solo por estàr en esse tiempo recogidos en oracion, y otras obras piadosas; sino para que salgais trocados, cada uno segun su necessidad espiritual, y pueda decir con el Apostol: *Vivo autem jam non ego; vivit vero in me Christus.* (ad Gal. 2.) Vivo yo, yà no yo: (yà no vive aquel hombre, ò muger enemigos de Dios por sus culpas, ò fastidiosos à su Criador por las tibiezas) sino

Christo vive en mì. Resta advertir, que este fruto, que ha de llevar cada uno premeditado para sacarle de Exercicios, no ha de consistir en una idèa vaga, ni en un deseo en general: verb. grac. *Yo he de salir muy santo: Yo he de cumplir todas mis obligaciones*; porque semejantes resoluciones generales son comunmente de muy poco provecho; sino que se ha de proponer algun defecto particular, para enmendarse, ò alguna virtud, para adquirirla. Y se puede este fruto componer de dos, ò tres, ò mas cosas, segun el estado, y necesìsidad del Exercitante. Assi le propone el Padre Alonso Rodriguez, pues en el capitulo 26. del tratado quinto de la Primera Parte, que tiene por titulo: *Del fruto, que havemos de sacar, quando nos recogemos à estos Exercicios*, dice hablando con personas espirituales. ❋ En tres cosas principalmente havemos de poner los ojos, para sacarlas de los Exercicios: La primera es rehacernos en estas cosas ordinarias, que cada dia hacemos, y perficionarnos en ellas, en las quales consiste nuestro aprovechamiento::: La segunda en vencernos, y mortificar-

nos en algunos finiestros, è imperfecciones, que tenemos::: La tercera en alcanzar alguna virtud, ò grado de perfeccion, que nos falta. ⁂ Estas tres cosas podràn proponerse por fruto las personas, que no hallassen en sì defectos notables.

Y además de aquel fruto, que llevais premeditado, Dios, que es el que le dà, viendo la generosidad de vuestro corazon, la liberalidad de vuestro animo, y la docilidad, y promptitud de vuestra voluntad, con que os sometеis en un todo à su Divina Magestad, para que disponga de vosotros, y vuestras cosas à su gusto, os concederà otros muchos dones. En tales tiempos se han visto mudanzas extraordinarias, y la Silla Apostolica dice, *que tales Exercicios estàn llenos de santidad, y que son muy utiles para la edificacion, y aprovechamiento espiritual de los Fieles.*(in Bul.ap.) La mano de Dios tan liberal para con otros, no està de suyo abreviada para contigo. Què sabes lo que Dios obrarà en tu alma, mediante de tu parte una generosa disposicion? Podrà ser, que tenga el Señor librado tu aprovechamiento, y perfeccion en estos Exercicios. Prepa-

cate, pues, para ellos, segun la idèa que has leìdo, de modo, que le puedas decir à Dios con sinceridad, y verdad como David: (Pf. 107.) *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum*: Preparado està, Dios mio, mi corazon, preparado està: Haced de mì lo que vuestra Mageftad quifiere. Dadme, Dios mio, la gracia de defearos, de buscaros, de hallaros, de amaros, de satisfacer por mis pecados, de no volver à ofenderos, de alcanzar las virtudes, de someterme à vueftras determinaciones sobre este siervo inutil, y de executar con promptitud, y fidelidad todas vueftras divinas voluntades. Yo de mi parte procurarè, que à la devocion, que vueftra Mageftad me comunicasse, sigan los buenos deseos, à los buenos deseos las santas resoluciones, à las santas resoluciones la execucion prompta de lo que entendiesse ser de vueftro divino agrado. Asi lo deseo, asi lo propongo: Ayudadme, Dios mio, con vueftra gracia. Amen.

QUARTA LECCION por la noche.

Ultima disposicion para los Exercicios.

§. I.

YA te hallas, alma mia, en el retiro, y soledad, adonde te ha traìdo el Señor para hablarte al corazon, segun prometiò por su Propheta: *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor ejus.* (Oss. 2.) Te hablò Dios muchas veces en medio del mundo, y de varios modos. Te hablò à los ojos, quando viste la muerte del amigo, del vecino, de N. &c. Te hablò al tacto, quando te embiò tal enfermedad, dolor, &c. Te hablò al oìdo, quando oìste tal Sermon, tal conversacion del Varon espiritual, &c. Te hablò al entendimiento con el recuerdo de las verdades de fé; pero tù embelesada con el estrepito dulce de las diversiones agradables, no le oìste. Aora rompiendo mi seri-

fericordioſamente todos los grillos, que te tenian cautiva, te arranca del bullicio del mundo, y te traslada al recogimiento de eſtos Santos Exercicios, para hablarte al corazon, que es el ſentido mas vivo del eſpiritu. Si huvieras tenido revelacion de que eſtos eran yà para tì los ultimos, y que al acabarlos, havias de ſer preſentada ante tu Criador, y tu Juez, con què fervor los harìas? Pues mira, que quizà ſerà aſsi. A la verdad puedo decir con el Santo Job: *Neſcio, quamdiù ſubſiſtam, & ſi poſt modicum tollat me factor meus.* (Job.32.) No sè quanto vivirè, y ſi en eſtos Exercicios, ò poco deſpues me ſacarà de eſta vida mi Criador. Si en eſte punto me aſſaltàra la muerte, què ſerìa de mì? Es poſsible, que me atrevo à vivir tan divertido, como ſi fuera coſa de poco mas, ò menos una eternidad de gloria, ò una eternidad de penas? Ay deſdichado de mì! Lo floreciente de mi edad, el caudal de mi vida todo ſe perdiò. Tendrè aliento à proſeguir como haſta aqui, y perder ultimamente mi ſalvacion?

Què deſconſuelo tan grande ſerìa en-

tonces el mio por toda la eternidad, al acordarme, que acertè felizmente en otros muchos negocios, y errè miserablemente el mas importante de todos? Este negocio de mi salvacion, que es el negocio de los negocios, debiera sorberse todos los demàs; mas ay dolor! que en mì los otros negocios se han sorbido à este. Me he desentrañado como la araña texiendo telas, para coger moscas, he trabajado por adquirir riquezas, honras, dignidades: he gastado mucho tiempo en buscar la sabiduria, las conveniencias, las amistades, los ascensos; y hasta aqui nada he hecho por la salvacion de mi alma. Hasta quando he de consumir vanamente el tiempo, que se me diò, para merecer la Gloria? Què me aprovecharà todo lo que me ha dado el mundo, y todo lo que en èl puedo esperar, si pierdo mi alma? Hora es yà de despertar del profundo letargo, è insensibilidad, en que he vivido hasta aqui. Si aora en estos Exercicios entre tantos medios de oracion, penitencia, leccion, &c. no me resuelvo firmemente à mudar mi vida, quando me resolverè?

Ma-

Mañana? Mañana? Pues por què no ha de ser luego? Por què esta hora no ha de ser el fin de mi vida viciosa, y el principio de mi vida penitente? Ah, buen Jesus mio, alabo vuestra paciencia en haverme sufrido tanto tiempo pecador, y pecador tan grande! Quànto tiempo hà, que andais llamando à la puerta de mi corazon, y yo haciendome siempre sordo? Bastan yà mis rebeldìas: yà me rindo de toda mi voluntad à vuestra gracia: *Domine, quid me vis facere?* Señor, què quereis, que execute para agradaros? (Act. 9.)

§. II.

Ofrecimiento, que el Exercitante hace de sì mismo à Jesus.

ESte es, ò buen Jesus mio, Dios de mi corazon! Dios de mi alma! Dios de mi espiritu! este es ciertamente el dia que estaba reservado para mi conversion entera. Yà estoy convencido, que el *uno necessario* es la salvacion de mi alma. Me averguenzo al considerar lo

mucho, que vuestra Magestad ha hecho, y hace, porque mi alma se salve, y lo mucho, que yo he hecho, para que se pierda. Con quanta paciencia me haveis tolerado en mis maldades! Con quanta dulzura me haveis llamado à la enmienda! Con quanta misericordia me haveis esperado para mi conversion hasta este dia N.! Y no obstante todas mis ingratitudes, è infidelidades antiguas, hecha aora vuestra Magestad el colmo à sus piedades, llamandome à estos Santos Exercicios, para libertarme de mis culpas, como al Patriarcha Abraham del fuego de los Chaldèos, à Loth de las llamas de Sodoma, y à Israèl del cautiverio de Egypto. Alabada sea mil veces vuestra infinita clemencia. De donde mereci yo este excesso de piedad, que ahora usais conmigo? Vuestra misericordia grande està ahora sobre mì, y quiere libertar mi alma del Infierno, que tengo tantas veces merecido.

Aqui me teneis, Señor, yà como un reo convencido de delitos abominables. Yo mismo los confiesso atormentado con el torcedor de mi conciencia. Dadme

el

el castigo, que quisiesseis, como à esclavo fugitivo, y rebelde: Toda pena, por grande que fuesse, serà mucho menor, que mis culpas. Mas pues sois Dios misericordioso, volved vuestros ojos sobre mì, y tened misericordia de mi pobre alma redimida con vuestra preciosa Sangre. Me pudierais haver arrojado à los Infiernos desde aquel instante infelìz, en que cometì el primer pecado mortal; y no solo no me condenasteis, sino que ahora me traeis à este retiro, para que llore todos mis pecados, los enmiende, y heche los fundamentos de una vida santa. Ayudadme, Señor, con vuestra gracia, para que yo con ella rompa las cadenas, que me aprisionan, y me liberte de la tyranìa de Satanàs. Y pues no os olvidasteis de mì, y me buscabais en aquel infelìz tiempo, en que yo os ofendia, y huìa de vuestra Magestad, no me desprecieis ahora, quando confuso de mi rebelion, y penitente de mis culpas os busco de todo corazon. Yà desde oy quiero ser todo vuestro, y os digo con San Ignacio:

„ Re-

„ Recibid, Señor, toda mi libertad. „ Yo os entrego la memoria, el entendimiento, y la voluntad toda. Todo „ lo que soy, y posseo es dadiva vuestra, y os lo restituyo todo, y con „ afecto os lo vuelvo. Solo os pido „ por recompensa vuestro amor, y „ vuestra gracia, pues con esso serè „ abundantemente rico; y no pido „ mas.„ (In 4. heb.) Con ella todo lo puedo: *Mitte illam, ut mecum laboret, & sciam, quid acceptum sit apud te.* (Sap. 9.) Amen.

DE LA DISTRIBUCION de las horas.

ASSI como es à todos neceſſaria, y de ſu fiel obſervancia depende en gran parte el fruto, aſsi tambien es muy difícil, y aun caſi impoſsible ſeñalar aquí una diſtribucion, que del todo pueda convenir à todos los Exercitantes. El que tuvieſſe Director en ſus Exercicios, guarde la que eſte le dieſſe, y eſtè à ſu obediencia en todo lo tocante al eſpiritu, como dice el Directorio (cap. 2.) y perſuadaſe, que quanto mas à èl ſe rinda en obediencia, ſerà mas diſpueſto para recibir mayores gracias de Dios, à quien agrada mucho la humildad, y ſimplicidad. Y aſsi no ha de tratar con el Director con doblèz, ſino abrale con ſinceridad ſu corazon en lo tocante al eſpiritu, para que de eſte modo pueda governarle en el camino del Señor. Pero ſi ſe exercitaſſe privadamente en ſu caſa con ſola la direccion de eſte libro, èl miſmo la proporcionarà ſegun ſu eſtado, y circunſtan-

cunstancias, atendiendo à destinar tiempo, al examen general, y particular al medio dia, y por la noche: y por mañana, y tarde dos tiempos en cada una para la oracion, y leccion: porque, como dice San Isidoro: (lib. 3. *de Sum. Bon.* c. 8.) *El que quiere estàr con Dios debe orar, y leer con frequencia. Quando oramos, hablamos con Dios, y quando leemos, Dios habla con nosotros. Todo nuestro aprovechamiento procede de la meditacion, y leccion.* Para que pueda proporcionarla, pongo aqui el siguiente exemplar:

§. I.

Distribucion para el Exercitante, quando està solo, y sin Director.

De cinco à cinco y media: levantarse, y prepararse para oracion. De cinco y media à seis y media: oracion. De seis y media à siete: Missa. De siete à la media: desayunarse. De siete y media à ocho: rezar horas, si le obligan, ù otra devocion. De ocho à la media: primera leccion espiritual. De ocho y media à diez: al-

algun exercicio manual, ò labor, que no le distrayga. De diez à tres quartos: segunda leccion espiritual. De tres quartos à once: prepararse para oracion. De once à tres quartos: oracion. De tres quartos à doce: examen general, y particular. De doce à dos y media: comer, y descansar.

Tarde.

De dos y media à tres: Vísperas, y Completas, ù otra devocion. De tres à tres quartos: leccion historial. De tres quartos à las quatro: prepararse para oracion. De quatro à la media: oracion. De quatro y media à cinco y media: algun Exercicio manual, ò labor. De la media à seis: Rosario. De seis à tres quartos: leccion doctrinal. De tres quartos à las siete: prepararse para oracion. De siete à ocho: Oracion. De ocho à nueve y media: cenar, y hablar espiritualmente. A la media: prepararse para la Oracion del dia siguiente. A los tres quartos: el examen general, y particular. A las diez: acostarse.

§. II.

Distribucion para personas Religiosas.

¶ Se ha de acomodar al tenor de las horas del Choro, y santas observancias de la Comunidad, y se ha de formar segun ellas; y por quanto estas horas, y observancias son diversas en cada Monasterio, no puede señalarse aqui una distribucion comun à todos. Para que se forme segun cada uno, se ha de observar lo siguiente.

1. Las horas, y tiempos de Choro se han de dexar en la distribucion de Exercicios, como estaban antes de ellos.

2. Los tiempos, que antes havia para la oracion mental, han de quedar en la distribucion, para el mismo Exercicio.

3. En los otros huecos de mañana, y tarde se han de proporcionar las oraciones, lecciones, y examenes: de modo, que por la mañana se tenga oracion mental en dos tiempos distintos: En el uno la ordinaria, si la tenian por la mañana, y en el otro antes de medio dia por media hora: Por

otra

otra media hora leerán la leccion espiritual, que será la que en cada dia se señala en primer lugar, del *Contemptus mundi*, dichos de San Ignacio, exemplo, y moralidad. Y antes de comer será el examen de la mañana por un quarto de hora.

4. Por la tarde por media hora la leccion historial correspondiente al dia: En otra media hora la leccion espiritual. El primer dia, la *de la oracion mental.* Y en cada uno de los otros, la que se señala en ellos para las Religiosas, sino es que el Exercitante juzgasse serle alguna de las otras mas necessaria. En otra media hora se tiene la oracion. Y un quarto de hora antes de acostarse, el examen general, y particular.

5. Si huviesse platica, en que se dèn los puntos del Exercicio, se pone en hora commoda para quien los dà, y para quien los recibe.

6. Si por la noche pudiesse haver quarto tiempo de oracion, se señalarà otra media hora; aunque en muchas comunidades solo podrà haver commodamente tres tiempos de oracion, por el Choro, y otros exercicios indispensables:

y en el ultimo tiempo de oracion de cada dia serà sobre el quinto punto.

7. Si se hiciessen los Exercicios de Comunidad se pondrà la distribucion de horas en la puerta del Choro, ò en otro lugar publico, dos dias, ò uno antes de empezarse, para que todos la sepan. Y al fin de ella se escribe: *Se encarga à todos en estos dias la diligente observancia de la distribucion, silencio, modestia, y recogimiento.*

8. Si la persona Religiosa estuviesse fuera de su Comunidad, ò dispensada de assistir al Choro en estos dias, podrà ella misma proporcionarse la distribucion, segun lo que se dixo en la precedente.

¶ En los Colegios, y otras casas de Comunidad seglares se formarà la distribucion segun lo yà significado en las distribuciones precedentes: y se pondrà antes de empezar los Exercicios en algun sitio publico, para que todos la sepan, y se arreglen à ella. Si en tales casas se exercitasse *solo* alguno de sus individuos, observe la que le diesse el Director, si le tiene; ò si no proporcionesela à sì mismo.

§. III.

§. III.

Distribucion para los que hacen Exercicios publicos.

POR LA MAñANA.

De cinco à cinco y media: Levantarse, y prepararse para Oracion, leyendo el primer punto de la meditacion del dia.

¶ Este tiempo es muy conveniente à la oracion: *Manè oratio mea præveniet te.* Psalm. 87.

De cinco y media à seis y media: Oracion mental en su retiro.

¶ Podràn tenerla sentados, pidiendo antes licencia al Señor, que conoce su flaqueza; pero con tal reverencia, que muestre, que estàn hablando con Dios.

De seis y media à siete: Desayunarse.

De siete à media: Primera leccion espiritual, que consta de un capitulo de *Contemptus mundi*, tres sentencias de San Ignacio, un exemplo, y moralidad, como està en cada dia.

De siete y media à ocho: Vacante, &c.

De ocho à tres quartos: Segunda leccion espiritual, como està en cada Exercicio.

A los tres quartos: Disponerse, para salir de casa.

De nueve à media: Venir al Templo.

¶ Con tal moderacion en los trajes, en el adorno, y esplendor de la persona, con

con tal silencio, compostura en los passos, modestia en la vista, que se conozca, que son pecadores penitentes, que glorifican à Dios, alegran à los Angeles, y edifican à los hombres. Los que viniessen en coches, tengan de ante mano prevenidos à los Cocheros, y Lacayos, que no dèn gritos, ni causen estrepito à la entrada, ò salida de la Iglesia, y con mucha seriedad les encarguen, que no jueguen à los naypes, ni hagan estruendos en la calle mientras estàn los Exercitantes en la Iglesia. Porque todo esto, que siempre disuena en las puertas de la Casa de Dios, mucho mas en estos dias, en que acuden à ella los Fieles para oracion, y penitencia. Si son muchos los Criados bastarìa, que uno por su turno quedasse en la calle, y los otros entrassen en el Templo.

En llegando à èl, hasta el siguiente Exercicio: Visitaràn el Santissimo Sacramento.

¶ En la Iglesia no haya confabulaciones, ni cumplimientos, ni salutaciones largas entre los amigos, antes, ni despues.

De nueve y media à once y media: Exercitarse en la Iglesia al modo, que se acostumbra.

¶ Afervorizando unos à otros con el reciproco visible exemplo de las virtudes de silencio, modestia, compuncion, humildad, devocion, y puntualidad. La oracion sobre el punto segundo de cada Exercicio. Y para que en ella estèn diligentes, sepan lo que sucediò à San Macario Alexandrino. (Rufin. lib. 3. c. 43.) Al tiempo que los Fieles oraban congregados en la Iglesia, viò, que los espiritus infernales en figuras de Negrillos discurrian, y vagueaban por todo el Templo, y de varios modos inquietaban la oracion. A unos les entraban los dedos en la boca, y les hacian bostezar, à otros les cerraban los parpados, y al punto se dormian. A estos los alhagaban con representaciones de hermosuras. A aquellos les proponian talegos de dinero, ò casas, que se edificaban, &c. à cada uno segun su principal cuidado. Sobre otros danzaban, y los

distra-

distrahìan. Y muy pocos estaban tan diligentes, que los mismos espiritus malignos no se atrevian à passar junto à ellos. Procura tù, por amor de Dios, y bien de tu alma, ser uno de estos pocos.

Acabada la oracion, oiràn Missa con devocion, y se volveràn à sus casas con modestia, y sin extraviarse.

¶ Al entrar en ellas no havrà confabulaciones, se retiraràn à sus quartos, y despues de un breve desahogo haràn el examen general, y particular, como està al fin de la mañana del dia primeto.

POR LA TARDE.

Acabado el examen comeràn, precediendo la bendicion, y dando despues de la comida gracias à Dios, con devocion, y reverencia.

¶ Y aunque sean personas de conve-

niencias, contentense en estos dias con una comida, qual corresponde à pecadores penitentes, que segun la expresion de David, se sustentan con pan, y bebida de lagrimas: *Cibabis nos pane lachrimarum, & potum dabis nobis in lachrimis.* (Ps. 79.) Mientras la comida podràn hablar modesta, y espiritualmente; aunque seria mas provechoso, que se leyessen los puntos del Exercicio del dia. Acabada la mesa pueden confabular entre sì, sin murmuraciones, faltas de charidad, y otros defectos muy comunes en la conversacion. Y despues se recogeràn hasta las tres. Para entonces dexaràn avisado quien los despierte: à cuya voz, como si fuesse de un Angel obedeceràn con promptitud. Serà bien los despierten un poco antes de las tres, para que assi estèn yà promptos à la siguiente leccion.

De tres à media: Leccion historial, como està en cada Exercicio.

De tres y media à quatro:

Venir al Templo, con la modeſtia yà dicha.

En llegando à la Igleſia haſta el ſiguiente Exercicio: Viſiten el Santiſsimo Sacramento.

De quatro à cinco y media: Exercitarſe en la Igleſia, como ſe acoſtumbra, con exemplo, y edificacion: y con la miſma vuelvanſe deſpues à ſus caſas, ſin extraviarſe.

¶ Al entrar en ellas no haya confabulaciones, ni preguntas vanas, è importunas.

Haſta las ſiete: Vacante, para algun Exercicio manual.

De ſiete à ſiete y media: El tercio del Roſario.

De ſiete y media à ocho y

quarto: Leccion doctrinal, como està en el Exercicio del dia.

De ocho y quarto à la media: Prepararse para Oracion, leyendo el quarto punto del dia: Los Sacerdotes, y Religiosos el quinto.

De las ocho y media à las nueve: Oracion sobre èl.

¶ El tiempo de la noche es muy conveniente para la Oracion: *Meditatus sum nocte cum corde meo.* Ps. 76.

A las nueve: La cena, con las condiciones, que se dixo en la comida.

¶ Se puede despues conversar un breve rato en honesta recreacion.

Antes de acostarse lean el punto de la meditacion de la mañana siguiente. Y despues hagan el examen general, y particular

lar de la tarde, y noche, como està al fin de la tarde del dia primero.

Se dexa prevenido, quien haya de llamar, y despertar à los Exercitantes à las cinco de la siguiente mañana, y se acuestan con aquellos pensamientos, que tenia David, quando decia: *Regarè con lagrimas mi cama.* (Pf.6.)

Despues de acostados, yà que se quieran dormir, por espacio de un Ave Maria pensaràn à què hora, y à què se han de levantar, y resumiràn el Exercicio, en que han de meditar por la mañana siguiente. (Add.1.)

Y quando à las cinco de la mañana avisasse el que despierta, *al punto, al punto*, sin deliberar, empezaràn à vestirse. *Hoc signum magni Regis est, eamus, & inquiramus eum, & offeramus ei munera*: Esta es la señal del gran Rey Jesu-Christo, *luego, luego* à buscarle, y ofrecerle los corazones. Si entonces se dexassen vencer de la pereza, contristariàn al Angel de su guarda, se harian indignos de la especial proteccion del Santo, à quien se dedica el dia, y en la oracion quizà el Señor no les mostraria su rostro: ni les comunica-

tia

ria aquellos indicios de su amabilidad, y dulzura, que gustarian, si fuessen diligentes. Con todos se habla: *Diligencia:::* *Promptitud:::* Algo se ha de hacer, ò Exercitantes, por el Reyno de Dios, que segun el Evangelio, *solo le arrebatan los que se hacen violencia.* (Matth. 11.)

Esta es la distribucion de horas, que han de seguir en los Exercicios publicos: *Et quicumque hanc regulam sequuti fuerint, pax super illos:* (ad Gal. 6. 6.) Y los que siguieren estas regias tendràn paz, y sacaràn con la divina gracia el fruto, que pretenden.

Los que estuviessen obligados al Oficio Divino, ò los que estilassen rezar el Oficio Parvo de la Virgen: tienen tiempo para Prima, Tercia, Sexta, y Nona, à las siete y media de la mañana. Visperas, y Completas, à las tres y quarto. Maytines, y Laudes, à las seis y media de la tarde.

§. IV.

Reſpondeſe à las vanas, y aparentes razones, con que muchas perſonas ſe retrahen de entrar en Exercicios.

DEcia el Iluſtriſsimo Don Bartholomè de Torres, Obiſpo de Canarias, no menos eſclarecido por ſu piedad, que por ſu doctrina, que los demonios, perſeguidores de las virtudes, reconociendo el provecho grande, que reſulta de los Exercicios de San Ignacio à las almas, no dexan piedra por mover para deſacreditarlos. Y aun muchas perſonas ſe retrahen de ellos, diciendo:

1. *Que en los Exercicios ſe remueven las conciencias.* * Es verdad; pero peor ſerà dexarlas dormir en una paz falſa. Y ay de ellos! quando en la hora de la muerte ſe perturben eſſas conciencias ahora tan adormecidas, y quizà entonces ſea con tal inquietud, que los induzca à una rabioſa deſeſperacion.

2. *Que yà ſaben, que Dios es el ultimo fin, que el pecado es muy aborrecible, &c.*

y

y que si estas son las materias de los Exercicios, no necesitan entrar en ellos. * Quizà sean del numero de los que no quieren oìr, por dormir con mas paz en sus culpas. Hay en el mundo muchos hombres, y mugeres, que saben ser Dios el ultimo fin, y con tal noticia se emplean no en buscarle; sino en huìrle: y no tienen mas idèas del *pecado*, que las que bastan para cometerle, y no assustan para evitarle.

3. *Que se melancolizan al oìr, y considerar Muerte, Juicio, Infierno, &c.* * Se melancolizaràn al oìr, y vèr en la ultima enfermedad, *que estàn yà proximos à la muerte, vecinos al Juicio, y temiendo caer en el Infierno?*

4. *Que los Exercicios son buenos para los Religiosos; que à los Seglares les basta guardar los Mandamientos.* * Si los Religiosos, defendidos de muchos peligros con sus santos Estatutos, necesitan este espiritual refuerzo, quànto mas los Seglares, que en su estado tienen por lo comun intereses mas vivos, deseos mas ardientes, ocasiones mas peligrosas, y aunque sean de conciencia timorata, se ocu-

ocupan en varios negocios de mundo, que distrahen, ò disipan el espiritu? Y el Summo Pontifice Paulo III. en la Bula de Aprobacion exhorta à todos los Fieles de ambos sexos, que los hagan.

5. *Que muchos entran en Exercicios solo por el bien parecer, por mantener el credito, porque no digan: Sin aligarse à la distribucion, ni observar las addiciones, y notas del Santo Padre.* * Procura tù no ser de tal numero. Aquellos tales engañan à los hombres, se engañan à sì mismos; pero no engañaràn à Dios, y ellos veràn como han de responder, quando el Señor les haga cargo de no haverse mejorado con este medio, por el qual otros se convirtieron.

6. *Que oyen à muchos, que impugnan los Exercicios debaxo de varios pretextos hermosos, segun el mundo.* * No seràn los impugnadores personas, que traten de espiritu; y quiera el Cielo, no sean unos phreneticos, que tienen horror à la medicina, que los havia de sanar, ò quizà sean unos hombres animales, y carnales, como los llama el Apostol, (ad Rom.

Rom.8.) que aunque en otras materias sean muy entendidos, sean muy necios en las de espiritu: y aun quizà tal vez hablen assi, para retraher à la otra simple persona, que temen se les assuste, y se niegue à su antigua comunicacion. Teman el dicho de Christo à los Phariseos: *Ni vosotros entrais, ni dexais que los otros entren.* (Matth.23.)

7. *Que la distribucion señalada à los Exercitantes es muy pesada.* * Si llegàran à entender, y penetrar lo que quiere decir *un Dios ofendido*, y unas *llamas eternas merecidas*, les pareceria muy suave.

8. *Que no pueden seguir la distribucion dada tantos ancianos, dèbiles, enfermizos, &c. como desean exercitarse.* * A tales personas les bastan en gran parte los buenos deseos, y la paciencia en sus enfermedades, para no perder el merito de los Exercicios, aunque se tomen segun la prudencia alguna mitigacion: Y assi podràn levantarse *à las seis de la mañana.* De seis y media à siete y media: *Oracion.* De siete y me-

media à ocho : *Desayuno.* De ocho à nueve : *Leccion Espiritual.* Y sigan despues. El Santo Padre Ignacio bien conociò, que no se podia dàr una distribucion en todo comun para todos ; sino que de un modo se havian de tratar los sanos, de otro los dèbiles, y assi dexa muchas cosas al juicio del prudente Director. (Ann. 17. 18.) segun la *edad, disposicion, y temperatura del Exercitante.* (in fin. Exerc. 5.) Y universalmente hablando : Quando el Exercitante, haciendo antes oracion en el Divino acatamiento, halla, que no es la *floxedad*, ni *tibieza* ; sino *la enfermedad*, ò *necessidad* la que le impele à omitir algun presente Exercicio, entonces la omission no es imputable, y puede omitirle : Pero vaya con mucho cuidado, no le engañe *el amor proprio* so color *de necessidad.*

9. *Que es impracticable en las casas de seglares el despertar tan temprano : que es trastornar toda la casa, y familia: invertir las horas : y nimio rigor no permitirse visitas, y recreaciones de una honesta*

nesta tertulia, &c. Nada hay impracticable, quando el señor, y la señora de la casa conspiran en ello; y assi, si los dos con un mismo espiritu de fervor se hallassen en Exercicios, ninguna dificultad es insuperable, y serán obedecidos de su familia en todo lo que mandassen, para la observancia de la distribucion. El caso mas estrecho es, quando de los dos el uno está en Exercicios, y ha de portarse como Exercitante; y el otro no, y quiere seguir su tenor de vida, y horas antiguas. En tal caso, *si el señor* es el Exercitante, con la authoridad de amo, mande, que à tal hora le despierten, le tengan la comida, y la cena: *Si la señora* es la Exercitante, digale à su marido: Yo quiero entrar en Exercicios, y para que Dios en ellos me heche su bendicion, dadme vos antes licencia: y con ella yà tiene authoridad de mandar, y disponer. De los dos consortes, el que queda fuera de Exercicios, yà que no imite, no impida al Exercitante, y tema, que esse su compañero no sea en el Juicio de Dios su fiscal.

Si

Si el Exercitante, ni es señor, ni señora de la casa, sino *hijo*, ò *familiar*, el amor de Dios, y de su alma le darán industrias para allanar las dificultades. Y como la causa no es vergonzosa, sino muy santa, pueden decir à sus padres, ò amos: *Yo quisiera entrar en Exercicios, espero, y suplico licencia*: Y ellos mismos, como Christianos, se edificarán, y les proporcionarán el tiempo: y con tal separacion de unos, y otros, *no se trastornan las horas*; porque los Exercitantes observan unas, y el resto de la familia observa las antiguas.

A los que hechan menos en estos dias las recreaciones, y visitas honestas, dirè con el Profeta Elìas: *Usquequò claudicatis in duas partes? Si Dominus est Deus, sequimini eum; si autem Baal, sequimini illum.* (3.Reg.18.) O quereis ser en esta semana de Dios, ù del mundo? *Si quereis ser de Dios*, por què recalcitrais en su camino? Por què no seguìs, si podeis, la distribucion, sin declinar à la diestra, ni à la sinieſtra? No veis, que en tales recreaciones, y visitas, por mas cuidado que

tuviesseis, haviais de incurrir en ociosidades, vagatelas, fruslerias, y otros daños, è inconvenientes grandes, con los que dexarìan quizà tales recreaciones de ser honestas, se disiparìa vuestro espiritu, y os cubriria el Señor su rostro? Por un luto, que haya en la casa, todos se abstienen por nueve dias de toda recreacion gustosa: Nuestra alma muriò con los pecados. Privèmonos en estos ocho dias de todos los gustos, llorèmos, y enmendèmos las culpas, que le dieron la muerte. *Si quereis ser del mundo*, por què os retirais algun tanto de èl? No seais en este santo tiempo *neutrales*, ni de Dios, porque no os ceñis, en quanto sea posible, à la distribucion, ni del mundo, porque le desamparais, para venir à la Iglesia, y para los otros Exercicios. Entrad, pues, en ellos con anchura de corazon, y quando os sintiesseis con tèdio, ò repugnancia à alguna obra de la distribucion, y addiciones, acordaos: 1. *De los pecados, que haveis cometido, y de la poca, ò ninguna penitencia por ellos.* Aplicad, pues, aora esta que haceis, venciendo

esta

essa repugnancia, y quanto mayor fuesse, tanto serà mas preciosa la penitencia. 2. *Que si haveis cometido un solo pecado mortal, debierais yà desde entonces arder en los Infiernos.* Quànta mayor penalidad seria padecer sin fruto aquellas llamas, que tolerar con merito aora unas pequeñas molestias? 3. *Que estos Exercicios se os dàn por la Divina providencia, para satisfacer por las culpas, y que quizàs sean los ultimos.* Estas tres solidas razones disiparàn las otras aparentes de tèdio, y floxedad: assi como la vara de Moysès convertida en verdadera sierpe tragò las otras sierpes aparentes de los Egypcios. (Exod.7.)

Concluyo esta materia con las palabras de San Bernardo: (serm.5.de Quad.) *Ninguno omita las señaladas obras, nadie dexe la oracion, nadie la desprecie. De verdad os digo, que el Señor à quien oramos no la desprecia, antes bien la escribe en su libro.* Y que escribirà el Señor, quando el Exercitante estuviesse durmiendo en el tiempo de la oracion de la mañana, sin causa legitima? No sufriò el Señor, que S. Pedro,

cansado del trabajo del dia, durmiesse por la noche en el Huerto de Gethsemanì. Y le dixo: *Simon, duermes? No has podido velar una hora?* (Marc. 14.) Y quereis que sufra, que un Exercitante, que aunque sea de conveniencias, y esplendor, quizà sea un hombre, ò una muger llenos de pecados, no velen en santa oracion por la mañana, quando muchos otros Exercitantes justos estàn entregando sus corazones al Señor, que los criò, y derramando suplicas en presencia del Altissimo? Dile aora à Dios con David: *Paratum cor meum Deus, paratum cor meum: exurgam diluculo*: Preparado està mi corazon, preparado està mi corazon: yo me levantarè temprano. (Psalm. 107.) Te atreveràs vil gusanillo de la tierra, à quebrantar esta palabra, que dàs à Dios, Señor de Magestad infinita?

Y yà, ò Exercitantes muy amados, yà se acercan los tiempos favorables al espiritu: yà instan los dias de penitencia. Lexos sean de vosotros los pensamientos de mundo, de familia, hacienda, &c. Digales cada uno con el Propheta: (Pf. 118.) *Apar-*

taos

taos de mì, que yà voy à contemplar los mandamientos de mi Dios en la oracion. En ella rogad à Dios por mì, para que enseñando à otros el camino de la virtud en este mundo, no sea yo eternamente reprobado en el otro. En verdad, confusion, y penitencia digo lo que el Santo Pontifice Gregorio Magno en humildad: *Per me fideles ad Regnum Cœlorum pertingunt, & ego per negligentiam meam, deorsum tendo.* (Hom. 17.) Y ahora yo tambien pido por todos vosotros, y por todos los que en los tiempos futuros se exercitassen: *Benefaciat vobis Deus, & det vobis cor omnibus, ut colatis eum, & faciatis ejus voluntatem corde magno, & animo volenti.* (2. Mach. 1) El Señor, que os ha llamado à Exercicios os conceda en ellos muchas gracias, os dè à todos un corazon para que hagais su voluntad con animo docil, y prompto: *Adaperiat cor vestrum in lege sua, concedat vobis salutem, & redimat vos à malis.* (Ibid.) Abra vuestro corazon, è insinue en èl su ley, para que la mediteis con fruto, la entendais con espiritu, y la observeis con perfeccion. Os dè salud en el

tiempo de estos Exercicios, y en ellos os libre de distracciones, tèdios, negligencias, y ahora, y siempre de todo mal. Amen.

EXER-

EXERCICIOS
ESPIRITUALES
PARA
VENCER A SI MISMO,
Y
ORDENAR SU VIDA,
SIN DETERMINARSE
POR AFFECCIÓN ALGUNA,
QUE DESORDENADA SEA.
(S. Ign. *init.* 1. *hebd.*)

El titulo precedente es el mismo, que pone San Ignacio à su Libro de *Exercicios*, dividido en quatro partes, que el Santo llama *Semanas*.

Todas quatro no deben darse sino à personas de mucha capacidad, y que tengan aliento à la perfeccion. (Annot. 18.) Porque aunque es verdad, que todos pueden exercitarse con provecho en la meditacion *de la Vida*, *Pasion*, *y Muerte* del Señor, que es la materia de la segunda, y tercera semana, y *en los Mysterios de la Resurreccion*, *&c.* que son la materia de la quarta; pero los dictamenes, y propositos *de la segunda*, y *tercera*, y los grados de charidad *de la quarta* son tan altos, y delicados, que piden buena capacidad de entendimiento, y resolucion firme de voluntad. Mas à todos pueden darse con utilidad espiritual los Exercicios de la:

PRIMERA SEMANA.

PRI-

PRIMER DIA.

EXERCICIO: De el principio, y fin del hombre.

CONSAGRASE eſte dia à la *Santiſsima Trinidad*, à cuya proteccion ha de acudir el Exercitante por la mañana, luego que deſpierte, y entre dia en ſus afectos.

La oracion jaculatoria, para

para mover, y afervorizar el espiritu, y recogerle, si se disipa, entibia, ò distrahe: *Notum fac mihi finem meum:* Dadme, Dios mio, à conocer mi fin. Psalm. 38.

POR LA MAÑANA.

MEDITACION.

Ego sum principium, & finis: Yo soy el principio, y el fin. Apoc. 22.

EL Santo Padre Ignacio llama à esta meditacion: *Fundamento*, porque sobre ella se levanta toda la fabrica espiritual de los Exercicios, y toda la santi-

dad

dad de la vida christiana : la llama tambien : *Principio* , porque assi como en las ciencias , y facultades se sacan las conclusiones de los principios , assi tambien todas las santas resoluciones se infieren de este principio. Y el Directorio de los Exercicios dice, (cap. 8.) que *quanto mas se aprovechasse en esta meditacion , tanto mayor serà el fruto en las siguientes.* En ella : „ Un passo , ò dos antes „ del lugar , donde tengo de con„ templar , ò meditar , me pon„ drè en pie , por espacio de un „ *Pater noster* , considerando , co„ mo Dios nuestro Señor me mi„ ra , &c. y harè una reverencia, „ ò humillacion. (Add. 3.)

La

La oracion preparatoria: „ Pedirè „ gracia à Dios nueſtro Señor, „ para que todas mis intenciones, „ acciones, y operaciones ſean „ puramente ordenadas en ſervi- „ cio de ſu Mageſtad. „ (in 1. Ex.) ¶ La precedente addicion, y eſta oracion preparatoria ſon para eſta, y todas las otras meditaciones de cada dia.

La compoſicion de lugar: Imaginarè, que veo delante de mì un mar immenſo, de quien ſalen muchos rios, y arroyos, que todos vuelven por diverſos caminos al miſmo mar. El mar es la Bondad immenſa de Dios, de quien ſalen, y à quien vuelven todas las criaturas; yo, como

una

una de ellas, salì tambien de esse Divino principio, y he de volver à esse mismo Divino fin.

La peticion: Pedirè à Dios gracia, para conocer, procurar, y conseguir mi fin, y resolucion para desasirme de todo lo que me estorve su logro.

Punto primero: (*Consideracion del primer principio*) Què era yo cien años hà? Nada. Y assi como entonces era *nada*, y yà havia mundo sin mì, assi tambien serìa ahora, y por toda la eternidad *nada*, y huviera mundo sin mì, si Dios en ningun tiempo me criasse. Mas, alabada sea su amorosa dignacion, con que puso en mì sus ojos, y dandome prefe-

ren-

rencia à otras innumerables criaturas, que jamàs criarà, me puſo entre las que hay en eſte mundo. O Dios mio! Criador mio! Principio de mi sèr! Os reconozco con reverencia, amor, y accion de gracias *por mi primer principio*. Os adoro con ſumiſsion, y rendimiento, como *mi Dios*, *y mi Hacedor*! (Aug.) *Noverim me, & noverim te*. Conozca yo à vueſtra Mageſtad para amarla, y ſervirla, y à mì para humillarme. Conozca yo *vueſtra liberalidad*, para daros gracias, y *mi ingratitud*, para llorarla, y enmendarla. Vos me diſteis un alma *eſpiritual*, *intelectiva*, *eterna*: Mas ay dolor! haſta aqui la he ocupado, en ſervir

vir à los apetitos del cuerpo, en entender en las vanidades del mundo, y en amar, y buſcar los bienes caducos de eſte ſiglo, con olvido de los eternos. Perdonadme, Dios mio, perdonadme, y haced, que yo conozca la obligacion, que tengo de ſer todo vueſtro, *en cuerpo*, y *alma*, por ſer, *todo lo que ſoy*, obra de vueſtras divinas manos.

(*Ponderacion*) Eſta mi obligacion ſe aumenta, y redobla en cada inſtante. Porque no ſolo me formò Dios en el principio, ſino que, *en cada inſtante*, pone ſobre mì ſu mano, ſuſtentandome por medio de una conſervacion no interrumpida: *Tu formaſti me*, &

po-

posuisti super me manum tuam! (Ps. 138.) Què dependencia tan continua! La estatua, despues de hecha por el Escultor, yà no depende de èl para su conservacion; mas la criatura siempre depende de su Criador, al hacerla, y despues de hecha: assi como la sombra siempre depende del cuerpo: luego en cada instante de mi vida debo guardar la Ley de mi Dios, y cumplir su santa voluntad. Pues què locura ha sido la mia hasta aqui ofendiendo tantas veces à mi Criador, y Conservador, que con solo retirar su mano puede justamente vengarse, y perderme para siempre? Miserable de mì! Mas necio he sido que los brutos,

y mas irracional, que todas las otras criaturas insensibles del Universo. Porque todas estas sirven à su Criador, y Conservador: *Omnia serviunt tibi*, (Ps. 118.) y cumplen con el ministerio para que Dios las criò. Al Sol criò Dios, para que ilustrasse al mundo de dia, à la Luna, para que le alumbrasse de noche, à la tierra, para que produxesse yervas, y arboles, à los arboles, para que llevassen frutos, &c. Y estas criaturas, sin razon, y sin sentido, despues de tantos siglos todavia hacen, y haràn, mientras duren, la voluntad de su Criador; pero yo criado por Dios à su imagen, y semejanza, hasta ahora

he vivido en desobediencia à tan grande Magestad. Què castigo merecerè yo esclavo tan vil, y tan rebelde? Mas: No solo me conserva Dios, sino que tambien dispone con su sabia providencia, que las otras criaturas sirvan para mi conservacion, hace que el Sol me alumbre, el fuego me caliente, el agua me refrigere, la tierra me sostenga, el ayre me vivifique, la habitacion me alvergue, &c. Còmo os agradecerè, Dios mio, el cuidado, que teneis de mì? Pues aun en el tiempo, en que os ofendia, y en que era digno, que las criaturas se rebelassen contra mì, haciais Vos, que conspirassen à mi conservacion? Entonces unas

tra-

trabajaban para mi vestido, otras para mi sustento, otras para mi morada. Y aun quando duermo, y me olvido de Vos; Vos no os olvidais de mì, y haceis, que las criaturas sirvan entonces al que està olvidado de su Criador; las abejas labrando miel, las ovejas criando lana para mi vestido, y carne para mi sustento: y assi de otras criaturas. Mas, ò fea ingratitud! Al Dios, que me criò, despreciè: me olvidè de Dios, que no se olvida de mì: *Deum, qui te genuit dereliquisti, & oblitus es Domini Creatoris tui.* (Deut. 32.) Mejor me fuera no haver nacido. Desgraciados dias, en que yo abusè de mi vida, mi

voluntad, y mi sèr, para ofender à mi Criador! Admirome de la paciencia de mi Dios en sufrirme, de su benignidad en llamarme, y solicìto su misericordia para el perdon de mis pecados.

(*Resolucion*) Y pues todo soy de Dios: A mi Dios ofrezco el cuerpo, y alma, que soy, y que recibì de su Magestad. A Dios le vuelvo todo el sèr, que antes me diò, para emplearle yà todo en servirle. Potencias de mi alma, sentidos mi cuerpo, corazon, y entrañas mias: *Venite adoremus, & procidamus ante Deum :: ipse fecit nos, & non ipsi nos.* Adorèmos à nuestro Criador. Llorèmos de agradecimiento, por haver recibido

bido de sus divinas manos el sèr, y de penitencia por no haverle empleado siempre en su divino servicio: *Ploremus coram Domino, qui fecit nos.* (Psalm. 40.) Recibid, Señor, este sacrificio, en que la victima es todo lo que soy: No desprecieis la obra de vuestras manos: *Opera manuum tuarum ne despicias.* (Psalm. 137.)

¶ *El coloquio, y examen*: estàn al fin de la meditacion de la tarde.

Punto segundo: (*Consideracion del ultimo fin*) Es necessario, que yo *hombre* tenga algun fin, para el qual haya sido criado. Este no es la felicidad temporal del siglo,

pues por mas que el mundo me liſonjee, y aunque me dè quanto puede dàr en honras, y riquezas, no me puede dàr ſoſsiego de eſpiritu, y hartura de corazon. Ni puede ſer mi fin alguna de las varias criaturas del mundo, porque en ninguna hallo quietud de alma. Y eſte deſaſoſsiego, è inquietud interior, que en mì experimento, què otra coſa es, que una voz ſecreta, que me dice, que no fuì criado para eſte mundo? En todos los elementos hallo contrarios, la tierra tal vez con temblores me quiere tragar, el ayre con tempeſtades me aſſuſta, el agua me ahoga, el fuego me

abra-

abrasa, todas las criaturas me dicen: *Hombre, no fuiste criado para nosotras: Busca tu fin.* Y qual es? *Fecisti nos, Domine, ad te, & inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te.* (Aug. lib. 1. *Conf.* c. 1.) Hicisteme, Señor, decia San Agustin, para tì, y està mi corazon inquieto, hasta que en tì descanse. Porque assi como la piedra apetece su centro, assi mi corazon apetece à su Dios, centro de su descanso. Reconoce, alma mia, la dignidad, y nobleza de tu fin. No le tienen mas alto los Serafines: què digo Serafines, ni aun el mismo Dios. Mi espiritu se alegra en Dios, que se dignò constituir-

tuìrse fin dè este pobre hijo de la nada, vil gusanillo de la tierra. Mas: Si Dios me huviera criado, solo para que le sirviesse, y despues me aniquilàra, serìa grande honra, y gran premio resolverme, y deshacerme en obsequio de mi Criador, como el incienso en el sacrificio. Pero passò muy adelante su magnificencia, y dignacion para conmigo. Me criò hombre, para que le reverencie por mi Dios, principalmente con obras de Fè, Esperanza, y Charidad, creyendo lo que ha revelado, esperando lo que ha prometido, y amandole como à summo, è infinito Bien, y despues goze de

su

ſu viſta en la Gloria, donde el miſmo Dios ha de ſer el premio: *Ego ero merces tua magna nimis.* (Gen. 15.) Bendito ſeais mil veces, Dios mio, y ſea por ſiempre alabada vueſtra piedad.! Es poſsible, que ſi por mì no queda, al fin he de vivir en compañia de los Angeles lleno de gloria, y he de gozar para ſiempre de la viſta de mi Dios! Dichoſo dia, en que lograſſe yo tal felicidad!

(*Ponderacion*) Dios no ſolamente es fin de mi sèr *en general*, ſino de *todas, y cada una de mis potencias, de todos, y cada uno de mis ſentidos, de todas, y cada una de mis acciones.* Y aſsi el Apoſtol aun à las

las mas comunes, è indiferentes les prefixa este fin, como escribe à los Corinthios: *Aora comais, aora bebais, aora hagais qualquiera otra cosa, hacedlo todo à gloria de Dios.* (1. Cor. 10.) Què doctrina tan santa, y tan olvidada por mì! Mis potencias, sentidos, y acciones en todo tiempo debieron ser de Dios, y referirse à èl como à su fin: Mas no os acordeis, ò misericordioso Señor, de los delitos de mi juventud, yà que yo ahora los acuerdo para la penitencia. Què otra cosa era entonces mi vida, que una cruèl desvergonzada guerra contra mi Dios? Apenas le conocì, quando yà quizà le empezè à ofen-

ofender. Mi memoria quantas veces se ocupò en acordarse de la maldad ? Mi entendimiento en idear artificios, para llegar à las culpas ? Mi voluntad en desreglados afectos ? Mis ojos quantas veces fueron armas contra el Omnipotente en vistas libres ? Mi lengua en palabras de soberbia, ira, impureza, murmuracion, y otros vicios ? Mis oìdos en el amparo, y gustoso recibimiento de palabras prohibidas ? Mi gusto en la gula ? Mis pies en buscarme el precipicio ? Mis manos en mil abominaciones indignas de nombrarse ? O Dios mio, y misericordia mia ! perdonadme tales

les extravìos, y yà que me haveis esperado con tanta paciencia, emplead ahora en mì vuestra misericordia. Y al presente còmo uso de mis potencias, sentidos, y acciones? Apartad, Señor, de mì la venda del amor proprio, que me impide conocerme. Miserable de mì! que si me miro sin pasion, hallo una memoria olvidada casi siempre de Dios, un entendimiento distrahido en vanidades, una voluntad disipada en frusleràs. Y la libertad de mis sentidos, còmo la podrè dignamente llorar? Què dirè de mis acciones? Hallo unas dirigidas por el amor proprio, otras por el

ref-

reſpeto humano, ò por el interès, ò por el apetito de alabanza, ò por otros fines ſinieſtros, y pocas, ò ningunas unicamente por Dios. Ay de mì! que aunque muchas acciones mias hayan ſido laudables en los ojos de los hombres, que miran ſolo lo que aparece; en los de Dios, que mira el corazon, y penetra las intenciones, han ſido vanidad de vanidades, y todo vanidad. Se han apartado eſſas acciones de ſu fin, y por eſſo, ſegun la expreſsion del Profeta, *ſe han hecho inutiles.* (Pſ. 13.) Pues aſsi como las gotas de agua de los rios, que no llegan al mar,

que

que es su fin, y centro, se secan: assi las acciones, que no se dirigen à Dios, y se mueven por otros respetos, miserablemente perezen. Y podrè jamàs llorar, còmo merece, la prodigalidad, y desperdicio de tantas acciones privadas de su fin?

(*Resolucion*) Yà desde oy comenzarè una vida digna de un fin tan alto, como es Dios. *No mas yà vivir para el mundo. No mas yà vivir para mis gustos.* Què tarde conocì, y penetrè la excelencia de mi fin! Mas yà desde ahora no dexarè de buscarle en todas mis acciones. O Dios amable, pues sois el fin de todas ellas, ha-

ced

ced, que yo en todas os busque: y pues sin Vos no puedo buscaros: *Trahe me post te*: (Cant. 1.) ayudadme con vuestra gracia. Todos los dias por la mañana, le ofrecerè à Dios todas las obras del dia, unicamente *por el motivo de servir, y agradar à su Magestad.* Esta intencion actual imprimirà en mi alma un afecto, de quien nacerán meritorias todas las acciones del dia, porque en tal afecto *virtualmente* permanece la intencion actual. (supuesta la gracia) Tendrè cuidado de no retratar esta intencion por alguna otra intencion contraria, y desregla-da. Quando me sintiesse tentado

en

en alguna accion, ò yà de la vanidad, ò yà del amor proprio, ù de otro ſinieſtro motivo, me negarè con promptitud, y fortaleza à èl: y renovarè la recta intencion. *Por tì unicamente, Dios mio.*

¶ *El coloquio, y examen*: eſtàn al fin de la meditacion de la tarde.

PRIMERA LECCION eſpiritual, con que ſe iluſtra la conſideracion precedente, y ſe corrobora el alma en el Exercicio del dia.

¶ Eſta, y todas las otras lecciones eſpirituales ſe han de leer deſpacio, y à pauſas: Porque como enſeñan los Maeſtros de Eſpiritu, la leccion ha de ſer, como el beber de la gallina, que bebe un poco,

poco, y luego levanta la cabeza, y vuelve à beber otro poco, y à levantar la cabeza. Se ha de leer, no solo por saber, sino principalmente por el aprovechamiento espiritual, aficionando, ò apartando la voluntad, segun la materia. Assi traerà la leccion muchas utilidades, quales son componer la vida, quitar el ocio, sacudir la tibieza, excitar à saludables gemidos, y à tiernas lagrimas de compuncion, enriquecer la memoria, ilustrar el entendimiento, mover la voluntad, disponer para la oracion, &c. como experimentarà el que leyesse al modo dicho.

En esta, y en las otras lecciones, al empezarlas, pida el exercitante la gracia del Espiritu Santo: *Veni Sancte Spiritus, & emitte cœlitus lucis tuæ radium.*

§.

CAPITULO DE KEMPIS.

Todas las cosas se deben referir à Dios, como à ultimo fin.

Hijo, yo debo ser tu supremo, y ulti-

mo fin, si deseas de verdad ser bienaventurado. Con este proposito se purificarà tu deseo, que mala, y vilmente se abate muchas veces à sì mismo, y à las criaturas; porque si en algo te buscas, luego desfalleces en tì, y te secas. Pues atribuye todo lo bueno principalmente à mì, que soy el que te doy todos los bienes. Y assi considera cada cosa, como venida de el soberano bien, y por esso todas las cosas se deben reducir à mì, como à su proprio principio.

De mì sacan agua, como de Fuente viva, el pequeño, y el grande, el pobre, y el rico, y los que me sirven de buena voluntad, recibiràn gracia por gracia; mas el que se quisiere glorificar fuera de mì, ù deleytarse en algun bien particular, no serà confirmado en el verdadero gozo, ni deleytado en su oracion: mas estarà impedido, y anguftiado de muchas maneras. Por esso no te apropries à tì alguna cosa buena, ni atribuyas à algun hombre la virtud, mas refierelo todo à Dios, sin el qual no tiene el hombre cosa alguna. Yo lo dì todo: Yo quiero, que te vuelvas todo à mì: y con gran ra-

zon

zón quiero, que me hagas gracias por ello.

Esta es la verdad con que se destruye la vanagloria, y si la grácia celestial, y la charidad verdadera entrare en el alma, no havrà embidia alguna, ni quebranto de corazon, ni te ocuparà el amor proprio. La charidad de Dios lo vence todo, y dilata todas las fuerzas del anima. Si bien te entiendes, en mì solo te has de gozar, en mì solo has de tener esperanza, porque ninguno es bueno, sino solo Dios, el qual es de alabar sobre todas las cosas, y debe ser bendito en todas ellas. (Ex Thom. de Kemp. *in Contempt. mund. lib. 3. cap. 9.*)

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO, correspondientes al dia.

Primera. El hombre es criado para alabar, hacer reverencia, y servir à Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su anima; y las otras cosas sobre la haz de la tierra son criadas para el hombre, y para que le ayuden en la prosecucion de el fin, para que es criado: De donde

se sigue, que el hombre tanto ha de usar de ellas, quanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse de ellas, quanto para ello le impiden.

Segunda. Por lo qual es menester hacernos indiferentes à todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido à la libertad de nuestro libre alvedrìo, y no le està prohibido.

Tercera. En tal manera, que no queramos de nuestra parte mas salud, que enfermedad, riqueza, que pobreza, honor, que deshonor, vida larga, que corta; y por consiguiente en todo lo demàs, solamente deseando, y eligiendo lo que mas nos conduce para el fin, que somos criados. (In init. 1. Heb.)

EXEMPLO.

Se cuenta de San Bernardo, Abad de el Cister, que siendo mancebo de muy bella disposicion, y hermosura, considerò con madurèz los muchos peligros en que se hallaba en el mundo de perder la preciosa joya de su castidad, y abandonar por las culpas su ultimo fin,

y que se libraria de ellos entrando en Religion. Al tiempo, que en esto deliberaba, tuvo grandes tentaciones del mundo, que le ofrecia lisonjeras esperanzas fundadas en su ingenio, letras, y gentil disposicion, y de el demonio, que le representaba, que aunque cayesse en la juventud en algunos pecados carnales, despues en la vejez podia hacer penitencia. Hallabasse turbado, y afligido el virtuoso mancebo, entrò en una Iglesia, y con lagrimas, y suspiros le pedia à Dios gracia para no perderle: que le mostrasse el camino para servirle, y le fortificasse con su gracia para conseguir su ultimo fin. De esta oracion saliò resuelto à dexar el mundo, y retirarse al Monasterio del Cistel, y fue tan poderoso su exemplo, que arrastrò tras sì, y llevò consigo al Monasterio à un tio, hermano de su madre, llamado Ulderico, gran Soldado, rico, y Señor de un Castillo, y à quatro hermanos de el Santo, Bartholomè, y Andrès, menores que èl, y Guidòn, y Gerardo, mayores, con otros treinta amigos suyos. Solo quedaba en el Siglo el hermano menor de todos, llama-

do Nevardo, para que cuidaſſe de ſu padre, y hacienda. Y como à eſte le hallaſſe jugando con otros muchachos ſu hermano mayor Guidòn, quando ſe iba con aquella ſanta compañia à la caſa del Señor, le dixo: Nevardo, quedate à Dios, que noſotros nos vamos al Monaſterio, y te dexamos por heredero de toda nueſtra hacienda. Al punto el muchacho, con juicio de varòn muy prudente, reſpondiò: *Pues còmo voſotros tomais el Cielo, y me dexais la tierra? No es eſſa buena particion*, y ſe retirò tambien con ellos. Y aun las mugeres de algunos de aquellos treinta amigos, que havian librado à ſus maridos de el vinculo conjugal, movidas tambien, como ellos, de el deſeo de conſeguir ſu ultimo fin, ſe ofrecieron en holocauſto à ſu Criador, y le ſirvieron en el eſtado Religioſo, y en el Monaſterio de Villeto. (Rivaden. *in vit. S. Bern.*)

MORALIDAD.

A viſta de eſte exemplo de exemplos, nadie tiene eſcuſa para no avivarſe en deſeos de conſeguir ſu fin, y poner

en

en execucion los medios, que la luz del Cielo, la propria conciencia, y el dictamen de el Padre Espiritual, y de otros varones sabios, prudentes, y temerosos de Dios le aconsejan. En èl pueden aprender los ricos, y hombres de empleos en la persona de Ulderico, los varones en las de Guidòn, y Gerardo, los mancebos en las de Bartholomè, y Andrès, los niños en la de Nevardo, los casados en las de los amigos, las mugeres en las que se dedicaron à Dios; y todos en la persona de San Bernardo. Este mancebo à la sazon de veinte y dos años, vencedor yà con la Divina gracia de varios lazos, que le armaron algunas mugeres lascivas, tan modesto, y mortificado, que por haver visto casualmente el rostro de una muger hermosa, se arrojò en penitencia desnudo à un estanque de agua elada, sin confiarse en las victorias passadas, para no perder su fin, se resolviò à una vida tan penitente en el Monasterio, que mas parecia muerto, que mortificado. A su imitacion todos los Christianos que quieren de veras conseguir su fin, yà que no dexen al mundo

en el efecto, y se retiren à los Claustros, es necessario, que dexen todo lo que reconocen que los aparta de su fin, ò les es impedimento para conseguirle, cueste lo que costasse. No se dexen arrastrar de las passiones viciosas, sino mortifiquenlas con valentìa de espiritu, porque si viven segun la carne, y sus torpes deseos, moriràn à la vida de la gracia, y quizà perderàn à Dios para siempre. Los jovenes de uno, y otro sexo armense con la oracion, abstraccion, frequencia de Sacramentos, mortificacion de sentidos contra el impetu de sus passiones, y velen contra aquella poderosa tentacion, con que assaltò el Demonio à San Bernardo, y vence à muchos, y es: que, *aunque en la mozedad caygan en culpas, despues en la vejèz haràn penitencia*; porque si no hay *vejèz*, ni *despues*, arriesgan sus almas, y las pierden para siempre; y quièn les ha dicho, que aunque llegassen à essa edad harian entonces verdadera penitencia? y aun quando la hiciessen, esto no les quitaba haver despreciado à Dios en los dias de la juventud, y esta memoria, con la de la incertidumbre

bre de la penitencia, los tendria en la vejèz llenos de triſteza, y temor. Por eſſo clama el Eccleſiaſtes: *Memento Creatoris tui in diebus juventutis tuæ.* (Eccl. 12.) Acuerdate de tu Criador en los tiempos de tu mocedad, para amarle como Padre, temerle como Juez, y buſcarle como ultimo fin. Y cada uno de qualquier eſtado, ſexo, y edad deſprecie como vil, todo lo que le impide gozar de Jeſu-Chriſto en la gloria; y diga con el Apoſtol: *Omnia arbitror ut ſtercora, ut Chriſtum lucrifaciam.* (ad Phil. 3.) Aſsi lo propongo executar: ayudadme Dios mio con vueſtra gracia. Amen.

Confirma hoc Deus, quod operatus es in nobis. (Pſalm. 67.) Confirmad, Dios mio, con vueſtra divina gracia los buenos deſeos, que con ella huvieſſes excitado en mì con eſta leccion.

Viſita al Santiſsimo Sacramento.

Procure el exercitante viſitarle à lo menos una vez en cada mañana,

ſi puede ſer *efectivamente*, ſi no *con el eſpiritu*, adorandole deſde ſu eſtancia, hincandoſe de rodillas àzia el Templo mas cercano, en que ſe reſerva, y para que ſea con fruto, aferviceſe en eſta viſita por Actos de Fè, Eſperanza, Charidad, Humildad, y Contricion. Eſtos Actos, no tanto conſiſten en palabras, como en ſecretas afectuoſas elevaciones de el corazon. Por tanto no ſeñalo aqui las formulas de los actos de eſſas Virtudes; porque aquellas expreſsiones le ſeràn al Señor mas agradables, y à quien las tiene mas utiles, que nacieſſen de corazon mas abraſado en amor de el Señor. Puede en eſta viſita pedir à Dios gracia para cumplir los propoſitos, acabarſe de reſolver, hacer una buena confeſsion, &c.

SE-

SEGUNDA LECCION espiritual,

De la Oracion Mental.

¶ La Oracion Mental es *una elevacion de el alma à Dios*, en que esta habla, y trata cordialmente con su Magestad. Llamase *Mental*, para diferenciarse de la otra Oracion *Vocal*, que se hace no solo con el corazon, sino tambien con la boca, pronunciando palabras exteriores, y sensibles. La Mental, de que aora tratamos, se hace solo con el corazon, espiritu, ò mente, segun dice David: *La meditacion de mi corazon està siempre à tu vista.* (Psalm. 18.) Y segun San Pablo: *Orarè con espiritu, orarè con la mente.* (1. Cor. 14.) Son muchos los elogios, que dàn los Santos Padres à la Oracion, la qual, segun el Apostol tiene por Author, y Maestro principal al Espiritu Santo. *No sabemos orar como conviene; pero el Espiritu Santo pide por no-*

nosotros con gemidos inenarrables. (Rom. 8.) Y nuestro Redemptor nos enseñò este exercio de la Oracion Mental con su exemplo, y con sus palabras. Con su exemplo: pues dice el Evangelio, *que gastaba la noche en oracion de Dios*: (Luc. 6.) esto es, Oracion alta, recogida, y muy espiritual: y no gastaria la noche en solas oraciones vocales, principalmente siendo aviso suyo, *que quando oramos no hablemos mucho.* (Math. 6.) Con su doctrina, porque el mismo Señor dice: *Conviene siempre orar, y nunca desfallecer.* (Luc. 18.) Lo que se entiende de la oracion interior de corazon recogido, y puesto en presencia de Dios. Son innumerables los modos de Oracion Mental, porque Dios puede comunicarse por infinitos modos, y llevar à las almas por diferentes caminos, segun los fines de su alta providencia; pero todos ellos pueden reducirse à dos, uno de oracion *ordinaria, y adquirida*, y otro de oracion *extraordinaria, è infusa.* La primera se llama assi, porque es de muchos, y se adquiere con nuestro trabajo, y diligencia, ayudandonos la

gra-

gracia de Dios. La segunda es de pocos, y el Señor la infunde sobrenaturalmente, para los fines que sabe su Magestad. No hablamos ahora de esta segunda, sino de la primera, que es la que enseña nuestro Padre San Ignacio en sus Exercicios, y es como el alma de ellos, y à quien las otras obras se subordinan.

La Oracion Mental en este sentido no es tan dificultosa, como parece à los que no la practican, porque consiste en el exercicio de las tres potencias del alma: Por lo qual el Santo Padre Ignacio, al primer Exercicio de la primera semana, en que pone el methodo de orar, que observa en todos, le llama *el Exercicio de las tres potencias*: porque con la memoria se trae el punto yà prevenido, y se le presenta al entendimiento, este le pondera, y con las razones mueve à la voluntad. Y assi como todos exercitan estas tres potencias en orden à los objetos sensibles, assi las pueden exercitar en orden à las verdades eternas, y esta es la oracion, y contemplacion, por cuyo defecto dice el

Pro-

Propheta, *que està desolada toda la tierra, porque no hay quien piense con el corazon.* (Jer. 12.) Para que el exercitante se aficione à la santa oracion, oyga à San Agustin. *Rectè novit vivere, qui rectè novit orare.* (Hom. 40.) Sabe bien vivir, quien sabe bien orar. Y observe ciertas reglas, y avisos, que señalan los Maestros espirituales, para antes de la oracion, en ella, y despues de ella.

§. I.

De los avisos precedentes.

Primero. Antes de la meditacion ha de prevenir los puntos de ella, leyendolos, ù oyendolos leer; especialmente antes de acostarse, y ha de procurar que el sueño le coja con el pensamiento del punto de la mañana siguiente, y assi que despierte vuelva à traerle à la memoria. (Add. 1. 2.)

Segundo. Persuadase, que la oracion no es fin, sino medio que toma para su aprovechamiento, el qual no consiste en tener gran dulzura, y contemplacion,

sino

fino en alcanzar perfecta mortificacion, y victoria de nosotros mismos. Y assi como el Artifice ablanda en la fragua con el fuego al hierro, y no pàra aqui, sino que despues le labra, y dobla, y para este fin le ablandò, assi el que medita ablanda el corazon de suyo rebelde en la fragua de la oracion con el fuego de la meditacion, para labrarle, y amoldarle à las virtudes christianas. Este es el fin de la oracion: todo lo otro es medio.

Tercero. Por tanto debe antes preveer, y determinar el fruto que ha de sacar: porque como ella es un medio para nuestra reforma, antes de ella ha de tratar cada uno consigo mismo: qual es la mayor necesidad espiritual que tengo? Què es lo que mas me impide mi aprovechamiento, y hace mas guerra à mi alma? Y esto es lo que ha de llevar prevenido, y tener delante de los ojos para insistir en ello, y sacarlo de la oracion: v. gr. Te reconoces con una grande inclinacion à ser tenido, y estimado, y en la humillacion te turbas, y la sientes mucho, y dàs de ello muestras: pues

si

si en esto està tu mayor necesidad, tu remedio estarà en vencer, y desarraygar essa inclinacion: Y esto es lo que haveis de tomar à pechos, hasta sacar esse fruto de la oracion. No haveis de ir à ella à sacar lo que se ofreciere, à Dios, y ventura, como cazador, que tira à bulto, dè donde diere, y salga lo que saliere; sino como el enfermo, que entra en la Botica, y no hecha mano de el primer medicamento que topa, sino de el que necesita para su enfermedad. Porque la oracion es como el Mannà de el Cielo, que sabe à cada uno à lo que quiere: Si quereis que la consideracion *de el ultimo fin*, ù *de los pecados*, *&c.* os sepa à humildad, ò à dolor de vuestros pecados, &c. à esso podeis aplicar essas, y otras meditaciones, y à esso os sabràn. No se dice por esto, que siempre se ha de entender en la oracion en una sola cosa, (pues se puede detener fructuosamente en actos, y exercicios de otras virtudes) sino lo que se quiere decir es, que importa mucho para nuestro aprovechamiento prefixarse, y tomar con empeño, por al-

algun tiempo, alguna cosa, ò virtud en particular, para sacarla de la oracion, como fruto de ella.

A cada uno la propria necesidad le enseñarà en este particular. Los frutos generales para todos, y en que no hay peligro, pueden ser los siguientes: Frequencia de Sacramentos con disposicion: mortificacion de sentidos, juicio, y voluntad propria: exercicio de obras de misericordia con el proximo: perdon, y amor de enemigos: sufrimiento de injurias, molestias, y calumnias: penitencia sin indiscreciones, ni exterioridades: perfeccion de las obras ordinarias de cada dia: pureza de intencion en todas: devocion con el Santissimo Sacramento, Maria Santissima, y con el Angel Custodio: Mansedumbre, y afabilidad en el trato con los proximos: confianza en Dios, y desconfianza de sì mismo: humildad de corazon: presencia de Dios, y otros semejantes.

No ha de querer sacar de la oracion todas estas cosas juntas, porque esto seria causa de no sacar alguna; sino que

ſegun ſu neceſsidad eſpiritual, y devocion tome una virtud, y procure actuarſe en ella, haſta que yà conozca eſtar impreſſa en ſu alma: y en eſto ha de inſiſtir una, y otra vez. Para que la tierra, por buena que ſea, lleve fruto, no baſta ſolo una lluvia, ò riego, ſon meneſter muchas, y en tiempos: y para que ſe forme, y perficione en noſotros, que ſomos de mala tierra, una virtud, ſe neceſsitan muchos riegos de oracion. Y aun quando los actos, y afectos ſean de las otras virtudes, conforme à las materias, que ſe meditan, no ſe han de hacer ſuperficialmente, y de corrida, ſino muy deſpacio, haſta ſentir que ſe nos pegan, y entrañan en el corazon. Algunos aprovechan poco en eſte exercicio, porque vàn ſaltando, y ſalpicando: aqui viene un acto de humildad, y le hacen; luego viene otro de obediencia, luego otro de paciencia, &c. ſaltando de virtud en virtud, como pajaro de arbol en arbol, ſin conocer que vale mas un acto radicado de una virtud, que mil aereos, y ſuperficiales: Pero acerque-

mo-

monos yà à la meditacion con otros aviſos proximos.

Al diſponerſe para empezarla, levante la conſideracion àzia Dios, y creyendole preſente, le harà una profunda reverencia, ò ſe hincarà de rodillas, y para alcanzar el dòn de oracion valgaſe de la miſma oracion, diciendo con los Apoſtoles: *Domine, doce nos orare*: (Luc. 11.) Señor, enſeñadme à orar: Todo eſto con brevedad. Deſpues harà los preludios de *oracion preparatoria, compoſicion de lugar, y peticion*, como ſe ſeñalan en cada Exercicio: por los quales, yà el entendimiento de ſuyo indiferente, para conſiderar eſta, ò la otra materia, ſe determina, y aliga à una. *Ante todas contemplaciones, ò meditaciones ſe deben hacer ſiempre la oracion preparatoria ſin mudarſe*, (eſto es, ſiempre la miſma) *y los dos preludios yà dichos*, (que ſon la compoſicion de lugar, y peticion) *algunas veces mudandoſe, ſegun ſujeta materia*, (S. Ign. *In* 1. *Exerc.*) ſegun ſe mude el exercicio: Y es la razon, porque la oracion preparatoria ſirve para aviyar en el al-

ma la memoria de la presencia de Dios, con quien và à tratar en la oracion: conciliar con ella el respeto à su Magestad, y la confianza, &c. La composicion de lugar es como una imagen clavada en la imaginacion, que estè siempre delante del entendimiento, para atar sus discursos, fixar la atencion, y hacer volver à cosa fixa, quasi sensible en las distracciones. (como las señales en los caminos en tiempo de nieve, ò faroles en los puertos de mar à los navegantes) Por tanto el Santo Padre Ignacio (*In* 1. *Exerc.*) hace sensible la composicion de lugar, no solo en *la meditacion visible, assi como contemplar à Christo nuestro Señor, el qual es visible*, sino tambien *en la invisible, como es en la contemplacion de los pecados*, en la qual, como en otras invisibles, señala por composicion de lugar cierta representacion visible *con la vista imaginativa*. La peticion es como el norte de los afectos, resoluciones, propositos de la voluntad, nacidos de las entrañas de la meditacion. Y assi dice el Santo Padre: *La demanda ha de ser segun*

gun ſugeta materia, eſto es, ſegun la contemplacion de el Exercicio. Y por quanto en el Exercicio de el fin de el hombre, v. gr. aunque cada uno de los puntos incluya en sì diverſas verdades, como todos ellos tratan la miſma materia, por eſſo ſirve para todos la miſma compoſicion de lugar, y peticion. Y eſtas dos ſe mudan en el Exercicio de los pecados, y en cada uno de los otros, porque en cada uno ſe varia la materia.

Deſpues exercitaràs las tres potencias en la meditacion: con la memoria pondràs delante de los ojos de el entendimiento el punto antes prevenido: y el entendimiento diſcurre, medita, y conſidera aquellas razones, para mover à la voluntad; y ultimamente eſta prorrumpe en afectos, que es lo principal, y el fin, y fruto de la meditacion. La memoria determina al entendimiento, preſentandole el punto; el entendimiento, como page de hacha, và delante iluſtrando à la voluntad, que es potencia ciega, y para que ame, ò aborrezca le propone el entendimiento las razones, y por eſſo es tan neceſſaria

la meditacion, porque es el fundamento de los otros actos, y exercicios de la voluntad, cuyo objeto es el *bien entendido.* Y por esso lo ama, y abraza, porque el entendimiento lo propone *como bueno, y provechoso.* Para el tiempo de esta meditacion dàn importantes avisos los Maestros de la vida espiritual.

§. II.

De los avisos comitantes.

Primero. No se ha de afligir el que medita, porque no halla consideraciones, y discursos con que dilatar el punto, y porque se le acaba presto la hebra. Porque el fruto de la oracion està en los deseos, y afectos de la voluntad, y para lograr este fin se pone la consideracion como medio, y assi, si se hiciesse fin de ella, no seria oracion, sino especulacion, ò amplificacion rhetorica.

Segundo. Por ser la persona, que medita idiota, y sin estudios, no por esso debe juzgar, que no podrà tener ora-

oracion; antes bien està de suyo mas dispuesta para hablar con el Señor, que gusta mucho de communicarse à los humildes, y sencillos: *Cum simplicibus sermocinatio ejus.* (Prov.3.) y tiene à las veces menos impedimentos que el Letrado, y menos ocasion à distracciones, y especulaciones vanas. Y aun podrà suceder, que de un pensamiento baxo, y comun saque un afecto muy alto, y muy espiritual.

Tercero. En sintiendo aficionada, y movida la voluntad con el afecto de alguna virtud; v. gr. dolor de pecados, desprecio del mundo, &c. Luego se ha de cortar el hilo de el discurso de el entendimiento, y se ha de detener, y actuar en aquel afecto, hasta que se radique, y embeba muy bien en el alma, sin passar à otra cosa, hasta que quede bien satisfecho el espiritu. Assi como el Hortelano, quando riega una hera la dexa que trague toda la agua que puede, y hasta que està bien embebida, y yà no puede sorber mas, no passa à regar otra.

Quarto. No se ha de contentar el que medita con sacar de la oracion un de-

ò propoſito general de ſervir à Dios, ù de abrazar alguna virtud particular, como es la humildad, ò la pureza; porque eſſe deſeo en el ayre le tienen aun los vicioſos, nacido de la hermoſura, y utilidad de la virtud; ſino que ha de deſcender à caſos particulares, que ſon los que mas ſe ſienten, y los medios por donde ſe alcanza la tal virtud, primero en caſos menores, y mas faciles; deſpues en otros mas dificultoſos, y arduos, haſta que à todo haga roſtro, y en la tal virtud, quede el campo por ſuyo: Y aunque llegaſſe à eſte eſtado, le queda mucho que andar, porque hay mucho deſde el deſeo à la execucion; porque en el deſeo eſtà el objeto ſolo en la imaginacion, y en la execucion eſtà preſente. Y ſi al tiempo que ſe ofrece la ocaſion, halla que no concuerdan las obras con los deſeos, reconozca ſu miſeria, y vuelva eſſos deſeos à la fragua de la oracion, para que ſe fortifiquen, y no pare haſta conſeguir, que la obra concuerde con el deſeo.

Quinto. Tres ſon los mayores impedimentos para la oracion. 1. El afecto

de

de el corazon à las cosas terrenas. 2. El mucho trato, y conversacion con las criaturas. 3. El pecado. Porque la oracion es una elevacion de el espiritu à Dios, para tratar con su Magestad amigable, y familiarmente; y si es *elevacion*, requiere que el espiritu no estè apegado à las cosas de la tierra, porque estas le impiden elevarse, y le tiran àzia sì mismas: Si es *trato con Dios*, requiere, que se retire la persona (quanto lo permitiesse su estado) del trato con las criaturas: Y si es *communicacion amigable con Dios*, requiere que no haya en el alma pecado, que le quite la amistad con el Señor. Y de la poca diligencia en quitar los tres impedimentos yà nombrados, nace que muchos despues de frequentar la oracion por muchos años, aprovechen poco en este santo exercicio.

Sexto. Las distracciones que se padecen en la oracion, unas veces son viciosas, otras no, segun las causas de donde nacen, que reducen à tres los Maestros de espiritu. *La primera*: De no haverse preparado al modo que se decia antes en los avisos precedentes

à la meditacion, ù de andar entre dia con poca guarda del corazon, y de los sentidos, ù de facilidad, y voluntariedad en admitir à sabiendas essas distracciones, sin pelear por apartarlas. En estos casos son viciosas. *La segunda:* De el odio que tiene el demonio à la oracion, por las muchas utilidades, que nos trae. Los Santos la llaman tormento, y azote de el demonio. Sufrirà este que ayunes, te disciplines, te pongas silicios; y si te aplicas à la oracion, tal vez en ella te inquietarà con tales, y tan feos pensamientos, quales no se te havràn quizà ofrecido fuera de la oracion. En este caso, si la criatura hace quanto es de su parte por ojear, y auyentar essos pensamientos, y volver à su exercicio, no tiene que tener pena. No cayga de animo, antes bien aplique se con mas conato, y reconozca la preciosidad de este exercicio tan fastidioso al demonio. Y debe estàr con gran cuidado, no sea que el enemigo, que es muy valiente, y astuto le haga vaguear por donde quiera, socolor *de no puedo mas*, ò le introduzca tedio de

la

la oracion, ò haga que la dexe del todo. *La tercera*: De nuestra propria enfermedad, y flaqueza, que es tanta, que ni un *Pater noster* podemos decir, sin que se nos ofrezcan diversos pensamientos, como se quexaba San Bernardo. No hay que afligirse por esto; sino que assi que se advierte, procurad volver à lo que estabais; entrad entonces en cuenta con vos, si la distraccion ha sido larga: acordaos de lo que pretendias sacar de la oracion, y procurad entonces con mas conato sacarlo de essa oracion, à pesar de el demonio: Assi como el que camina con otros, y se distrae fuera del camino por visitar à un amigo, ò por otro negocio, despues camina con mas priesa hasta alcanzarlos. Suele tambien el enemigo perseguir à los que oran con la tentacion del sueño. Para vencerla señalan los Padres, y Maestros de espiritu algunos medios, quales son recurrir à Dios, y al Angel de su Guarda: no acomodar el cuerpo en postura, que por sì estè llamando el sueño: tomar una disciplina antes de entrar en la oracion: avivar la fé de la presencia de Dios.

Sep-

Septimo. Y se infiere de todo lo dicho, y es de mucho consuelo. Està en nuestra mano con la gracia divina, tener siempre buena oracion, y sacar fruto de ella. Y si no lo hacemos assi, somos culpables. Porque como hemos dicho, la oracion no consiste en dulzuras, y gustos, sino en el exercicio de las tres Potencias, al modo explicado: y este Exercicio està en mi mano. Porque aunque estè yo mas seco que un palo, y mas duro que la piedra, està en mi, con la gracia de Dios, hacer un acto de amor de Dios, ù de humildad, &c. y sacar este fruto: y aunque no haga tales actos con gusto, y consolacion sensible, son meritorios, y agradables à Dios. Pues assi como si uno con la voluntad quiere, y consiente en un pecado mortal, aunque sea sin gusto, y à secas, peca mortalmente, y merece el Infierno; assi tambien queriendo lo bueno, y exercitandose en santos afectos seriamente, aunque à secas, y sin gusto, agradaà Dios, y merece gracia, y gloria. Y tal vez tales actos, sin jugo sensible, serán mas agradables à Dios, porque

que cueſtan mas à la criatura, que quando eſtà bañada de conſolacion ſenſible. Nueſtras acciones, decia San Franciſco de Sales, ſon como las roſas, las quales, aunque quando eſtàn freſcas tienen mas gracia, pero quando eſtàn ſecas tienen mas olor, y fuerza: De la miſma ſuerte, aunque nueſtras obras hechas con terneza de corazon ſon mas agradables à noſotros, que miramos nueſtros deleytes; con todo eſſo hechas con ſequedad, y eſterilidad, tienen, no pocas veces, mas de olor, y valor delante de Dios. (*Introd. p.4. cap.14.*)

Octavo. Para las perſonas muy rudas en la inteligencia de las coſas eſpirituales, y ſin practica en la oracion mental, ſeñalan los Maeſtros de eſpiritu el ſiguiénte modo: Lean los preludios de *oracion preparatoria*, *compoſicion de lugar*, y *peticion*, como eſtàn en el libro, y detenganſe en cada uno, haſta que le hayan entendido bien; y ſi para eſto no baſta leerle una vez, vuelvan à leerle: Diganle à Dios: *O Señor mio, bien conoceis mi rudeza, aſsiſtidme con vueſtra gracia, para que à lo menos entienda bien,*

y

y penetre lo que he de leer. Enseñadme à orar: O Maria, Madre de gracia, ayudadme. O Santos de Dios, interceded por mì. Amen. Despues lean en el punto dos, ò tres renglones, que hagan perfecto sentido, y detenganse hasta chuparle todo el jugo: vean si pueden sacar algun afecto, que los mueva: Si nada les ocurre, humillense delante de Dios, y diganle à su Magestad: *Hablad, Señor, que vuestro siervo oye*: Vuelvan à abrir el libro, y lean las siguientes palabras, hasta el sentido perfecto: y assi prosigan en lo restante de el tiempo de la meditacion, haciendo los afectos, resoluciones, ponderaciones, &c. que hallan en el libro. Al fin, examinen la oracion, y dèn gracias à Dios, ahora hayan sentido mucho, ò poco de la materia propuesta. Perseveren assi en este genero de meditacion, y leccion juntas; y el Señor viendo su humildad, y perseverancia, les concederà el don de la santa oracion, y quizà los llene de el espiritu de inteligencia de las verdades eternas.

§. III.

§. III.

De los avisos subsequentes.

Primero. Al fin de la oracion se hace un coloquio, (al modo que está puesto en la meditacion de cada exercicio al fin de ella) en que la criatura habla familiarmente con Dios, tratando con su Magestad unas veces como hijo con padre, otras como esclavo con señor, ò como enfermo con Medico, ò como discipulo con Maestro: pidiendo lo que necesita, y alegando de parte de Dios su infinita bondad, y los merecimientos de Christo, y de parte suya el peligro, necesidad, y miseria con mucha humildad, y reverencia, como quien habla entonces immediatamente con Dios. Se puede el coloquio hacer tambien à Christo, ò à Maria Santissima, &c. segun la mocion, y devocion: y se acaba con alguna oracion vocal, como se vè al fin de cada meditacion.

Segundo. Se hace despues el examen de la oracion como està al fin de

la

la meditacion de la tarde del primer dia. Eſte es el modo de orar, que enſeña, y practica San Ignacio en ſus Exercicios, y le llama: *De las tres Potencias.*

¶ Otros dos modos de orar ſeñala tambien el Santo Padre, al primero llama *Repeticion*, y en èl ſe obſervan *los miſmos preludios*, y ſe exercitan al modo dicho las tres Potencias, y ſe hace repitiendo algunos exercicios, yà antes meditados, y *haciendo pauſa en los puntos, en que ſe ha ſentido mayor conſolacion, ù deſolacion, ò mayor ſentimiento eſpiritual.* (*Exerc.* 3.) Con eſtas repeticiones ſe imprimen mas en el corazon los ſentimientos divinos, ſe vuelven à excitar mas vivamente los afectos, y ſe acaban de purgar las viciosas afecciones arraygadas, y enrrañadas en el corazon. Y como las tres Potencias tienen aqui menos que trabajar, porque ſe exercitan en materia yà antes tratada, y rumian los puntos yà antes meditados, queda lugar para multiplicar los coloquios. Al otro ſegundo modo de orar llama San Ignacio: *Aplicacion de ſentidos interiores.* (Ex. 5.) Eſta es una manera

de

de contemplacion, en que el alma goza sin discursos de lo que yà tiene sabido, ò meditado. Porque assi como el cuerpo tiene sus sentidos exteriores, con que percibe los objetos proporcionados al organo particular de cada sentido; assi tambien la imaginacion interior, y las potencias espirituales tienen actos internos con que perciben las cosas interiores Espirituales, y Divinas con *ciencia sabrosa. Sapientia*: id est, *sapida scientia.* (D. Thom. 2.2. q. 44. art. 2.) Y assi como la vista se alegra viendo un hermoso jardin lleno de flores, &c. el oìdo con la musica, y los otros sentidos se recrean con los objetos proporcionados al organo de cada uno, y todo esto sin discurso del entendimiento, y sin trabajo de la imaginacion, sino gozando cada sentido de su proprio objeto, assi tambien nuestro entendimiento se deleyta con el conocimiento de las verdades de la Fè, sin discurso ni trabajo, como si se viessen con los ojos; y la voluntad se saborea con la suavidad, y dulzura de las cosas divinas, como si las gustàra, &c. Este es un modo de

contemplacion afectuosa, con la qual las verdades sobre que hemos meditado se embeben, y entrañan mas en nuestras almas. Este modo de orar tiene dos especies de utilidad, una para los *sencillos, y gente ruda*, que no pueden penetrar, ni discurrir mucho con el entendimiento, y assi descansan con sencillo afecto en aquellas apariencias exteriores de los sentidos: otra aun *para los sabios*, que despues de haver discurrido, y penetrado con el entendimiento, cessan del trabajo del discurso, y gozan de las cosas yà meditadas, gustandolas, y viendolas con el afecto, y vista interiores del espiritu. Estos tres modos explicados de orar, el primero de las tres potencias, el segundo de repeticion, y el tercero de aplicacion de sentidos interiores, estan aprobados por la Silla Apostolica, y son provechosos à todas las personas, y no estan expuestos à ilusiones, como otros. Pidele al Señor, que te conceda el don de la santa oracion, y te ayude, y assista con su gracia. Amen.

Confirma hoc Deus, quod operatus es in nobis. (Psalm. 67.)

DE

DE EL EXAMEN GENERAL de la conciencia.

EL examen quotidiano es un medio importantisimo para purificar el alma, caminar à la perfeccion, y assegurar la vida eterna. Nuestro Padre San Ignacio señala al examen general dos frutos. 1. *Para limpiarse.* 2. *Para mejor se confessar.* (*Init.* 1. *Hebd.*) Con èl se alcanza la limpieza de conciencia, porque se conoce la raìz de las faltas en que se cae mas de ordinario: lo qual no puede conocer el que no se examina, assi como el que està fuera de su casa, no puede vèr los desordenes, que en ella passan, ni saber la raìz de ellos, y arrancarla. Se conocen tambien las ocasiones externas, para quitarlas. Y assi como el que tropieza, si no ha-

ce reflexion, y quita la ocasion de el tropiezo, cae otra vez en èl, assi el que no se examina, no hace reflexion sobre las ocasiones, ni las quita, y vuelve à caer en las mismas faltas. Tambien conduce mucho este examen para la confesion, que debe ser clara, entera, y dolorosa. Para la claridad ayuda el segundo punto de el examen, para la integridad el tercero, para el dolor, y proposito el quarto, y quinto. Seria muy provechoso, que todos entre año le hiciessen, à lo menos por la noche antes de acostarse, y de este modo, limpiando el alma cada dia una vez, no llegarian al abismo de culpas envejecidas. El Exercitante le ha de hacer dos veces, por espacio de un quarto de hora, una al medio dia, y otra por la noche: Su practica se reduce à los cinco puntos siguientes, tomados al pie de la letra de el texto de los Exercicios del Santo Padre.

MO-

MODO DE HACER EL EXAMEN general, y contiene en sì cinco puntos.

El primer punto : Es dàr gracias à Dios nueſtro Señor por los beneficios recibidos (aſsi generales como particulares : eſto con brevedad.)

El ſegundo : Pedir gracia para conocer los pecados, y lanzallos, (y para dolerſe de ellos, y enmendarſe.)

El tercero : Demandar cuenta al anima deſde la hora que ſe levantò haſta el examen preſente, de hora en hora, ù de tiempo en tiempo: y primero del penſamiento, y deſpues de la palabra, y deſpues de la obra. (Por lo bueno que hallaſſe en los penſamientos, palabras, y obras darà gracias à Dios, de quien deſciende todo bien, y por lo malo ſe confundirà delante del Señor.)

El quarto : Pedir perdon à Dios

nuestro Señor de las faltas (con humildad , y confianza.)

El quinto : Proponer enmienda, con su gracia. (Duelase de todo lo que halla haver faltado , y de todos los pecados de su vida.)

¶ Despues de concluìdo el examen general , haga el particular , notando los defectos que ha tenido en el cumplimiento de la distribucion, y Addiciones del Santo Padre. Note las faltas que halla en las cuentas , y excitese con la divina gracia al Acto de Contricion. *Pater noster.* (Y si su devocion le lleva à afectos de penitencia , podrà decir el siguiente Psalmo , que es el primero de los Penitenciales.)

Psalmo 6.

DOmine ne in furore tuo arguas me : neque in ira tua corripias me.

Mise-

Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum: sana me Domine, quoniam conturbata sunt ossa mea.

Et anima mea turbata est valde: sed tu Domine usquequo?

Convertere Domine, & eripe animam meam: salvum me fac propter misericordiam tuam.

Quoniam non est in morte, qui memor sit tui: in inferno autem quis confitebitur tibi?

Laboravi in gemitu meo, lavabo per singulas noctes lectum meum: lacrymis meis stratum meum rigabo.

Turbatus est à furore oculus meus: inveteravi inter omnes inimicos meos.

Discedite à me omnes, qui operamini iniquitatem: quoniam exaudivit Dominus vocem fletus mei.

Exaudivit Dominus deprecationem meam: Dominus orationem meam suscepit.

Erubeſcant, & conturbentur vehementèr omnes inimici mei : convertantur, & erubeſcant valdé velocitèr.

Gloria Patri, & Filio, &c.

POR LA TARDE.

LECCION HISTORIAL.

VIDA

DE EL GLORIOSO PATRIARCHA S. IGNACIO DE LOYOLA, FUNDADOR DE LA COMPAñIA DE JESUS:

LA ESCRIBIO EN CINCO LIBROS el Padre Pedro Rivadeneyra, de la misma Compañia, que tratò, y comunicò con el mismo Santo; y dicho Padre despues la reduxo à este Compendio: ¶ La divido en capitulos, uno para cada dia; y al fin de cada capitulo añado la reflexion correspondiente.

CA-

CAPITULO I.

PADRES, PATRIA, NACIMIENTO de San Ignacio: Es herido en Pamplona: le ſana San Pedro: ſe convierte à Dios: ſe le aparece Maria Santiſsima: dexa ſu patria: và à Monſerrate: ſu penitencia en Manreſa, donde tiene un extaſis por ocho dias.

§. I.

EL Santo Padre Ignacio de Loyola, Fundador, y Padre de la Compañia de Jeſus, naciò en aquella parte de Eſpaña, que ſe llama la Provincia de Guipuzcoa, el año del Señor de 1491. preſidiendo en la Silla de San Pedro Innocencio, Papa VIII. è Imperando Federico III. y Reynando en Eſpaña los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabèl, de glorioſa memoria. Fue ſu padre Beltràn Yañez de Oñaz, y Loyola, Señor de la Caſa, y Solar de Loyola, y del Solar de Oñaz, y Cabeza de ſu Iluſtre, y antigua Familia. Su madre ſe llamò Doña

Ma-

Maria Saez de Balda, hija de los Señores de la Casa, y Solar de Balda, matrona igual en sangre, y virtud à su marido. Son estas dos casas de Loyola, y Balda, de parientes, que llaman mayores, y de las mas principales en la Provincia de Guipuzcoa. Desde niño mostrò vivo, despierto, y grande ingenio: y passados los primeros años de su niñez, fue embiado à la Corte de los Reyes Catholicos, para que alli se criasse entre los otros sus iguales. Luego que comenzò con la edad à hervirle la sangre, como era de grande animo, y brioso, se diò mucho à todos los exercicios de armas, para alcanzar nombre de hombre valeroso, y honra, y gloria Militar. Sucediò que el año de 1521. los Franceses cercaron el Castillo de Pamplona, y nuestro Ignacio se entrò en èl, para defenderle con los Capitanes, y Soldados que alli estaban; y como el Cerco fuesse muy apretado, y los que estaban dentro no tuviessen esperanza de socorro, trataron de rendirse, è hicieranlo, si Ignacio no se lo estorvàra, dandoles animo para resistir al Enemigo hasta la muerte. Pero un dia que los Franceses

ceſes batian el Caſtillo, eſtando San Ignacio à la defenſa, fue herido de una bala en la pierna derecha, de manera que ſe la desjarretò, y caſi deſmenuzò los hueſſos de la canilla: y una piedra del muro, que con la fuerza de la pelota reſurtiò, tambien le maltratò la pierna izquierda. En el miſmo lugar en que ſe entiende que fue herido, ſiendo Virrey de Navarra Don Juan de Cardona, mandò poner el año de mil ſeiſcientos y ſiete una letra, en que ſe refiere el valor, y la herida del Santo Padre, y el principio que deſpues diò à la Religion de la Compañia de Jeſus.

Caido Ignacio deſmayaron los demàs, y ſe dieron à los Franceſes, los quales le llevaron à ſus Reales: y ſabiendo quien era, le hicieron curar con mucho cuidado, y le embiaron à ſu caſa en hombros de hombres en una Litèra. El mal creciò de manera, que havia poca eſperanza de ſu vida; pero nueſtro Señor en el mayor peligro le ſocorriò, embiandole la viſpera de ſu fieſta al glorioſiſsimo Principe de los Apoſtoles San Pedro, de quien era muy devoto, y le apa-

apareciò, como quien le venia à favorecer, y le trahia la salud. Con esta visita del Santo Apostol comenzò à mejorar, y à convalecer nuestro Soldado; pero como era mozo lozano, y pulido, y muy amigo de galas, hizo que le cortassen un huesso, que le havia quedado de la cura, y le sobresalia debaxo de la rodilla feamente, para poder traer (como yo le oì decir) una bota muy justa: y no quiso que le atassen para hacer este sacrificio, pareciendóle cosa indigna de su animo generoso. Y assi, aunque el dolor fue estremado, y muy agudo (por haverse de cortar por la parte sana) se estuvo con un semblante, y con un esfuerzo, que ponia admiracion, sin mudar color, ni dàr un suspiro, ni decir palabra, que mostrasse flaqueza, como lo havia hecho antes en todo el resto de la cura. En la convalecencia, como estaba en la cama, y era amigo de leer libros profanos, y de Cavalleria, pidiò que le traxessen algun libro de esta vanidad, para passar el tiempo, que se le hacia largo, y enfadoso. Traxeronle dos libros, uno de la vida de Christo, y otro de las vidas de los Santos,

(por-

(porque de los otros ninguno havia en casa) comenzò à leer en ellos, al principio por entretenimiento, y despues por gusto, y aficion; y fue Dios nuestro Señor obrando tanto en el corazon de San Ignacio con aquella leccion, que se trocò con deseo de imitar lo que leìa. Y puesto caso que huvo gran repugnancia, y muchas luchas, y graves peleas consigo mismo, y que la envejecida costumbre, y los ardides, y tentaciones de Satanàs tenian gran fuerza para detenerle en el siglo; pero la gracia pudo mas que la estragada naturaleza, y el aliento de el Cielo, mas que la tyranìa de la vida passada, y el favor de Dios, que le havia escogido para grandes cosas, mas que todos los engaños, y embustes de el enemigo.

Y assi una noche se levantò de la cama (como muchas veces solìa) à hacer oracion, y puesto de rodillas delante de una Imagen de nuestra Señora con humildad, y fervorosa confianza, se ofreciò por medio de la Gloriosa Madre al piadoso, y amoroso Hijo por soldado, y siervo fiel, prometiendole de seguir su Estandarte Real, y dàr de cozes al mundo.

Al

Al mismo tiempo que èl hacia esta oracion, se sintiò en toda la casa un estallido muy grande; y el aposento en que estaba temblò, y se quebrò una vidriera, que en èl havia. Temia mucho la flaqueza de su carne; mas la Sacratisima Virgen, y Soberana Reyna de los Cielos, (à quien èl entrañablemente se encomendaba) estando velando una noche se le apareciò con su preciosisimo Hijo en los brazos, y con su celestial visitacion le infundiò el Señor tanta gracia, que borrò de su alma todo torpe, y deshonesto deleyte. De modo, que desde aquel punto hasta el ultimo de su vida, guardò limpieza, y castidad sin mancilla, con grande entereza, y puridad. Buscaba el estado, y manera de vida, en que con mas rigurosas penitencias pudiesse afligir su carne, y hallar mas perfectamente à Dios. Para esto determinò, estando para ello, salir de su casa, y de entre sus deudos, y conocidos, y assi lo hizo, sin poderselo estorvar su hermano mayor, Martin Garcia de Loyola; y con ocasion de visitar al Duque de Naxera, se partiò para nuestra Señora deMonserrate, acompañado

de

de dos criados, à los quales despidiò en el camino, dandoles lo que llevaba. Desde el dia que saliò de su casa, tomò por costumbre disciplinarse asperamente cada noche, y esto guardò por todo el camino, y encendido en el amor de Dios, y abrasado de el zelo de su honra, referia yà todo lo que hacia, y pensaba hacer: *A mayor gloria Divina.* Este fue siempre como el blanco de San Ignacio, y como el alma, y vida de todas sus obras. Tambien en este camino hizo voto de Castidad, y ofreciò à Christo nuestro Señor, y à su Santissima Madre, la pureza de su cuerpo, y alma con singular devocion, y deseo fervoroso de alcanzarla: y alcanzòla tan entera, y cumplida como diximos. En un pueblo, cerca de Monserrate, comprò el vestido, y trage, que pensaba llevar en la romeria, que yà iba trazando de Jerusalèn. Este fue una tunica hasta los pies, à modo de un saco de cañamo aspero, y grossero, y una cuerda por cinta, unos alpargates de esparto, una calabacita, y un bordòn.

§. II.

§. II.

EN llegando à aquel ſagrado lugar de nueſtra Señora de Monſerrate, la primera coſa que hizo, fue buſcar (como enfermo, que deſea la ſalud) el mejor Medico, y Confeſſor que pudo hallar, para deſcubrirle ſus llagas. Hallò à un Religioſo, Francès de nacion, que ſe llamaba Fray Juan Chacones, gran Siervo de Dios, conocido, y reverenciado por tal. Con eſte Padre ſe confeſsò generalmente, por eſpacio de tres dias, de toda ſu vida, con gran cuidado, y amargura, y ſentimiento de ſus pecados: y fue el primero, à quien, como à Padre, y Maeſtro eſpiritual, deſcubriò ſus propoſitos, è intentos. Dexò al Monaſterio ſu cavalgadura, è hizo colgar delante de el Altar de nueſtra Señora la eſpada, y daga, con que antes havia ſervido al mundo, buſcando otras nuevas, y mas lucidas armas para militar al Señor. Para eſto la viſpera de aquel alegre, y glorioſiſsimo dia de los veinte y cinco de Marzo, en que el Verbo Eterno ſe viſtiò

nueſtra carne en las entrañas de ſu puriſsima Madre, de el año de 1522. con el mayor ſecreto que pudo ſe fue de noche à un pobrecito, y deſarrapado, que alli eſtaba, y deſnudandoſe de todos ſus veſtidos (haſta la camiſa) ſe los diò, y ſe viſtiò de aquel ſu deſeado ſaco, que tràia comprado, y con mucha devocion ſe puſo delante de el Altar de la Virgen, donde eſtuvo toda aquella noche, parte en pie, parte de rodillas, para velar como Cavallero novel de Chriſto aquellas ſus nuevas, y al parecer pobres, y flacas armas; mas en hecho de verdad, muy ricas, y muy fuertes, encomendandoſe de corazon à la Sacratiſsima Virgen, y llorando amargamente ſus pecados, y proponiendo enmendarſe de ellos, con ſu favor. Siendo Abad de Monſerrate el R. Padre Fray Lorenzo Nieto el año de 1603. hizo poner en eſte miſmo lugar una piedra de marmol blanco, y en ella una letra, que decia: *B. Ignatius à Loyola hìc multà prece, fletuque Deo ſe, Virginique devovit. Hic tamquan armis ſpiritualibus ſacco ſe muniens pernoctavit: Hinc ad Societatem*

Je-

Jesu fundandam prodijt. Anno 1522. Quiere decir: ✠ Aquí el Bienaventurado Ignacio de Loyola, con fervorosa oracion, y muchas lagrimas, se dedicò à Dios, y à la Virgen: Aquí, vestido de un saco, y armado con èl, como con armas espirituales, velò toda la noche: De aquí se partiò para fundar la Compañia de Jesus el año de el Señor de mil quinientos y veinte y dos. ✠

Y por no ser conocido, antes que amaneciesse, con toda prisa tomò el camino de un Pueblo llamado Manresa, que està àzia la montaña, tres leguas de Monserrate, y desviado del camino Real que và à Barcelona. Iba muy gozoso vestido con aquel saco vil, y grossero, ceñido con un pedazo de soga, el bordon en la mano, la cabeza descubierta, y el un pie descalzo, que el otro le pareciò necessario llevarle calzado, porque havia quedado flaco, y tierno de la herida, y cada noche se le hinchaba la pierna: Pero aguòle Dios aquel gozo, porque un hombre fue tràs èl, para preguntarle si era verdad, que huviesse dado sus vestidos ricos à un pobre, que la

Justicia tenia presso, pensando que los havia hurtado. Descubriò la verdad para librar al inocente, y llorò muchas lagrimas, pareciendole que era tan gran pecador, que aun no podia hacer bien à su proximo, sin hacerle daño, y afrenta. Y aunque le preguntaron còmo se llamaba, quièn era, de dònde venia, à ninguna de estas cosas quiso responder, juzgando, que no havia para què, y deseando ser desconocido, y menospreciado en los ojos de el mundo.

En Manresa se fue derecho al Hospital de Santa Lucìa, para vivir mendigando entre los pobres. Comenzò à afligir, y macerar su carne con una vida muy aspera, y rigurosa, y à mortificar todos los gustos, y vanos cuidados, que antes havia tenido. Y porque havia sido en el siglo muy curioso en curar el cabello, y ataviar su persona, traìa de dia, y de noche siempre la cabeza descubierta, desgreñada, y por peynar, y con el mismo menosprecio de sì dexò crecer las uñas, y la barba. Su vestido era aquel vil saco, y grossero. Tenia el suelo por cama; passaba casi toda la noche en vela,

llo-

llorando amargamente sus pecados. Disciplinabase reciamente cada dia tres veces, y tenia siete horas de oracion de rodillas: y esto con intensa devocion, y fervor. Oia Missa cada dia, y Vísperas, y Completas con gran consuelo, y contento de su alma; que como estaba blanda, y tierna, facilmente se imprimian en ella las cosas divinas, y las voces, y alabanzas del Señor penetraban hasta lo interior de sus entrañas. Comia una vez al dia un poco de pan, y bebia un poco de agua, que le daban de limosna, ayunando todos los dias de esta manera, sino eran los Domingos, en los quales se confessaba, y recibia el Santissimo Sacramento de el Altar. Tomaba tan à pechos el sojuzgar su carne, y traerla à la obediencia, y servicio de el espiritu, que se privaba de todo lo que à su cuerpo podia dar algun deleyte: Y assi, aunque era hombre robusto, y de grandes fuerzas, à pocos dias quedò muy debilitado con el rigor de tan aspera penitencia. Però no fue tanta parte para enflaquecer'e la penitencia exterior, y afliccion de su cuerpo, quanto los escrupulos, y congojas

interiores que atormentaron su espiritu: Porque aunque èl se havia confessado generalmente de sus pecados, con toda diligencia, y cuidado; (como diximos) pero nuestro Señor, que por esta via le queria labrar, y purgar de ellos con el remordimiento de la conciencia, y de el gusano roedor que le escarbaba, y despedazaba las entrañas, le afligiò de manera, que ni en la oracion hallaba descanso, ni en los ayunos, y vigilias alivio, ni con las disciplinas, y otras penitencias remedio; antes derribado con el impetu de la tristeza, y desmayado, y caìdo con la fuerza de tan grave dolor, se postraba en el suelo como sumido, y ahogado con las ondas, y tormentas de la mar. Passò tan adelante este trabajo, que como perdido el governalle, y desamparado de todo consuelo, se determinò de no comer, ni beber hasta hallar la paz tan deseada de su anima, si yà no se viesse por ello à peligro de morir: Y con este proposito estuvo siete dias enteros sin gustar cosa, ni dexar por esso sus siete horas de oracion hincado de rodillas, y sus tres disciplinas cada dia, y los otros

exer-

exercicios, y devociones que tenia de costumbre, hasta que dando cuenta à su Confessor de lo que havia hecho, y como lo pensaba llevar adelante, el Confessor le mandò por parte de Dios que comiesse, y èl obedeciò. Por esta obediencia, y por el entrañable afecto, y copiosas lagrimas con que se lo suplicò, fue nuestro Señor servido de consolar à su Siervo, y alumbrarle con una nueva luz de el Cielo, y darle una maravillosa paz, y serenidad en su alma, y una discrecion de espiritus tan admirable, que por maravilla venia à èl despues persona tan escrupulosa, y atormentada de esta enfermedad, que no quedasse libre por su consejo. No solamente le hizo esta tan señalada merced, pero regalò su espiritu con soberanas, y admirables visitaciones de el Cielo, (como adelante se dirà) para que à la medida de los dolores passados que havia sufrido, como dice el Propheta, alegrassen, y regocijassen su alma las consolaciones de el Señor. De un extasis solo quiero hablar por ser de los mas admirables que se leen en las historias de los Santos. Estando

un Sabado en la enfermeria de Santa Lucia arrimado à la reja de una ventana, que sale à la Iglesia, oyendo Completas, cayò en tierra, y enagenado de los sentidos, cerrando los ojos, y los oìdos à todas las cosas de la tierra los abriò à las de el Cielo, y durò este arrobamiento hasta el siguiente Sabado à la misma hora de Completas, en que al cantarse la Salve à nuestra Señora, en presencia de muchos, que alli estaban, volviò en sì como quien despierta de un dulce sueño, y dando un amoroso suspiro, repitiò dos veces: Ay Jesus! Ay Jesus! Lo que viò en este rapto es de los secretos que dice San Pablo, que no es licito hablar al hombre.

REFLEXION SOBRE LA LEIDA historia.

O Dios eterno, y què admirable sois en vuestros Santos! En la historia que acabo de leer admiro, y venero vuestra misericordiosa providencia, pues en el año de mil quinientos veinte y uno, en que se pervirtiò Martin Luthero,

se

ſe convirtiò San Ignacio, para que eſte hombre de Dios, por sì, y por los ſuyos, reſarcieſſe los daños que ocaſionò el otro monſtruo de el Infierno, por sì, y ſus ſequaces. Admiro tambien la prompta fiel correſpondencia de Ignacio à la gracia divina. Al golpe de luz que recibiò de el Cielo al leer las vidas de los Santos, concibiò, y executò la reſolucion de dexar ſu patria, parientes, el reſplandor de ſu Caſa, la Milicia, y los premios que en ella eſperaba, que eran como otras tantas cadenas que le tenian apriſsionado al amor de el ſiglo, y que rompiò con laudable generoſidad. Què huviera ſido de eſte Santo, ſi no huvieſſe obedecido à aquella iluſtracion Celeſtial? Se huviera quedado en ſu antigua vida, y quizà huviera perecido para ſiempre. Mas por haverla atendido, y por haver perſeverado haſta el fin, es yà eternamente dichoſo. Ay Dios mio! No puedo negar, que en la precedente leccion de la vida del glorioſo San Ignacio he tenido yo los miſmos movimientos, è iluſtraciones, que èl tuvo en la leccion de las vidas de los Santos. Pues por què

no me resolverè como èl à romper las cadenas de culpas, y passiones viciosas que me aprisionan? *Converte me Domine, & convertar:* (Jer. 31.) Convierteme, Señor, y me convertirè. Pues ahora me dais luz, no serè yà, como hasta aqui, rebelde. Pues aora me llamais, yà os respondo: *Ecce ego, quia vocasti me:* (1. Reg. 1.) Desde ahora me resuelvo generosa, y eficazmente à imitar à este Santo en la mudanza de costumbres, en la confesion que harè como si fuera para morir, y en la penitencia que procurarè sea proporcionada à la gravedad, y multitud de mis pecados. Mostradme, Señor, en este retiro vuestra voluntad, para cumplirla, vuestros caminos para andar por ellos. Fortaleced-me por la intercesion de vuestro glorioso Siervo San Ignacio con vuestra gracia. Amen.

***

Visita del Santisimo Sacramento.

Procure el Exercitante visitarle una vez à lo menos en cada tarde, al modo que se dixo en la visita de la mañana, fol. 33. y ademàs de las virtudes alli insinuadas, puede exercitar tambien la comunion espiritual, la qual se reduce à esta, ò semejante practica: „Assi como el sediento Cier„vo desea la fuente de las aguas, assi „mi alma desea á su Dios. Què di„choso seria yo, ò buen Jesus mio „Sacramentado, si os mereciera reci„bir en mi pobre morada, y atrahe„ros à mi pecho. Pero ni soy digno, „ni es necessario que vengais à mi Sa„cramentalmente, para enriquecer„me con vuestra gracia: *Domine non „sum dignus, &c.* Basta que querais, „y yà queda remediada mi alma: de-

„cidle

,, cidle yo soy tu salud: *Dic animæ meæ* ,, *salus tua ego sum*, haced que os re- ,, conozca por mi Dios, y mi Señor, ,, como Santo Thomàs: *Dominus meus*, ,, *& Deus meus*, por mi Dios, y to- ,, das mis cosas: *Deus meus, & omnia*, ,, como San Francisco, &c.

¶ Para que este deseo de recibir al Señor tenga el fruto de comunion espiritual, es necessario, que el que le tiene estè en gracia de Dios, y entonces por este deseo participa de los bienes, y gracias, que suelen participar los que comulgan sacramentalmente. Y puede ser tan grande la reverencia, y amor, que gane mas gracia, que otro que comulga sacramentalmente con tibieza. Y esta comunion espiritual puede hacerse muchas veces al dia, aunque no sea en ayunas, y es un medio de mucho consuelo para las almas justas, quando no pueden comulgar sacramentalmente: y tambien de mucho refrigerio à las al-

mas fervorosas, que tienen hambre, y deseo de comulgar sacramentalmente: porque como esta comunion sacramental no se puede practicar en todo tiempo, y en toda hora, suple la otra espiritual, en que se estienden los deseos de el corazon, y se logran à proporcion los efectos de la comunion sacramental, y se cumple la promessa: *Dilata os tuum, & implebo illud.* Dilata tu boca, y la llenarè. Psal. 80.

MEDITACION.

¶ Los preludios de *oracion preparatoria, composicion de lugar, y peticion*, como por la mañana, fol. 4.

PUN-

PUnto tercero (*Consideracion de el fin de el Christiano*) No me criò Dios en tierra de Gentiles, donde se nace, se vive, y se muere en pecado; sino entre Christianos, donde me ilustrò con la luz de la Fè, me proveyò de Sacramentos, y aun me sustenta con su Cuerpo, y con su Sangre. O misericordia grande de mi Criador! Què viò en mì vuestra Magestad, ò Dios mio, para haverme criado en la Christiandad? Veiais, que yo havia de ser ciego en medio de la luz, sordo à vuestras inspiraciones, mudo à vuestras alabanzas, desleal à vuestro amor, rebelde à vuestros mandamientos, y no obstante esta vista, me embiasteis

al

al Christianismo, y me distinguisteis de tantos millones, como nacen entre Gentiles. O Criador de mi sèr! mi alma, mi cuerpo, y hasta mis huessos, te alaben ahora, y te alabaràn siempre por este beneficio, porque despues de humillados con la muerte, espero que se alegraràn en su Señor. Y para què fin me criò el Señor entre Christianos? Para que *conformandome con los exemplos de Jesu-Christo en vida, sirviendole, y amandole, despues le goze en la Gloria.* Si quiero ser de veras Christiano, debo conformarme con Jesu-Christo, porque segun el Apostol, (ad Rom. 8.) los predestinados para el Cielo deben ser conformes

con

con Jesus, para que sea este el primogenito entre muchos hermanos. A este Señor imitaron en vida para gozar de su vista en la Gloria todos los Santos, y Santas de el Cielo. Què cuidado tuvieron en evitar los pecados, que son los que privan de este fin! Si cayeron en alguna culpa, què penitencia tan rigurosa hicieron! Hombres fueron flacos por su natura-leza, inclinados à la maldad, ò mugeres delicadas por su condicion, fragiles por su sexo, y conformandose con su exemplar, que es Christo, yà le gozan en la Gloria. Lo que hicieron estos Santos, y Santas por sus almas, no lo podrè yo hacer por la

mia?

mia? El mismo fin tengo yo que ellos, los mismos medios para lograrle, los mismos Sacramentos, en la misma Iglesia vivo, el mismo Evangelio creo, el mismo premio me està prometido. Pues por què no he de aspirar à mi fin con la diligencia, y fervor que ellos? Y si yà le abandonè por las culpas, por què no he de hacer toda mi vida penitencia?

(*Ponderacion*) Como Christiano soy copia de Jesu-Christo, y para conocer si soy copia parecida, ò monstruosa, me cotejarè con mi exemplar. Què confusion! Jesu-Christo fue humilde, y manso de corazon; yo sobervio, vano, y de un corazon tan

vil, que la menor palabrilla me turba, y la guardo para tomar en un desquique una ruin venganza. Jesus fue amante de sus enemigos, practicò una vida austera, y penosa desde Belen, hasta el Calvario: Yo à mis enemigos hasta ahora, solo he tenido un amor politico, sin el espiritu Christiano de amarlos en charidad, rogar por ellos, y hacerles bien: Mi vida hasta aqui delicioſa, toda de los sentidos, de el amor proprio, de la diversion, y de la comodidad en quanto puedo. Y con esta vida me juzgo digno de el nombre de Christiano, è imitador de Jesu-Christo?

Què

Què monſtruoſidad! Me acordarè de eſte mi exemplar, ſegun ſe me mueſtra en el Monte Calvario. Si *eſtoy crucificado con Chriſto*, como el Apoſtol, (Gal 2.) puedo con dignidad llamarme Chriſtiano, porque me conformo con mi Capitan; pero ſi quando mi Redemptor Jeſus eſtà entre dolores, yo anhelo por delicias, ſi quando ſu Mageſtad tiene ſu cabeza coronada de eſpinas, ſus ojos caſi ciegos con la ſangre que deſtilan las heridas, ſu boca afligida con hiel, y vinagre; yo tengo mi cabeza ocupada de penſamientos vanos de mundo, ò torpes de carne: mis ojos como dos lebreles,

que vayan à caza del placer, y le traygan, y depositen en el corazon: mi boca regalada con la gula, ò empleada en la murmuracion, y otras palabras prohibidas: si quando su Magestad tiene sus manos, y pies clavados, y su corazon abierto con la herida de la Lanza, yo tengo mis manos en impurezas, mis pies ligeros para buscar el precipicio, y mi corazon cerrado à sus inspiraciones, con que me llama à vida nueva, en santidad, y justicia, no soy digno de el nombre de Christiano. O Jesus mio crucificado, principio de todo mi bien, y fin de todas mis obras! cubierto estoy de verguenza al acordarme de

vuestra

vueſtra vida, y la mia. Aſsiſtidme con vueſtra gracia para enmendarla.

(*Reſolucion*) Dexarè al punto la vida delicioſa, ſi haſta aqui la huvieſſe tenido. Baſtante tiempo he malogrado en continuados guſtos de juegos, comidas paſſeos, comedias, ſaraos, bayles, &c. Y en tal vida, mas propria de un Gentil, que de un Chriſtiano, quantas culpas havrè cometido? Entablarè otra nueva, penitente, mortificada en los ſentidos, y paſsiones, vida de cruz, para que en la hora de la muerte, quando me preſenten, y pongan ſobre la cama el Santo Crucifixo, me halle crucificado, y confor-

me con su Magestad. Assi alentarà mi confianza de lograr la Gloria, que es el termino de mi predestinacion, y en ella su vista, que es mi fin: de otro modo excitarà el temor de mi condenacion.

¶ *El coloquio, y examen estàn* al fin de la Meditacion.

Punto quarto, (*Consideracion de el estado actual de mi alma, cerca de su fin*) No hay hombre, por mas pecador, que no diga que quiere su fin, y salvacion. Pero no pocos le quieren con una voluntad indeterminada, y con unos deseos en el ayre, nacidos de el

atractivo, que Dios, como *ultimo fin, y ſummo bien* imprime en los corazones, ſin deſcender à los medios. Eſto no baſta, porque aſsi como, aunque deſee yo ſer ſabio, ò ſer rico, ſi no me aplico à los medios neceſſarios, me quedarè ignorante, y pobre; aſsi tambien, aunque quiera lograr mi fin, ſi omito los medios neceſſarios, miſerablemente perecerè. Si quiero eficàz, y ſinceramente mi fin, eſte deſeo me debe obligar à reprimir mis paſsiones vicioſas, ſujetar mi genio altivo, deſempeñar las obligaciones, que tengo, reſtituir lo mal adquirido, cortar, y reſarcir las murmuraciones, y calumnias,

pagar las deudas, dexar para siempre los placeres vergonzosos, y deshonestos, ò el juego tan alto, y tan continuado con daño de la familia, y hacer una buena confesion, y si es necessario, general: este deseo me debe obligar à mudar de vida, si hasta aqui ha sido viciosa, y à vivir yà solo para Dios, y perseverar en su gracia. Si executo todo esto, y todo lo que mi conciencia me dicta ser necessario para mi salvacion, doy muestras de que quiero, y busco mi fin; si no, mi voluntad es una veleidad, *un querer, y no querer*. Mas: Las criaturas son otros tantos medios que me ayudan à conseguir

mi

mi fin; y assi en todo he de usar de ellas, en quanto me ayudan para esto. Y si para esto me estorvan, he de huir de ellas. Si las riquezas, si las dignidades, si los amigos me apartan de Dios, todo lo he de dexar. Mejor me es entrar en la Gloria sin todo esso, que baxar con ello à los Infiernos. Si el trabajo, el desprecio, la pobreza me llevan à Dios, todo esto lo he de abrazar. Mejor me està caminar entre desprecios, y trabajos àzia el Cielo, que entre felicidades àzia el Infierno. Mas: Todos los dotes de naturaleza, que Dios me diò, yà en nobleza, yà en hermosura, yà en entendimiento delicado, yà en eloquencia, &c.

son

ſon medios para mi ſalvacion ; pero infeliz de mì ! ſi hago reflexion ſobre mi vida paſſada , hallarè , que de ellos hice inſtrumentos para mi pèrdida : abuſé de la nobleza para la ſobervia, de la hermoſura para culpas en mì , y en otros , de la ingenioſidad para machinar contra el proximo ; de la eloquencia para deſdorarle , &c. Què abuſo tan monſtruoſo!

(*Ponderacion*) *El perder , ò lograr* mi fin , no es negocio de poco mas , ò menos , ſino el de mayor importancia , que puede idearſe! En eſte punto eſtoy colocado entre dos eternidades : Si logro mi fin , vivirè eternamente en el Cielo

lo entre felicidades ; ſi le pierdo, gemirè eternamente en el Infierno entre penas. Què dos eſtremos tan diferentes ! Còmo no tiemblo al conſiderar el peligro en que eſtoy ? Què me aprovecharà haver ſido celebrado en el mundo , haver logrado ſus conveniencias , y haver tenido , la que llaman fortuna , como encadenada à mis deſeos , ſi al fin pierdo mi alma ? Perdido mi fin , todo lo pierdo , porque pierdo para ſiempre à mi Dios, que comprehende en sì miſmo todos los bienes. En mi mano eſtà con la gracia divina el lograr eſte fin ; y en mi mano eſtà tambien el perderle. Si me entrego à los vi-

vicios, pararè en el Infierno. Si ahora me determino à una vida ajuſtada, y perſevero en ella haſta la muerte, me hallarè deſpues para ſiempre en la Gloria. A dos extremos tan diverſos, como ſon *Gloria, è Infierno*, no ſe puede ir por un miſmo camino. Examina, pues, alma mia, el que has tenido haſta aqui, y ſi conoces, que ha ſido camino de tinieblas, y culpas, llora à tiempo tu deſventura. Yà es cierto que perdiſte à tu Dios, y no ſabes ſi le has vuelto à hallar. Sabes que pecaſte, y no ſabes ſi eſtàs perdonado. Y con *tal ciencia, y tal ignorancia* te atreves à reir, à alegrarte, à dormir? O locura in-

creible! Yà de aqui en adelante, ò Dios mio, perderè de buena gana los intereſſes, guſtos, honra, ſalud, y vida, antes que volver à perderos. Con tal que yo os halle, y no vuelva à perderos, pierda yo todos los bienes de el mundo. Todos ellos ſin Vos me ſeràn amarga muerte, y Vos ſolo ſin ellos, ſois la vida de mi alma. Como oveja perdida me vuelvo à Vos, Paſtor Divino, y confieſſo en lagrimas, y penitencia mis yerros: *Erravi, ſicut ovis quæ perijt: quære ſervum tuum.* (Pſ. 118.) He errado el camino de el Cielo, buſcadme Señor con vueſtras gracias, para que yo me vuelva à èl: Dadme, Dios mio, un vivo ſentimien-

miento de esta eternidad de Cielo, è Infierno. *O eternidad! O eternidad!*

(*Resolucion*) Pues de las criaturas, y de todo lo que hay en este mundo, solo debo servirme en quanto me ayudan, *como medios al fin de mi salvacion*, protesto yà de mi parte un total despego à todas las cosas de este siglo. No quiero mas riqueza que pobreza, honra que infamia, prosperidad que trabajo, alabanza que oprobios, salud que enfermedad, vida larga que breve, &c. Unicamente quiero lo que me ayuda à conseguir mi fin. Poco me importa ser rico, ò pobre, feliz segun el mundo, ò miserable, ha-

cer

cer casa, y tener succesion, &c. Poco me importa carecer de aquella comodidad N. que yo mismo conozco me aparta, ò me distrae de mi fin. *Lo que me importa es salvarme.* Què le aprovecha yà al Rico Avariento la passada felicidad, haviendo caìdo en la eterna miseria? Què daño le ha traido à Lazaro la passada miseria, haviendo subido à la eterna felicidad? (Luc. 16.) Y què me aprovecharia ganar todo el mundo, si perdiesse à mi alma, y à mi Dios?

Punto quinto. *Para el Sacerdote.* Me separò Dios de los seglares, y legos, para que fuesse suyo de el todo: *Separavi vos à ceteris populis,*

pulis, ut essetis mei. (Lev. 20.) Estoy en este mundo solo para las cosas que tocan à Dios, y su culto. *In his, quæ sunt ad Deum,* (Ad Hæb. 5.) no para las seculares, y profanas. Mi fin es servir à Dios en esta vida, ofreciendo el sacrificio de el Altar, en que tengo en mis manos el real, y verdadero Cuerpo de Christo, y manejar tambien con utilidad espiritual el Cuerpo mystico de el Señor, que son los Fieles, edificandolos, instruyendolos, cooperando à la paz de unos, y otros, y à la salvacion de las almas. Què dos empleos tan preciosos! Mas còmò los he desempeñado? Con què pureza de conciencia me lle-

go

go al Altar? Con què preparacion, y disposicion de vida hago, ò administro los Santos Sacramentos? Todos los años de mi Sacerdocio han sido empleados unicamente en el servicio de Dios? Ay de mì! *El verdadero Ministro de el Altar*, (decia San Ambrosio) *no naciò para sì, sino para Dios*: Mas yo indigno de esta dignidad, hasta aqui he vivido para mi conveniencia, para procurar rentas, comunicaciones, y favores, que quizà, si me huviera quedado en el estado laycal, no me huviera atrevido à pretender. Y què seria de mì si me huviesse llegado alguna vez à ofrecer la Hostia mas santa con-

taminado con culpa mortal ? * Ponderarè bien mi obligacion à eſpecial ſantidad en mì, y al zelo de la ſalvacion de las almas de los proximos. Y ſi recorridos los años de mi dignidad Sacerdotal, hallaſſe en ellos algun pecado grave, exclamarè lleno de confuſion, y verguenza : *Propter nomen ſanctum tuum propitiaberis peccato meo, multum eſt enim.* (Pſ. 24.) Qual ha ſido tambien haſta aqui mi zelo de la ſalvacion de las almas : quantas he ganado para Dios. O quantas quizà havrè eſcandalizado ? Y ay de mì! ſi debiendo ſer Paſtor de las ovejas de Chriſto, huvieſſe ſido lobo, que le haya robado alguna, ò al-

gu-

gunas. Què reſponderè à mi ſupremo Paſtor, quando me haga cargo de eſte delito? Sirvo para componer las diſcordias, y reunir corazones, ò para dividir voluntades, fomentar pleytos por mis fines, è intereſſes, &c. Perdonadme, Jeſus mio, las culpas, tibiezas, negligencias, y las introducciones, que he tenido en negocios de ſeglares?* Yà me reſuelvo à tener en mi memoria, en mi corazon, y en mi practica la doctrina de vueſtro Apoſtol: *Nemo militans Deo implicet ſe negotijs ſæcularibus, ut ei placeat, cui ſe probavit.* (2. ad Thim.)

Para el Religioſo: (*Conſideracion*) Qual es mi fin en tal eſtado. Me

llamò Dios à la Religion (dexando otros en el ſiglo, que le ſervirian mejor que yo) para que *ſeparado, deſaſido, y muerto* al mundo, le ſirva en pobreza, caſtidad, y obediencia, y deſpues le *goze en la Gloria.* Debo vivir *ſeparado* de el mundo, no ſolo en la habitacion, y orden de vida, ſino tambien, y principaliſsimamente en el eſpiritu, y en las maximas. Mas ay de mì! que ſi ahora conſidero con ſinceridad mi vida, hallo que el eſpiritu de el ſiglo, y las maximas de los ſeglares ſe han introducido, han hechado raices, y producido frutos de mundo en mi corazon. Tantos movimientos de vanidad, de amor proprio, de

co-

commodidad, de preferencia à los otros, &c. que como olas le turban à cada paſſo, no ſon mas proprios de un mundano, que de un Religioſo? Mas: Debo vivir *deſaſido* de el mundo. Porque ſi ſolo eſtoy ſeparado, y no eſtoy *deſaſido*, ſerè una de las criaturas mas infelices; porque ni lograrè los conſuelos de el mundo, ſus dignidades, empleos, diverſiones, por eſtàr ſeparado de èl; y por no eſtàr deſaſido no lograrè los conſuelos de Dios, ni aquellas gotas de ſu amabilidad, y dulzura, que deſtila Dios ſobre las almas religioſas, deſaſidas de el amor de el ſiglo, y les ſon una gloria anticipada. Mas: Debo vi-

vir *muerto* al mundo: No ſolo al mundo grande, que eſtà fuera de mì, ſino à otro mundo pequeño, que ſoy yo. Debo vivir *muerto* à mì miſmo, ſin tener voluntad, genio, fines, y pretenſiones humanas. Si todo eſto, ò algo de ello vive aun en mì, no eſtoy muerto de el todo à mì miſmo. Si por lograr preferencia, ocupacion, habitacion, oficio, pongo en movimiento ciertos artificios, que me inſpira el amor proprio, no eſtoy muerto à mì miſmo. Segun eſta doctrina, tendrè baſtantes lagrimas para llorar mi miſeria? Ay de mì: (dirè con razon lo que decia de sì por ſu humildad el Abad Antonio) Ay de

mì,

mì, que falsamente tengo el nombre de Religioso! *Hei mihi, quia falsi monachi nomen porto.* Despues de tantos años de Religion, tengo una vida tibia, floxa, sin espiritu, como si fuera seglar. Què es lo que digo? Quantos seglares he tratado mas edificativos, mas humildes, y mas mortificados, que yo? Estos en el juicio de Dios me condenaràn, si no me enmiendo. Y para esto dexè la casa de mis padres, mi libertad, y todo lo que era, y podia esperar en el mundo? Generosa renuncia, pero mal correspondida!

(*Ponderacion*) Traerè à la memoria los muchos medios que tengo para lograr mi fin, unos

essenciales à mi estado, otros *accessorios*. Los essenciales son mis votos de Pobreza, Castidad, y Obedienèia. Y còmo los guardo? Si en nada me hallasse delinquente, le darè gracias à Dios, cuyo es todo mi bien: Mas puede ser que halle mucho, que enmendar. Què pobreza es la mia? Nada me ha de faltar para mi conveniencia: Deseo, y procuro muchas cosas, que quizà me faltarìan en la casa de mis padres. Quàl es mi cuidado en la castidad? Esta virtud nace en el corazon, y en el corazon tambien junto à ella nace el veneno, que la hace morir. Porque el corazon es, de donde salen los malos pensa-

mien-

mientos, y todas las especies de impureza. Què cuidado es el mio para guardar mi corazon? Soy diligente en pedirle à Dios con el Propheta, que crie en mi un corazon limpio? *Cor mundum crea in me Deus*, (Pf. 50.) y en zelarle de mi parte, reprimirle, y ahogar en èl los afectos desreglados, quando empiezan à brotar en sus senos? Y còmo me porto en la obediencia? Es como la prescribe mi estado, ò solo de cumplimiento, y ceremonia? Los otros medios accessorios son tanta oracion, tantas horas de Coro en divinas alabanzas, tantos buenos exemplos de mis hermanos, tantos examenes, tanta leccion espiritual,

tan-

tantos exercicios de devocion, y penitencia, &c. De ellos depende la perfeccion de mi estado, y segun el aprecio, ò abandono, que de ellos hiciesse, assi serà el fruto, ò detrimento de mi espiritu. Què fruto han producido hasta aqui en mi alma? Si me hallo sin èl, serà, ò por que he omitido essos medios, ò por que los practìco con tibieza.

(*Resolucion*) Protesto volver à la practica de los que huviesse yà dexado, y hacerlos todos con fervor. Feliz serè si assi lo executo; porque como dice San Juan Climaco, (Grad. 1.) el Fiel Religioso ha de guardar su fervor inextingui ble, y ha de añadir cada

dia

dia nuevo azeyte à la lampara de su corazon, por la oracion mental, vocal, examenes, penitencias, &c. y todo lo arriesgo, si el tedio, y la desgana me dexan en la tibieza, que ahora lloro.

COLOQVIO A LA SANTISSIMA Trinidad.

CRiasteme, ò Trinidad Beatissima, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres Personas realmente distintas, y un solo Dios verdadero: Criasteme à tu imagen, y semejanza, para que te sirviesse, y amasse en vida, y despues te goze en la Gloria. Mas què ceguedad tan deplorable ha sido la mia

hast a

hasta aqui, poniendo mi corazon en las criaturas con olvido, y desprecio del Criador! Con mis delitos despreciè la Omnipotencia de el Padre, la Sangre de el Hijo, y las inspiraciones de el Espiritu Santo. Yà conozco mi yerro. Ay Dios mio, y todo mi bien! Yo me lloro como esclavo fugitivo de mi Soberano Dueño. Ahora arrepentido de mi fuga, y confuso de mi rebelion, me buelvo voluntariamente à las cadenas, con animo de no romperlas jamàs. Perdonadme Trinidad Santisima los delitos passados: hechadme la bendicion en estos Exercicios, y fortalecedme toda mi vida, para que yo sea yà todo

vuestro,

vueſtro, y deſpues de ella ſea vueſtra Mageſtad mi premio en la Gloria. Amen. *Pater noſter.*

OTRO COLOQVIO A MARIA Santiſsima.

No deſampareis, ò Madre de piedad, y refugio de pecadores, al mayor de todos, que os invoca, è implora vueſtra interceſsion: pues ſois Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo, y Eſpoſa de Dios Eſpiritu Santo, rogad à la Santiſsima Trinidad por mì. *Ave Maria.*

EXAMEN DE LA ORACION.

Se hace luego al punto que ſe concluye la oracion, ſin reſervarle para el de medio dia, ù de

la noche: contiene tres puntos. 1. De lo *precedente*: 2. De lo *comitante*: 3. De lo *ſubſequente* à la oracion.

1. Si previne los puntos? ſi hice la oracion preparatoria, compoſicion de lugar, y peticion? ſi actuè la preſencia de Dios?

2. Si exercite las tres Potencias? ſi eſtuve con floxedad, ò con diſtracciones voluntarias, ò me dexè vencer de el ſueño? ſi hice propoſitos, y quales?

3. Si hice el coloquio? ſi ſaquè fruto, y qual es? Si le ha ido bien, dè gracias à Dios; ſi mal, procure enmendar los defectos en adelante. ¶ Eſte examen conducirà mucho para dàr cuenta de conciencia al Padre Eſpiritual.

LEC-

LECCION DOCTRINAL.

¶ Si los Christianos supieran, entendieran, y penetràran bien la Doctrina Christiana, arreglados à ella, huirian de los pecados, y se exercitarian en las virtudes. Para este fin se le proponen al Exercitante en la leccion doctrinal de cada tarde, los principales puntos de la Doctrina Christiana, en cuya leccion para la reforma de su vida, recibirà mucha luz: pidala à Dios: *Veni Sancte Spiritus, & emitte cœlitus lucis tuæ rádium.*

De la señal del Christiano.

Quièn eres tù, y de donde vienes? preguntò David al Nuncio Amalecita: y lo mismo pregunto yo al que ahora lee: *Quièn eres tù, y de donde vienes?* Respondera, que es Christiano, y que trae el origen, y nombre de Christo, cuya Fè pro-

profeſsò en el Bautiſmo; y añadirà, que tiene dos ſeñales de ſer Chriſtiano, una exterior, que es la *Santa Cruz*, con la qual ſe ſigna muchas veces al dia; y otra interior, que es la *Fè*, con la qual cree todos los myſterios, que Dios ha revelado, y la Igleſia ſu Madre le propone.

§. I.

De la Santa Cruz.

LA Santa Cruz es la ſeñal, è inſignia exterior de el Chriſtiano, por ſer figura de Chriſto Crucificado, por quien fuimos redimidos en ella. *Es ſeñal*, pues por la Cruz ſe conocen, y diſtinguen los Chriſtianos de los que no lo ſon; aſsi como los criados de algun gran Señor ſe conocen por la librea, y ſe diſtinguen de los que no lo ſon; y San Ephren dice: *Noſotros los Chriſtianos, apartemonos de los Gentiles, y Judios: coronemos los poſtes de nueſtras caſas con la precioſa, y vivifica Cruz. Es inſignia*: Porque aſsi como los Cavalleros, y familias iluſtres ſe ennoblecen con las inſignias de ſus ma-

mayores; assi los Fieles nos ennoblecemos con la Cruz de Christo. El Apostol San Pablo decia, que no queria gloriarse, sino en la Cruz del Señor. (Ad Galat.6.) Los Santos Padres encomiendan el uso frequente de tan santa señal. Entre ellos, San Geronymo dice: *Para todo passo, y accion, hagase la señal de la Santa Cruz.* (Ad Eustoch.) Y los Christianos acostumbramos à signarnos muchas veces, diciendo: *Por la señal ✠ de la Santa Cruz, &c.* Y esta costumbre es tan antigua, que se juzga venir desde el tiempo de los Apostoles. En el persignarse se hacen tres Cruces: la primera en la frente, porque nos libre Dios de los malos pensamientos: la segunda en la boca, para que nos libre de las malas palabras: la tercera en el pecho, para que nos libre de las malas obras. Despues se hace una Cruz desde la frente al pecho; y desde el hombro izquierdo al derecho, para denotar, que el Christiano ha de vivir crucificado con Christo en todos sus pensamientos, palabras, y obras.

Esta ceremonia es santissima, y llena

de myſterios, y es como una compendioſa confeſsion, y veneracion de los principales de la Fè Catholica. Se confieſſa, y venera en ella el de la Santiſsima Trinidad: Porque la primera Cruz no procede de otra; aſsi el Padre Eterno de nadie procede, es Dios ſin principio: La ſegunda procede de la primera, aſsi el Hijo es engendrado de el Padre: La tercera procede de la primera, y ſegunda; aſsi el Eſpiritu Santo procede de el Padre, y de el Hijo. La otra Cruz, que abraza las tres precedentes, nos acuerda, que todas tres Perſonas tienen ſolo una miſma naturaleza; y aſsi ſe dice, al formar eſſa miſma Cruz, *en el nombre* de el Padre, de el Hijo, y de el Eſpiritu Santo, y no *en los nombres*. Se confieſſa tambien, y venera el myſterio de la Encarnacion, porque la ſegunda Cruz, que procede de la primera, y nos ſignifica al Hijo engendrado de el Padre, deſpues en la tercera ſe eſtiende al pecho, y nos acuerda, que el Hijo de Dios, engendrado *ab æterno* por el Padre, baxò en tiempo à tomar cuerpo, y alma racional en las entrañas de Ma-

ria

ria Santiſsima. Y las Cruces formadas deſde la mano izquierda à la derecha, nos acuerdan, que por la Redempcion celebrada en la Cruz, fuimos trasladados deſde el eſtado de miſeria al de felicidad : y que ſi antes de la muerte de el Señor eſtaban cerradas las puertas de el Cielo à los hijos de Adàn, yà deſpues de ella pueden entrar en la Gloria.

Serà coſtumbre muy loable, y provechoſa perſignarſe, por la mañana al deſpertar, por la noche al acoſtarſe, y hacer la ſeñal de la Santa Cruz en los peligros de cuerpo, y alma; porque al hacerla, como dice San Antonio Abad, huyen debilitados los eſpiritus malignos. Y Thomàs de Kempis cuenta, (Serm. ad Nov.) que un Monge, por haver omitido perſignarſe, fue entre ſueños muy moleſtado de el Demonio, y daba gritos tan triſtes, que parecia le arrancaban las entrañas. Deſpertò temblando, acordòſe, que no ſe havia perſignado al acoſtarſe, como tenia coſtumbre, y ſe ſoſſegò luego que hizo ſobre sì la ſeñal de la Santa Cruz, que

es la señal exterior de el Christiano. La interior es la Fè.

§. II.

Què cosa es Fè? Quàndo se infunde? Còmo se aumenta.

LA Fè es: *Una Virtud Theologal, que levanta nuestro entendimiento à tener firmissimamente por verdaderas, y creer todas las cosas, que Dios nos ha revelado, por el mismo motivo*; esto es, *porque Dios las ha revelado.* Explicase: *Es Virtud Theologal*, porque tiene à Dios por su objeto primario, y su primaria excelencia consiste en volverle à Dios el debido obsequio, como à primera Verdad: *Levanta nuestro entendimiento*, porque el creer, es un don grande de Dios, à quien no puede llegar la naturaleza con sus fuerzas, si no que pide, assi en su principio, como en su perfeccion, una assistencia poderosa de la Divina Gracia, que alumbre el entendimiento, y mueva la voluntad, para que assienta: *A tener firmissimamente*

por

por verdaderas, y creer todas las cosas que Dios nos ha revelado porque aunque la Fè es obscura, todavia es mas cierta, que lo que vemos con los ojos, y tocamos con las manos, ò se nos muestra con la luz de la naturaleza. Y es la razon, porque lo que creemos por ciencia humana, ò lo creemos por la relacion de los sentidos, que tantas veces es falàz, ò lo creemos por la relacion de la razon, que tantas veces yerra en sus juicios; pero las verdades de la Fè las creemos *por la autoridad de la Divina palabra*, que es imposible, que se engañe, ò quiera engañarnos. Y assi, no hay, ni puede haver cosa alguna de que estemos mas seguros, que aquella de que nos certifica la Fè, porque estriva sobre un fundamento, que es imposible, que vacile, que es la autoridad Divina. *Porque Dios las ha revelado*: Porque el creer los Articulos, que la Santa Iglesia nos propone, no ha de ser porque hemos nacido en el Gremio de la misma Iglesia, ni porque los creyeron los Santos, y los creen los otros Fieles, ni porque nuestros Padres, Maestros, Curas,

Predicadores nos los han propuesto para que los creamos, sino unicamente, *porque Dios los ha revelado*. Entiendase bien esto.

Y para que se entienda haveis de saber, que en el exercicio de la Fè intervienen dos actos, uno con que el hombre *quiere creer* las cosas reveladas, y otro con que actualmente *las cree*. El motivo de creerlas es, *por haverlas revelado Dios*, que siendo la verdad, y bondad essencial, ni puede engañarse, ni engañarnos. Y el motivo de *quererlas creer*, son aquellos testimonios, que el Señor nos ha dado para que conozcamos, que èl ha hablado, y manifestado à la Iglesia los mysterios que creemos. Entre tales testimonios, los mas principales son siete, que explican los Authores en esta materia con profusion, y yo me contento con insinuarlos. El 1. el cumplimiento de las Profecìas. 2. La santidad de la Ley Christiana en los preceptos que nos pone, en los medios que nos provee para observarlos, y en los efectos que produce, en quien los guarda. 3. La sabiduria de tantos Doctores Catholicos, que quanto mas han examinado

los

los fundamentos de nueſtra Fè, ſiempre los han hallado mas fuertes, y ellos ſe han fortificado mas en ellos, à diſtincion de las otras Sectas, donde los que mas ſaben, menos creen. 4. La propagacion admirable de nueſtra Santa Ley, ſobre las ruinas de la Gentilidad, con extirpacion de los vicios, y mutacion del mundo, que antes en la Gentilidad era morada de todas las maldades, y yà en la Chriſtiandad es jardin de todas las virtudes. 5. Los milagros obrados por Dios en confirmacion de la Fè. 6. El numero ſin numero de Martyres, que en confeſion de la Fè murieron entre los mas horribles tormentos con tal conſtancia, alegria, piedad para con Dios, y amor al proximo, al tyrano, y al verdugo, que es impoſsible, que otro que Dios miſmo pudieſſe darles eſte temperamento tan invicto. 7. La conſtancia de la miſma Fè, contra la que no han prevalecido las puertas del Infierno entre tantos aſſaltos de ſus enemigos: Y ſi cada uno de eſtos Teſtimonios, conſiderado con madurèz, baſta à moſtrar, que la Fè Catholica es obra

de Dios, todos juntos obligan à decir à Dios con David: *Tus teſtimonios ſe han hecho muy creibles.* (Pſ.92.)

Eſta Fè ſe nos infunde por Dios en el Baptiſmo, y deſpues ſe và perficionando por varios actos, que de ella nacen, ò la preſuponen. Ha de pedirle à Dios el Chriſtiano, que aumente ſu fè, à imitacion de los Apoſtoles: *Adauge nobis fidem*, (Luc.17.) y à imitacion de aquel pobre, que decia: *Credo Domine, adjuva incredulitatem meam.* (Mar.9.) Creo, Señor, esforzad mi creencia. Y por quanto la Fè, parte eſtà *en el entendimiento*, que firmemente cree, y parte *en la voluntad*, que manda à el entendimiento eſtà firme creencia; para fortificar eſta virtud, es neceſſario fortificar el entendimiento, y la voluntad. Sè fortifica el entendimiento ponderando los teſtimonios arriba referidos, lo qual no diſminuye el merito, antes le aumenta, pues ſe ponderan à fin de creer mas perfectamente: y promoviendo en nueſtro juicio, que quanto los myſterios ſon mas profundos, y exceden nueſtra capacidad, tanto ſon mas dignos de Dios. Santa Thereſa de Jeſus decia,

que

que en los mysterios, en que su razon natural hallaba menor luz, en ellos hallaba su espiritu mayor paz. Què maravilla que el mar no pueda caber en una cascara de nuez? Esso es ser mar: Què maravilla, que los mysterios Divinos sobrepujen el entendimiento humano? Esso es ser divinos. La voluntad se fortalece, y perficiona en la fé con las buenas obras; porque assi como la luz de una antorcha no nace de el azeyte, pero se sustenta, y aumenta con èl, assi la fé, aunque no nace de las buenas obras, se sustenta, y aumenta con ellas. Por esso la limpieza de corazon, los exercicios de piedad, y las obras de virtud ayudan mucho à conservarla, y aumentarla; porque aunque puede juntarse con culpa mortal en el alma, pero entonces està mortificada, y en el sugeto en gracia de Dios, se aviva mas, y recibe nuevo vigor, y espiritu por las buenas obras. Teman, pues, aquellos pecadores abandonados de todo corazon à los vicios, no sea que lléguen al infeliz extremo de perder la fè, y les suceda lo que à tantos Apostatas de la Religion, y à tantos Hereges,

reges, que como dice el Apostol: *Repellentes bonam conscientiam, circa fidem naufragaverunt.* (1. *Thim.* 1.)

§. III.

Què verdades estè obligado à saber, y creer el hombre?

ENtre las verdades, que estàn obligados à creer los Fieles, hay unas que basta creerlas con *fè implicita*; esto es, *creyendo todo lo que cree la Iglesia Catholica*, y assi basta creer las mas de las verdades de las Santas Escrituras, Definiciones de Concilios, y Decisiones de Papas en puntos de fè. Otras hay, que estàn obligados à creerlas *con fè explicita*, terminada à las tales verdades, y mysterios, de modo, que no solo los comprehendan debaxo de aquella fé general, è implicita: *Creo todo lo que cree la Santa Madre Iglesia*; sino tambien las sepan, y crean con acto especial de fè. Y entre las cosas, que *con fè explicita* deben saber, y creer, hay unas, cuya noticia es necessaria, *con necessidad de medio* (esto es, que el que las ignorasse,

raſſe, ſea por lo que fuere, no ſe ſalvarà) y ſon creer, *que ay Dios*, y que Dios es *Remunerador*; eſto es, que premia à los buenos, y caſtiga à los malos, como expreſſamente lo enſeña el Apoſtol S. Pablo: *Credere enim oportet accedentem ad Deum, & quia eſt, & inquirentibus ſe Remuneratorem ſit.* (Ad Hæb. 11.) Y deſpues de la ſuficiente promulgacion del Evangelio, (como nos hallamos yà oy en eſtos Reynos) eſtàn tambien los Fieles obligados *con neceſsidad de medio* à ſaber, y creer *con fè explicita* el myſterio de la *Santiſsima Trinidad*, y el de la *Encarnacion*. Eſto es, que Dios no es ſolo una Perſona, ſino tres diſtintas, y en todo iguales, que ſon Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, las quales, aunque todas ſon Dios, no ſon tres Dioſes, ſino un ſolo Dios verdadero, porque en todas tres hay una miſma naturaleza, y eſſencia Divina. Eſte myſterio nos enſeñò expreſſamente Chriſto, quando embiando à ſus Apoſtoles por el mundo, les mandò que baptizaſſen à las gentes *en el nombre de el Padre, y del Hijo, y de el Eſpiritu Santo: Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti:* (Matt. 28.)

pues

pues nombrò las tres Perſonas con diſtincion, y diciendo en *el nombre*, y no en *los nombres*, nos inſtruyò, que las tres Divinas Perſonas, aunque diſtintas, ſolo tenian una naturaleza, y un ſer. Y San Juan Evangeliſta dice: *Tres ſon los que dàn Teſtimonio en el Cielo: el Padre, el Verbo, y el Eſpiritu Santo: y eſtos tres ſon una miſma coſa.* (Joan. ep. 1. 5.)

De eſtas tres Perſonas infinitamente Santas el Padre de nadie procede: el Hijo es ab æterno engendrado por el Padre: y el Eſpiritu Santo ab æterno procede de el Padre, y de el hijo. Explicase; El Padre Eterno, contemplando ſus perfecciones, y conociendoſe à sì miſmo en el eſpejo puriſsimo de ſu Naturaleza Divina produxo ab æterno, y reproducirà ſin fin una imagen conſubſtancial expreſsiva de sì miſmo, que es el Hijo, el qual es Dios en todo igual al Padre, que le engendrò, engendra, y engendrarà, y ſolo diſtinto en la Perſona. Quièn no reconoce aqui la bondad infinita de Dios? El bien de ſuyo es comunicable, y quanto es mayor el bien, es mayor ſu communicacion, y ſiendo Dios un bien in-

infinito, se ha de comunicar infinitamente: Aora assi: Esta comunicacion infinita no està en la Creacion del Mundo, porque todas las criaturas delante de Dios son como si no fuessen, ò segun se explica la santa Escritura, *como una gota del rocìo que cae antes de amanecer:* (Sap. 11.) Luego este bien infinito, que es Dios, ha de tener otro modo infinitamente mas digno de comunicarse, esto es, en què comuniqne su misma Naturaleza, y Sèr Divino: Y si Dios de esta manera no se comunicàra, seria porque no quiso, ò no pudo comunicarse assi: si no quiso, fue (como dicen San Ambrosio, y San Agustin) embidioso, y avàro; y si no pudo, flaco, pues no pudo todo lo que quiso: Luego Dios Padre comunicò al Hijo su misma naturaleza, y todas sus perfecciones absolutas, y solo no le comunicò la Paternidad. De este modo se excluye de este Mysterio la embidia, y la soledad: La *embidia*, porque el Padre comunica al hijo su Essencia, y perfecciones absolutas sin reserva: *La soledad*, porque no comunicandole la Paternidad, Dios Padre, y

Dios

Dios Hijo, no son sola una Persona, sino dos, y la una tiene la compañia de la otra, y sin esta distincion de Personas, Dios, aun criados los Angeles, y hombres, estuviera tan solo como Adàn con las bestias del Paraìso, si no se criàra Eva, que era de su misma naturaleza; pues aun hay mayor distancia de los Angeles, y hombres à Dios, que de las bestias à Adàn.

Mas: Assi como el bien infinito es infinitamente comunicable, assi tambien es amable infinitamente, y este Amor infinito solo se puede hallar en Dios: y veneresse ahora este Mysterio. Dios Padre, y Dios Hijo, viendose à sì tan infinitamente buenos, necessariamente se aman, y complacen en sì mismos; y de este Amor, y complacencia procede el Espiritu Santo, Dios como el Padre, y el Hijo, de quienes, como de un principio, procede, y distinto de los dos en la Persona. Y assi como el Padre estuvo ab æterno, aora, y siempre contemplandose à sì mismo, y con esta vista, y conocimiento engendrò ab æterno, engendra aora, y engendrarà sin fin al Verbo Eterno; assi

aman-

amandoſe ab æterno, aora, y ſiempre el Padre, y el Hijo, eſpiraron ab æterno, eſpiran ahora, y eſpiraràn ſiempre al Eſpiritu Santo, Dios en todo igual al Padre, y al Hijo, de quienes emana, como de un principio. Altiſsimas ſon eſtas Verdades; pero Dios no fuera Dios, ſi noſotros con nueſtro baxo entendimiento las alcanzàramos. Se explican de algun modo con eſte ſimil: Un joven hermoſo, que atentamente ſe mira à un eſpejo, al punto produce en el criſtal una imagen muy ſemejante à sì miſmo, y y viendoſe tan hermoſo, al miſmo tiempo ſe ama. Aſsi ſucede en eſte altiſsimo Myſterio, aunque de un modo infinitamente perfecto, y digniſsimo de Dios. Hallaſſe otro ſimil para explicar eſte Myſterio en el Sol, que rebervere en un eſpejo, y deſde èl vaya ſu luz à un eſtanque de agua muy limpia. Entonces ſe vèn tres Soles, uno en el Cielo, otro en el eſpejo, y otro en el eſtanque, y no hay mas que un Sol. El Sol de el Cielo, de ningun otro Sol procede: Aſsi el Padre Eterno, de nadie procede. El Sol del criſtal procede del Sol

de

de el Cielo, asi el Hijo es engendrado por el Padre. El Sol de el agua procede de el Sol de el Cielo, y de el Sol de el espejo: Asi el Espiritu Santo procede de el Padre, y de el Hijo. Y asi como Adàn, Eva, y Abèl, los tres primeros hombres del mundo, siendo de la misma naturaleza, no la tuvieron de un mismo modo; porque Adàn no tuvo principio de otro hombre; Eva le tuvo de solo Adàn, formada de su costilla; Abèl, de Adàn, y Eva, por via de generacion: asi las tres Divinas Personas tienen un mismo Sèr: El Padre de sì mismo, el Hijo del Padre por via de Entendimiento, y el Espiritu Santo del Padre, y del Hijo, por via de Voluntad. Asi nos explicamos con estas pobres semejanzas, hasta que conozcamos en el Cielo este Mysterio, que por Fè creemos en la tierra, *Trinidad de Personas en unidad de Essencia.*

Estamos tambien obligados, *con necessidad de medio*; à saber, y creer el *Mysterio de la Encarnacion de el Eterno Verbo.* Esto es, que la segunda Persona de la Santissima Trinidad, que es el Hijo

Hijo, tomò cuerpo, y alma racional en las entrañas de Maria Santiſsima, no por obra de varon, ſino milagroſamente: De modo, que de la Sangre puriſsima de eſta Señora, formò Dios un cuerpo, al qual uniò un alma racional; y à eſte cuerpo, y alma racional unidos, ſe uniò el Verbo Eterno, que es el Hijo, con una union *hipoſtatica*; (que quiere decir: *union de Perſona Divina con naturaleza humana*) y aſsi como el cuerpo, y alma unidos, ſon un hombre, aſsi la Divinidad, y Humanidad unidas, ſon el miſmo Chriſto, en quien hay ſolo una Perſona Divina; pero dos naturalezas, una Divina, y otra Humana: dos entendimientos, uno Divino, y otro Humano: dos voluntades, una Divina, y otra Humana, ſin confuſion de las propriedades, y operaciones de la una, y otra naturaleza. Por la Divina, es igual al Padre, y engendrado ab æterno, como antes ſe decia; y por la humana es menor que el Padre, Hijo de Maria Santiſsima, y concebido en tiempo en ſus entrañas.

Otras coſas eſtàn obligados à ſaber

los Christianos *con necessidad de precepto*, sin cuya noticia, quando se ignoran inculpablemente, ò por ignorancia invencible, ò por imposibilidad absoluta de aprehenderse, podràn alcanzar la salvacion; pero no, si las ignoran culpablemente: y son la oracion de el *Padre nuestro, &c. El Credo*, los Sacramentos principalmente necessarios, que son el *Baptismo, Penitencia, y Comunion*; los demàs, quando los haya de recibir. *Los Mandamientos de la Ley de Dios, y los de la Iglesia.* Aqui le doy à Dios mil gracias, porque me infundiò este dòn liberalissimo de la Fè. Sin ella, aunque yo fuera Señor de mil mundos, me era imposible agradar à Dios. Con ella le tengo por lo que es, esto es, por la suprema verdad, y le ofrezco en sacrificio mi entendimiento, y proprio juicio: Assi lo executo ahora, creyendo todo lo que me manda creer la Santa Madre Iglesia: *Credo Domine, adjuva incredulitatem meam.* (Marc. 9.)

EL EXAMEN GENERAL de la Noche:

SE HACE COMO EL DE à medio dia, fol. 61. y al concluir se dice el Pater noster, ò las oraciones siguientes, à devocion del Exercitante.

A la Santissima Trinidad.

1. ONnipotens sempiterne Deus, qui dedisti famulis tuis in confessione veræ fidei æternæ Trinitatis gloriam agnoscere, & in potentia majestatis adorare unitatem: quæsumus, ut ejusdem fidei firmitate ab omnibus semper muniamur adversis. (*In fest. Trin.*)

A Dios nuestro Señor.

2. Deus misericors, Deus clemens, Deus qui secundum multitudinem miserationum tuarum, peccatum pœnitentium deles, & præteritorum criminum culpas venia remissionis evacuas: respice propitius super hunc famulum tuum N. & remissionem omnium peccatorum suorum tota cordis confessione poscentem deprecatus exaudi: Renova in eo pijssime Pater, quidquid terrena fragilitate corruptum, vel quidquid diabolica fraude violatum est, & unitati corporis Ecclesiæ membrum redemptionis annecte: miserere Domine gemituum, miserere lachrymarum ejus: & non habentem fiduciam nisi in tua misericordia ad tuæ Sacramentum reconciliationis admitte. (*In recom. animæ.*)

A Maria Santiſsima en el Myſterio de ſu Concepcion.

3. Famulis tuis quæſumus Domine cœleſtis gratiæ munus impertire, ut quibus B. Virginis partus extitit ſalutis exordium, Conceptionis ejus votiva ſolemnitas pacis tribuat incrementum. Per Dominum noſtrum Jeſum Chriſtum filium tuum, qui tecum vivit, & regnam in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia ſæcula ſæculorum. Amen. (*In feſt. Concep.*)

SEGUNDO DIA.

EXERCICIO:
De el pecado mortal.

Este dia se dedica à *Maria Santisima Madre de Dios*, à cuya proteccion ha de acudir el Exercitante en sus afectos.

La oracion jaculatoria: *Deus propitius esto mihi peccatori.* Perdonadme Dios mio, que soy gran pecador. (Luc. 18.)

POR

POR LA MAñANA.

MEDITACION.

Scito, & vide, quam malum, & amarum eſt, reliquiſſe te Dominum Deum tuum. Sabe, y entiende què malo, y amargo es haver ofendido à tu Dios. (*Jer.* 2.)

REſuelta el alma à buſcar en todo ſu ultimo fin, què es Dios, halla que ſolo hay un impedimento para lograrle, que es el pecado mortal, cuya malicia ſe pondera en eſte Exercicio. En èl ſe han de concebir dos eſ-

pecies de robuſtos afectos : una, *de verdadero dolor, ſincera confeſsion, y ſaludable penitencia* por los pecados cometidos : (Pſ. 118.) *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei, quia non cuſtodierunt legem tuam* : otra, *de un horror vehementiſsimo à la culpa mortal en adelante*, mas que à la muerte, y mas que à todo mal de pena, y aun al miſmo Infierno : *Utilis eſt potius infernus, quam illa.* (Eccli. 28.) En eſte Exercicio:

La oracion preparatoria ſerà la comun, como eſtà en el Exercicio primero, fol. 4.

Compoſicion de lugar : Imaginarè, que veo al Señor como Rey de Gloria en trono de Mageſtad, que

ſabe

ſabe todas mis maldades, aun las mas ocultas, y ſecretas: yo me preſentarè en confuſion, y verguenza, pues haviendo recibido de Dios muchas mercedes, me veo convencido de enormes delitos contra ſu Mageſtad.

Peticion: Pedirè à Dios gracia para concebir el horror debido al Pecado mortal, evitandole en lo futuro, y un deſeo de ſatisfacer con obras de penitencia por los yà cometidos.

Punto primero. (*Conſideracion del Pecado mortal, mirado en sì.*) Pecado mortal, es decir, hacer, penſar, ò faltar culpable, y voluntariamente en materia grave con-

contra la Ley de Dios, ù de la Igleſia. Es en sì injuria de Dios, deſprecio de la Sangre de Jeſu-Chriſto, contriſtacion de el Eſpiritu Santo. Es trocar à Dios por la criatura eſtimandole menos que à ella, y preferir en el corazon un momentaneo aparente bien al Bien Summo, è Infinito, que es Dios. La malicia de el pecado es en sì tan enorme, que aunque todos los Angeles, y Santos; y lo que mas es, la Reyna de todos los Angeles, y Santos aplicaſſen todos ſus merecimientos, para ſatisfacer por un ſolo pecado mortal, aunque fueſſe ſolo de penſamiento conſentido, no baſtarian para eſſo, todos aquellos

meritos juntos. Y aun seria aquella deuda mayor, que esta paga: Què malicia tan enorme! Y es posible, que la he incurrido tantas veces! Solo aquel Señor, que por boca de su Propheta (Jer. 2.) dice à los Cielos, que se pasmen, por dos males que ha hecho su Pueblo, despreciando à Dios, y apreciando à las criaturas mas que à èl, solo este Señor puede llegar à conocer la gravedad de tal inversion de desprecio, y aprecio. El mismo Señor dice, por Isaias: *Yo criè, y exaltè hijos, y me despreciaron.* (Isai. 1.) Por Ezequiel: *El Pecador ha despreciado mis Mandamientos.* (Ez. 20.) Por S. Pablo: *Ha despreciado las riquezas de la Divina Bondad.* (Rom. 2.)

2.) De donde se infiere, que siendo el pecado desprecio de Dios bien inexplicable, es en sì un inexplicable mal. Y assi como Dios es bueno, y *sobre bueno*; Santo, y *sobre Santo*; amable, y *sobre amable*; assi el pecado es malo, y *sobre malo*; feo, y *sobre feo*; aborrecible, y *sobre aborrecible*. Mas: Es desprecio de los atributos Divinos, bondad, inmensidad, sabiduria, omnipotencia, y paciencia de Dios. Y en cada pecado de los Christianos se halla cierta circunstancia de malicia, que no hay en el de Lucifer, ni en el de Belzebu, Principe de los Demonios, que es el ser ofensa de un Dios Redemptor con su Sangre, y que

por

por ellos instituyò Sacramentos, con otros beneficios, que no hizo à Lucifer, ni Belzebu.

(*Ponderacion.*) Alma mia, desmenuza bien, y en particular esta doctrina. Que en cada una de mis muchas culpas mortales despreciè feamente à Dios, y sus Atributos! Què yo ahora un poco de polvo, y muy presto manjar de gusanos, me atreviesse à despreciar à un Señor de Magestad infinita! O Dios inmenso, por mì tantas veces despreciado, apiadaos de este reo, que acude ahora con lagrimas al Tribunal de vuestra gran Misericordia. Volved vuestro Divino Rostro sobre este rebelde, que os volviò tan-

tantas veces las espaldas. Essencia, y Atributos Divinos, por mì tantas veces ultrajados, perdon os pido ahora en amargura de mi corazon. Perdon os pido, Bondad Divina, de cuya amabilidad yo abusé. Perdon os pido, Inmensidad Divina, ante cuya presencia cometì las abominaciones, que no harìa ante la mas despreciable persona. Perdon os pido, Sabiduría Divina, pues porque disimulabais pecaba yo, como si no supierais mis pecados, diciendo en mi corazon, como los otros necios: *No lo verà, ni lo entenderà el Dios de Jacob.* (Ps. 19.) Perdon os pido Omnipotencia, Divina, de quien dependo con dependencia

cia

cia mas estrecha, y necessaria, que el infante tierno depende de su madre; pues èste, aunque pocas, tiene algunas acciones suyas, mas yo para todas necesito de el concurso de la Omnipotencia, y en mis culpas he hecho, que *sirva à mis maldades.* (Isai. 48.) Perdon os pido, Paciencia Divina. Y ahora, Dios mio, conozco, que vuestra paciencia es infinita; que si no, mis pecados bastarian à haverla cansado por muchos, è irritado por graves. Perdon os pido, Amabilisimo Redemptor Jesus mio, à quien *yo puse debaxo de mis pies, y cuya Sangre despreciè.* (Ad Hæb. 10.) Aqui teneis ahora humillado, y penitente aquel esclavo,

vo, en otro tiempo tan ſobervio, *que ſacudiò vueſtro yugo*, tan atrevido, *que rompiò vueſtras coyundas*, y tan rebelde, que dixo con deſverguenza: *No quiero ſervir à Dios.* (Jerem. 2.) Infeliz hora en la que os ofendi!

(*Reſolucion*) Sacarè de aqui, ademàs de afectos de penitencia, un deſeo de que todas las criaturas me deſprecien, pues he tenido atrevimiento à deſpreciar al Criador de todas. Y quando vieſſe, que viene ſobre mi algun oprobrio, deſprecio, ò injuria, reprimirè mi colera, y con eſpiritu de humildad, y penitencia, me dirè à mi miſmo: *Sufre, calla, ten paciencia*: Bien lo mereces, pues

tan-

tantas veces has desprecíado à Dios.

Punto segundo : (*Consideracion de el Pecado mortal en sus efectos.*) Por el pecado mortal se pierde el derecho à los gozos eternos de la Gloria , y se incurre otro para arder eternamente en los Infiernos. Se pierde la gracia de Dios , que tiene en sì *summa riqueza* , pues un solo grado de ella, vale mas que todas las preciosidades de la tierra ; *summa hermosura* , pues hace al alma tan hermosa en los Divinos ojos , que el mismo Dios se enamora de ella, y celebra su hermosura : *Què hermosa eres amiga mia , què hermosa*

eres : (Cant. 4.) *Summa dignidad*, pues nos hace hijos de Dios, y tenemos por ella una participacion de la Naturaleza Divina, de modo, que como explica Santo Thomàs, (1. 2. *q.* 110. *art.* 2. *ad* 2.) lo que hay en Dios ſubſtancialmente por eſſencia, ſe viene à hacer en el alma accidentalmente por participacion. Por el pecado ſe pierde la amiſtad de Dios, la paz, y ſerenidad de la conciencia, el fruto, y merito de las buenas obras haſta entonces hechas. De modo, que aunque un hombre juſto huvieſſe convertido à Dios tantas almas como San Pablo ; aunque huviera tenido tantas victorias de los eſpiri-

piritus Infernales, como San Antonio Abad; aunque huviera hecho tantas, y tan asperas penitencias, como San Simeon Stelita; aunque huviera renunciado su hacienda, como San Francisco de Asis; aunque huviesse propagado la gloria de Dios con tanto zelo, como San Ignacio, si tal hombre, tan lleno de merecimientos llegasse à cometer un solo pecado, aunque fuesse de pensamiento, al punto perderia todo esse Thesoro, segun lo dice el Propheta: *Si el justo se apartasse de su justicia, è hiciesse la maldad, se olvidaràn todas sus obras buenas.* (Ezeq. 24.) Aora reconozco en estos efectos, y otros muchos, que de

ellos nacen, qual serà su causa, y me pasmo de mi ceguedad, y la de la ceguedad de tantos necios, que estàn siempre dispuestos à la culpa, como la estopa al fuego. Y por què interès? *Porque ha irritado el impio al Señor?* preguntaba David. (Psal. 9.) Por un puntillo de honra, hacienda, ò gusto. Aqui de la razon: Me atreveria yo à cometer un pecado, si supiera, que al punto havia de quedar mas horrible que un monstruo, ò con figura de bruto, como Nabucodonosor? Pues còmo he cometido tantos, por los que delante de Dios ha quedado mi alma mas fea que los Demonios? Si fuera mia toda la riqueza de Salomòn, y supiesse certissima-

mamente, que la havia de perder, si cometia un pecado, y que por èl havia despues de vivir en grande pobreza, y trabajos; con esta ciencia, y conciencia, me resolveria à cometerle? Pues còmo he cometido tantos, sabiendo por la Fè, que por ellos se pierde otro Thesoro mas precioso, y se incurre en mayores necessidades? Mas necio he sido que Esaù, que trocò su mayorazgo por una escudilla de lentejas; (Gen. 25.) porque yo he trocado à Dios, à su gracia, à su gloria, à su amistad, mis meritos, &c. por un envenenado gusto, que me pudo arrojar al Infierno. Què prodigalidad tan loca! La llorarè toda mi vida,

pidiendo à Dios con David, que *segun la muchedumbre de sus misericordias, me perdone tal maldad.* (Pf. 50)

(*Ponderacion:*) Si huviera solo cometido un pecado, y no mas en toda mi vida, y despues restituido à la gracia, huviera sido siempre penitente, yà daba indicios de conocer la preciosidad de la gracia que perdi, y los otros funestos efectos, que me ocasionò el pecado. Mas ay de mì! Que puedo decir con mas razon que el Propheta: *Multiplicatæ sunt super capillos capitis mei iniquitates meæ.* (Pf. 39.) Mis pecados son mas que los cabellos de mi cabeza. Ley Santa de Dios, y de la Iglesia,

me

me podràs moſtrar un Mandamiento ſolo, que yo no haya violado? Juventud mia, me podràs moſtrar un ſolo dia ſin culpa? Ay Dios mio, y Miſericordia mia! Ahora llorando confieſſo à vueſtra Mageſtad, Dios Omnipotente, que he pecado mucho con el penſamiento, palabra, y obra! *Peccavi nimis cogitatione, verbo, & opere.* Han ſido muchos mis penſamientos vanos, ſobervios, injuſtos, vengativos, impuros, &c. Han ſido muchas mis palabras reſentidas, deshoneſtas, de murmuracion, de eſcandalo, &c. Han ſido muchas mis obras pecaminoſas, y tantas, que Vos ſolo, Sabiduria Infinita, las ſabeis: *Tu ſcis inſipientiam meam,*

& delicta mea à te non sunt abscondita; (Pſ. 68.) pues ſon tantas, que yo, aunque las he cometido, no puedo ſaber quantas ſon. Y en eſte mar de lagrimas en que me anego, ſolo me conſuela ſaber, que aunque ſon muchos mis pecados, ha ſido mayor vueſtra paciencia en ſufrirlos, vueſtra miſericordia en ſolicitarme con ſus gracias para una perfecta converſion, y en perdonarmelos, como eſpero de vueſtras piadoſas entrañas. Yà, Dios mio, me doy por vencido de vueſtra paciencia, y bondad. No es razon, que ſea yo tan malo, porque Vos ſois tan bueno. Yo confieſſo mi malicia, y mi ingratitud. Ay Dios de toda

mi

mi alma. Desde oy os amo, y guardarè toda vuestra Ley con tanto mas fervor, y cuidado, quanto fue mayor mi atrevimiento en vuestras ofensas, y mi desverguenza en las recaìdas.

(*Resolucion*) Sacarè de aqui un firme proposito de no cometer yà, sobre los muchos que ahora lloro, otro pecado mortal. No sea, que con èl haga rebosar el caliz de el furor divino, hasta ahora represado, y me arroje Dios à los Infiernos. Porque este Señor, que dispuso todas las cosas en *medida, numero, y peso.* (Sap. 11.) tiene determinado el numero, peso, y medida de culpas que à cada uno le ha de permitir: à

unos

unos mas, à otros menos, segun sus altissimos, è inescrutables juicios. (y si llega à llenarse esse *tal numero*, ò quita Dios la vida al pecador, ò le priva del juicio, ò no le dà los auxilios eficaces, dexandole solo con los suficientes, con los quales, aunque podrà, no se levantarà de su pecado, y finalmente perecerà) Quizà me falte un solo pecado, para que Dios dè contra mì la sentencia de eterna condenacion. Tendrè aliento para cometerle? Infeliz de mì por toda una eternidad si le cometo.

***

PRI-

PRIMERA LECCION espiritual.

§.

CAPITULO DE KEMPIS.

De el remordimiento del corazon.

SI quieres aprovechar algo, conservate en el temor de Dios, y no quieras ser muy libre; mas con tu disciplina refrena todos tus sentidos, y no te dès à vanos contentos. Date à la compuncion, y te hallaràs devoto. La compuncion descubre muchos bienes, que la disolucion suele perder en breve. Maravilla es, que el hombre se pueda alegrar perfectamente en esta vida, considerando su destierro, y pensando los peligros de su alma.

Por la liviandad del corazon, y por el descuido de nuestros defectos, no sentimos

timos los males de nueſtra alma; mas muchas veces reìmos, quando deberiamos llorar. No hay verdadera libertad, ni buena alegria, ſino en el temor de Dios, con buena conciencia. Bienaventurado aquel, que puede deſviarſe de todo eſtorvo, y recogerſe à lo interior de la ſanta compuncion. Bienaventurado el que renunciare todas las coſas, que pueden mancillar, ò agravar ſu conciencia. Pelea como varon, que una coſtumbre vence à otra. Si tù ſabes dexar los hombres, ellos te dexaràn hacer tus buenas obras.

No te ocupes en coſas agenas, ni te entremetas en coſas de los mayores. Mira primero por tì, y amoneſtate à tì miſmo mas eſpecialmente, que à todos quantos quieres bien. Si no eres favorecido de de los hombres, no te entriſtezcas. Dete pena el que no tienes tanto cuidado de mirar por tì, como conviene à un Siervo de Dios. Muy util, y ſeguro es, que el hombre no tenga en eſta vida muchas conſolaciones, mayormente ſegun la carne: mas no ſentir, ò guſtar las divinas, culpa es de que no buſcamos la contri-

cion

cion, y ternura de corazon, ni desechamos de el todo las vanas consolaciones de los sentidos.

Conocete por indigno de la divina consolacion; pero mas digno de ser atribulado. Quando el hombre tiene perfecta contricion, luego le es grave, y amargo todo el mundo. El que es bueno, siempre halla bastante materia para dolerse, y llorar, porque ahora se mire à sì, ahora piense en su proximo, sabe, que ninguno vive aqui sin tribulaciones. Y quanto mas se mira, tanto mas halla por què dolerse. Materia de justo dolor, y entrañable contricion son nuestros pecados, y vicios, en que estamos tan caìdos, que pocas veces podemos contemplar lo celestial.

Si continuamente pensasses mas en tu muerte, que en vivir largo tiempo, no hay duda que te enmendarias con mayor fervor. Si pusiesses tambien delante de tu corazon las penas del Infierno, ù del Purgatorio, creo yo, que de muy buena gana sufririas qualquier trabajo, y dolor, y no rehusarias ninguna aspereza. Mas como estas cosas no passan al cora-

corazon, y amamos siempre el regalo, nos quedamos frios, y perezosos.

Muchas veces es falta de espiritu, que se quexe el cuerpo miserable tan presto. Ruega, pues, con humildad al Señor, que te dè espiritu de contricion, y dì con el Propheta: *Dame, Señor, à comer el pan de lagrimas, y dame à beber las lagrimas en medida.* (Kemp. *lib.* 1. *cap.* 21.)

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO.

Primera. Tan gran mal es el pecado mortal, que serian bien empleadas todas las fatigas de nuestra vida, como llegassen à estorvar, el que se cometiesse uno solo.

Segunda. Aunque debemos huir todos los vicios, se debe tener mas cuenta para apartarse de aquellos, à que se siente uno naturalmente mas inclinado; porque estos amenazan mas ciertas, y lastimosas ruinas, si no se remedian de antemano seriamente.

Tercera. La pereza, el descuido, la tibieza, y la ociosidad, son la escuela de

los

los pecados, y de todos los vicios. (Apud P. Alv. Stan.)

EXEMPLO.

El Gran Padre San Agustin cuenta de sì mismo, en el capitulo 51. del libro octavo de sus Confesiones, que combatido su espiritu con interiores continuas batallas, al tiempo que deliberaba dexar sus maldades antiguas: un dia que con los vientos recios de su consideracion, se revolvieron, y turbaron las aguas de sus miserias, y todas juntas como un monte se pusieron delante de su corazon, se levantò una borrasca grandisima con una abundante lluvia de lagrimas, y para poderla mejor derramar toda, y dàr voces à solas se apartò, y arrojò debaxo de una higuera, y volviendose al Señor, dixo: *Y vos, Señor, hasta quando, hasta quando estarèis enojado? No os acordeis de nuestras maldades antiguas*: Porque como se sentia preso de ellas, daba voces lastimosas, y decia: *Hasta quando? hasta quando? Mañana? mañana? Por què no luego? Por què esta hora no serà el fin de*

mi

mi fealdad ? Entonces oyò una voz con un cantar, que decia, y repetia muchas veces : *Toma, y lee ; toma, y lee.* Tomò el libro, y leyò el primer capitulo, que la casualidad, ò por mejor decir, la providencia le presentò, y en èl las palabras de el Apostol San Pablo : *Non in comessationibus, & ebrietatibus, non in cubilibus, & impudicitijs, non in contentione, & æmulatione ; sed induimini Dominum Jesum Christum, & carnis curam, ne feceritis in desiderijs.* (Rom. 13.) Esto es : ✻ No en comidas, y embriagueces, no en camas, y deshonestidades, no en contiendas, y porfias ; mas vestìos de nuestro Señor Jesu Christo, y no tengais demasiado cuidado de vuestra carne, ni sigais sus apetitos. ✻ Al punto que leyò esta sentencia, un rayo de soberana luz penetrò el corazon de Augustino, y todas las tinieblas desaparecieron, y quedò tan trocado, que el mismo Santo dice: „ O quan suave me fue luego carecer de „ las suavidades, de las niñerias, y vani- „ dades, que me tenian preso. Yà gusta- „ ba tanto de dexarlas, quanto antes te- „ mia de perderlas. Porque Vos, Dios

„ mio,

„ mio, que ſois verdadera, y ſuma ſua-
„ vidad, las hechabais de mì, y en ſu
„ lugar entrabais vos. Y, recibido el Baptiſmo à los treinta y tres años de ſu edad, deſde entonces creciò en Santidad, y juſticia, iluſtrando à la Igleſia con las luces de ſu entendimiento, antes entregado à errores, y amando ardentiſsimamente à Dios, con los afectos de ſu voluntad, antes abandonada à torpezas.

MORALIDAD.

Eſta es la ocaſion, en que le digo à uno que acaba de leer eſte exemplo lo que dixo San Ambroſio, Arzobiſpo de Milàn, al Emperador Theodoſio: *Qui ſequutus es errantem ſequere pœnitentem:* El Santo Arzobiſpo hablaba de David, y yo hablo de Aguſtino: Si has tenido la infelicidad de imitarle quando pecador, en los eſcandalos, y deſordenes de tu vida, reſuelvete, reſuelvete à imitarle quando penitente en las veras de ſu converſion. Quizà la havràs diferido, diciendo como èl: *Mañana, mañana.* Mas yà es tiempo que digas con el eſpiritu de

penitencia prompta, y constante como èl: *Por què no ahora? Por què esta hora no serà el fin de mis maldades?* Mira que lo arriesgas todo, si ahora no te resuelves de veras à dexar los pecados, y vicios carnales, si estuviesses delinquente. No dexes tu conversion para luego, no la dilates para mañana, que puede ser que no haya *luego*, *ni mañana*. No la dexes para la hora de la muerte, porque aun quando esta no fuesse repentina, sino en tu cama, con enfermedad lenta, y assistencia de Confessor, serà tu muerte como tu vida: *Qualis vita finis ita.* Y es la razon, porque para ser verdaderamente penitente, es necessario arrepentirse por un motivo sobrenatural, que mire directamente à Dios, y no al propio interès puramente. Y te parece esto facil, si huviesses sido toda tu vida un hombre entregado à las culpas? Te parece possible, que un hombre siempre abandonado à gustos prohibidos, se reviste entonces de otra voluntad, otro corazon, otro espiritu para elevarse sobre todas las cosas criadas, y concebir un horror entrañable à essas culpas, que dexa por

fuer-

fuerza, y en las que toda su vida ha puesto el mayor gusto de ella, y todas las delicias de su corazon.

Creeme: Entonces te preguntarà el Confessor, si te pesa haver ofendido à Dios. Bien presto respondèràs: Que sì. Pero juzgas que basta esto solo para el perdon? Si no se necesitàra mas que esto, sin duda, que todos aquellos Christianos, que mueren en sus camas, diciendo, qne les pesa haver ofendido à Dios, se salvarian, y son muchos los que perecen. Es necessario, que el corazon, y no los labios solos, sea el que hable, que quede herido, y rasgado de dolor, que ame todo lo que nunca ha amado, y jamàs le ha parecido amable, y aborrezca todo lo que era el envejecido embeleso de su voluntad. Y una revolucion tan general de todos los sentimientos de el corazon, y un trastorno tan universal de todos los sentimientos del alma, se podràn lograr con felicidad en tan corto tiempo? La victoria, que San Agustin consiguiò en su conversion le costò doce años de combate: Y te persuades, que podrà ser en tì obra de un momento,

en las cercanias de la muerte, y momento, no como quiera, sino de turbacion, de flaqueza, de confusion, y de agonias? Quieres, que tu espiritu, que empieza yà à desprenderse de el cuerpo, haga entonces un esfuerzo sobrenatural, que jamàs ha hecho, y resista con fortaleza à los deseos impuros, que le han sujetado à una miserable habitual esclavitud por muchos años? Yerra, yerra quien tal juzgasse. Si te hallasses en pecado mortal, disponte al punto à una buena confesion: y restituido à la gracia sea tu conversion estable, y permanente como la de San Agustin. Mira que quizà havràs yà llorado muchas veces el instante infeliz en que empezò tu liviandad, y despues de tus lagrimas, quizà no la havràs dexado. Resuelvete, resuelvete de veras. Todo lo puedes con la gracia de Dios. Al principio sentiràs grandes dificultades en negarte à los caminos de las culpas, que hasta ahora te han sido quizà muy amables, mas no cedas à las impresiones de la carne; pidele à Dios la gracia, que te fortifique, y te trueque el corazon; y si eres constante en el bien,

presto

preſto diràs con San Aguſtin: *O que ſuave me es yà carecer de las niñerias, y vanidades, que me tenian preſo! Yà guſto tanto haverlas dexado, quanto antes temia perderlas.* Mira, que llegarà el dia en que andaràn à toda priſa buſcando un Confeſſor para tì, que eſtaràs yà caſi muerto en una cama, y quizà no le hallen, ò no ſea el que mas te convenga. Ahora tù le puedes elegir. Entonces todo irà apriſa; ahora todo puede ir deſpacio, y à ſatisfaccion de tu conciencia. El tiempo de convertirte es ahora: *Ecce nunc tempus acceptabile.* No le dexes paſſar ſin fruto. El tiempo de hallar el fruto de tu converſion, es la muerte; no la dexes para entonces. El tiempo de poſſeer el premio de ella, es la eternidad. Reſuelvete ahora de tal modo, que logres deſpues una eternidad de gloria. Amen.

SEGUNDA LECCION espiritual,

De la verdadera conversion de el Alma Pecadora à su Dios.

¶ Por si acaso fuesse el Exercitante una persona antes distraida, se le da en esta Leccion la idea de una verdadera Conversion à Dios, con tal methodo, que le sirva para enmendar su vida, si fuesse pecador; para llorar los pecados de la vida passada, si fuesse justo penitente; y para evitarlos en lo futuro, ahora sea pecador, ahora justo, ò penitente, ò inocente. *No se ha de contentar, pues, con solo confessar sus pecados; sino que ha de quitar generosamente las ocasiones de ellos: ha de reparar enteramente sus daños: y se ha de sujetar fielmente à sus remedios.* Haz esto, y vivirás: *Hoc fac, & vives:* (Luc.10.) Explicase esta importante materia.

§. I.

§. I.

De la fuga de las ocasiones.

PAra convertirse de veras à Dios, ha de quitar generosamente, y dexar el pecador, todo aquello, que èl mismo reconoce, que es *materia*, *causa*, *ù ocasion* de sus pecados. Pongo por exemplo: Quiere convertirse à Dios un pecador deshonesto: pues es necessario huya de la comunicacion, y casa de aquella persona, que le tiene captivo en Babylonia: que dexe aquellas amistades, tratos, visitas, diversiones, papeles, entradas, salidas, y todos los otros artificios, que sabe, y conoce han sido fomentos de su sensualidad, y pretextos con que se disfrazaba una liviandad muy refinada. Huya de Babylonia, si quiere salvar su alma. No se dexe vencer de la vehemencia de el amor, ni de la tyranìa de la inclinacion, que le arrastra àzia essa casa, ò persona, que le ha sido ocasion de sus desordenes. Y assi como aquellas dos Bacas, que lle-

vaban el Arca del Teſtamento iban *via recta* àzia Betſames, Ciudad del Sol, y aunque mugìan por el ſentimiento de dexar ſus bezerrillos, vencian eſſe amor natural, y no volvian à la caſa en que quedaban encerrados: (1.Reg.6.) Aſsi el Exercitante, antes diſtrahido, reſuelvaſe ahora de veras à no volver yà mas à aquella caſa; y aunque ſienta mucho dexar tal comunicacion, conſueleſe con ſaber, que vale màs caminar mugiendo àzia la Gloria, que riyendo àzia los Infiernos. Quiere convertirſe à Dios otro pecador, ſeñalado en el mundo por ſu nacimiento; pero empeñado mas de lo que ſufren ſus rentas, ò caudales, y que por mantener un gaſto ſobre ſus fuerzas, por cierta eſpecie de vanidad loca, ſe halla ahora con muchas culpas; yà de crueldades con los pobres, à quienes arruina; yà de injuſticias con los oficiales, à quienes no paga; con los criados, cuyos ſalarios retiene; con los Mercaderes, y conocidos, con quienes contrahe unas deudas eternas, que arruinando à eſtos condenan à èl. Es neceſſario que diſminuya

eſſe

eſte gaſto, que no ſe mida con lo que es, ſino con lo que puede; y ſi eſtà reducido à una cortedad de medios, y triſte neceſsidad, llevela con eſpiritu Chriſtiano, y haga de la neceſsidad virtud. Quiere convertirſe à Dios un jugador famoſo: ſe halla cargado de muchiſsimos pecados, nacidos de el juego, que haſta ahora quizà no havrà advertido, quales ſon el deſgovierno de ſu caſa, el mal exemplo à ſus hijos, las diſcordias con ſu muger, las trampas, y raterias injuſtas por ganar, los juramentos, y aun blasfemias al perder: pues es neceſſario que dexe de el todo el juego, porque eſto le ſerà mas facil, que moderarſe. Y el tiempo que antes diſipaba jugando, empleele deſpues en el deſempeño de ſus obligaciones, en la educacion de ſus hijos, atencion à ſu familia, leccion de libros devotos, en la preparacion para ſus oficios, en rezos, ù oraciones, con que implore la miſericordia de Dios ofendido.

Quiere convertirſe à Dios una muger pagada de sì miſma, obſervan-

te

te la mas exacta de todas las modas, y afectaciones de agradar, que el espiritu de el mundo (ò por mejor decir del Demonio, y de la carne) ha introducido: Essa, en el retiro de estos Exercicios empieza à abrir los ojos de el alma, hasta ahora ciegos con el polvo de su vanidad presumptuosa, y halla que aquella desmedida profanidad, que hasta ahora quizà tenia por innocente, no solo contradice à la humildad, penitencia, y verguenza proprias de una muger, sino que estaba tambien acompañada con el desreglado amor proprio, con el escandalo, y con la preparacion de animo para las abominaciones mas vergonzosas, y aun tal vez con la execucion: Pues es necessario, que haga à Dios un sacrificio de todas essas profanidades, que hasta ahora han sido sus idolos, ò por mejor decir, han sido los artificios, con que ella misma presumia hacerse idolo de aquel necio cortejante. Pidale luz à Jesu-Christo, à quien tanto ha ofendido, y su misma conciencia le dirà lo que ha de dexar en el profano adorno de su cuerpo,

que

que haſta aora no ha merecido ſino llamas eternas, por las continuas rebeldìas al eſpiritu. Y ſi ſucedieſſe (lo que no es impoſsible, aunque ſerà raro) que una de aquellas mugercillas abandonadas, como por profeſsion à las culpas, ſe retiraſſe à Exercicios, para meditar en convertirſe à Dios, ſi quiere que ſu converſion ſea verdadera, y permanente, es neceſſario que mude de vida, que dexe las amiſtades, conocimientos, habitacion, que antes tenia, que ſe aplique al trabajo, y acomodo, ſegun ſu claſe, en temor de Dios, y conciba un odio ſanto contra ſu cuerpo, que ha ſido tantas veces cuerpo de pecados.

En fin, qualquiera que eſto lee, ſi quiere convertirſe de veras à Dios, hagaſe juez recto de sì miſmo, y medite con profunda reflexion, què es lo que à mì me ſirve de ocaſion para mis pecados, y reſuelvaſe à dexarlo, cueſte lo que coſtaſſe. (mas vale entrar en el Cielo ſin eſſa amiſtad, trato, profanidad, juego, &c. que con todo eſſo baxar al Infierno.) Sino executa eſto, aunque llo-

llore, aunque juzgue que se arrepiente, no tenga por verdadera su conversion, sino por muy semejante à la Higuera del Evangelio, maldita de Christo, porque estaba llena de hojas, y sin fruto. (Marc. 11. Y de aqui se infiere, que estàn muy lexos de la conversion, aquellos, que no solo no se apartan de la ocasion de el pecado, sino que la mantienen en su casa. El Propheta Samuel les predicaba à los Judios, y decia: *Si in toto corde vestro convertimini, ad Deum, auferte Deos alienos de medio vestri Baalim, & Astaroth.* (1. Reg. 7.) Si de todo corazon os convertis à Dios, hechad de vuestras casas essos Idolos Baalim, y Astaroth. Hechad de vuestra casa, y familia essa persona, que es vuestro idolo, à quien con desprecio de Dios comunicais, y que es la ocasion proxima de vuestras ruinas. No basta, que le ofrezcais à Dios executarlo assi: No basta que digais, que la hechareis: todas essas son palabras, y para la conversion se necesitan obras, y no palabras: *Tollite verba, & con-*

ver-

vertimini. (Osseæ 14.) De esto se tratarà con mas latitud en la explicacion del Sacramento de la Penitencia. Sabed tambien:

§. II.

Que para una verdadera Conversion, es necessario resarcir los daños de los pecados, con proporcion à sus diferentes especies.

EN esto faltan muchos de los Christianos, que se contentan solo con confessar sus culpas, sin dàr la satisfaccion, que piden ellas mismas, segun sus diferentes clases. Y para que se entienda esta importante doctrina, sepa el pecador, que la penitencia, y conversion, es parte de la justicia, y assi incluye una sincera voluntad de satisfacer à Dios, al proximo, y à sì mismo, en caso de estàr ofendidos. Y assi aunque para el perdon de los pecados, quando son ofensas de solo Dios, basta el confessarlos: no basta si en ellos ha havido daño à los proximos; sino que se han de resarcir, con satisfaccion pro-

por-

porcionada à ſus diferentes caſtas, y naturalezas. Es decir los daños de la uſurpacion injuſta, ò poſſeſsion de bienes agenos ſe reſarcen con la reſtitucion de tanto por tanto en riqueza: Los de la murmuracion, ò calumnia, con la reſtitucion de la honra, à igualdad del daño: Los de las deudas, con la paga igual: Los de la colera, y baldones, è injurias, con la humillacion al injuriado: Los de la enemiſtad, y el odio, con la ſinceridad de la reconciliacion: Los de el eſcandalo, con la edificacion. Sin eſta ſatisfaccion la penitencia es falſa, y reprobada, no ſolo de Dios, ſino tambien de el mundo, porque el miſmo mundo pide eſta tal proporcion.

Se hallarà el otro rico por injuſticias, ò violencias al proximo, ò por uſuras, hurto, fraudes, ò à coſta de la viuda, de el huerfano, de el ſeñor, cuyos bienes adminiſtra; y toda ſu penitencia la reduce à mandar decir Miſſas, y meditar en fundar ciertas pias Memorias, que ni à eſſa viuda, ni à eſſe huerfano, ni à eſſe ſeñor le ſon de provecho: No

es

es essa satisfaccion proporcionada: Restituya, restituya à los mismos, à quien ha usurpado. Havrà el otro destrozado la reputacion de su proximo por la murmuracion, y quizà quitadole un empleo de honra, y provecho por la calumnia, y toda su penitencia la reduce à lagrimas, silicios, y oraciones: no es essa satisfaccion proporcionada: *Non dimittitur peccatum, nisi restituatur ablatum.* Restituya à igualdad la honra, refarza con su riqueza los daños que ocasionò en el otro; y si esto no hace, segun las prudentes medidas, no harà penitencia, sino que la fingirà, como dice San Agustin: *Non agitur pœnitentia, sed fingitur*, y assi de los otros delitos. La penitencia no se ha de hacer segun el genio, ò devocion de cada uno, sino segun las reglas, que la conciencia recta prescribe, la qual siempre està diciendo: *Dadle al Cessar lo que es de el Cessar, y à Dios lo que es de Dios.*

Y si el pecador ha tenido en su disolucion una vida publicamente escandalosa, despues de convertirse à

Dios

Dios, entable otra nueva vida publicamente penitente, para edificar con su buen exemplo à los que antes destruyò con su escandalo. Y assi, amado Lector, si huviesses sido un pecador, conocido por tal; y en estos Exercicios te tocasse la mano de Dios para la penitencia, portate yà desde ahora con tal mudanza de costumbres, que essos proximos antes por tì arruinados, saquen fruto de tu conversion, y conozcan que yà no eres aquel, cuyo trato les fue tan pernicioso. Si huviesses sido una muger antes conocida por libre, y yà estàs resuelta à convertirte à Dios, muestrate desde ahora tan mudada, que los que te conocieron pecadora, digan, yà no es esta aquella muger olvidada de Dios, y transgressora de su Ley: conozcan, que yà te niegas à sus visitas, à sus lisonjas, à sus locuras: y que si alguna vez, sin pretenderlo, concurriesses con alguno de ellos, te abstengas de toda familiaridad, de modo, que en tu silencio, en la verguenza de tu rostro, y en la modestia de tus ojos, se vea la penitencia de tu co-

corazon. Veanse obligados essos necios amantes à decir: *Hæccine est illa Jezabèl?* Esta es aquella muger, antes tan distraida, ahora tan honesta! Antes nos pervirtiò con su atractivo; ahora nos hace inescusables con su exemplo. Pues la conocimos pecadora, imitemosla penitente. Què laudable seria delante de los Angeles, y hombres, la muger que assi se portasse, y quanto fuesse de esfera mas alta, segun el mundo, seria tambien mayor la gloria, que daria à Dios. Hechad, Señor, la bendicion sobre los que esto leyeren en los Exercicios, para que se vean entre los Christianos milagros de penitencia victoriosa, injusticias reparadas, discordias compuestas, voluntades reunidas, injurias satisfechas, deudas pagadas, bienes agenos restituidos, calumnias retratadas, escandalos resarcidos, frutos de verdadera conversion. Vos, ò Señor, que teneis en vuestra mano los corazones, movedlos con vuestra gracia, para que produzcan essos frutos dignos de penitencia.

§. III.

Que en la verdadera conversion se ha de sujetar el pecador à los remedios de sus culpas.

DE aqui depende el destino feliz, ù desgraciado de el pecador. Feliz, si se resuelve à practicar los remedios saludables, que la penitencia le prescribe para su conversion. Desgraciado, si los omite, y no los quiere aceptar; porque solo los freneticos, que padecen una ceguedad mas lamentable, que la misma enfermedad, rehusan sujetarse à los remedios necessarios para la salud. Debe, pues, todo pecador (principalmente si fuere de costumbre) sujetarse à dos especies de remedios, que le señala la verdadera penitencia para su salvacion: unos son *preservativos*, para librarse en adelante de los pecados: otros *satisfactorios*, para pagar por los yà cometidos.

En quanto à los preservativos, no hay pecador, por mas distraìdo, por

mas

mas ciego, que no reconozca lo que puede preservarle de el pecado. Quantas veces se dice à sì mismo: Si yo me valiera de este, ò el otro medio, si yo hiciera esto, ò lo otro, no tuviera el pecado tanto imperio sobre mì, y aun llegaria à estorvarle. Pues vès aì la prueba mas convincente, de si quieres, ò no convertirte à Dios de veras, y es, que te oygas, y obedezcas à tì mismo, y pongas en execucion aquel medio que tù mismo conoces ser el mas eficàz para mantenerte en gracia de Dios, y defenderte de las culpas. Pongo por exemplo: Experimentas, que el ocio, y el placer te llenan de culpas; pues si quieres que sea firme tu conversion, resuelvete à dexar essa vida ociosa, y de placer, de juegos, comedias, visitas, saraos, tertulias, empieza, y entabla otra nueva, en que dividas el tiempo, *entre Dios* para servirle, *entre el proximo* para atenderle, segun tus relaciones de Padre de familias, ò Amo, ò Juez, &c. y *entre tì mismo*, segun tus empleos, ò en otras ocupaciones correspondientes à tu clase, y sexo, aunque no necessi-

tes de essas tareas para vivir ; hasta que puedas decir con el otro Monge: *Si no tengo tiempo para vivir , còmo le he de tener para pecar* ? Conoces que con essa facilidad de hablar en las visitas, caes en un abismo de murmuraciones, mentiras, faltas de charidad, &c. y que cada dia crece este vicio , porque gustas que te celebren por decidor , ò por muger de chiste , y discreta , y que con un santo , y prudente silencio te escusarias de tantos pecados : pues acostumbrate à callar. No necesita la Iglesia de Dios de hombres decidores , sino de Christianos , si antes fueron pecadores , despues verdaderamente arrepentidos ; ni de mugeres chistosas , y discretas , sino penitentes , si antes fueron pecadoras. Conoces , que el freno que te contendria de tantas caìdas , y recaìdas seria la frequente confesion ; y que para ir al Cielo , despues de tus distracciones , necesitas de un hombre de Dios , que te guie , te inspire fortaleza , y te aconseje , segun la necesidad de tu alma: Pues buscale , sujetate à èl , descubre toda tu conciencia , pidele remedios,

practi-

practicalos, no le mudes, no le dexes, no mires como carga la sugecion, y obedeciendo, sanaràs Por esso llegaste al estado, que ahora lloras, ò porque te apartaste de los Sacramentos, ò porque ibas ahora con este, luego con el otro, para que no se entendiesse, ni conociesse la tela de maldad, que texìas con tan larga continuacion.

Debe tambien el pecador de veras convertido sujetarse à los remedios *satisfactorios* por sus pecados. Y de no sugetarse nace, que las conversiones sean tan poco estables, y duraderas. Se contentan muchos, con cumplir solo aquella penitencia, que el Confessor quizà muy blando les impuso, sin afligirse despues en toda su vida, ni dàr un suspiro por sus pecados. Y como si huvieran tenido revelacion de el perdon de ellos, y de la satisfaccion de las penas, viven en una ociosa tranquilidad de espiritu. No se portaron assi los Santos, y Santas, antes pecadores, y despues convertidos. David, despues de su pecado, y de la noticia, que tuvo de estar yà perdonado de Dios, dice en el Psal-

mo 68. *Operui in jejunio animan meam, & posui vestimentum meum cilicium.* Me mortifiquè, dice, con el ayuno, y me puse un vestido de cilicio. Dice mas: *Ego sicut fœnum arui, oblitus sum comedere panem meum, & potum meum cum fletu miscebam.* Me sequè como el heno, me olvidè de comer el pan, y mi bebida la mezclaba con lagrimas. La Magdalena llorando amargamente en la casa de Simon leproso, empezò su penitencia, postrada à los pies de el Señor, à quien le sacrificò todo lo que antes havia servido para la vanidad, sus cabellos, sus unguentos, sus aromas. Despues toda su vida continuò en penitencia. Y, aunque el mismo Christo le havia dicho, que se le havian perdonado sus muchos pecados, no cesò en toda su vida de afligirse por ellos; y solo hallaba consuelo en las lagrimas, en la oracion, en el ayuno, y en la practica de otras muchas austeridades.

Y cierto que, despues de estos dos exemplares, David, y la Magdalena, ambos certificados por Dios, Verdad infalible, de su perdon, si vuelves

ahora sobre tì mismo, ò pecador, que sabes muy bien, que pecaste, y no sabes, si estàs perdonado, no puedes dexar de conocer tu ceguedad, despues de tus culpas, y animarte como ellos à gastar yà toda tu vida en penitencia. Si eres hombre, tus pecados quizà sean mas que los de David. Los de este eran un adulterio con Bersabè, muger de Urìas, y un homicidio, por haverle procurado la muerte à Urìas, y haver mandado le pusiessen en la batalla, donde ciertamente le matassen, como sucediò. (2. Reg. 11.) Mas reflexiona tù, ò Lector, en què abismo de iniquidades havràs quizà caìdo en los años de vida, en que andas por el laberinto de este mundo. Se podràn contar tus pensamientos malos, juicios temerarios, sospechas injustas, malos deseos, injusticias, enemistades, trayciones? Podràs pensar sin horrorizarte en los malos oficios, que has hecho à otros, en los vergonzosos comercios, que has continuado, en las pasiones desregladas, que has satisfecho? Si eres muger, tus pecados quizà seràn mas que los de la Magdalena. Los

de esta consistieron, segun muchos Padres, è interpretes, en una sobervia presumptuosa de su amor proprio, en una interior idolatria de sì misma, y un deseo insaciable de ser celebrada, aplaudida, y cortejada por hermosa, y agradable, no en obras de impureza, ni en comercios deshonestos. (Apud Mald. *in 7. Luc.*) Mas tù reflexiona sobre tì misma, y puede ser que halles, que siendo delinquente como la Magdalena en lo primero, no te contuviste, sino que la has excedido en lo segundo. Y es penitencia proporcionada à tantos pecados la vida, que quizà havràs tenido hasta aqui? Un sueño prolongado con exceso, una comida regalada, y abundante, una asistencia frequente à visitas, bayles nocturnos, passeos, una comunicacion à solas con la otra persona de diverso sexo, que es tu idolo, &c. es esta penitencia proporcionada? Considerelo allà el que lee. *Qui legit intelligat.* (Matth. 24.) Si se acordàra con viveza, que ha quizà muchos años, que merecia estàr en los Infiernos, si penetràra bien la crueldad de aquellas penas, y la

Ma-

Mageſtad infinita de un Dios ofendido, al punto conoceria la verdad de las palabras de el Propheta : *Nullus eſt qui agat pœnitentiam ſuper peccato ſuo.* (Jer. 8.) No hay quien haga penitencia ſegun merecen ſus pecados , y qualquier tenor de vida, por mas auſtera , le pareceria muy dulce.

Reſuelvete , pues , à una perfecta converſion , ſegun la idea que has leido. Y ſabe , que aunque la converſion ſe le atribuye unas veces à Dios , como quando decimos : *Converte nos Deus ſalutaris noſter* : Dios , que ſois nueſtra ſalud , convertidnos ; aunque otras veces ſe atribuye à la criatura , como quando ſe dice : *Jeruſalem , Jeruſalem , convertere ad Dominum Deum tuum.* Jeruſalen , Jeruſalèn , alma pecadora , alma diſtraìda , conviertete à tu Dios : Pero real , y verdaderamente la converſion ni es negocio de ſolo Dios , ni de ſola la criatura , ſino de los dos : De Dios que llama , y de la criatura , que obedece : Dios te llama , nada falta para tu converſion , ſino el que reſpondas : Animate , animate , dile al Señor con el

Prophe-

Propheta: *Converte me Domine; & convertar.* (Jerem. 31.) Convertidme, Señor, embiadme vuestra gracia, que me excite, me ilustre, me fortifique, y me ayude, y yo me convertirè prompta, y sòlidamente: *Adjuva nos Deus salutaris noster.* Assi lo propongo, assi lo executarè. Santos Angeles, que os gozais en el Cielo con la conversion de un pecador en la tierra, rogad al Señor, para que la mia sea firme, y permanente. Amen.

OTRA LECCION ESPIRITUAL para Religiosas, y pretendientes de el estado Religioso.

¶ Para que las Religiosas hagan el debido aprecio de los Santos Exercicios, y no censuren, antes bien se edifiquen, quando alguna de sus compañeras, con licencia de su Superiora, y de el Padre Espiritual se recoje à ellos, juzguè conveniente poner aqui la Carta de Monseñor Petruchi, Obispo de Sesi, escrita

en

en el año 1680. à cierta Abadesa, dice assi: (M. Petruc. *lib.*3.*litt.*37.)

* Yo quedo atonito, quando considero los necios motivos de que se valen algunas almas relaxadas, para oponerse à alguna obra virtuosa por ser agena: queriendo dàr à entender, que ha de ocasionar escandalo, que es singularidad de que puede resultar mal, y que serà bueno no permitirla. En el Convento de V. R. essa Religiosa N. pide licencia para retirarse à hacer los Exercicios de San Ignacio. Exercicios revelados, y notados al Santo por la Reyna del Cielo, aprobados por los Summos Pontifices, enriquecidos de Sagradas Indulgencias, y famosos por los admirables efectos, que han producido en las almas sin numero: y no obstante se exclama, *que serà dàr escandalo?* O gran Dios! Què es esto? Es por ventura de el mundo la persona, que pronuncia tal desproposito? No por cierto. Religiosas son las que hablan en este estilo! Yo me escandalizàra mas presto mil veces de ellas, que moverme à la oposicion mas leve contra essa buena

sier-

ſierva de Dios, que deſea, y pide los Exercicios. Y es poſsible, que haya Convento, en que ſe contradiga un retiro tan ſaludable, y celeſtial? No quiſiera, que aun el ayre ſupieſſe tal exceſſo. V. R. diga à las que ſe oponen, que no vàn guiadas de buen eſpiritu como ſu Hermana, à quien creo, que proviene de el Cielo un deſeo tan ſanto, y tan amable. Quiera Dios, que de tales juicios no ſe verifique aquel dicho de el Evangelio, que eſcucharon de Chriſto los malvados Phariſeos: *Ni voſotros entrais, ni dexais que los demàs entren.* (Matth. 23.) Pero examinemos la necedad de las razones de las que ſon contrarias à eſta obra.

Dicen, *que eſta coſtumbre no eſtà introducida en el Convento.* Pregunto: Es virtuoſa eſta coſtumbre? Si no lo es, por què la Igleſia la tiene tan aprobada, y por què el miſmo Dios la ha iluſtrado tanto con efectos tan maravilloſos? Còmo un San Carlos Borromeo, un San Franciſco Xavier, y otras muchas almas ſe adelantaron tanto en la perfeccion por eſte medio? Luego es virtuoſa.

Y si lo es, se sigue que ha sido defecto omitirle por tantos años: Y que serà virtud introducir esta costumbre, ò renovarla. La virtud siempre es virtud, y siempre es digna de que vuelva à florecer, donde la omisiòn, floxedad, tibieza, ù otras causas la hayan desterrado. Ni vale decir, que por tantos años no estaban puestos en uso estos Exercicios; porque la falta de uso, quando es defectuosa, ni constituye ley, ni regla ::: Acaso el retirarse cada año con Dios por algunos dias para mirar, y ajustar con mayor diligencia las cuentas de su alma, el examinar las faltas mas leves para enmendarlas, y el procurar crecer en las virtudes, uniendose con mas estrecho lazo à Jesu-Christo, son cosas, à las quales se les puede dàr el nombre de contrarias al uso? Y es cierto, que todos essos bienes se alcanzan en los Exercicios.

Proseguirè en desvanecer los pretextos que alegan. Dicen, *que el hacer los Exercicios no es para todos.* (Idem. lit. 38.) Antes debieran decir, que no es para todas las Religiosas el perder tiempo en discursos

sos vanos, è inutiles, que decir no es para todas el retirarse para tratar con Jesus Criador, Redemptor, Esposo de las almas virginales. Y dado que no fuesse para todas: por ventura, son todas las que piden esta licencia à V. R.? Es una sola la que la pide, y quieren que se niegue por esta gran razon. Añaden, *que si se dà principio à estas licencias, todas querràn despues hacerlos.* O què admirables profecias! Es acaso mal tan grande, que se deba evitar en los principios, el que todas las Religiosas de un Convento succesivamente se retiren à hacer los Exercicios de San Ignacio? Pluguiesse à Dios, que la profecia de essa Religiosa se verificasse. Pero replican: *Que la que no tiene habilidad para hacerlos, se vuelve loca.* Adonde llega la temeridad humana, quando quiere defender sus caprichos! No se vuelve loco el que peca, y el que dexando al Criador se volviò à las criaturas, y se vuelve loco quando considera para la penitencia essos desordenes! Quantos millones de Fieles han hecho estos Exercicios? Y donde se lee, que alguno se volviesse lo-

loco por esta causa? Dicen, *que una cierta Religiosa enloqueciò.* V. R. me escribe, *que la tal Religiosa queria passar mas adelante de lo que Dios la llamaba, y que no estaba fundada en humildad.* Luego su delirio yà empezado, y no los Exercicios, fue quien le ocasionò la locura. Porque alguna persona imprudente se rompiesse la cabeza con meditaciones indiscretas, ò cayesse en ilusiones, se ha de condenar la vida contemplativa, en consideracion de las verdades eternas? No por cierto. Hà! que el enloquecer no procede de los Exercicios espirituales, ni de el meditar, ò contemplar, sino de los exercicios de el proprio juicio, de el proprio dictamen, y de la voluntad propria. V. R. lea à todas sus hijas esta mi Carta, y diga à cada una, que quien ha de aspirar por obligacion à la perfeccion, no ha de oponerse à aquellos medios, que sirven tanto para conseguirla. * Hasta aqui la Carta de Monseñor Petruchi con gran sabiduria. Y despues de ella:

Ahora señalo ya la Leccion para las Religiosas, cuya diligencia debe

ser

ser tanto mayor, quanto es mas alta la gloria de su estado. Son las flores de el Jardin de la Iglesia, la honra, y ornamento de la gracia espiritual, obra entera, è incorrupta de alabanza, y de honor, imagen de Dios, que corresponde à la santidad del Señor, porcion mas ilustre del Rebaño de Jesu-Christo. A estas hablamos, à estas exhortamos, para que dexando las concupiscencias de la carne, las que se dedicaron à Jesu-Christo, ofrezcan su cuerpo, y alma à Dios, y perficionen sus obras destinadas à grande premio, no deseando agradar sino à Dios, de quien esperan el galardon de su virginidad. Hasta aqui son palabras de San Cypriano Obispo, y Martyr. Los otros Santos Padres las llenan de alabanzas. San Juan Chrysostomo las llama Angeles de la Tierra, San Ambrosio las compara à los Angeles del Cielo: San Bernardo dice, que los Angeles son en sì mas dichosos; pero las Virgenes, y Religiosas, mas admirables. Mas para ser dignas de estos elogios, es necessario se esmeren en la observancia de sus Votos,

y practica de las virtudes, que son propias de su profesion.

§. I.

De el Voto de Pobreza.

OBliga este à la Religiosa à no tener, ni tomar, ni prestar, ni disponer de cosa alguna, sin licencia especial, ò general de la Prelada, ò Prelado, segun los estilos, y usos de el Monasterio. Instruyase bien en ellos, para que no los traspasse. Y segun la quantidad de la transgresion, atendida la costumbre de el Convento, en que vive, lerà la culpa. Para observar con perfeccion, y alegria la Pobreza, oyga à Thomàs de Kempis: *Dexa las cosas vanas à los vanos, y atiende à lo que Dios te mandò: Cierra sobre tì tu puerta, y llama à Jesus tu amado. Està con èl en la Celda, porque no hallaràs en otra parte tanta paz.* (Kemp. *lib.* 1. *cap.* 20.)

Dè muchas gracias à su Esposo Jesus, porque con la pobreza imita el exemplo de su santa vida desde Belen,

donde nacìò pobre en un peſebre, haſta el Calvario, donde muriò pobre en una Cruz. Y aſsi como el Señor ſiendo rico ſe hizo pobre por noſotros, para enriquecernos, como dice el Apoſtol, con ſu pobreza: (2.Cor.8.) aſsi la Religioſa, que ſe hizo pobre por Chriſto en ſu profeſsion, cada dia ſe ha de hacer mas pobre en los afectos, y ſe ha de alegrar en ſu pobreza, que ſegun la expreſsion de San Buenaventura, es tan rica, que con ella compra el Cielo. El miſmo Chriſto dice en ſu Evangelio unas palabras, que le inſpiraràn mucha confianza, y gozo eſpiritual: *Todo el que dexaſſe el Padre, y la madre, y ſus riquezas por Dios, recibirà el cien veces doblado, y deſpues la vida eterna.* (Math. 19.) Y aun en eſta vida ſe llenarà de el Eſpiritu Santo, tendrà auxilios mas vivos, delicias de charidad mas fervoroſa, quietud, y ſoſsiego de conciencia, y puede decirle à Dios con el Propheta: *Tù eres, Señor, mi eſperanza, y mi herencia en la tierra de los que viven*, (Pſ.90.) como lo experimentan las Religioſas diligentes, que hallan mucha dulzura en aquellas palabras del

Pro-

Propheta Zacharias: *Decidle à la Hija de Sion: Mira que tu Rey* (Jesus) *viene para tì, Justo, Salvador, y pobre*; (Zach. 9.) y como esposas de Jesus, se alegran de serle parecidas en la pobreza.

Si se huviera quedado en el mundo, quizà seria una de las muchas personas, que por las riquezas ofenden à Dios. Muchos, y muchas de el mundo son como aquel desvergonzado Ephrainita, que al tiempo que el Propheta Osseas le amonestaba, que adorasse à Dios, se convirtiesse à èl, y le guardasse su Ley, tuvo ossadìa para decirle: *Dives effectus sum, inveni idolum mihi.* (Oss. 12.) Yo he llegado à ser rico, y en mis riquezas tengo el idolo, à quien adoro, y sirvo. Y à lo menos, si se huviera quedado en el siglo, embebida, y transportada con el embeleso de las riquezas, si las tenia, y de los placeres, que de ellas nacen; ò si no las tenia, de las esperanzas, y deseos, quizà se le passarian los dias, y aun las semanas, sin acordarse de Dios. No se juzgue, pues, por engañada en la eleccion de su estado, y diga con el espiritu de el Pro-

pheta: *Elegì, y antepuse vivir pobre, y despreciada en la casa de Dios, antes que habitar con ostentacion, y esperanzas mundanas en las casas de pecadores.* (Psalm.83.)

§. II.

De el Voto de la Castidad.

ESTE le obliga à ser pura en pensamientos, palabras, y obras, como conviene à una esposa de Jesu-Christo, que haviendo de venir al mundo, quiso nacer de Madre Virgen, y no permitiò, que en el discurso de su Passion, sus enemigos le opusiessen un apice contra la pureza, aunque en otras materias dixeron de èl falsos testimonios. Para observar la castidad tenga especial cuidado en guardar las puertas de sus sentidos de todo desorden, principalmente los ojos, oìdos, y lengua. En el capitulo quarto de el Cantico de los Canticos, se hace una descripcion de el alma continente, que serà bien se la aproprie à sì la Religiosa, dice alli Salo-

lomòn, que los ojos de la Esposa Santa; *son ojos de Paloma sin cristales, ni lunas,* por la simplicidad en el mirar, y porque caìdos comunmenre los parpados han de impedir, que se vea de què color son los ojos: Assi ha de essàr modesta la Religiosa delante de Seglares, principalmente si fuesse joven, assi por la edificacion, como por el peligro de los años floridos. *Sus orejas tienen pendientes de oro*, metal purissimo: y las de la Religiosa han de observar gran pureza en lo que oyen: *Sus labios son como una cinta de purpura*: assi tambien los de la Religiosa, cerrados con el candado del santo silencio han de ser, no como dos, sino como una cinta; y si los despliega para hablar, en todas sus palabras, y expresiones ha de resplandecer la honestidad, y modestia, que es la purpura de las virtudes, y la gala mas preciosa de la muger.

A imitacion de San Luis Gonzaga, (especial Protector de Religiosas, como lo muestran los muchos prodigios, que con ellas ha executado) aplique la Religiosa para conservar esta virtud la pe-

nitencia, y la oracion. Pues assi como la rosa conserva su fragancia, y hermosura entre las espinas; assi la castidad se conserva entre las austeridades. Salomòn decia de sì: *Luego que conoci, y supe; que de otra suerte no podia ser continente, si el Señor no me concedia este dòn, acudi à èl, y le pedi esta gracia con todo mi corazon.* (Sap. 8.) Y la Religiosa le ha de pedir muchas veces à Dios este dòn, principalmente en el tiempo de la Santa Missa, y despues de la Comunion, diciendole con David: *Cor mundum crea in me Deus.* (Pf. 50.) Criad Dios mio en mì un corazon limpio: y de su parte le ha de reprimir en todos los afectos desreglados, y ha de tener grán vigilancia en sofocarlos, quando empiczan à brotar. Ha de tener gran diligencia en guardar su corazon, porque la clausura guarda el cuerpo, pero el temor, y amor de Dios el corazon, y cerradas muy bien las puertas de el Monasterio puede todavia el corazon vagear en deseos. Procure, pues, vivir con tal pureza en pensamientos, palabras, y obras, que pueda decir

con

con el Apostol: *Jesu-Christo vive en mi.* (Galat. 2.)

Si fuesse especialmente combatida contra esta virtud, no cayga de animo, resista con fortaleza, confiada en la gracia del Señor, declare al Padre Espiritual la lucha que padece, para que le dè los remedios mas oportunos, y las reglas còmo se ha de portar. Estè siempre cuidadosa de reprimir el deseo, y niegue se su voluntad à toda complacencia, y sepa, que como dice San Bernardo: no daña el sentimiento, quando no hay consentimiento, y lo que fatiga al que resiste, corona al que vence. Y el Padre Alonso Rodriguez, singular Maestro de Espiritu, dice assi: * Ha de advertirse, que hay algunos que se entristecen, y afligen mucho, quando se vèn combatidos de pensamientos torpes, y deshonestos, tanto, que alguna vez les parece, que Dios los ha desamparado: esto es un engaño grande. Y despues de probar que lo es, prosigue: Algunos no saben valerse en estas tentaciones, y aprietan las sienes, arrugan la frente, menean la cabeza, cierran los ojos, como quien

dice, no haveis de entrar acà : y algunas veces, si no hablan, y responden : *No quiero*, les parece que consienten :::: Y assi dicen los Santos, y Maestros de la vida espiritual, que se han de resistir estas tentaciones no peleando por desecharlas, fatigandose, y cansandose, y haciendo fuerza con la imaginacion, sino, no haciendo caso de ellas, lo qual declara con algunas comparaciones, y dice: Que assi como quando salen algunos gozquejos à ladrar à uno, si no hace caso de ellos, luego se vàn; y si hace caso, y vuelve à ellos, vuelven à ladrar : assi acontece en estos pensamientos.

Y no hay que tener pena de que os vengan, porque esso no es culpa alguna, ni està en vuestra mano, ni sois vos el que haceis esso, sino padeceislo contra vuestra voluntad, procurandolo el Demonio para haceros desmayar, y caer en desesperacion, ò en una tristeza, y afliccion grande. Y confirma lo dicho con el exemplo de Santa Cathalina de Sena, à quien estando afligida de estos pensamientos, se le apareciò el Señor, y al punto se dissiparon; Quexòse la Santa

dul-

dulcemente, diciendo: Ay Jesus mio, donde estabas, quando yo tales cosas padecia? Respondiòle el Señor: Hija, yo estaba dentro de tu corazon. Replicò la Santa Virgen: entre pensamientos tan torpes estabais Vos? Dixole Jesus: Por ventura te holgabas de tenerlos? Ay Señor, que me llegaba al alma, y no sé que huviera escogido antes, que sentirlos. Entonces le dixo Christo: Pues quièn hacia que te pesasse, sino Yo, que estaba en tu corazon? Y concluye: En el Monte Oreb en medio de la Zarza, de las espinas, y del fuego estaba el Señor, y en medio del corazon de la persona, assi molestada està tambien, segun se explica por el Propheta: *Con èl estoy en la tribulacion*: (Pf.90.) Y aun añade: Adviertan aqui los Varones Espirituales, que el temer mucho estas cosas, y hacer mucho caso de ellas, no solo no es bueno, sino malo, y dañoso, porque hace crecer la tentacion::: Pero nota aqui Gerson, que aunque no es bueno entonces este temor particular; pero que es bueno, y muy provechoso el temor de el pecado en general, diciendole interiormente à

Dios;

Dios : *No permitas, Señor, que yo me aparte de ti.* * Hasta aqui son palabras del Padre Rodriguez, pues no he querido dàr doctrina con terminos mios en esta materia, y dicho Padre concluye: *Que especialmente en la Confession se ha de hacer caso de qualquiera cosa que sea contra la castidad.* (Rod. *de Cast.*)

§. III.

De el Voto de la Obediencia.

NO solo se ha de esmerar la Religiosa en obedecer los preceptos, y mandatos de sus Superiores, cuya observancia obligasse debaxo de pecado mortal, sino tambien todas las otras disposiciones, y ordenes que diessen, por mas ligeros que sean : Aunque en este punto serà bien estè instruida de los mandatos, que obligan à culpa mortal, (que son aquellos en que se manda en virtud de santa obediencia, y baxo de pena de pecado grave) y de los que no obligan, por ser solo directivos. Porque, aunque ha de procurar obe-

obedecer aun en lo minimo, es bien estè instruìda en la especie de obligacion, no sea que se exponga à peligro de pecar. Para la perfecta obediencia acuerdese del exemplo de su Esposo Jesus, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz. Qué dificultades no venciò por cumplir este precepto de su Eterno Padre! Para ello padeciò en su honor oprobrios, en su cabeza espinas, en sus espaldas azotes, en sus manos, y pies clavos, y ultimamente diò su vida. A imitacion del Señor ha de ser la Religiosa obediente hasta la muerte, venciendo con santa animosidad todas las dificultades, y exercitandose en lo que se le manda por los tres grados de obediencia, conviene à saber, *haciendo lo que se le manda*: este es el primer grado, pero muy baxo, y que no merece el nombre de obediencia, por no llegar al valor de esta virtud; sino sube al segundo *de hacer suya la voluntad de la Superiora, ò Prelado*; de manera, que no solo haya execucion en el efecto, sino conformidad en el afecto con un mismo querer, y no querer::: no pro-

cu-

curando jamàs la Religiosa de traer la voluntad de sus Prelados à la suya, porque esto seria, no hacer regla la Divina Voluntad de la de la Religiosa, sino la voluntad de la Religiosa de la Divina::: y ademàs de la voluntad *ha de emplear tambien en la obediencia el entendimiento*, que es el tercer grado, y supremo de obediencia. Toda esta es Doctrina del Patriarcha San Ignacio de Loyola.

Para alcanzar esta obediencia de entendimiento pone el Santo Padre tres medios, que deben estar en la memoria, y practica de las Religiosas: *El primero:* Que no considere la Persona de el Prelado, ò Superiora, como hombre, ò muger sujetos à errores, y miserias, sino que mire à quien se obedece en ellos, que es Christo, Sapiencia suma, Bondad immensa, Charidad infinita, que ni puede engañarse, ni quiere engañar::: pues ni porque el Superior, ò Prelada sean muy prudentes, ni porque muy buenos, ni porque sean muy calificados en otros qualesquiera dones de Dios nuestro Señor, sino porque tienen

sus

sus veces, y authoridad deben ser obedecidos, diciendo la Eterna Bondad: *El que à vosotros oye, à mì me oye, y el que à vosotros desprecia à mì desprecia.* (Luc. 10.) Ni al contrario por ser la persona menos prudente se le ha de dexar de obedecer en lo qne es superior, pues representa la Persona de el que es infalible Sapiencia, que suple lo que falta à su Ministro. *El segundo*: Que se bnsquen razones para defender lo que ordena el Superior, no para improbarlo. *El tercero*: (mas facil, y seguro, y usado de los Santos Padres) Es presuponer en un modo semejante al que se suele tener en cosas de Fè, que todo lo que el Superior ordena es ordenanza de Dios, y à ciegas, y sin inquisicion proceder à la execucion de lo que es mandado: y assi es de creer, que procediò Abrahàn en la obediencia, que le fue dada de immolar à su hijo Isaac. Y el Abad Juan, que no miraba si lo que le era mandado era util, ò inutil, como regar por un año un palo seco::: Por esto no se quita à la Religiosa, que si alguna cosa se le representasse diferente

de

de lo que al Superior, y hecha oracion le pareciesse conveniente representarla, que no lo pueda hacer; pero con suma indiferencia, y ha de abrazar, como mas conveniente, lo que el Superior informado ordenasse. Hasta aqui son palabras del Santo Patriarcha. (*In Epist. de Obed.*) Ha de ser, pues, la Religiosa como los Seraphines de Isaìas, que estaban en pie, y cubrian con las alas la cabeza. (Isai. 6.) En pie, para obedecer con promptitud, y cubierta la cabeza, para no mirar à quien se obedece, sino bolar con la consideracion hasta Dios, por quien obedece. Animese aqui la Religiosa à la perfecta observancia de sus votos, hasta lograr por premio en el Cielo la vista de su Esposo Jesus, por cuyo amor se ofreciò à sì misma en ellos, como victima viva en la tierra. Pidale su gracia. El Señor se la conceda.

Amen.

EL

EL EXAMEN: COMO ESTA AL fol. 61. y al fin de èl la Oracion del Pater noſter, *(ò à devocion del Exercitante el ſiguiente ſegundo penitencial)*

Pſalmo 31.

BEati quorum remiſſæ ſunt iniquitates: & quorum tecta ſunt peccata.

Beatus vir, cui non imputavit Dominus peccatum: nec eſt in ſpiritu ejus dolus.

Quoniam tacui inveteraverunt oſſa mea: dum clamarem tota die.

Quoniam die, ac nocte gravata eſt ſuper me manus tua: converſus ſum in ærumna mea dum configitur ſpina.

Delictum meum cognitum tibi feci: & injuſtitiam meam non abſcondi.

Dixi:

Dixi : confitebor adverſum me injuſtitiam meam Domino : & tu remiſiſti impietatem peccati mei.

Pro hac orabit ad te omnis Sanctus : in tempore opportuno.

Verumtamen in diluvio aquarum multarum : ad eum non approximabunt.

Tu es reffugium meum á tribulatione, quæ circumdedit me : exultatio mea erue me à circumdantibus me.

Intellectum tibi dabo , & inſtruam te in via hac , qua gradieris : firmabo ſuper te oculos meos.

Nolite fieri ſicut equus , & mulus : quibus non eſt intellectus.

In camo, & fræno maxillas eorum conſtringe: qui non aproximant ad te.

Multa flagella peccatoris : ſperantem autem in Domino miſericordia circumdabit.

Lætamini in Domino , & exultate juſti: & gloriamini omnes recti corde.

Gloria Patri , & Filio , &c.

POR

POR LA TARDE.

LECCION HISTORIAL.

VIDA DE SAN IGNACIO.

CAPITULO II.

ESCRIBE SAN IGNACIO EL LIBRO de los Exercicios. ¶ Quièn fuesse en ellos su Maestro. Los aprueban Summos Pontifices, y conceden Indulgencias à quien los hacen: los celebran grandes Santos, y otras personas eminentes en virtud, y letras: y aun las calumnias contra los Exercicios se convierten al fin en su alabanza.

§. I.

FUE tan grande la luz, que el Señor diò à este su Siervo, aun en aquellos principios, y el cuidado que èl pu-

ſo en notar los caminos, por donde Dios le llevaba, y las lecciones que le daba para ſu aprovechamiento, y perfeccion, que ſiendo, como era, hombre haſta alli dado al ruido, y vanidad de las armas, y tan lego, que no ſabia mas que leer, y eſcribir; en eſte miſmo tiempo eſcribiò el libro, que llamamos de los *Exercicios eſpirituales*, de cuyo admirable artificio yà hablè en el principio de eſta obra.

¶ Y ahora, con ocaſion de el lugar de la Hiſtoria, me veo aqui obligado à tratar *por anticipacion* de lo que incluye el ſumario de eſte capitulo. Eſcribiò ſobre eſta materia un libro entero el Padre Carlos Roſignoli de la Compañia de Jeſus, con el titulo de *Noticias memorables de los Exercicios de San Ignacio*, y en eſta leccion las darè yo en compendio, y reſervarè para otro lugar mas oportuno, la relacion de las muchas converſiones en los que hicieron los Exercicios.

Los Auditores de la Sagrada Rota dicen: ¶ Haviendoſe eſcrito eſtos Exercicios en el tiempo, en que San Ignacio era idiota, y ſin letras, nos vemos obligados à confeſſar, que la luz

con

con que los escribiò fue antes sobrenaturalmente infusa, que adquirida naturalmente.* Y aunque el Santo escribiò esse admirable libro, fue con el Magisterio, è instruccion de Maria Santissima, y su Divino Hijo, y esta Señora fue la Maestra que enseñò à San Ignacio la Celestial Sabiduria de sus Exercicios. De esta verdad hay clarissimos testimonios. En la cueba de Manresa hay una pintura, que exprime al Santo enmarañado el cabello, macilento el semblante, ceñido de una cadena, vestido de un saco, arrodillado delante de la Madre de Dios con el Niño Jesus en los brazos, à la qual vuelve el Santo con atencion cuidadosa el rostro, y estiende la mano, tomada la pluma en forma de escribir lo que Madre, è Hijo le dictan, y se leen estas palabras: *En este lugar compuso San Ignacio el libro de los Exercicios, &c.* Los mas celebres Historiadores de su Vida, concuerdan, que en el tiempo que el Santo escribiò esse libro, le visitaron en forma visible mas de treinta veces Maria Santissima, y su Divino Hijo, y le ilustraron su entendimiento con soberanas luces,

yà de revelaciones, yà de extasis muy frequentes. Los Padres Diego Laynez, (que succediò à San Ignacio en el Generalato de la Compañia) y Juan Polanco, sabidores de los secretos del Santo Padre, testifican, que en la composicion de los Exercicios podia decir el Santo lo que dixo Christo por San Juan: *Mea doctrina non est mea*: (Joan. 1.) Mi doctrina no es mia. Porque la havia recibido del Magisterio de la Madre, y de el Hijo de Dios. Y à una gran Sierva de Dios, que deseaba hacer los Exercicios, le dixo el Angel San Gabriel: Haràs un singular obsequio à nuestra Celestial Reyna, porque la misma Virgen Santissima fue la Maestra de San Ignacio en tales meditaciones. Refiere esta revelacion el V. Padre Luis de la Puente, de la Compañia, cuyas Virtudes en grado heroyco se aprobaron por la Silla Apostolica en 16. de Julio de 1759. (*Lib. 1. cap. 5. in Vita D. Marinæ Escobar.*)

Aprobò el libro de los Exercicios el Sumo Pontifice Paulo III. à instancias de San Francisco de Borja, que aun era Duque de Gandia; y despues fue tercer Ge-

General de la Compañia de Jesus. El Papa hizo, que examinassen el dicho libro tres de los mayores hombres, que florecian en la Iglesia, assi en sabiduria, como en espiritu, cuyos nombres son su mayor elogio. El Cardenal Juan Alvaro de Toledo, Arbobispo de Burgos, y Religioso de el Sagrado Orden de Predicadores: Monseñor Philippo Archinto, Vicario de Roma, y despues Arzobispo de Milàn: El R. P. Fr. Ægidio Foscari, del Orden de Santo Domingo, Maestro del Sacro Palacio, y despues Obispo de Modena, admirado por su eximia sabiduria en el Concilio de Trento. Estos tres grandes hombres le examinaron hasta el menor apice, y dieron testimonios tan claros, y recomendaciones tan ilustres firmadas de proprios puños, que el Sumo Pontifice los celebrò por estables, los aprobò, y autenticò en sus Letras Apostolicas de 31. de Julio de 1548. en la Bula que empieza: *Pastoralis officij, &c.* y en ella, despues de alabar dichos Exercicios, exhorta à todos los Fieles de uno, y otro sexo, que se aprovechen de ellos devotamente: Y manda à todos

los Ordinarios, que asistan con su proteccion, y defensa à dichos Exercicios, y repriman con censuras à los que les hiciessen oposicion. Con esta Bula, no solo cerrò el Sumo Pontifice la boca à los maldicientes, sino que autenticò el methodo de orar, y meditar, que usa la Compañia. Y assi, quando aquel gran Maestro de espiritu el Venerable Juan de Avila encontraba à algunos Jesuitas les repetia: *Grande obligacion teneis de dàr gracias à Dios, porque estais ciertos desdè que entrais en la Compañia, que vais bien en punto de oracion.* Y añadia por su humildad: *Lo qual no me sucediò à mì, que hasta passar mucho tiempo, no conocì la verdadera practica de orar.* (Barth. *lib.* 1. *in Vita S. Ign.*)

Despues el Sumo Pontifice Paulo V. en 23. de Mayo de 1600. en Bula que comienza: *Romanus Pontifex*, concediò Indulgencia plenaria à solos los Religiosos, que por espacio de diez dias hiciessen tales Exercicios. Y esta Indulgencia la estendiò despues Alexandro VII. el año de 1657. à los 12. de Octubre à todos, assi Eclesiasticos, como Seglares,

que

que los hicieren en la Compañia, aunque solo sea por espacio de ocho dias. La Bula comienza: *Cum sicut nobis nuper exponi fecit Gosvinus Nickel.* Clemente XI. por Letras de la Sagrada Congregacion del Concilio, en primero de Febrero de 1710. permitiò en toda la Italia, è Islas adyacentes; y despues Clemente XII. por letras de la misma Sagrada Congregacion en 30. de Agosto de 1732. en todos los dominios, y Reynos sujetos al Catholico Rey de las Españas, que todos los Curas, Canonigos, Beneficiados, una vez al año, puedan retirarse à los Exercicios de San Ignacio, y para esto los absuelve en essos dias de la residencia, les concede Indulgencia plenaria, y que hagan suyos los frutos enteros, ò respectivas distribuciones, con las condiciones que allì señala. Alexandro VII. mandò, que los que se huviessen de iniciar con Ordenes Sagrados en Roma, y en los seis suburbanos Obispados Cardenalicios: è Innocencio XI. que los que se promoviessen à Ordenes Sagrados en toda Italia, è Islas adyacentes, y Clemente XII. en todos los Reynos, y Seño-

rios de Eſpaña, hagan por diez dias continuos tales Exercicios en Caſas de la Compañia, ò en otras piadoſas, ò Regulares, que les ſeñalaren los Ordinarios, y que los Regulares que ſe huvieſſen de ordenar los hagan en ſus Monaſterios, y Conventos, y mueſtren el teſtimonio de haverlos hecho al Obiſpo que los haya de ordenar.

Y noviſsimamente la Santidad de Benedicto XIV. en ſus Letras Apoſtolicas *de* 15. *de Julio de* 1749. concediò Indulgencia plenaria à los que los hicieſſen, à lo menos por cinco dias continuos. Y en otras *de* 29. *de Marzo de* 175[illegible]. concede Indulgencia plenaria à todos los que hicieſſen los Exercicios por eſpacio de qualeſquier dias en algun Colegio, ò Caſa, ò Retiro, ò tambien en la publica Igleſia, ò Capilla de la Compañia, una, ò mas veces al año. Y tambien à los que los hicieſſen una vez al mes en un dia, en que con piadoſas meditaciones ſe preparen para la muerte, (y aſsi en eſta obra, el Exercicio quinto, que es *de la Muerte*, eſtà diſpueſto de tal modo, que les pueda ſervir para eſſe unico dia en cada mes) y

despues de dichos Exercicios, haviendo confessado, y comulgado visitassen la Iglesia, ù Oratorio de dicho Colegio, ò Casa de la Compañia. Y concede tambien, que qualesquier Confessores de la Compañia, aprobados por el Ordinario, y destinados para este efecto por el Superior de la Casa, ò Colegio, puedan absolver à tales Exercitantes, ahora Seglares, ahora Regulares (de qualquier Orden, ò Instituto) de qualesquiera pecados, excessos, y delitos, por graves, y enormes que sean, y aunque estèn reservados al Summo Pontifice, *extra Bullam Cœnæ.* Ultimamente, el mismo Summo Pontifice, à peticion de nuestro Padre General, Ignacio Vizconti, extendiò dichas facultades à todos, y cada uno de los Sacerdotes de la Compañia, que con licencia de los Superiores diessen los Exercicios en qualesquier Iglesias, Oratorios publicos, ò privados, piadosos Lugares, Casas, ò Seglares, ò Regulares de qualesquier Ordenes, ò Institutos, Collegios, Seminarios; y tambien de qualesquier Congregaciones, Sodalidades, Monasterios de Monjas, Oblatas,

Co-

Colegios de Doncellas Seculares, ò Casas de Mugeres Recogidas. Y à las personas que en tales Iglesias hiciessen los Exercicios una vez, ò mas en el año, ò el dia solo en cada mes de preparacion para la muerte con las diligencias antes dichas, les concede Indulgencia plenaria, y que puedan ser absueltos por el Sacerdote de la Compañia, destinado por el Superior para este ministerio, de qualesquier delitos por mas enormes, al modo antes dicho. Consta dicha extension por Letras Apostolicas *de* 18. *de Mayo de* 1753. (*Extant. Bull. in tom.* 1. *inst. Soc.*)

El Santo Cardenal Carlos Borromeo, oyendo al Duque de Mantua ponderar su exquisita libreria, le dixo: Yo tengo tambien otra gran libreria, y la llevo siempre conmigo, compendizada en un librito: (y era el de los Exercicios) Los hizo muchas veces, y en ellos, siendo aun joven, le llamò Dios en la Casa Professa de Roma al supremo grado de perfeccion. San Francisco de Sales, Obispo de Geneva, San Phelipe Neri, Fundador de la Congregacion del Oratorio, San Vicente de Paulo, Fundador de los

Cle-

Clerigos Misioneros, Santo Thomàs de Villanueva, Arzobispo de Valencia, los hicieron con mucho fruto, y los estimaban como medio utilisimo para la salvacion. Santa Theresa de Jesus en Avila hizo los Exercicios, y en ellos se sintiò confortada, y resuelta à emprender la vida tan admirable, que despues practicò. Santa Maria Magdalena de Pazzis sacò de ellos gran fruto. La B. Juana Francisca Fremiot de Chantal, planta primera de la Orden de la Visitacion, decia, que el hacer los Exercicios era lo mismo, que regar las plantas para que crezcan, y fructifiquen: Los introduxo en sus Monasterios, y solia decir, que donde estuviesse descaecida la observancia era por faltar el riego de los Exercicios. Omito muchos elogios de los Santos de la Compañia, en especial de San Francisco de Borja, y San Xavier; pero no puedo dexar lo que de ellos decia nuestro Padre San Ignacio: repetia frequentemente „ que eran las armas, que por „ especial gracia havia Dios concedido „ à la Compañia para defender su gloria, „ y atender à la salvacion de las almas:

„ que

„ que eran los instrumentos proprios de „ de su ministerio, y que avia el Señor „ depositado en ellos grande eficacia pa- „ ra las empressas mayores de su servi- „ cio. (4. *p. Const. cap.* 8.)

Tres Doctores de la Universidad de Paris, llamados Marcial, Valle, y Moscoso, quisieron, que se le diesse à San Ignacio el grado de Doctor de Theologia, antes que acabasse la Philosophia, solo por haver escrito el libro de los Exercicios. Ludovico Polosio, honor de la Sagrada Orden de San Benito, despues de hacer los Exercicios, dixo „ que aquella „ obra era toda oro potable, llena de „ jugo de sabiduria, y thesoro tan pre- „ cioso, que se debian muchas gracias à „ Dios por haverle descubierto en estos „ ultimos tiempos para gloria suya, y „ bien universal de el mundo. El V. M. Juan de Avila los llamaba : *Escuela de celestial sabiduria.* Don Bartholomè de Torres, Obispo de Canarias, y Cathedratico de Salamanca, decia, *que en pocos dias de Exercicios aprehendiò mas, que antes en treinta años de estudios, y Cathedras.* El V. P. Fr. Luis de Granada,

de

de la Sagrada Orden de Predicadores, tan sabio, y espiritual, como lo muestran sus preciosissimas obras, decia, *que era corto espacio el de la vida, para explicar las nuevas verdades de las cosas eternas, y Divinas manifestadas à su entendimiento en los Exercicios.* El Maestro. Fr. Agustin Caravajal, Varon doctissimo de el Sagrado Orden de San Agustin, honrò los Exercicios, no solo con elogios correspondientes à las luces, que Dios en ellos le comunicò, sino que señalado por Clemente VIII. para la reformacion de algunos Monasterios se valiò de los Exercicios, para restituirlos à la antigua observancia. El devotissimo Padre Luis Estrada, Monge Cisterciense los llamaba: *Un Noviciado abierto à todos, para que cada uno, segun su estado, pueda aprovecharse en espiritu*: Con otros dignissimos elogios los celebran muchos, y graves sugetos de todas las Religiosas Familias, que omito por la brevedad. Y la mayor alabanza es, que en sus Monasterios, ò yà de Comunidad, ò yà por particulares se hacen muchas veces, segun el methodo de San Ignacio, como

lo

lo advierte con edificacion el Sumo Pontifice Benedicto XIV. en sus Letras Apostolicas de 29. de Marzo de 1753. Y esta santa costumbre observan tambien muchos Conventos de Religiosas, con gran fruto de sus almas.

§. II.

TAmbien le resulta gran gloria al libro de los Santos Exercicios de las muchas calumnias, y oposiciones, que contra èl ha levantado el Infierno, y de todas ellas saliò la doctrina de los Santos Exercicios tan lustrosa, que se le puede aplicar la expresion de David, y decir, que salìò como *la plata examinada con el fuego, siete veces purificada.* (Pf. 11.) En Alcalà, un Theologo malicioso, sindicò el libro de los Exercicios, en cuyas margenes escribiò muy agrias censuras contra èl, y assi margenado le presentò al Señor Don Juan Siliceo, Arzobispo de Toledo, para que prohibiesse la leccion de tal libro lleno de errores. El prudente Prelado encargò al R. P. Maestro Fray Pasqual Mancio, de la Sagra-

grada Orden de Predicadores, y Cathedratico de Prima en aquella Universidad, que le examinasse con todo rigor. Y haviendolo assi executado, volviò al Arzobispo, y le dixo: que era verdad, que aquel libro estaba lleno de errores; pero que estos eran las censuras, que aquel Theologo (nombrandole) havia escrito al margen: mas, *el libro en su propria doctrina era un mineral de el oro acendrado de celestial sabiduria.*

En Salamanca le impugnaron muchos Theologos con estos argumentos: ✠ Còmo es posible, decian, que un hombre idiota, como era Ignacio en Manresa, pudiesse escribir sin errores en las altas materias de espiritu? Quando las aprendiò? Acaso quando Page de el Rey Don Fernando, ò Capitan en la Milicia, ò entre los pobres, y enfermos de el Hospital de Santa Lucia en Manresa. ✠ Pero tales desprecios presto se convirtieron en veneraciones. Porque haviendole leìdo los mas sabios Maestros de aquella Universidad, y practicado su doctrina, todos en una sentencia concordaron, que *digitus Dei est hìc,* (Exod. 19.)

que

que anduvo el dedo de Dios al escrivirle. Y que Ignacio solo havia escrito lo que el Espiritu Santo le dictò.

En Coimbra se esparciò la voz, de que los Jesuitas tenian un arte malefico de ciertos Exercicios, en que se aparecian fantasmas, y figuras terribles, que privaban de el sentido. El Inquisidor General en aquel Reyno, mandò al R. P. Fray Diego de Murcia, Varon doctissimo de el Orden de el Maximo Doctor San Geronymo, para que hiciesse sobre esto exactissima inquisicion, y no hallò jamàs cosa digna de aprecio contra los Exercicios, sino muchas alabanzas. Solo Rodrigo de Menesses, joven noble, y virtuoso confessò, que era verdad, que en los Exercicios se experimentaban estrañas, y horribles visiones, y añadiò: Yo vì con la consideracion mis pecados, y el Infierno que por ellos merecia. Y entonces el Juez conociò la calidad de las visiones, y diò cuenta al Inquisidor, quien con otros muchos hizo los Exercicios.

En Paris fueron calumniados los Exercicios, no solo por los Calvinistas con

con el renombre *de preſtigio de engañoſa vanidad para experimentar extaſis fantaſticos*, ſino tambien por los Catholicos, *con el de ſoſpechoſa novedad, que pararia en errores, y preſumptuoſa arrogancia.* Y examinados ſe hallaron tales, que el R.P. Fray Matheo Ori de la Sagrada Religion de Santo Domingo, Inquiſidor actual entonces, de Juez ſe hizo diſcipulo, y pidiò à San Ignacio copia de ellos, para practicarlos. Y creciò tanto en el Reyno de Francia la veneracion de los Exercicios, que dixo el Obiſpo de Aquitania: *Que deſpues de los Diviniſsimos Sacramentos, no hallaba medio mas poderoſo para bien de las almas.*

En Alemania ſe levantaron contra ellos mordaces ſatyras, llamandolos ſoſpechoſos de mala doctrina, y una oculta Magia para engendrar en los animos unas imaginaciones eſtrañas, y afectos torcidiſsimos. El Padre Pedro Fabro, primer Compañero de San Ignacio, para rebatir las calumnias, y ſatyras eſparcidas en eſcritos, platicò los Exercicios à muchos Obiſpos, Vicarios Generales, Deanes, Embaxadores, Theologos, y à

tantos Cavalleros, que no baſtaba èl ſolo para aſsiſtirlos, y todos ſalieron tan trocados, que publicamente decian en ſano ſentido, que los Exercicios eran un poderoſo, y celeſtial hechizo de las almas, y el Director un encantador ſanto, para transformar los hombres en Angeles.

En Roma, al vèr el exemplo de el ſanto joven Cardenal Carlos Borromeo, por la practica de los Exercicios, al verle de veinte y cinco años de edad, en rigor de penitencia, continuacion de oracion, retiro en ſu caſa, &c. decian, que los Jeſuitas le havian mudado el genio, que le tenian melancolico, aturdido. Uſaron de varios artificios para apartar al ſanto Cardenal de el trato con el Padre Jeſuita, que juzgaban tenia la culpa, que era el Padre Juan Baptiſta Rivera. (de eſta Provincia de Toledo) Y con varias calumnias le pretendieron hacer ſoſpechoſo, aſsi con el Cardenal, como con ſu tio el Papa Pio IV. haſta llegar à notificarle à dicho Padre, que no entraſſe mas en Palacio. Pero todo cediò en honra de el ſiervo de Dios, y de los Exercicios.

cios. Porque haviendo descubierto el santo Cardenal toda la trama, y los que la urdian, rogò al Padre Rivera, que volviesse como antes à visitarle, y el mismo Papa vino à la Casa Professa, en que su Nepote havia hecho los Exercicios, acompañado de seis Cardenales: visitò à dicho Padre, y alabò el zelo de la Compañia, con indicios de una paternal proteccion.

En varias Ciudades, viendo el Demonio, que muchas personas, que trataban con los de la Compañia, se mejoraban en espiritu, y que principalmente muchas señoras jovenes entablaban una vida modesta, penitente, y edificativa, se esparcieron contra los Exercicios muchos dicterios, por juzgar, que eran estos el manantial, de donde nacia aquella devocion; pero todos ellos se reprimieron con la yà citada Bula de Paulo III. en que aprobaba, y alababa los Exercicios. Y es mucho de notar, que esta Bula confirmatoria de los Exercicios està dada en Roma à 31. de Julio de 1548. Tuvo el Santo Patriarcha Ignacio el con-

fuelo de vèr aprobados por la Silla Apoſtolica ſus Exercicios; y deſpues en la miſma Ciudad, en el miſmo dia 31. de Julio de el año de 1556. muriò San Ignacio, y Dios Remunerador juſtiſsimo de las obras, diſpuſo, que en el miſmo dia en que ſu Fiel Siervo Ignacio havia tenido el guſto eſpiritual de haver viſto confirmados con authoridad Apoſtolica los Exercicios en la tierra, lograſſe tambien el merecido premio en el Cielo. Deſpues de eſta Bula ſe cerraron las bocas de los que hablaban coſas iniquas contra los Exercicios. Pero todavia algunas perſonas oponen contra ellos, que ſon principios de eſcrupulos, inquietudes de conciencia, triſtezas, &c. à las que yà reſpondi en el §. IV. y ultimo de la viſpera de Exercicios. Y eſſas apariencias debiles dominan de tal modo los corazones, principalmente en las mugeres, que en muchos Monaſterios de Religioſas obſervantes, y ajuſtadas, no han tenido haſta ahora entrada los Exercicios de San Ignacio de Comunidad, preocupadas del falſo rumor, de que engendran eſcru-

crupulos, &c. Pero si llegàran à gustar este dòn de Dios, quedarian sedientas de volverlos à hacer.

En confirmacion de esto puedo decir, como testigo, que en algunos Monasterios las Preladas, movidas del espiritu de Dios, y de el zelo del bien espiritual de sus Subditas, les declararon su voluntad, que era que se hiciessen de Comunidad los Exercicios, con estos terminos: ✻ He resuelto, que en tal dia empiecen los Exercicios, para aprovechamiento de esta Comunidad, y principalmente mio. Los darà el P. N. de la Compañia. Yo descargo con esto mi conciencia. La que no assistiesse, no serà obligada; la que assistiesse, harà un obsequio especial à Dios, y me darà mucho consuelo. Yo baxarè à la Platica, y observarè la distribucion; y aunque me vea sola, ni me quexarè de las que no baxen, ni desistirè de mi retiro en toda la semana. ✻ Todas las otras Religiosas, aunque estaban en las falsas persuasiones de los escrupulos, &c. que traen consigo dichos Exercicios, como obedientes assintieron à la voluntad de las Preladas,

que ſuplicaban pudiendo mandar, y dociles como unas corderas, ſe ſujetaron à la diſtribucion de Exercicios. Entraron en ellos timidas, y con alguna repugnancia; mas à pocas horas empezaron à experimentar, que ſuave, y dulce es el Señor para los que meditan en ſu Ley de dia, y de noche, y la ponen ſobre ſu corazon. Todas dieron los mas vivos exemplos de virtud con fervor extraordinario, dilatacion de corazon, y tal alegria eſpiritual, que decian no haver tenido otra ſemejante, deſde que vivian en los Clauſtros; y ſolo ſentian yà haverſe privado haſta entonces de tal bien. Y lo que mas es, en tales Conventos havia doncellas ſeglares, que aſsiſtian à las Religioſas, y ſe exercitaron al miſmo tiempo, y en compañia de la Comunidad, y con la gracia de el Señor, y buenos exemplos de ſus Amas, ſe excitaron tanto al fervor de la penitencia, que fue neceſſario moderarlas. Y las que antes ſolo con el nombre de Exercicios ſe aſuſtaban, yà de alli en adelante ſuſpiraban porque llegaſſen otros: y haſta entonces ſe recreaban, ſolo con la memo-

ria

ria de los passados, y de el gozo, y tranquilidad de espiritu, que lograron en ellos, y del fruto, que sacaron. Lo mismo sucederia à otros muchos Conventos, que los repugnan.

REFLEXION.

QUE tarde conocì este precioso Thesoro de los Exercicios de San Ignacio! No puedo dudar de su Santidad, al verlos authenticados con Bulas de Santos Pontifices, practicados, y alabados por muchos Santos, y Varones Espirituales, y Doctos. Ni de su eficacia, al experimentar los efectos maravillosos, que han empezado à obrar en mì en los pocos dias de este retiro. Puedo decir con el Propheta: *Exercebar, & scopebam spiritum meum.* (Pf.76.) Exercitaba mis potencias, y con el uso de ellas, segun las doctrinas del Santo Padre Ignacio, limpiaba, y perficionaba mi espiritu. Con la memoria: *Cogitavi dies antiquos*: examinè para la confesion arrepentimiento, y enmienda mis dias antiguos gastados en olvido de Dios, vani-

dades, y disipacion, con el entendimiento, y voluntad: *Meditatus sum cum corde meo.* Meditè las virtudes eternas con resoluciones, y afectos del corazon. Buscquè à mi Dios, y me deleytè en su bondad: *Deum exquisivi, & delectatus sum.* O que suaves es, Señor, tu espiritu, para los que separados de el mundo te buscan, y desean en el santo retiro de los Exercicios! Si à este vuestro indigno siervo, y gran pecador le haveis ilustrado yà con tales gracias, què favores tan extraordinarios no comunicareis à tantas almas inocentes, ò arrepentidas? Si haveis llenado el corazon de este rebelde esclavo, y me haveis obligado à decir: *Quid mihi est in Cœlo, & à te, quod volui super terram?* (Pf. 72.) Què tengo yo que amar yà en el Cielo, ni en la Tierra, sino à Dios? Còmo henchireis los corazones de tantos hijos muy amados! *Bendice, ò alma mia, à tu Dios, y todas mis entrañas alaben su Santo nombre;* (Pf. 102.) porque pudiendo castigarme como reo, me traxo por su misericordia à los Exercicios, para que en ellos llore, confiesse, enmiende mis pecados, y me vuelva al camino de la Gloria. Amen.

ME-

MEDITACION.

PUnto tercero. (*Consideracion de el Pecado mortal en sus castigos.*) Traerè à la memoria algunos de los que me constan de las santas Escrituras, sin detenerme mucho en su meditacion, porque solo los pongo como antecedente, que me infiera esta consequencia: *Luego sin duda es enormissima sobre toda ponderacion la malicia del pecado, castigado por Dios misericordioso con tan terribles penas.* Muchos Angeles por un pecado mortal cayeron de el Cielo, perdida su hermosura, y feli-

licidad antigua, à las llamas del Infierno. (Apoc. 12.) Por un pecado mortal de desobediencia fueron desterrados de el Paraìso nuestros primeros padres Adàn, y Eva, privados de la justicia original para sì, y todos sus descendientes, expuestos à dolores, enfermedades. (Gen. 3.) Y todos los males que hay en el mundo de culpa, y de pena, y aun las llamas de el Infierno son centellas, que originalmente descienden de aquel pecado. Por un pecado mortal de fratricidio fue reprobado, y condenado Caìn. (Gen. 4.) Por pecados de luxuria sucedieron en el tiempo de el Diluvio las muertes de todos los hombres, que en-

ton-

tonces vivian, excepto Noè, y ſu familia. (Gen. 7.) Lloviò deſpues fuego ſobre las Ciudades de Pentapolis, y abrasò à ſus moradores. (Gen. 19.) En otra ocaſion murieron paſſados à cuchillo en el deſierto veinte y quatro mil Iſraelitas! (Num. 25.) y en otra vez veinte y cinco mil de la Tribu de Benjamin. (Judic. 20.) Por el pecado mortal ſucedieron las muertes de Zambri, y la Madianita en el miſmo hecho de ſu culpa: (Num. 25.) y la de Onan, quando à ſolas tenia placeres prohibidos. (Gen. 38.) Mas: Por ſolo un pecado mortal ſe merece un Infierno de penas eternas, y muchos yà ſon alli atormentados

por

por sola una culpa. Tan espantosa es su malicia, y tan locos los hombres, que creyendo esto se atreven à cometerle! Puedo tambien considerar el castigo, que permitiò el Padre Eterno se hiciesse en su Hijo Unigenito, entregando para la muerte al Author de la vida, para que le diesse satisfaccion por los pecados de los hombres. *Posuit Dominus in eo iniquitatem omnium nostrum.* (Isai. 53.) Mas: Dios, en castigo de el pecado cometido, puede permitir justamente, que cayga el pecador en otro pecado, y por este en otro hasta su ultima ruina en los Infiernos. Porque pecando una vez se hizo

in-

indigno de aquellos auxilios eficaces, y victoriosos, que son necessarios para el logro de la salvacion, y èl mismo se texe à sì miserables prisiones hasta llegar à las cadenas eternas. Todos tienen la gracia, que llaman *suficiente*; mas no todos tienen la gracia eficàz, que es un especialisimo beneficio, y Dios, en castigo de los pecados cometidos, la puede justamente negar. Porque el pecado que hace al pecador indigno de el Cielo, le hace indigno de los medios para lograr esse fin, que son las gracias eficaces. Què castigo tan terrible! O Dios mio, y todo mi bien! no descargueis este rayo sobre mì.

Por

Por las entrañas de vueſtra miſericordia os pido, que no me caſtigueis con eſta pena, principio de la pena eterna. Afligidme aqui con dolores, enfermedades, &c. pero no me negueis vueſtras poderoſas gracias, neceſſarias para la ſalvacion de mi alma.

(*Ponderacion.*) O quan miſericordioſo ha ſido conmigo el Señor tan juſticiero con otros! Pudiera en caſtigo del primer pecado que cometì, haver hecho que la tierra me ſepultaſſe vivo, y el Infierno me tragaſſe como à Core, Datan, y Abiron: (Num. 16.) Y no ſolo no me caſtigò, ſino que me conſervò en ſalud, en reputacion, me diò eſpacio de peni-

ten-

tencia, y auxilios para que la hicieſſe. Còmo podrè yo agradecer un beneficio tan grande? Yo te alabarè toda mi vida, ò Dios mio, porque me libraſte de mis enemigos, y de las llamas atrociſsimas. Què quieres que haga, Amor mio? què quieres que haga? Que guarde los Mandamientos, y haga penitencia por los pecados cometidos? Veiſme aqui diſpueſto yà à emplear los dias que me dieſſeis ſobre la tierra en lagrimas de verdadero dolor de haveros ofendido. Lexos ſean de mì todas las diverſiones. Yà no me verà el mundo ſeguir ſus vanidades. Yà la carne no hallarà en mì un eſclavo de ſus concupiſ-

piſcencias, ſino un verdugo que caſtigue los delitos cometidos, y con obras de penitencia dome las rebeldìas contra el eſpiritu. Yà el demonio no me experimentarà obediente à ſus ſugeſtiones. Fortaleced, Dios mio, con vueſtra gracia mi antigua flaqueza. Dadme à conocer la gravedad de mis pecados, para que yo los llore, y la miſericordia de haverme libertado de el Infierno, que por ellos merecia, para que os alabe por ella. Quantos por menos pecados que los mios, y quizà por uno ſolo ſe habran yà condenado, y yo aun eſtoy vivo, y puedo ſalvarme. O piedad grande de mi Dios! O quantas veces,

Dios

Dios mio, os havreis hecho sordo à los gritos de las criaturas, que pedian justicia contra mì. Contra mì clamaban los pobres oprimidos, los proximos escandalizados, las Iglesias profanadas, y aun yo mismo con mi desverguenza, y soltura de costumbres gritaba por justicia contra mì. Quièn sino vos, que sois Dios de paciencia infinita, huviera sufrido tantas, y tan repetidas ofensas? Ahora me avergüenzo delante de mi Dios, y confiesso, que à su misericordia debo el no haver perecido. *Misericordiæ Domini, quia non sumus consumpti.* (Thren. 3.) Me pasmo, que los Santos Angeles, y aun

las otras criaturas no se hayan rebelado contra mì, para vengar las injurias de su Criador, y Señor. Que no se abriesse para tragarme la tierra! que me diesse respiracion el ayre! que me alumbrasse el Sol! que no me abrasasse el fuego! y que el Infierno no dilatasse sus negras fauces, y entre un torvellino de llamas de azufre no me arrebatasse de aquel sitio, adonde estaba ofendiendo à mi Dios! Alma mia, que naturalmente conoces la razon, y en otras materias sabes hacer justicia, reconoce ahora esta verdad: *Desde el primer pecado mortal, que cometiste debias estar ardiendo en el Infierno.* Quantos meses,

y aun quizà años, llevarias yà de compañia de Demonios, y atrocidad de penas? borrado yà para siempre tu nombre de el libro de la vida, privado para siempre de vèr à Dios. Y no obstante todo esso, ahora por la misericordia Divina *te hallas todavia en carrera de salvacion*: y te se concede tiempo de enmendar las infidelidades passadas. Si esto lo consideras bien:

(*Resolucion.*) Sacaràs de aqui una determinacion firme de empezar vida nueva, recogida, devota, penitente: Que à quien considere con madurèz: *Que ha mucho tiempo, que debia estar en los Infiernos entre Demonios, y llamas,*

qualquier genero de vida, por mas auſtera que fueſſe, le parecerà muy facil, y dulce.

Punto quarto. (*Conſideracion de la penitencia à que eſtoy obligado deſpues de mis muchas culpas*) Yà que Dios, por ſu miſericordia infinita, me ha libertado de las penas del Infierno, que tengo merecidas por mis culpas, es juſto, que yo, para vengar en mì las ofenſas de mi Criador, me condene voluntaria, y meritoriamente à los rigores, y auſteridades de la penitencia. *Todo pecado ſe ha de caſtigar, ò por el hombre penitente, ò por Dios vengador.* Pues gran cuenta me tiene pre-

ve-

venir con la penitencia los rigores de Dios irritado. Si yo huviera ſido una perſona ſiempre inocente, que huviera pueſto la Ley de el Señor en medio de mi corazon, para meditarla de dia, y de noche, y guardarla, aun con tal vida (dice San Aguſtin) no debiera deſcuidar en la penitencia: quanto mas obligado eſtoy, ſiendo el que he ſido: Eſte es el punto, en que, como dice San Gregorio (Hom. 20. *in Ev.*) Se reconviene la conciencia de cada uno, para adquirir otros tantos meritos con la practica de obras de penitencia proporcionada, como quiebras ha tenido por ſus culpas. „ Qualquiera que no ha cometido

„ cosas ilicitas, dice el Santo „ Doctor, à esse con razon se le „ concede, que pueda usar de las „ licitas, pero si huviesse caìdo en „ alguna deshonestidad, ò adul- „ terio, con espiritu de penitencia „ ha de dexar muchas cosas licitas, „ acordandose que se ocupò en „ las ilicitas. Segun esta Doctri- na, considerarè qual ha sido mi vida hasta aqui: quantos mis pe- cados, y en penitencia me he de privar yà (sin obligacion de voto) por toda mi vida de alguna cosa en que tenia antes el mayor gusto, aunque sea licita, v. gr. de ir à la Comedia, ù de comer tal ave, ò tal manjar, ù de assistir al passeo, ù de baylar, &c. Es mala ver-

verguenza que pesen en mì tan poco tantas ofensas de un Dios infinito, que no me haya impuesto una sensible penitencia para aplacarle, y para vivir humillado. Y pensarè en satisfacer con ayunos, silicios, disciplinas, y otras austeridades, segun el numero, y gravedad de mis culpas: *Cogitabo pro peccato meo.* (Ps. 37.)

(*Ponderacion.*) Mi amor proprio, harà lo bastante para que no ponga en execucion este buen pensamiento de penitencia. Me inspirarà, que mis enfermedades, y achaques no se compadecen con tal vida. No soy tan enfermo, y achacoso como presumo. Si es menester trasnochar en jue-

gos, bayles, banquetes, y otras diverſiones, aunque ſean de ſuyo muy poderoſas, para debilitar la ſalud, en nada de eſſo he reparado; en todo eſſo apoſtaba con los mas robuſtos. Y la verdad es, que para las coſas de mi guſto, è interès ſoy fuerte como el bronce; y para las de penitencia, y mortificacion me finjo debil como la cera. Y ſi eſſas enfermedades fueſſen verdaderas las llevarè con reſignacion, y paciencia, y las aplicarè en ſatiſfacion de mis muchos pecados. Me dirà tambien, que los de mi caſa conoceràn eſtas eſpecies de vida auſtera. No importa: Quizà no me havrè avergonzado haſ-

hasta aqui, de que me conocieſſen pecador, y me he de avergonzar de que me conozcan penitente? Todas eſtas, y otras razones, que alega el mundo ſe fundan en una ſecreta repugnancia de el rebelde cuerpo à todo lo que es mortificacion, y penitencia. Pero el Apoſtol me dice, *que los que ſon de Chriſto crucifican ſu cuerpo con todas ſus vicioſas concupiſcencias.* (Galath. 5.) Los Santos, y Santas, aun los que guardaron la inocencia de coſtumbres, ſe exercitaron en penitencias riguroſiſsimas, como ſe lee en ſus hiſtorias. Yo deſde oy quiero ſer de Jeſu Chriſto, y uno de el numero de los Santos: y aſsi à ſu imi-

tacion he de practicar penitencia proporcionada à mis pecados. Tan culpado me reconozco delante de Dios, que aunque yo padeciera toda aquella pena infernal, que padecen los condenados, no pagaria ſuficientemente lo que merecen mis culpas. Me confundo, Dios mio, al acordarme de mis muchos pecados, y ninguna penitencia. Deſde oy ſerè declarado, y conſtante enemigo de mì miſmo, para aborrecerme, deſpreciarme, y caſtigarme. Y porque yo ſolo no baſto, deſeo que toda la univerſidad de las criaturas me deſprecie, pues yo deſpreciè al Criador de todas. Vengan ſobre mì por todas par-

tes tribulaciones, para que yo, hasta ahora esclavo rebelde, me humille con el azote, y bese la mano de el Señor, que me castiga con mucha misericordia. Heridme aqui, Dios mio, afligidme aqui, disponed de mì, y de todas mis cosas segun vuestra voluntad, con tal que me perdoneis mis pecados, y allaneis la resistencia de mi corazon al amor de la penitencia.

(*Resolucion*) Sacarè de aquí dos cosas en que consiste la penitencia proporcionada. 1. Dexarè la vida delicioſa, si la huviesse tenido hasta aqui, de juegos, comidas, comedias, sueño prolongado con exceſſo, visitas à solas con persona.

de

de otro ſexo, &c. De todo eſto he de cercenar, ſegun mi eſtado, claſe, y condicion. 2. Entablarè mi vida yà penitente, ſegun lo piden mis pecados. Tendrè cuidado de mortificar mis ſentidos muchas veces delinquentes. Sufrirè con paciencia la falta de algunas coſas neceſſarias, la deſtemplanza de los tiempos, las enfermedades, y todo lo que fueſſe contra mi genio: y para no errar, conferirè ſobre eſta materia con mi Padre Eſpiritual, con cuyo conſejo, y aprobacion empezarè nueva vida penitente, y la continuarè haſta la muerte, para no ſer incluido en aquella tremenda ſentencia del Salvador: *Si no hi-*

cie-

ciereis penitencia, todos perecereis. (Luc. 13.)

Punto quinto: (*Para el Sacerdote*) Si soy Sacerdote, considerarè la especial malicia, que se incluye en qualquier pecado mio, para evitarlos todos. Por Sacerdote soy escogido de Dios para domestico suyo, administrador de su Patrimonio, dispensador de su preciosisima Sangre, conmensal en el Altar, donde con la eficacia de mis palabras pongo al Señor debaxo de los accidentes Eucharisticos, còmo su Cuerpo, y bebo su Sangre: Luego mi culpa seria una gravisima injuria à Dios, y una traycion muy semejante à la de Judas, ofendiendo

à

à quien me ha elevado à tan gran Dignidad : *Atrocius ſub tanti nominis miniſterio peccatur : ubi ſublimior eſt prerrogativa major eſt culpa.* Dice Salviano : * Ponderarè , que una ſola vez cometiò Judas la traycion contra ſu Maeſtro , y eſte ſe juzgò tan ofendido , que dixo: *Bonum erat ei , ſi natus non fuiſſet homo ille.* (Matth. 26.) Quantas veces havrè yo merecido eſta juſta quexa de el Señor? Judas , aunque ſin fruto , conociò la enormidad de ſu pecado : *Peccavi , tradens ſanguinem juſtum.* (Matth. 27.) Mas yo quizà havrè eſtado tan ciego , que haviendo entregado mas veces , y por mas vil precio que Judas à mi Dios , ni haya co-

nocido bien, ni llorado como merece tal traycion. Ah buen Jesus mio, abismo inmenso de piedad, y misericordia, ahora clamo penitente, y con otro espiritu, que el de Judas: *Peccavi, tradens sanguinem justum.* Pido, Señor, y espero el perdon de mis traycionès, è ingratitudes. * Harè penitencia por lo passado, y enmendarè mi vida en lo futuro: assistidme con vuestra Divina gracia.

Para el Religioso: (*Consideracion*) Aunque la Religion en que vivo es Escuela de Jesu-Christo, en la Escuela de Christo cayò Judas. Aunque es como un Cielo por los muchos Santos, que en

ella

ella han vivido, y viven; en el Cielo pecò el Angel: y aunque es como un Paraìso de Virtudes, en el Paraìso pecò Adàn. Para no caer, me aprovecharà la conſideracion de la exorbitante malicia, que ſobre todo lo yà ponderado en los puntos antecedentes, tiene la culpa de un Religioſo. Es ingratitud muy fea al Señor que le diſtinguiò de los Seglares, y cierta eſpecie de traycion à Dios, con quien ſe deſposò ſu alma en la profeſsion Religioſa. Lo que en el Seglar no es mas que un pecado ſimple, en el Religioſo, no pocas veces es ſacrilegio. El eſcandalo, ſi le huvieſſe, es mayor, porque el Religioſo eſtà mas obli-

gado

gado à dàr buen exemplo, que el Seglar. El desprecio de Dios es mas profundo, segun el mayor conocimiento de la Divina Bondad, adquirido con tantos exercicios espirituales de Oràcion, Coro, Leccion, &c. El ultrage à la gracia mas indigno, porque cae entre auxilios mas vivos, visitaciones de el Espiritu Santo mas frequentes, punzadas de conciencia mas agudas, exemplos de sus compañeros mas edificativos. Si entre todos estos medios, que hay en la Religion con mas abundancia que en el siglo, yo cayesse, serè mas culpable que el Seglar.

(*Ponderacion*) Si en tal estado me

determinasse à la culpa, esta mereceria el Infierno por ser ofensa de un hombre contra Dios: y por ser ofensa de un Christiano, merecia segun la expresion de San Agustin, otro nuevo Infierno con llamas siete veces mas crueles. Pues què mereceria por ser culpa de Religioso, especialmente unido à Jesus por la profesion? Volverè los ojos à mi vida, desde que soy Religioso, y si hallasse, que mi conciencia no me reprehende, le darè gracias à Dios, y le pedirè, que en adelante fortalezca con su divino auxilo mi flaqueza. Mas, si por el contrario me hallasse reo, me imaginarè, que me dice el Señor: *Quid est quod dilectus meus*

meus in domo mea fecit ſcelera multa? (Prov. 17.) Què es eſto. Religioſo mio, es poſsible, que en mi Caſa, dentro de eſſe eſpacio habitado de Angeles, y ſantificado con las virtudes de tantos Devotos compañeros, has cometido tù las culpas? Ay Dios mio! Eſtas palabras baſtan à enternecer las piedras, yà ſe enternece mi corazon, y herido de penitencia, ſale deshecho en lagrimas: *Propter nomen Sanctum tuum propitiaberis peccato meo, multum eſt enim.* (Pſ. 24.) Perdonad, Señor, por vueſtro ſanto nombre el pecado, que en la Religion cometi, porque es muy grave, por eſta, ſobre las otras circunſtancias.

(*Reſolucion*) Si huvieſſe caido alguna vez, me confundirè lleno de verguenza en preſencia de Dios, ſatisfarè con obras de penitencia; y aunque no haya caido, vivirè ſiempre con gran cuidado para no caer, porque aunque eſtoy en la Religion, puedo pecar. Y aunque el Religioſo eſtà mas remoto de muchas eſpecies de pecados, que el Seglar, no obſtante hay algunos pecados mortales, en que con mas facilidad puede caer en la Religion, que en el ſiglo. Tales ſon los que ofenden la caridad; v. gr. murmuraciones, (acerca de la doctrina, ò virtud, ò eſpiritu, ò prudencia, ò talentos de otros)

diſ-

discordias perjudiciales entre hermanos, por la trabazon mas estrecha, que hay entre los Religiosos. Y como dice San Bernardo: assi como en la paz se hizo el lugar de el Señor, (segun el Propheta) assi en la discordia se hace lugar al Diablo. Tales son tambien muchos puntos de la santa pobreza Los que administran las haciendas pueden faltar, ò en la fidelidad, ò en la diligencia, y con falta gravemente culpable. Cada uno reflexione sobre sì, y sea mas cauteloso en lo futuro, si le arguyesse la conciencia. Si no se halla delinquente, dele mil gracias à Dios, y reconozca el beneficio que le hizo en sacarle de el

mundo, donde si se huviera quedado, quizà beberia como agua la maldad.

COLOQVIO A JESVS Crucificado.

A Vueſtros pies teneis ahora, ò Amor mio, crucificado, al mayor de los pecadores, que con ſus culpas ha vuelto à crucificaros muchas veces. Por eſſas Eſpinas, Clavos, y Cruz, ſuplico que me perdoneis. Mis guſtos cumplidos, mis paſsiones obedecidas, y vueſtros Mandamientos quebrantados, ſon ahora todo el ſentimiento de mi Corazon. Deſgraciados dias en que ofendì à mi

mi Dios. Eſtended, Señor, ſobre eſte miſerable arrepentido, el palio de vueſtra miſericordia. Yà que tanto tiempo me toleraſteis pecador, y pecador tan grande, amparadme ahora penitente, y amargamente penitente. Logreſe el valor de vueſtra Sangre en el perdon de mis culpas, &c. Concluirè con la ſiguiente Oracion.

Anima Chriſti ſanctifica me.
Corpus Chriſti ſalva me.
Sanguis Chriſti inebria me.
Aqua lateris Chriſti lava me.
Paſsio Chriſti conforta me.
O bone Jeſu exaudi me.
Intra tua vulnera abſconde me.

Ne permittas me ſeparari à te.
Ab hoſte maligno defende me.
In hora mortis meæ voca me,
Et jube, me venire ad te,
Ut cum Sanctis tuis laudem te
In ſæcula ſæculorum. Amen.

OTRO COLOQVIO A MARIA Santiſsima.

A Vos acudo, ò Madre de Miſericordia, y Refugio de pecadores, os pido, que me deis la mano para ſalir de el lago de mis culpas: alcanzadme de vueſtro Hijo los auxilios para una verdadera converſion, y para perſeverar en ſu gracia haſta la muerte. Yà deſde oy ſervirè como el

mas

mas rendido esclavo à vuestro Hijo Jesus, y à Vos Madre de Santa Esperanza. En vuestra intercesion espero el perdon de mis pecados. Compadeceos, Señora, de mi miseria, y rogad por mi à vuestro Hijo,&c. y concluirè con el Ave Maria, &c.

LECCION DOCTRINAL.

¶. No solo se nos infunde en el Baptismo la Fè, de la qual se tratò en la Leccion Doctrinal precedente, sino tambien la Esperanza, y Charidad, de las que ahora se dirà: Estas tres Virtudes se significan en la candela encendida, que se le pone al baptizado en sus manos: La Fè en la luz, la Esperanza en la altura recta àzia el Cielo, y la Charidad en el calor de la llama:

§. I.

§. I.

De la Esperanza, y còmo se aumenta?

LA Esperanza, que enjuga las lagrimas de este destierro, y mitiga los trabajos de esta peregrinacion, es una Virtud Theologal, que produce en nuestra alma una expectacion firme de la eterna felicidad, y de los medios necessarios, y convenientes para alcanzarla. Porque assi còmo la Fè no solo lleva el entendimiento à creer en Dios, como su objeto primario, sino tambien las otras verdades fuera de Dios, como objeto secundario, assi la esperanza no solo lleva la voluntad à desear, y esperar la possession de el Bien Sumo, sino tambien la de los otros bienes fuera de èl, que sirven de medios para conseguirle. Esta Virtud se infunde en el Baptismo, y hemos de procurar aumentarla, pidiendole à Dios este dòn, como deciamos antes de la Fè, porque al passo que camina la Esperanza, sigue la misericordia: *Fiat misericordia tua*

super

super nos, quemadmodum speravimus in te. (Psalm. 32.)

La Esperanza es como el ancora, que en el mar de este siglo sujeta la nave del alma, para que en confianza de los bienes eternos, nò perezca por el amor de los presentes. San Phelipe Neri al ofrecersele algun bien terreno, que le instigaba à su amor, decia con firme esperanza: *Cielo, Cielo, Paraìso, Paraìso.* Y aunque el Señor ha querido que el mysterio de la predestinacion à la Gloria nos estè escondido, y que no sepamos si somos de el numero de los predestinados, ù de el de los rèprobos, no debe esto entibiar, ni debilitar nuestra esperanza; porque nuestra predestinacion en ninguna mano puede estar mas segura, que en la de Dios, que es Padre, sabio, vigilante, fiel, que quiere la salvacion de todos los hombres, sin exceptuar alguno, les embia auxilios, les prepara Sacramentos, y embiò à su Hijo para que muriesse por todos por predestinados, y reprobos, y ha prometido no despreciar al corazon contrito, y humillado, y que en el punto, que el impio dexe

el

el camino de la maldad, y se vuelva de todo corazon al Señor, le admitirà à su gracia. Y assi podemos estar seguros, que si por nosotros no queda, no nos abandonarà este Dios de Esperanza: assi le llama San Pablo: *Deus Spei.* (Ad Rom. 15.)

Este nombre me consuela ahora sobre toda ponderacion. Al acordarme de los muchos pecados, que he cometido, y ahora lloro, me atribulàra, y me viera proximo à la desesperacion, si no me acordàra de este Dios de Esperanza. En este Dios, dice el Propheta, esperaron nuestros Padres, esperaron y los librò, esperaron, y no quedaron en confusion. *In te speraverunt Patres nostri, speraverunt, & liberasti eos, speraverunt, & non sunt confusi.* (Psalm. 21.) De este mismo Dios de Esperanza espero yo el perdon de mis pecados, y aunque le hice traycion como Judas, ofendiendole, no le harè traycion desconfiando de su piedad, y desesperando del perdon: La paciencia, que ha tenido conmigo esperandome, quando me podia castigar, la misericordia,

que

que ahora exercita trayendome al retiro de estos Exercicios, para que llore mis pecados, el esfuerzo, que me inspira para aborrecerlos, como los aborrezco, y manifestarlos, como los manifestarè al Confessor, todo esto me obliga à decirle con esperanza como David: *Tu propitiaberis peccato meo, multum est enim.* (Psalm. 24.) Espero, Señor, de vuestra misericordia el perdon de mis pecados, que son muchos. Y se aumenta en mì esta confianza, quando contemplo à mi Señor en una Cruz por mi salud eterna: Entonces digo con el mismo Propheta: *Factus est mihi Dominus in adjutorium spei meæ.* (Psalm. 93.) Este Señor ayuda mi esperanza. Por mì se humillò à muerte de Cruz: En este Señor he esperado, no quedarè confuso para siempre. *In te Domine speravi, non confundar in æternum.* (Ps. 70.) En este Señor espero al presente: *spero autem in Domino Jesu.* (Ad Phil. 2.) Este Señor es el que perdonò al Publicano, à la Cananea, à la Magdalena, y el que no quiere la muerte del Pecador, sino que se convierta, y viva; Què son mis

pe-

pecados, aunque muchiſsimos, comparados con la muchedumbre de ſus miſericordias? Si los lloro, y confieſſo, me dirà eſte Señor: *Remittuntur tibi peccata.* (Luc. 5.) Te ſe perdonan tus muchos pecados. Eſte perdon eſpero de la miſericordia de mi Dios, y al miſmo tiempo las gracias, y auxilios para no volverle à ofender. En eſte Señor eſperarè toda mi vida, èl ſerà mi Salvador, que me llevarà à ſu Gloria. *In ipſo ſperabo, & ipſe erit Salvator meus.* (Job. 13.)

§. II.

De la Charidad, y còmo ſe aumenta?

SE nos infunde tambien en el Baptiſmo la Charidad, la qual es *una Virtud Theologal, que levanta nueſtra voluntad à querer el bien de Dios, ſobre todo otro bien, con amor de amiſtad.* Es *Virtud Theologal*, y entre ellas la mas digna, porque la Fè mira à Dios como à primer principio de la verdad, la Eſperanza le mira como à primer principio

cipio de la bienaventuranza; pero la Charidad no ſolo le mira como Sumo Bien, ſin alguna limitacion, ſino que toda pàra *en èl*, amandole *por sì miſmo. Levanta nueſtra voluntad*, porque la naturaleza de el amor es mudar eſpiritualmente la perſona amante en la coſa amada, por lo qual, quien ama, viene à ſer tal, qual es aquello, en quien pone ſu amor. Si amas la tierra, dice San Aguſtin, eres tierra, ſi amas à Dios, eres como un otro Dios. *Qui adhæret Deo, unus ſpiritus eſt cum eo.* (1. Cor.6.) *El bien de Dios ſobre todo otro bien.* Porque el alma en todas las ocurrencias ha de hacer mas caſo de Dios, que de todas las otras coſas criadas, y ha de eſtar diſpueſta à perderlo todo antes que à perder la amiſtad de Dios. *Con amor de amiſtad*, porque deſpues que la Fè repreſenta à Dios como Bien Sumo, è Infinito, ſi el alma le ama como bien ſumo para ella, le ama con amor de concupiſcencia, pero ſanta, y eſte amor es de la Eſperanza; pero ſi le ama no por temor de pena, ni eſperanza de premio, ſino unicamente *por sì miſmo*,

y su bondad, entonces le ama con amor de amistad, y este amor le hace la Charidad.

El alma que posée esta divina Virtud, es sobre toda ponderacion dichosa, y en sola la Charidad tiene la Reyna, la madre, el alma, y vida de todas las Virtudes. Esta sola, como Reyna, à todas manda, y à todas lleva detràs por acompañamiento: como madre, à todas las produce, y sustenta, como alma, à todas las aviva, y sin ella el alma es como un cadaver sin espiritu para moverse àzia Dios. La razon de amar à Dios, es el mismo Dios, que en sì encierra todo bien, y perfeccion: Y siendo Dios en sì un infinito Bien, haviamos de amarle con un amor infinito, si nos fuesse possible; mas yà que no lo sea, avergoncemonos de ponerle limites de nuestra parte. *Modus amandi Deum est amare sine modo.* El modo de amar à Dios, dice San Bernardo, es amarle sin termino. Despues de un amor siempre es digno de otro mayor amor, y aun los Seraphines, por ser criaturas, no le aman con todo el amor

que

que el Señor se merece: Solo Dios puede amarse à sì mismo con dignidad.

Este Dios nos manda à los hombres, que le amemos, y aqui exclamo yo con San Agustin: * Vuestra Divina Magestad, ò Dios mio, me manda, que os ame, y si no os amo, me amenazais con las mayores desdichas. Pero por ventura, puede haver mayor desdicha, que la de no amaros? Si me quereis assustar, no me amenazeis con el fuego de el Infierno, amenazadme, que no arderè en el fuego de vuestro amor, y esta amenaza me serà mas terrible, que el Infierno. * Còmo podrè dignamente agradecer à Dios la estima, que su Magestad hace de el amor de este vil gusanillo de la tierra, pues me manda este amor, y me amenaza, si no le amo, con una eterna miseria? Corazon mio, entre dos estremos te hallas, elige ahora: ò has de arder dulcemente en charidad en esta vida, ò has de arder desesperadamente en un fuego eterno en la otra. Yo, que por amor de Dios me debiera contentar à padecer un infierno de pena, si el Señor sin culpa mia, y en su

gracia me quisiesse arrojar à las llamas, como decia San Ignacio, querrè por no amarle escoger un infierno de pena, y de culpa para siempre? O Dios amable sobre todo amor criado, ahora me averguenzo de haver dado tanta parte de mis afectos à las criaturas hasta aqui: perdon os pido de este hurto, yà solo Vos sereis el dueño de todo mi corazon: à Vos solo os amarè toda mi vida, pues sois mi Señor, mi fortaleza, mi firmamento, mi refugio, y mi libertador: *Diligam te, Domine, fortitudo mea, Dominus firmamentum meum, & refugium meum, & libertator meus.* (Pf.17.)

Esta virtud tan preciosa de charidad, puede aumentarse por quatro especies de amor, y yo tendrè mucho cuidado en practicarlas con frequencia. 1. *Por amor de complacencia.* Alegrandome, y complaciendome en la plenitud infinita de los bienes de Dios, y de que sea tan grande, tan bueno, tan sabio, tan poderoso, &c. sobre todo criado entendimiento, ò por mejor decir, que sea la misma grandeza, la misma bondad, la misma sabiduria, el mismo po-

poder, &c. y que actualmente posea todo lo que es posible de perfecciones, que lo haya poseido ab æterno, y lo haya de poseer para siempre. Una esposa, que ama con ardor à su esposo, se complace, y agrada en los bienes de el cuerpo, y los mira como proprios: assi mi alma se complace en los Thesoros inmensos de las perfecciones de su Dios; y como otro Agustino, le dice ahora à su Dios: „ Señor, en gran manera me „ alegro, pensando que Vos sois Dios; „ mas si por imposible pudiera ser, que „ yo fuera Dios, y Vos fuerais yo; mas „ quisiera, que Vos fuerais Dios, que „ el que lo fuera yo. Noble empleo de mi corazon, si supiesse encender, y conservar con aumento por instantes esta divina llama! 2. *Por amor de benevolencia.* Deseando que Dios sea amado, y alabado de todas las criaturas. Y desde ahora, Dios mio, hago con Vos esta convencion: *Os ofrezco todas las alabanzas, que os dàn los Santos en el Cielo en cada vez que yo respire en la tierra: Siempre que diga en la oracion de el Padre nuestro aquellas palabras*: Santifica-

do sea el tu nombre, *es mi intencion, que se doble toda rodilla en las criaturas celestes, terrestres, è infernales, y que Vos seais conocido con magnificiencia, adorado con religion, y amado con fervor en todo el mundo.* Y por quanto en èl no hay criatura, que pueda amaros, como mereceis, siempre que dixesse: *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto*, os ofrezco aquella infinita gloria, que Vos os dais à Vos mismo; y combido à la Santissima Trinidad, à que se ame à sì misma. Y todas las dichas alabanzas las aligo à cada vez, que yo dixesse entre dia solo estas dos palabras: *Dios mio!*

3. *Por amor de preferencia*: Resolviendome à anteponer la amistad de Dios, y la observancia de su Ley à todas las cosas. Dios antepuso el bien de mi Salvacion, al bien de su misma vida, muriendo por mì en una Cruz: què correspondencia mas digna podrè yo tener, que anteponerle à todos los bienes criados, y estàr constantemente prompto à perderlos todos, y cada uno, antes que ofenderle. En medio de las tribulaciones me alegrarè de que sea

Dios

Dios glorificado con mi sufrimiento, y le pedirè, que quando con una mano me aflige, ò permite que me afiijan las criaturas, me tenga fuerte con la otra, como hace el Artifice, quando con una mano dà golpes con el martillo sobre el hierro, y con la otra tiene, y mueve al mismo hierro, que golpea. En el tiempo de la tentacion, que es el crisol de la charidad, protestarè con invencible generosidad en el corazon, que quiero mas à Dios, que à la riqueza, gusto, placer, &c. que me propone el Mundo, ò el Demonio, ò la Carne: y avivarè la charidad, despreciando todo lo que à ello se opone.

4. *Con amor de Contricion.* Llorando las culpas cometidas, por las que puse à mis gustos sobre Dios, y por lograrlos, le desprecié. No serà yà assi: de todas ellas me arrepiento, no por el Infierno que he merecido, ni por el Cielo que perdì, sino porque ofendi à un Dios de bondad infinita: Tarde te conocì, hermosura Divina, mas yà desde ahora, siempre te amarè. Dame, Dios mio, tu amor, y no deseo otra cosa.

§. III.

Quando obligan los preceptos de las tres Virtudes Theologales.

EXplicadas ya las tres Virtudes Theologales, resta decir quando obligan sus actos. El Papa Innocencio XI. condenó la Proposicion, que decia: *Que la Fè no caia debaxo de precepto especial*; y assi es cierto, que nos obliga en algun tiempo el precepto de la Fè, segun las palabras de Christo: *El que no creyesse se condenarà.* (Marc. 16.) El precepto de la Esperanza, segun las de San Pablo: *Con la Esperanza nos salvamos*; (Rom. 8.) y el de la Charidad, segun las de el Señor: *Amaràs à tu Dios de todo tu corazon.* (Mat. 22.) Universalmente hablando, no se cumple con los preceptos de essas Virtudes, exercitando una vez en la vida sus actos, ni exercitandolos solo de cinco en cinco años. Obligan, pues, estos preceptos à los niños, quando despues de haver llegado al uso de razon, oyen los mysterios, y aprenden, que el creerlos es ne-

necessario para la salvacion, quando se les propone suficientemente, que Dios es el fin, à que deben aspirar, y à quien deben servir toda la vida. Y assi importarà mucho, que los padres, y principalmente las madres instruyan à sus hijos en los principales mysterios, antes que les amanezca la lumbre de la razon, para que despues exerciten la Fè, creyendo en Dios, la Esperanza esperando en èl, y la Charidad amandole. Obligan à todos una vez en el año, y en el articulo de la muerte: y tambien quando urge grave tentacion, que no pueda de otro modo vencerse, que por acto de Fè, ò Esperanza, ò Charidad, ò quando por precepto se huviesse de hacer acto de otra Virtud, que presuponga actos de alguna de las Theologales.

Para conclusion de esta materia debo advertir, que no pocas veces permite el Señor, que almas timoratas sean combatidas de tentaciones contra la Santa Fè: y assi, para que sepan como deben portarse en tales vehementes tentaciones, que son muy peligrosas, atiendan la siguiente doctrina: Las dudas contra la

Fè, se pueden hallar en nosotros en dos maneras: una quando la voluntad las acepta, y por ellas juzga por fallas, ò mal fundadas las verdades de los mysterios, y en vez de fortificarse en la creencia, escoge vacilar, y allegarse al entendimiento, que assi titubea, quando havia de corregirle. Y essas dudas encierran en sì un gravissimo pecado, porque en ellas se hace una gravissima injuria al Señor, no fiandose de èl. Porque si se hace grande agravio à una persona docta, y de authoridad, quando no se dà credito à sus dichos: què agravio no harà à Dios, Sabiduria, y Bondad Infinita, quien no quiere recibir por verdaderas sus palabras? Por una parte no puede justamente dudar el alma, de que haya hablado Dios, haviendo tantas, y tan manifiestas señales, y testimonios tan convicentes. (quales se expusieron en la Leccion Doctrinal precedente) Por otra parte, si Dios ha hablado, no es una solemne injuria à la primera Verdad, poner en duda las cosas, que nos ha revelado?

El otro modo de duda es, la que

se

se pàra en el entendimiento sin licencia de la voluntad, antes contra su orden, pues la voluntad forzada sufre, que el entendimiento vacile, y por quanto el entendimiento no està totalmente sujeto al imperio de la voluntad, sucede, que en assentir, y creer experimenta en sì cierta especie de anxiedad, y congoxa, nacida de creer firmisimamente cosas superiores à su naturaleza, sin hallar evidencia en las cosas que ha creìdo. Esta duda involuntaria, que à despecho de la voluntad entra en el entendimiento, no solo puede ser sin culpa, sino que suele ser con mucho merito, y por ella no se pierde; sino que se fortifica la Fè. Pues para creer, despues que en el Baptismo se nos infundiò el habito de Fè, no se necesita mas, que la assistencia de la Divina Gracia, que ilustre el entendimiento, y mueva à la voluntad al exercicio de esta Virtud: Y que nuestra voluntad, movida de la Divina Gracia, libremente impere el Acto de Fè con que assienta el entendimiento à lo revelado, y entonces el querer creer, es

yà actualmente creer. Y contra la molestia que experimentasseis en creer, aprovechaos de uno de estos tres medios. 1. Despreciad todo quanto en contrario os sugiere el Demonio, y con este desprecio humillareis la sobervia del tentador. 2. Invocad la gracia de el Señor, que os dè fuerza. 3. Protestad fuertemente en contrario, que creeis, y quereis creer tal Mysterio, y perder la vida antes que la Fè. La formula de los Actos de Fè, Esperanza, y Charidad se pondrà en el Apendice de la segunda Parte.

Ahora levantad vuestro espiritu àzia Dios, que es el Señor de las Virtudes; y pedidle que os conceda una Fè viva, una Esperanza firme, y una charidad ardiente; y que no permita vacileis jamàs en ellas, para que despues en el Cielo sea el Señor objeto de vuestra charidad eterna.

Amen.

EL

EL EXAMEN GENERAL de la Noche,

COMO ESTA AL FOLIO 61. y al concluirse se dice el Pater noster, ò las oraciones siguientes à devocion del Exercitante.

A Dios nuestro Señor.

INeffabilem nobis Domine, misericordiam tuam clementèr ostende, ut simul nos, & à peccatis omnibus exuas, & à pœnis, quas pro his meremur eripias. (*In Littan.*)

A Maria Santissima en el Mysterio de su Natividad.

FAmulis tuis, quæsumus Domine, Cœlestis gratiæ munus impertire, ut quibus Beatæ Virginis partus

tus extitit salutis exordium, Nativitatis ejus votiva solemnitas pacis tribuat incrementum. (*In fest. Nat. Virg.*)

A San Joachin, Padre de Maria Santissima.

DEUS, qui præ omnibus Sanctis tuis Beatum Joachim Genitricis Filij tui Patrem esse voluisti: concede quæsumus, ut cujus festa veneramur, ejus quoque perpetuò patrocinia sentiamus. Per eumdem Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit, & regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia sæcula seculorum. Amen. (*In ejus fest.*)

TER-

TERCER DIA.

EXERCICIO

De la parabola de el Hijo Prodigo.

Este dia se dedica à *San Miguèl Archangel.*

La oracion jaculatoria : *Pater peccavi in te :: jam non sum dignus vocari filius tuus.* Dios mio, Padre mio, he pecado contra vuestra Magestad: yà no soy digno de llamarme hijo vuestro. (Luc. 15.)

POR

POR LA MAñANA.

MEDITACION.

Surgam, & ibo, ad Patrem meum::: & ſurgens venit ad Patrem. Me levantarè, è irè à mi Padre, y levantandoſe, fue à ſu Padre. (Luc. 15.)

PAra conſeguir mi fin, ſon indiſpenſablemente neceſſarios afectos de penitencia, de temor de Dios, de eſperanza en ſu miſericordias, y de amor à ſu Mageſtad. Todos ellos brotan en la meditacion *de el Hijo Prodigo*, que es en gran parte corroboracion de

el

el Exercicio precedente. Se funda este Exercicio en la addicion segunda de la primera semana, donde enseña el Santo Padre, que el Exercitante se proponga exemplos, que le traygan en confusion de sus pecados.

Oracion preparatoria, la comun, fol. 4.

Composicion de lugar: Imaginarè, que veo en el campo à un triste mancebo tostado de el Sol, desgarrado el vestido, descalzo, al pie de una encina, en medio de una piara de animales inmundos, que para remediar el hambre que le atormenta: coge del suelo algunas de aquellas bellotas yà ba-

bo-

boſeadas, y piſadas de los cerdos, las come entre ſu hedor, y gruñidos, quexandoſe de ſu ſuerte, y diciendo: *Ay de mì! En otro tiempo lo que fui, y ahora lo que ſoy!*

Peticion: Le pedirè al Señor, que me iluſtre, para entender el ſentido de eſta parabola, dictada por ſus Santiſsimos labios, y me anime con ſu gracia, para ſacar de ella el fruto, que pretendiò ſu Mageſtad, dexandola eſcrita en ſu Evangelio.

Punto primero: (*Conſideracion de eſta parabola, aplicada à mi vida paſſada*) Nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto propone de vulto en eſta Hiſtoria de el Hijo Prodigo, la idea

idea de el estado de una alma, antes en pecado, ò en tibiezas, y despues sinceramente arrepentida, y fervorosa: „ Este mancebo, antes acariciado en la casa „ de su padre, y reconocido por „ heredero, ahora arrebatado de „ el ardor de la edad, y de el „ deseo de una libertad engaño„ sa, pidiò à su padre la parte de „ herencia, que le tocaba, y con „ ella se fue à un Pais distante, „ para vivir en èl à su gusto, sin „ ser conocido. Alli empezò à „ disipar su hacienda„ Reconocete, alma mia, dibuxada muy al vivo en esta Historia. Aquel Padre es Dios, y esse prodigo soy yo. Dios me diò aquella porcion

de bienes, que me pertenecia como à hijo ſuyo: Me diò alma con ſus potencias, cuerpo con ſus ſentidos, Sacramentos, auxilios, ſalud, bienes externos, con otros muchos beneficios, yà comunes, yà particulares. Nada me faltaba en la Caſa de eſte mi buen Padre; pero yo ingrato, y prevaricador, apenas conocì la bondad de eſte Padre amoroſo, quando yà me apartè de èl por mis pecados mas lexos que el Oriente de el Occidente. Diſipè la gracia del Baptiſmo, la filiacion de Dios, las luces de mi entendimiento, los afectos de mi voluntad, y entregado à libertades necias, lleguè à la triſte eſclavitud

de

de servir à mis pasiones : *Dissipavit substantiam suam.* Què dirè del uso de mis talentos, salud, ingenio, empleos, inteligencia, hermosura, nobleza, &c. Ay Padre mio dulcissimo ! Que lo que me debia llevar à Vos, fue muchas veces instrumento para apartarme mas de Vos : *In regionem longinquam.* Mas : En tal estado, no solo me apartaba de Dios, sino que con mis obras le decia à Dios, que se apartasse mas de mi : *Dicebant Deo recede, recede à nobis.* (Job. 22.) Sentia entonces recias aldabadas en el corazon, que eran las voces de Dios mi Padre, por mi feamente despreciado, que me prohibia el cumplimiento de mis

gustos, y yo buscaba la diversion donde no me hablasse, ò no le oyesse. Y à quantos quizà havrè apartado de Dios con mis escandalos, y enseñadoles tal impiedad, que ellos no solo se apartassen de Dios, sino que solicitassen tambien apartar de Dios à otros? Podrè llorar tal ingratitud, como merece?

(*Ponderacion*:) La mas fuerte, y estrecha obligacion que se reconoce, es la de un hijo à un padre. Y esta, que no puede pagarse dignamente con todos los esfuerzos de el agradecimiento, la paguè yo con desvìos. Què locura! Si me huviera portado con el padre terreno, que me engendrò,

co-

como me he portado con Dios, mi Padre Celeſtial, gritarian contra mì todas las leyes, como contra hijo ingrato, diſcolo, cruel, y me condenarian con las penas de los Parricidas: (que ſon los que dàn muerte à ſus padres, que les dieron la vida) Es poſsible, que tuve atrevimiento à injuriar tantas veces à Dios, que me reengendrò, no para miſerias, ſino para la Gloria! Infelices, y necios dias, en que olvidado de mi Dios, y de los premios de la Celeſtial Jeruſalèn, paſſeaba yo las plazas de Babylonia, y me ſervia de mi libertad contra Dios, y contra mì.

(*Reſolucion*:) Sacarè de aqui, ademàs de afectos de confuſion,

y penitencia por lo passado, correſponder yà en toda mi vida à Dios *con amor, reſpeto, y obediencia*, que ſon las tres eſpecies de obligacion de los hijos à los padres. Amarè con amor filial à eſte buen Padre, obſervando toda ſu Ley: *Porque el que ama à Dios*, dice el Apoſtol, *cumplirà la ley.* (Rom. 13.) Tendrè reſpeto, y veneracion à ſu Nombre, à ſus Templos, à ſus Sacramentos, à ſus diſpoſiciones, à ſus beneficios, à ſus caſtigos: Obedecerè à ſus inſpiraciones, y vivirè yà de el todo ſujeto à ſu govierno, comenzando deſde ahora à hacer ſu voluntad en la tierra, como ſe hace en el Cielo.

Pun-

Punto ſegundo: (*Conſideracion de la continuacion de eſta Hiſtoria*) „ Apar-
„ tado yà eſte ingrato mancebo
„ de ſu padre, en breve tiempo
„ gaſtò ſu hacienda, entregado à
„ ſus guſtos, y vino à tal pobre-
„ za, que apacentaba una piara
„ de puercos, y deſeaba hartarſe
„ de aquel piſado cebo, que ellos
„ comian, y no ſe le permitia. „
Ay Dios mio! Ay pecados mios! Eſſe mancebo ſoy yo: Eſta continuacion de la Hiſtoria declara mas, quien yo ſoy: A tal eſtremo de infelicidad lleguè por apartarme de Dios. Gaſtè, perdì, y diſipè la gracia, y amiſtad de Dios con todas las riquezas de las virtudes: me ſujetè como ſiervo,

al Demonio, el qual como Amo, me empleò en apacentar animales inmundos, que ſon los apetitos brutales, en cuyo indigno miniſterio crecia mas cada dia el hambre, porque un abiſmo llamaba à otro abiſmo, y un pecado excitaba la ſed de otro. Obedeciendo à mis apetitos brutales, lleguè à vivir como bruto; mas ſobervio que un Leon, mas avariento que un Tygre, mas laſcivo que un Oſſo, mas iracundo, que una Vivora, mas voràz que un Lobo, mas embidioſo que una Sierpe, y mas perezoſo que un Aſno. Me paſmo ahora de mi temeridad antigua, y le agradezco à Dios, que me haya traìdo miſeri-

ricordioſamente à verdadero conocimiento de mis maldades.

(*Ponderacion*:) Todas las miſerias de eſta parabola le vinieron al infeliz mancebo, por haver perdido de viſta à ſu padre, y haverſe apartado de ſu preſencia. Quando eſtuvo con èl fue dichoſo, quando de èl ſe alexò, ſe llenò de trabajos: Aſsi mi alma, mientras en ſu memoria tuvieſſe viva la preſencia de Dios, lograrà muchos bienes eſpirituales, venzerà las tentaciones, evitarà los peligros, no cederà à las dificultades, y le dirà à Dios con David: *Aunque ande en medio de la ſombra de la muerte, no temerè*

los

los males, porque tù eſtàs conmigo. Y al contrario, todas las deſgracias, que ahora lloro, me vinieron por no acordarme, que Dios eſtaba preſente. Còmo era poſsible, que yo huviera ofendido à Dios, ſi le huviera conſiderado preſente?

(*Reſolucion:*) Yà deſde oy me acordarè con frequencia de la preſencia de Dios en todo lugar, y procurarè que mis penſamientos, palabras, y obras ſean tales, que puedan comparecer delante de ſus ſantiſsimos ojos; y principalmente en negocios, ocupaciones, y miniſterios en que puede peligrar la conciencia, he de avivar la

fè

fé acerca de la presencia de Dios, que real, y verdaderamente está viendo como me porto. Quando me viesse tentado à alguna culpa, reprimirè la insolencia de mi rebelde apetito, con el poderoso freno de la presencia de Dios, y dirè como el casto Joseph: *Quomodo possum hoc malum facere, & peccare in Dominum meum.* (Gen. 39.) Yo no puedo pecar contra Dios, que en todo lugar me mira, y le miro como presente: En todo lugar le amo como Padre, y en todo lugar le temo como Juez: y ahora como à presente le confiesso las relaxaciones de mi vida passada: Para inclinaros,

Dios

Dios mio à perdonarlas, os acuerdo vueſtras miſericordias, os preſento mi corazon contrito, y humillado, y eſta humilde confeſsion bañada en mis lagrimas : *Pater peccavi in te.* Padre Soberano, y Celeſtial, he pecado contra vueſtra Mageſtad, mucho mas de lo que yo conozco, y tanto como Vos ſabeis: Tened miſericordia, Señor, de aquel vueſtro Hijo Prodigo, que aunque lexos de Vos por mis culpas, no pudiendo huir de vueſtra preſencia, delante de vueſtros Divinos ojos, hice coſas abominables.

)) ✠ ((

PRI-

PRIMERA LECCION espiritual.

§.

CAPITULO DE KEMPIS.

De la ferworosa enmienda de toda nuestra vida.

VEla con mucha diligencia en el servicio de Dios, y corre con fervor à la perfeccion, que presto recibiràs el galardon de tus trabajos, y no havrà de aì adelante temor, ni dolor en tu fin. Ahora trabajaràs un poco, y hallaràs despues gran descanso, y aun perpetua alegria. Si permaneces fiel, y diligente en el servir, sin duda serà Dios fidelissimo, y riquissimo en pagar. Ten firme esperanza, que alcanzaràs victoria; mas no conviene tener seguridad, porque no afloxes, ni te ensobervezcas,

Co-

Como uno estuviesse congoxado, y y entre la esperanza, y temor dudasse muchas veces, cargado de tristeza se arrojò delante de un Altar, y revolviendo en su corazon varias cosas, dixo: *O si supiesse que havia de perseverar!* Y luego oyò en lo interior la Divina respuesta: *Què harias si esso supiesses? Haz ahora lo que entonces, y estaràs seguro.* Y en esse punto consolado, y confortado se ofreciò à la Divina Voluntad, y cessò su congoxosa turbacion, y no quiso mas escudriñar curiosamente para saber lo que le havia de suceder, pero anduvo con mucho cuidado de saber lo que fuesse la voluntad de Dios, y à sus Divinos ojos mas agradable, y perfecto, para comenzar, y perficionar toda buena obra.

El Propheta dice: *Espera en el Señor, y haz bondad, y mora en la tierra, y seràs apacentado en sus riquezas.* Detiene à muchos del fervor de su aprovechamiento el espanto de la dificultad, ò el trabajo de la batalla. Ciertamente aquellos aprovechan mas en las Virtudes, que mas varonilmente ponen todas sus fuerzas para vencer las cosas, que les

son

son mas graves, y contrarias; porque alli aprovecha uno mas, y alcanza mayor gracia adonde mas se vence, y se mortifica en espiritu.

Pero no todos tienen igual animo para vencerse, y mortificarse. Mas el diligente, y zeloso de su aprovechamiento mas fuerte será para la perfeccion, aunque tenga muchas pasiones, que el de buen natural, si pone poco aliento à las Virtudes. Dos cosas especialmente ayudan mucho à enmendarse, conviene à saber, desviarse con esfuerzo de aquello à que le inclina la naturaleza viciosamente, y trabajar con fervor por el bien que mas le falta. Estudia tambien en vencer, y evitar lo que de ordinario te desagrada en tus proximos.

Mira que te aproveches donde quiera; y si vieres, y oyeres buenos exemplos, animate à imitarlos; mas si vieres alguna cosa digna de reprehension, guardate que no la hagas; y si alguna vez la hiciste, procura enmendarte luego. Assi como tù miras los otros, assi los otros te miran à tì::: Acuerdate siempre del fin, y que el tiempo perdido jamas

màs buelve. Nunca alcanzaràs las Virtudes sin cuidado, y diligencia. Si comienzas à ser tibio, comenzarà à irte mal. Mas si te dieres al fervor hallaràs gran paz, y sentiràs el trabajo muy ligero por la gracia de Dios, y por el amor de la Virtud. El hombre que tiene fervor, y diligencia à todo està aparejado. Mayor trabajo es resistir à los vicios, y pasiones, que sudar en los trabajos corporales. El que no evita los defectos pequeños, poco à poco cae en los grandes. Gozarte has siempre en la noche, si gastasses bien el dia. Vela sobre tì, despiertate à tì, amonestate à tì, sea de los otros lo que fuere, no te descuides de tì. Tanto aprovecharàs, quanto mas fuerza te hicieres. (Ex Kemp. *lib.* 1. *cap.* 25.)

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO.

Primera: Por mudar lugar no se mudan costumbres. Quien lleva consigo à sì mismo perverso, regularmente no es mejor en este, que en el otro Pais.

Segunda: De la Virtud de los princi-

pian-

piantes, especialmente mancebos, no nos hemos de fiar en cosas de peligro; assi por la edad igualmente facil de recibir impresiones contrarias, como por el espiritu, que es como los renuevos de Verano, que brotan presto, y alegremente; mas porque son tiernos se secan con solo tocarlos.

Tercera: Quien se dà todo à Dios, tiene à todo Dios por suyo; y al que tiene à Dios, aunque no tenga otra cosa, nada le puede faltar; porque Dios es todo bien, y todo bien nos viene con Dios. (Ex P. Alv. Stan.)

EXEMPLO.

Se cuenta de San Andrès Corsino, Religioso de el Sagrado Orden Carmelita, y Obispo de Fiesoli, que apenas llegò à los años de discrecion, quando con su vida desbaratada mostrò bien la flaqueza, y miseria de la naturaleza humana, si Dios no la tiene de su mano. Encendiòse en el fuego de la concupiscencia, y con el exemplo escandaloso de ruines compañias, se diò sin verguenza,

à deshonestos deleytes, y al desperdicio de la hacienda de sus padres, como otro Hijo Prodigo. Un dia que este mal hijo havia estado mas descomedido, è insolente con su buena madre, le dixo esta: *Verdaderamente, que tù eres aquel lobo carnicero, è infame, que yo soñè, que le havia de parir.* Á estas palabras, atonito Andrès, rogò à su madre, que le declarasse, *què lobo, y què sueño* era aquel, que le decia. Entonces la madre con esta ocasion le declarò, que ella, y su padre havian hecho voto de dedicar el primer hijo, que tuviessen al servicio de Dios, y de su Santissima Madre, y como ella estando preñada, y teniendole à èl en sus entrañas, soñò el dia antes que èl naciesse, que tenia en su vientre un lobo, que entrando en la Iglesia dexò la figura de tal, y tomò la de cordero, y que por sus obras conocia que èl era aquel lobo; pero que no desesperaba, que de alli adelante seria cordero. Fueron de tanta eficacia las palabras de la buena madre, que el hijo se compungiò, y le pidiò perdon, y al dia siguiente se fue al Convento de nuestra Señora del Carmen à ha-

hacer oracion delante de el Altar de la Santiſsima Virgen, y alentado con ſu favor pidiò al Padre Provincial de rodillas el Habito de aquella Sagrada Orden, y con gran gozo de ſus padres le recibiò, y vivio en ella en aſperiſsima penitencia; y demàs virtudes, por las que fue conſagrado en Obiſpo de la Ciudad de Fieſoli, Ciudad entonces muy noble, y rica, y al preſente pequeña, y caſi arruinada, cerca de Florencia, en la Italia, (Rivad. *In ejus vita.*)

MORALIDAD.

A la luz de eſte exemplo ſe vè ahora la eficacia, que tienen las malas compañias para arraſtrar àzia el pecado. Porque regularmente cada uno es como aquellos, con quien ſe acompaña. En el Pſalmo 17. ſe lee: *Con el Santo ſeràs Santo, y con el perverſo te pervertiràs.* Es verdad que Loth fue puro entre Sodomitas, Abraham Santo entre Idolatras, Job inocente entre Gentiles, pero lo comun es, que cada uno ſea como ſus compañeros. Y uno ſolo eſtragado baſta para

corromper à muchos. Un mancebo, que empiece à vivir como un Prodigo: *Vivendo luxuriosè*, basta para trocar à muchos, antes continentes, en una manada de animales inmundos, que se entreguen à sus brutales apetitos. Y esto es mas temible en las Cortes, Ciudades, y Pueblos grandes, donde cada uno de los poco temerosos de Dios se resuelve facilmente à imitar el mal exemplo de liviandad, que sabe del otro con aquella necia confianza *In populo magno non agnoscar*, (Ecc. 16.) No serè notado en este Pueblo grande, è incomprehensible, y aunque sea en las carnalidades como un lobo, puedo, aparecer con exterioridad de cordero. Y mas, si à la eficacia de el exemplo añade el compañero escandaloso la de las palabras, empleandose en sus conversaciones en impedir, y apartar à los otros de el bien, v. gr. de la confesion, Sermon, &c. ò en aconsejar el mal, v. gr. la entrada en tal casa peligrosa, la comunicacion con tal Persona nociva, &c. Tienen estos coloquios pèsimos tan venenosa eficacia, que bastan, segun el Apostol, à corrom-

per,

per, y viciar las buenas costumbres: *Corrumpunt mores bonos colloquia mala.* (1. Cor. 15.) Vuelve, pues, ò Lector, sobre tì, y mira quales son tus exemplos, y palabras con tus amigos, y compañeros. Yà de aqui en adelante sean siempre tus discursos modestos. Ten cuidado en evitar en tus conversaciones dos escollos, que son la liviandad, y la murmuracion, (de las quales se hablarà en su lugar) Considera tambien con madurèz christiana quales son tus compañias, y si hallasses, que alguna persona de las que tratas te sirve de escandalo, renuncia desde luego su amistad, y comunicacion, aunque sea tus pies, y tus manos, aunque de esta separacion te vengan muchas incomodidades, y carezcas de grandes emolumentos. Y si te hallasses delinquente, animate à volver à Dios con los sentimientos de el Prodigo, y acude, como San Andrès Corsino, à la mas pura de las criaturas Maria Santissima, pidiendole, que te alcance de su Hijo la penitencia por lo passado, y la castidad para lo futuro: Dile de todo corazon: *Virgo singularis, inter*

omnes mitis, nos culpis ſolutos, mites fac, & caſtos. Amen.

SEGUNDA LECCION eſpiritual.

De las culpas contra la pureza.

¶ Para que el Exercitante las evite yà en toda ſu vida, conviene inſtruirle en la gravedad, y malicia, que en sì incluyen. El que fueſſe puro con eſta Leccion, ſe reſolverà à jamàs contaminarſe, y el impuro, como el Prodigo, ſe horrorizarà de ſus caidas, y ſe enmendarà: Sè que las palabras del Señor, ſon ſegun la expreſsion de David, *palabras caſtas, mas puras que la plata ſiete veces acriſolada.* (Pſ. 11.) Quiera ſu Mageſtad no pierdan en mi pluma ſu candor, y ſu eficacia.

El vicio de la deshoneſtidad, ſegun San Gregorio, es la cauſa de la condenacion de la mayor parte de los que baxan al Infierno, porque à èl ſe rinden ni-

niños, mancebos, hombres, mugeres, ò en pensamientos consentidos, ò en deseos torpes, ò en obras indecentes, ò en comunicaciones deshonestas, ò en ocasiones peligrosas. Y aun muchas de las personas, que se tienen por modestas, si entran la mano en su pecho, la sacarán llena de lepra. Y la mayor lastima es, que muchos, despues de haver llegado en este vicio à lo sumo de la obstinacion, y del escandalo, miran las mayores disoluciones como passatiempo, como una disculpable flaqueza, que desdice poco de una persona de razon, y de honor. Pero vos, ò Lector amado, sabed que:

§. I.

La torpeza es culpa en sì gravissima, y regularmente se acompaña con otras muchas muy graves.

PARA convencer esta verdad, pregunto à los licencioſos: O confiessan, que esse vicio es pecado mortal, ò lo niegan? *Si lo niegan*, y por esso se

entregan à sus apetitos, sepan que hablan como hereges, que se oponen à las Santas Escrituras, que en muchos lugares excluyen al deshonesto del Reyno de los Cielos. Señaladamente el Apostol San Pablo, haviendo nombrado tales pecadores, y distinguido varias especies de impurezas, concluye, que no poseerán el Reyno de Dios: *Regnum Dei non possidebunt.* (1 Cor. 10.) *Si confiessan*, que es pecado mortal, como certissimamente lo es, poco mal les parece un pecado mortal? Acuerdense de lo que se dixo de su gravedad en el Exercicio de el dia segundo. Y no solo es pecado mortal como quiera, sino que como nota Santo Thomàs, es el mas grave delito de los que se cometen contra el proximo, excepto el homicidio. Y San Geronymo notò, que entre los otros pecados, Dios le ha castigado con atrocissimas penas, quales fueron las yà consideradas en el Punto tercero de la Meditacion del pecado mortal; y aun en esta vida suele Dios castigar à tales pecadores, porque juzgan que havian de hallar el sossiego de sus apetitos, y

per-

permite el Señor, que hallen unos zelos que los averguencen, ò una infidelidad, que los deſeſpere, ò una ingratitud que los conſuma, ò un menoſprecio que los humille, ò una enfermedad que los mortifique, y los lleve à la Sepultura. Tal es la gravedad de eſte pecado. Dixe poco, porque no eſtà ſolo, ſino que regularmente ſe junta con otros muchos, y muy graves.

Hablando Salomòn de aquel tiempo, en que èl era uno de tales pecadores, dice que caſi eſtuvo en todas las eſpecies de culpas: *Pœne fui in omni malo.* (Prov. 5.) Porque el deshoneſto atropellarà, ſi es meneſter, todos los Mandamientos de Dios por lograr ſus deſeos. Las injuſticias, las violencias, las idolatrias, los eſcandalos, no le detendràn. Herodes inceſtuoſo matò à San Juan Baptiſta, David adultero à Urias, Salomòn impuro adorò Idolos. Y en la Chriſtiandad por el amor impudico à una muger agena, quàntos maridos deſprecian à ſus conſortes, malbaſtan ſus rentas, y arruinan ſus caſas? Por el amor impuro à un hombre eſtraño, quantas mu-

mugeres infieles al matrimonio, introducen al hijo de su pecado en su propria familia; y tal vez es entre los otros proprios hijos, el heredero principal de la hacienda del que llama, y no es, su padre. Se acompaña tambien este vicio con las violencias: porque el deshonesto buscarà, y hallarà medios de arruinar à un inocente, destruir à un competidor, calumniar à un compañero, y de executar todas las extorsiones, que pudiere, para quitar del medio aquella persona, que le sirve de estorvo para el logro, ò continuacion de su pasion. Y aun las idolatrias no le assustaràn; porque, què otra cosa es para el deshonesto aquella hermosura à quien se rindiò, que un idolo à quien adora, incienfa, sacrifica con desprecio de Dios, que manda, no haya Dioses nuevos? *Non erit in te Deus recens.* (Pf.80.) Por esse Dios nuevo, que ha colocado en su corazon, y de quien vive idolatra, yà ha despreciado al Dios verdadero, y està prompto à despreciar todos sus Mandamientos, si es necessario, para dàr gusto à esse Dios nuevo.

Y què dirè de la gravedad de el eſcandalo, que por lo comun acompaña al vicio de la torpeza? El deshoneſto, por lograr ſus guſtos, tendrà poco horror à engañar las almas, y perderlas: eſto es, ſe valdrà de la flaqueza, que en ellas ſupone; abuſarà de ſu ſimplicidad; ſe aprovecharà de ſu poca cautela; triunfarà de ſu honeſtidad; deſvanecerà los temores, y reſiſtencias; impedirà los buenos deſeos de la converſion en la perſona eſcandalizada; la apartarà de los Sacramentos, y de la comunicacion con perſonas devotas, y timoratas, no ſea que con ſu trato ſe aſſiuſte, y ſe niegue à la antigua impura comunicacion. O quantos mundanos dados à deleytes paſſan en tales eſcandalos ſus vidas! Reflexiona tù, ò amado Exercitante, ſobre la tuya. Y ſi acaſo huvieſſes ſido uno de los muchos eſcandaloſos, que ay en el mundo, reconoce aora, y llora la enormidad de tu delito. Como otro Saulo perſeguiſte à Jeſu-Chriſto, y de tu parte procuraſte volver inutil ſu redempcion, y que ſe condenaſſen las almas que eſcandalizaſte,

co-

como si Christo no huviera muerto por ellas. A la persona escandalizada le ocasionaste mayor daño, que pudieran hacerle todos los Leones de el Africa, porque estos le molerian su cuerpo polvo, y ceniza; y tù le perdiste su alma, imagen de Dios. Contra la Iglesia levantaste una persecucion mas cruel, que la de Diocleciano, y Maximiano, porque estos Gentiles daban muerte à solos los cuerpos de los Christianos, y llenaban los Cielos de almas de Martyres; pero tù, ò Christiano, has dado muerte à las almas de Christianos, y de ellas quantas havràs arrojado à los Infiernos? Qué delito tan enorme! Si fuessès muger antes dada à libertad, reflexiona ahora sobre tus acciones, palabras, modas, visitas, bayles, &c. y puede ser que tu conciencia te haga gritar: (Jer. 2.) *Quièn darà à mis ojos una copiosa fuente de lagrimas, para llorar de dia, y de noche las muertes que dì à las almas?* Ay de mì! y quantas horcas, ò por mejor decir, quantos infiernos tengo merecidos? Què Leon, ni que Tygre ha sido jamàs tan cruel? Assi discurriràs, si te hallas to-

ca-

cada de la mano de Dios, para la penitencia. Mas la laſtima es, que ahora, ciega quizàs por la paſsion, no conſideras la enormidad de tales culpas. Aſsi ſucede por lo regular à los deshoneſtos.

Mas llegarà dia, (y puede ſer que no tarde para tì) en que apartadas eſſas infelices almas de ſus inmundos cuerpo comparezcan acompañadas de ſus delitos ante ſu Criador Jeſus, Juez inexorable. Entonces los laſcivos, al vèr careados ſus ojos torpes con los de Jeſus, mas puros que el Sol; ſus bocas acoſtumbradas à palabras deshoneſtas con la del Señor, cuyas palabras ſon de vida eterna; ſus cabezas ocupadas de penſamientos abominables con la del Señor, que fue coronada de eſpinas; ſus manos, libres para muchas indecencias indignas de nombrarſe, con las de Jeſus, ſeñaladas con los clavos; ſus corazones, ſiempre abiertos al placer, y cerrados à los llamamientos à penitencia, con el de Jeſus, herido con la lanza; ſus cuerpos en fin abandonados à placeres con el del Señor, que por ellos padeciò azotes, Eſpinas, Clavos, Cruz: En-

tonces, quando este tremendo Juez les haga cargo de todas essas culpas, en sì, y en otros, y se las haga vèr mas claras que la luz de medio dia, entonces conocerán su enormidad atrocissima. Mas por què ha de ser entonces sin fruto, y no ha ser ahora con utilidad? Resuelvete, pues, con una fortaleza inflexible à dexar yà en esta materia para siempre todo lo que ahora te arguye tu conciencia. Feliz serás si assi lo practicas. Y por el contrario, si ahora no te resuelves en una sériá constante, y penitente enmienda, teme, teme, que serás eternamente infeliz en los Infiernos. Porque:

§. II.

El vicio de la continuada impureza lleva à los delinquentes à la obstinacion, è impenitencia final.

SI hay alguna especie de culpas, que lleve à este termino tan desventurado, sin duda es la deshonestidad. El Propheta Oseas habla de los impuros,

y dice: *Non dabunt cogitationes suas, ut revertantur ad Dominum, quia spiritus fornicationis est in medio eorum.* (Oss. 5.) No se convertirán à Dios, porque están dominados de la impureza. Si te viesses precipitado en el abismo de tal maldad, bien puedes desde luego empezar à gemir, porque esse pecado que te parece tan amable, te và insensiblemente llevando à la impenitencia final, y tù mismo por tus passos contados te vàs metiendo en los Infiernos *por reincidencias, y costumbre*, para que lo mismo sea acabar de vivir, que empezar à arder.

No hay pecado, que ponga en mayor riesgo de recaer, por esso es tan de el gusto de el Diablo, porque hace recaer siempre que quiere. El mismo espiritu inmundo, padre de la mentira, enseña esta verdad, quando dice: *Revertar undè exibi.* (Luc. 11.) Yo me volverè al alma de donde salì por la penitencia, porque aunque la he dexado, no dexa de ser mia por la facilidad, que tengo en hacerla recaer, quando quiero. Yo me volverè à ella, recobrarè, y esforzarè mi antiguo dominio, y serán los fi-

fines peores, que los principios. *Et fiunt novissima illius pejora prioribus.* (Ibid.) Si tù huviesses servido à este inmundo espiritu, reflexiona ahora sobre tì mismo, y hallaràs que dice verdad tu amo. Para hacerte recaer; quando èl quiso, necesitò mas, que acordarte el engañoso hechizo de un gusto perecedero, y transitorio? Ay dolor! Esto es lo que no consideran los sensuales, y esto es lo que hace gemir à los Confessores timoratos, y zelosos en el Tribunal de la penitencia. Estas reincidencias tan continuadas los ponen no pocas veces en el estrecho de negar la absolucion. A este estrecho, mas sensible para el Confessor, que para el penitente, se vèn tal vez reducidos los Ministros de Jesu Christo: Què lastima! Mas què quereis que hagan con una persona à sus pies embuelta en continuas reincidencias en cierto vergonzoso vicio, que aprendiò quando niño, continuò quando joven, y aun despues de muy hombre cada dia redobla los eslabones de la cadena, que empezò à arrastrar en la niñez?

Y lo mas laſtimoſo es, que tales reincidencias paſſan preſto à coſtumbre, que dura toda la vida, y forja la impenitencia final. Infeliz eſtado, en que reincidencias, y coſtumbre llevan al abiſmo de la perdicion. El gran Padre San Aguſtin, hablando de el tiempo en que èl era uno de los muchos deshoneſtos, dice aſsi: *Yo eſtaba atado, no con cadena de hierro, ſino con mi miſma voluntad. El enemigo tenia mi voluntad, y de ella me formò una cadena. De mi voluntad perverſa ſe engendrò la liviandad, ſirviendo à la liviandad incurrì en la coſtumbre, y no reſiſtiendo à la coſtumbre me dominò cierta eſpecie de neceſsidad de continuar tales deſordenes.* Eſta es la triſte, y viva imagen, que en el libro octavo de ſus confeſsiones hace de sì eſte Santo. Y quiera el Cielo, ò Lector amado, que no ſean tambien eſtas palabras deſcripcion de tu eſtado al preſente. Lo cierto es, que eſſos ſon los grados por donde el impuro baxa à los Infiernos. Empieza à beber el Caliz de Babylonia, y ſe rinde à la libiandad: *Facta eſt libido*, ſe ſu-

jeta à reincidencias que passan à costumbre : *Dum servitur libidini facta est consuetudo*, y creciendo por instantes la sed, el desahogo, y la desverguenza se halla en cierta especie de necessidad de continuar sus delitos. *Et dum libidini non resistitur facta est necessitas.* O, y con quanta dificultad se convierte à Dios el que llegò à estas reincidencias, y costumbres! *Antes mudarà el Tygre* (dice el Propheta) *las manchas de su piel*, (Jerem. 13.) que tales pecadores dexen su pasion. Lloraràn, gemiràn, maldeciràn el instante en que empezò; pero no dexaràn de vivir en essa vergonzosa servidumbre. Si, por infelicidad mayor que todo llanto, fuesse dado el caso, que se rindiesse à este vicio una persona consagrada à Dios, que administre sus Sacramentos, y ofrezca en el Altar el Divino Sacrificio, en tal caso se podràn contar sus sacrilegios?

No es esto lo mas, sino que esta costumbre de pecar, nacida de las reincidencias, no solo se incurre en uno, ù otro sentido, en una, ù otra potencia,

cia, sino en todos los sentidos del cuerpo, y potencias del alma. Porque el espiritu impuro, que à tales pecadores domina, exerce en ellos los mismos oficios, que el alma en el cuerpo: es decir, assi como el alma es la que vè en los ojos, entiende en el cerebro, habla en la voca, oye en las orejas, toca en las manos, y ama en el corazon, assi el impuro espiritu inficiona en pecaminosas costumbres los sentidos, y potencias del hombre carnal, los ojos en miradas libres, el cerebro en pensamientos consentidos, la boca en palabras inmodestas, los oìdos en secreticos donde el corazon se explica, y la passion se declara, el tacto en abominaciones, el corazon en deseos, y complacencias morosas, la memoria en recuerdos vergonzosos, el entendimiento en invenciones feas, la voluntad en afectos torpes. No es esto assi? Pues què argumento mas claro desean los deshonestos para reconocer, que se vàn insensiblemente allegando à la obstinacion por tantas costumbres pecaminosas, que passan à ser como otra na-

turaleza, y no se destruyen sino con la muerte? para que sus almas tostadas en vida con el fuego de la luxuria vayan à arder eternamente en el fuego de el Infierno.

Direis, que con todo esso se vè, que tales hombres, y mugeres, esclavos de sus passiones, se llegan con dolor al Sacramento de la penitencia à buscar el perdon de sus culpas, à lo menos por la Quaresma. Con dolor? Què tal es èl! Causa espanto este punto. Los mas, me temo, que llegan à redoblar sus prisiones con nuevo horrible sacrilegio. Porque aun quando no falten en la integridad de la confession, faltan en la eficacia del proposito las mas veces. Es muy temible que lleguen al Sacramento, haciendo treguas con su delito, sin animo de renunciarle para siempre. Por esso cada año por la Quaresma mudan el Confessor, y tienen gran cuidado de acudir al que en su opinion es el menos severo para que no les niegue la absolucion, el menos zeloso para que no los reprehenda, el menos docto para que no los instruya. Porque

que bien hallados con las tinieblas de su pasion, buscan todo lo que, segun su juicio, puede contribuir à su ceguedad. Y es esto convertirse de veras à Dios? Ay infelices sensuales! Esto es querer mentir al Espiritu Santo, y caminar à passos largos àzia la obstinacion.

Passà, en fin, el tiempo de Pasqua, en que, à pesar suyo, se vieron obligados à manifestar los sencs asqueroſos de sus conciencias, y buelven al punto à ser los que eran, porque no dexaron de ser los que fueron. El Demonio juega con ellos, dice San Anselmo, como juega tal vez un muchacho con el pajaro atado con una cuerda. Le dà un poco de libertad, y yà la simple avecilla empieza à bolar, como si estuviesse libre de la prision, quando de improviſo tira el muchacho de la cuerda, y la trae pressa à la mano. Muy proprio simil, que declara la tyranìa, que exercita el Demonio con los impuros. Los tiene asidos, y presos con una cadena de continuados delitos, les dà por la Pasqua un poco de libertad para que se lleguen à los Sacramentos, y quan-

do quiere tira de ellos para los placeres antiguos, y al punto le obedecen, aun tal vez en el mismo dia, que se llegaron à la Penitencia, y Comunion. Asi prosiguén toda su vida cayendo, y levantando, ò por mejor decir caìdos, hasta que los sorbe la muerte, y los arroja en las llamas. Desdichados aquellos hombres, y mugeres carnales, à quien costassen tan caras sus delicias.

Mas por què ha de ser assi? quando todavia tienen remedio. No hay pecador, por mas ciego, por mas distraìdo, por mas dominado, que estè del espiritu inmundo, que no pueda ahora romper sus cadenas con la gracia de Dios. Apliquese à domar las rebeldìas de su carne con la penitencia. Pues pecò en el cuerpo, satisfaga en el cuerpo. Huya las ocasiones: Dispongase para una buena confession. (y si es necessario general desde el tiempo que empezaron sus desordenes) Sustentese con pan de lagrimas: empiece nueva vida en pureza, y continúe en ella hasta la muerte. Busque un Confessor lleno de Dios, y de zelo de la salvacion de las

al-

almas declarele el estado de la suya, confiera con èl acerca de su remedio. Obedezcale en todo, y confie en la misericordia de Dios, que le perdonarà sus pecados. Pidale su gracia para no volver à ellos. Assi lo propongo yo ahora ante mi Dios. Tened, Señor, misericordia de mì, porque estoy muy enfermo. Mis huessos se han conturbado con el temor de mis maldades, y de vuestra justicia: mi alma se ha perturbado con el peso de mis pecados. Sed propicio à este gran pecador, y perdonadme por la gloria de vuestro Nombre. Amen.

OTRA LECCION ESPIRITUAL, para las Religiosas.

NO solo estàn obligadas las Religiosas à la observancia de sus Votos, segun se dixo en la Leccion precedente; sino tambien à caminar à la perfeccion. Para este fin les ayuda mucho la perfecta observancia de sus

Constituciones, y Reglas. Y aunque estas de suyo no obliguen à pecado mortal, ni venial, con todo esso no dexa la Religiosa de faltar à Dios, si las quebranta, porque dexa el medio proporcionado para adelantarse. Tenga, pues, en mucho la sierva de el Señor, las menudencias de la observancia Religiosa, porque en despreciando una, deslizarà, y caerà en otra falta, y rompiendose el nudo, quizà se precipite: y enseñan los Doctores, que pecaria gravemente contra el precepto de caminar à la perfeccion el Religioso, ò Religiosa, que estuviessen eficazmente resueltos à no guardar, sino aquellas cosas, que obligan à culpa mortal, y dispuestos à faltar en las otras, que no embuelven tal obligacion; porque aunque esta resolucion en sì misma precisamente considerada no aparece culpa mortal; pero considerado el mal à que induce, se halla, que es peligro proximo de pecado mortal, y por consiguiente pecado mortal. Ha de ser, pues, la Religiosa de el feliz numero de aquellas almas, que tienen hambre, y sed de Justicia, y pro-

procure crecer cada dia en santidad, porque el camino de los justos, es como una resplandeciente luz, que procede, y crece hasta el dia perfecto. Y porque no la detengan algunas tentaciones, que militan especialmente contra su estado, conviene estè instruida de el modo de defenderse de ellas, y que sepa los medios para vencerlas, si le acometen.

§. I.

De algunas que pueden ocurrir en los principios.

1. *EL tedio, y enfado por la Clausura, y soledad.* * Acuerdese de los peligros, que hay en el mundo de ofender à Dios por el bullicio, y comunicacion de unos, y otros. Y de las culpas, que quizà le hayan antès ocasionado tales comunicaciones, de las que està en gran parte libre en la Clausura, y assi le agradarà mas la soledad santa, que la conversacion delinquente. Por què ha de hechar menos la compa-

pañia de hombres, la que tiene en su retiro la de los Angeles? Sepa que es especial favor de Dios, y singular muestra de su amor, haverla entresacado de entre tantas como dexò en el siglo, que le servirian mejor, y haverla traido al Monasterio, en cuyo retiro habla el Señor con mas viveza, y la criatura le oye con mas promptitud, por estàr libre de el estrepito de las diversiones seglares. Què alegre se hallò la hermosa Esther, quando se viò escogida entre muchas para Esposa de el Rey Assuero! Pues por què no ha de estàr alegre una criatura, que sin meritos suyos es elevada por su profession à Esposa de Jesu-Christo?

2. *La tristeza por la ausencia de su padre, ò madre, ò hermanos, &c.* * Persuadase, que por un padre, ò una madre, ò hermanos, &c. que dexò en el mundo, halla en la Religion otro mejor Padre, que es Dios, à quien puede agradar, y servir sin los impedimentos de el siglo: otra mejor madre, que es Maria Santissima, à quien especialmente puede imitar en la observancia de los Vo-

tos

tos Religiosos: otros mejores Hermanos, y Compañeros, que son los Santos Angeles muy amantes de las almas continentes, y las otras Religiosas con quien vive, que la excitan con sus exemplos. Medite con viveza las palabras de Christo: *Todo el que dexasse el padre, y la madre por mi nombre, recibirà cien veces doblado, y la vida eterna.* (Matth. 19.) Procure convertir el amor carnal en espiritual, como quien es muerta al mundo, y vive solo à Christo, amando à sus padres con el amor, que la charidad ordenada requiere, encomendandolos especialmente à Dios; pues à ellos, despues de el Señor, les debe el vivir ahora en el mundo, y ser capàz de vèr à Dios despues en la Gloria. Olvidate, ò Religiosa, de tu pueblo, y de la casa de tus padres, emplea el tiempo de tu vida en exercicios de virtudes, y por ellas serà tu alma las delicias del Rey de los Cielos.

3. *Perturbacion interior, acordandose que podia estàr en otro estado con mas libertad: vivir con la conveniencia, que viven sus hermanas, ò conocidas seglares:*

darse

darse mas à la Oracion, y exercicios de virtudes: y aun quizà, cotejando la vida que tuvo en el siglo, la juzgue que era de mas oracion, y penitencia, que la que tiene en la Religion. * Sepa que no hay otro estado de suyo mas perfecto para la muger, que el de Religion: Si estuviera en otro, aunque tuviera mas libertad, tendria tambien mas peligros. Y de què sirven las conveniencias de los Seglares, si regularmente carecen de paz, y no tienen los consuelos espirituales con tanta abundancia, y frequencia, como las buenas Religiosas: diga con el espiritu de David: *Elegì vivir en humildad en la Casa de Dios, mas que habitar*, (con placeres, y conveniencias) *en las casas de los pecadores.* (Pf.83.) Persuadase, que en la vida que tuvo en el siglo, que le parecia de mas oracion, y penitencia, se hallaba la voluntad propria: *En el dia de tu ayuno se halla tu voluntad*, dice el Propheta; (Isai.58.) pero en la Religion, por la obediencia le ha sacrificado à Dios la voluntad propria, y se exercita no segun quiere, sino segun la voluntad de sus Superiores,

que

que èn lugar de Dios ha tomado, para dexarse governar, y regir por ellos, como Interpretes de la Divina Voluntad. Mas: quando Seglar no sabia si esta, ò la otra obra era del gusto de Dios; en la Religion, reguladas todas por la obediencia, le son à Dios agradables: y aun el dormir, comer, recrearse, son acciones muy meritorias, quando se practican, quando, y como ordena la obediencia. Mas: en aquella vida de mas oracion, y penitencia muy pequeñas cosas la turbaban, el deseo de ser aplaudida, celebrada, sobresalir entre sus iguales el horror à toda humillacion, &c. En la Religion yà no llegan essas olas à turbar tan sensiblem ente su corazon, porque la gracia de la vocacion, y los exemplos que vè, le hacen muy suave, lo que en el siglo le parecia muy repugnante.

Otras mas leves tentaciones, que suelen acometer en los principios, como son, *de sentimiento, porque yerra en los estilos de el Convento, ò no acierta à las Ceremonias de el Choro, ù de verguenza al leer sola, &c.* las venzerà con la

la humildad, paciencia, y con el tiempo, que la irà poco à poco alicionando. Lo mismo sucediò en los principios à las otras, que yà estàn diestras en todo esso. Lo mismo sucederà à ella. Y para que venza la Novicia las dificultades, que se le ofreciessen en el nuevo tenor de vida, sepa el caso, que refiere el Padre Vincencio Carrafa septimo General de la Compañia de Jesus. (*In fasc. myrræ.*) Un Novicio queria salirse de la Casa de Dios, y volverse al mundo, por hallar grave molestia en la vida Religiosa; en esta deliberacion passaba, para executar su intento, por delante de la Imagen de un Crucifixo, el qual le hablò, y le dixo con voz perceptible: *Moja todas las asperezas de la Religion en la Sangre que por tì derramè, y te se haràn muy suaves:* y con estas palabras, se sossegò. Assi la Novicia, quando sintiesse alguna repugnancia en algun trabajito de la vida Religiosa, que es vida de penitencia, acuerdese de lo que por ella padeciò el Señor, y se confortarà con su exemplo. *Christo padeciò por nosotros,* di-

dice San Pedro, *para que imitemos el exemplo de su paciencia.* (1. Pet. 2.) Si Jesus và delante con la Cruz, animese la Novicia à seguirle. Y si se acordasse vivamente de los dolores, y Pasion de Jesu Christo, todas las molestias de el nuevo estado se le harian muy dulces. Empiece, pues, ahora à vivir de tal modo, que pueda decir siempre à Jesus: *Tù sabes, Señor, que jamàs se ha alegrado tu esclava desde que entrè en este santo lugar, hasta oy, sino en tì.* (Esth. 4.)

§. II.

De otras tentaciones, que pueden occurrir à todas, y de sus remedios.

1. SI es Oficiala: *El enfado por el trabajo del oficio, y porque le quita el tiempo para la oration, y otros Exercicios espirituales.* * Acuerdese de los treinta y tres años, que padeciò por ella trabajos su Esposo Jesus, y se le haràn muy dulces los que padezca en su oficio, segun el dicho de

Santa

Santa Cathalina de Sena, que decia: *Que los trabajos son como el pan duro, que no puede comerse, si no se moja, y se han de mojar en la Sangre de Christo, acordandose de su Passion, y assi se hacen sabrosos.* Haga mencion de los pecados de la vida passada, y de las veces que por ellos ha merecido el Infierno, ò Purgatorio, y dè gracias à Dios que le ha comutado aquellas penas en estos trabajos, y la compañia de enemigos en compañia de Angeles. De este medio se valia San Francisco de Borja: Considere tambien el valor de la gracia, y de la gloria, que gana por essas obras trabajosas de su oficio. Sepa que agrada à Dios mas la obediencia, que los otros sacrificios de oracion, y alabanza. Y San Agustin dice: *Quieres siempre alabar à Dios: Haz todas las cosas bien, y le alabaste.* (In Ps. 34.) Y siempre ora, quien bien hace lo que le ordena la obediencia. Y persuadase la Oficiala, que su alma no padecerà detrimento, si por cumplir con la obligacion de el oficio faltasse à algun Exercicio de Comunidad por obediencia; pero le padecerà muy gran-

de,

de, si socolor de el oficio faltasse por floxedad, y tibieza.

2. *Desconsuelo por no tener en la oracion aquellas dulzuras, y consuelos espirituales, que oye de las Santas, y aun de algunas de su Convento.* * Persuadase firmemente, que no consiste el aprovechamiento, y perfeccion en essas cosas sensibles, sino en las Virtudes, y resignacion entera en la divina voluntad. En aquellos favores, y dulzuras quizà hallaria que temer; pero en la practica de las Virtudes sòlidas nada tiene que rezelar. Y aunque carezca de consolaciones espirituales serà muy agradable à Dios, si no se aparta de su divino amor, ni desfallece en el camino de la Virtud por trabajos, sequedades, aflicciones, y desconsuelos. Sepa que la perfeccion Religiosa consiste, no en consuelos espirituales, sino en la union con Dios en charidad, viviendo solo para servirle con el alma, y todas sus potencias, con el cuerpo, y todos sus sentidos, por medio de una continua mortificacion de las pasiones, afectos, è inclinaciones siniestras. Entienda las

palabras del Señor : „ Si el grano de „ trigo, que cae en la tierra no muere, „ queda del todo solo, mas si en la „ tierra se pudre, y muere , , llevarà „ mucho fruto. (Joann. 12.) Y para llevar la Religiosa los frutos de santidad, ha de morir à sì misma en todo, no solo en lo malo, è inutil ; sino aun en lo bueno, haciendolo, no por su gusto, sino por obediencia , ù otros motivos virtuosos.

3. *Relaxacion*, diciendo : *Tambien puedo yo hacer esto, ò lo otro , aunque sea contra la regla, porque lo hace N. y lo que ella puede , tambien podrè yo.* * Persuadase, que la tal tendrà licencia, ò procederà con inadvertencia invencible, y escuse la intencion, si no puede la execucion. Acuerdese de las palabras de Christo à San Pedro : *Què te và à tì en esso, sigueme tù à mì.* No viniste à la Religion à imitar à N. sino à Christo : Haz tù lo que debes, y dexa de juzgar al proximo.

4. *Caimiento de animo por las faltas quotidianas en que cae, y por las que se aflige demasiado.* * Acuerdese de el dicho

cho de San Luis Gonzaga : Afligirse nimiamente por las faltas quotidianas es señal de no haver proprio conocimiento, pues nuestra tierra no puede llevar sino espinas, y abrojos. Enmiendelas quanto pueda con dilatacion de corazon, y si andando con cuidado cayesse en algun defecto ligero, no cayga de animo, porque como se dice en el Psalmo : *El Señor conoce nuestra flaqueza.* (Psalm. 102.)

5. *Tedio, ò enfado de alguna, ò algunas porque son de inferiores talentos, ò contra su genio, y aun quizà de desprecio porque son inferiores, ò en la Religion, ò segun el mundo.* * Acuerdese, que todas son Esposas de Jesu-Christo, delante de quien no hay aceptacion, ni excepcion de personas : Tengalas à todas en su opinion por mas dignas, y santas, y exteriormente deles el respeto, que pide el estado de cada una con llaneza, y simplicidad Religiosa, reconociendo en cada una à Jesu-Christo, cuya esposa es : Sepa que acordarse de lo que cada una era en el mundo, es volver la cabeza para mirar à Sodoma, como la

muger de Loth, que se convirtiò en estatua de Sal.

Estas son las mas frequentes tentaciones, que pueden ocurrir à la Religiosa: si se le ofreciessen otras, observe la doctrina general, que se dà contra todas en la Leccion Doctrinal de el dia septimo, y descubralas al Padre Espiritual, para que le dè los remedios especiales, y oportunos.

EL EXAMEN DE MEDIO DIA, fol. 61. y al fin de él la Oracion del *Pater noster*, ò el siguiente tercero penitencial.

Psalmo 37.

DOmine ne in furore tuo arguas me: neque in ira tua corripias me.

Quoniam sagittæ tuæ infixæ sunt mihi: & confirmasti super me manum tuam.

Non

Non eſt ſanitas in carne mea à facie iræ tuæ : non eſt pax oſsibus meis à facie peccatorum meorum.

Quoniam iniquitates meæ ſupergreſſæ ſunt caput meum : & ſicut onus grave gravatæ ſunt ſuper me.

Putruerunt , & corruptæ ſunt cicatrices meæ : à facie inſipientiæ meæ.

Miſer factus ſum , & curvatus ſum uſque in finem : tota die contriſtatus ingrediebar.

Quoniam lumbi mei impleti ſunt illuſionibus : & non eſt ſanitas in carne mea.

Afflictus ſum , & humiliatus ſum nimis : rugiebam à gemitu cordis mei.

Domine ante te omne deſiderium meum : & gemitus meus à te non eſt abſconditus.

Cor meum conturbatum eſt , dereliquit me virtus mea : & lumen oculorum meorum ipſum non eſt mecum.

Amici mei , & proximi mei : ad-

versum me apropinquaverunt, & steterunt.

Et qui juxta me erant de longè steterunt: & vim faciebant, qui quærebant animam meam.

Et qui inquirebant mala mihi locuuti sunt vanitates: & dolos tota die meditabantur.

Ego autem tamquam surdus non audiebam: & sicut mutus non aperiens os suum.

Et factus sum sicut homo non audiens: & non habens in ore suo redargutiones.

Quoniam in te Domine speravi: tu exaudies me Domine Deus meus:

Quia dixi: Nequando supergaudeant mihi inimici mei: & dum commoventur pedes mei super me magna loquuti sunt.

Quoniam ego in flagella paratus sum: & dolor meus in conspectu meo semper.

Quoniam iniquitatem meam

annunciabo : & cogitabo pro peccato meo.

Inimici autem mei vivunt , & confirmati ſunt ſuper me : & multiplicati ſunt , qui oderunt me iniquè.

Qui retribuunt mala pro bonis detrahebant mihi : quoniam ſequebar bonitatem.

Ne derelinquas me Domine Deus meus : ne diſceſſeris à me.

Intende in adjutorium meum : Domine Deus ſalutis meæ.

Gloria Patri , & Filio , &c.

POR LA TARDE.

LECCION HISTORIAL:

VIDA DE SAN IGNACIO.

CAPITULO III.

CAE SAN IGNACIO ENFERMO en Manresa: Le assisten con mucha charidad el Ayuntamiento, y otras personas devotas de aquel Pueblo: Memorias que alli se conservan de su vida, y austeridad: Sale de Manresa para ir à Jerusalèn: Resplandece su rostro en una Iglesia de Barcelona: Se le aparece Christo Nuestro Señor: En Venecia un Senador, avisado de Dios le busca de noche, y le halla durmiendo en el suelo: Embarcase para Jerusalèn: Visita los Santos Lugares, y viene à Italia con prodigiosa Navegacion.

§. I.

§. I.

COmo nueſtro San Ignacio era tan ſevero para conſigo, y no afloxaba punto de el rigor de ſu aſpereza, y penitencia, quebrantado de los exceſsivos, trabajos de el cuerpo, y continuos combates de el alma, cayò en una graviſsima enfermedad, en la qual el Ayuntamiento de Manreſa le proveìa de todo lo neceſſario con mucha charidad; y con eſta miſma le ſervian muchas perſonas honradas, y devotas, porque le tenian por Santo, y le miraban como tal. Y fue tanta la devocion, que le cobraron, que haviendo yà caſi ochenta años que eſtò paſsò, ay oy dia en Manreſa muy freſca memoria, y grandes raſtros de la vida, que alli hizo; y los naturales de aquella Ciudad frequentan con mucha piedad los lugares en que eſtuvo, y en que hacia oracion, pidiendo à nueſtro Señor favor por ſu interceſsion. Y para perpetua memoria de haver hecho alli penitencia, el Doctor Juan Baptiſta Cardona, Obiſpo de Vich, (en cuyo diſtri-

to

to cae Manresa) y electo de Tortosa , hizo poner una piramide de piedra con una letra , que por ser cosa particular , y declarar mucho la opinion , y estima , que en aquella tierra hay de la Santidad de nuestro Padre , traducida de Latin en Castellano , me ha parecido poner aqui. Dice pues assi: ✠

En Manresa , à la Iglesia de Santa Lucia , que fue primero Hospital de Pobres , donde San Ignacio , Fundador de la Compañia de Jesus , comenzò à hacer penitencia.

„ San Ignacio de Loyola , hijo de „ Beltràn , de la Provincia de Guipuzcoa, „ Fundador de los Clerigos de la Com- „ pañia de Jesus : el qual siendo de edad „ de treinta años , en el Castillo de Pam- „ plona , peleò valerosamente contra los „ Franceses por la defensa de su Patria: „ y haviendo recibido algunas heridas „ mortales , y sanado de ellas por singu- „ lar beneficio de Dios , encendido de „ deseo de visitar los Lugares Sagrados „ de Jerusalèn , se puso en camino , ha- „ ciendo Voto de Castidad; y dexadas las „ armas , que como Soldado havia traì-

„ do

„ do, y colgadolas en el Templo de „ Nueſtra Señora de Monſerrate, veſtido „ de ſaco, y cilicio, y caſi deſnudo: En „ eſte lugar comenzò à llorar los peca- „ dos de ſu vida paſſada; y con ayunos, „ lagrimas, y oraciones, como nuevo „ Soldado de Chriſto, à tomar vengan- „ za de sì miſmo.

Para memoria de una coſa tan gran- de, y gloria de Dios, y honra, y reſ- plandor de ſu Compañia: Juan Baptiſta Cardona, Valenciano, Obiſpo de Vich, y electo de Tortoſa, por la devocion grande que tiene à la Santidad de el dicho Padre, y de ſu Religion, hizo poner eſta piedra, como à Varon piiſsimo, y à quien tanto debe toda la Republica Chriſtiana: Siendo Sumo Pontifice Sixto V. y Rey de Eſpaña el Catholico, y maximo Rey Philipo II. de eſte nombre. ✠

En convaleciendo un poco, luego volviò à ſus acoſtumbradas penitencias, y recayò la ſegunda, y tercera vez: por- que con un animo infatigable, y perſe- verante, tomaba carga ſobre sì mas pe- ſada de la que ſus fuerzas podian llevar. Pero al fin, vencido de la experiencia,

y de un grave dolor de estomago, que le acosaba, y de la aspereza de el Invierno, por consejo de sus devotos, y amigos, tomò dos ropillas cortas de un paño pardillo, y grossero, para abrigar su cuerpo, y de el mismo paño una media caperuza para cubrir la cabeza.

Casi un año estuvo en Manresa haciendo la vida, que havemos referido; pero el Señor que le queria para mayores cosas, le sacò de aquella soledad, y le inspirò, que fuesse à visitar los Sagrados Lugares de Jerusalèn. Para esto saliò de Manresa, y se fue solo à Barcelona, sin tomar otra compañia consigo, que la de Dios, con quien deseaba tratar à sus solas, y gozar de su interior comunicacion, sin ruido, ni estorvo de Compañeros, aunque muchos se le havian ofrecido para aquella jornada. Y tambien, porque queria estàr colgado de el todo de la providencia paternal de Dios, sin estrivar, ni poner su confianza en criatura alguna. En Barcelona fue à la Iglesia para oìr Sermon, y sentòse entre los Niños en las gradas de el Altar. Estaba alli presente una Señora, que se llamaba

Isa-

Esabèl Rosès, y mirando à nuestr o Peregrino, le parecia (à lo que ella misma me contò en Roma) que le resplandecia el rostro, y que sentia en su corazon una como voz, que le decia, *llamale, llamale.* Y assi lo hizo acabado el Sermon, y le combido à comer con su marido, que era ciego, quedando todos maravillados de sus palabras, modestia, y espiritu, con que hablaba de las cosas Divinas, y los exhortaba à amar intensamente al sumo bien. Esta Señora le estorvò, que no passasse en un Vergantin, en que estaba yà concertado de ir, el qual se perdiò à vista de Barcelona: y procurò que se embarcasse en una Nave, que en cinco dias con vientos recios, y deshechos, llegò de Barcelona à Gaeta: de donde partiò para Roma con grandes trabajos, y fatigas. Porque este año, que fue de 1523. Italia fue muy afligida de pestilencia, y à esta causa no le dexaban entrar en los Pueblos, y era tanta la hambre, y flaqueza que padecia, que sin poder dàr un passo mas adelante, le era forzado quedarse adonde le tomaba la noche; pero en fin, como pudo, cayendo,

do, y levantando, llegò à Roma el Domingo de Ramos, y alli visitò con gran devocion las Sagradas Estaciones, y Santuarios de aquella Santa Ciudad, y tomò la Bendicion de el Papa Adriano VI. que à la sazon presidia en la Iglesia de el Señor.

§. II.

QUince dias estuvo en Roma, y aunque muchos procuraron desviarle de el proposito de ir à Jerusalèn, proponiendole los grandes trabajos, peligros, y dificultades, que en año de tanta carestia, y enfermedades tenia aquella larga jornada, no pudieron hacer mella en èl. Solo le movieron à tomar siete, ù ocho ducados, que le dieron al tiempo de su partida, para pagar el flete de su embarcacion: los quales despues, remordiendole la conciencia, y pareciendole, que no decian bien con el espiritu de la estremada pobreza, que deseaba seguir en todas las cosas, los repartiò à los pobres que encontrò en el camino, en el qual padeciò increibles fa-

fatigas, siendo deshechado de los Pueblos, durmiendo por los campos, y huyendo de èl los que le topaban como de la misma muerte, por verle descolorido, y transido, y desamparandole los que iban por el mismo camino. Mas, el Señor que dixo: *No te desampararè, ni dexarè*: yendo de Choza à Padua en una Campaña rasa le visitò, y le apareciò, y le consolò con su dulce, y soberana presencia, animandole à padecer otras cosas mas asperas por su amor, y le facilitò la entrada en Padua, y Venecia: donde no quiso hablar al Embaxador, que tenia en aquella Republica el Emperador Don Carlos Rey de España, porque no buscaba el favor humano, sino el divino. Aqui en Venecia le pusieron nuevas dificultades, y nuevos espantos para desmayarle, y apartarle de esta jornada, por haver el año antes tomado la Isla de Rodas el gran Turco Solimàn, y por las enfermedades, y calenturas que alli tuvo; pero ninguna cosa fue parte para enflaquecer el corazon de nuestro Peregrino, ni quitarle un punto de su segura, y firme confianza, con que te-

nia

nia assentado en su corazon, que aunque sola una Barca passasse aquel año à Jerusalèn, nuestro Señor le havia de llevar en ella.

Estando aqui en Venecia mendigaba como solia de puerta en puerta su pobre comida, y las noches dormia en la Plaza publica de San Marcos, que es la mas principal de aquella Ciudad. Mas una noche estando un Senador, y principal Cavallero, durmiendo en su cama con mucho regalo, oyò unas voces que le despertaban, y decian: *Còmo que tù andes delicada, y ricamente vestido, y estès tan regalado en tu casa, y que mi Siervo estè desnudo en los portales de la Plaza! Què tù duermas en rica cama, y blanda, y el estè tendido en el duro suelo al sereno!* Levantòse à estas voces el Senador despavorido: sale con gran prissa de su casa: vase por las calles, y llegado à la Plaza de San Marcos, halla à nuestro Peregrino tendido en el suelo: y entendiendo, que aquel era el que Dios le mandaba buscar: llevale aquella noche à su casa: tratale con mucho regalo, y honra, de la qual queriendo èl huir,

se

se fue à casa de un Español, que se lo rogò. Despues hablò con Andrea Griti, que à la sazon era Duque de Venecia, y pidiòle, que le mandasse dàr embarcacion, y el Duque lo hizo, mandando que le llevassen de valde hasta Chipre en la Nave Capitana, en que iba el nuevo Governador: y assi à los 14. de Julio de este mismo año de 1523. se hizo à la vela, y saliò de Venecia, con una purga en el cuerpo, que havia tomado por una recia calentura, que al mismo tiempo le saltèo: Aunque los Medicos le decian, que si se embarcaba aquel dia, ponia à manifiesto peligro su vida; pero como èl era regido interiormente por otro Medico Superior, no hizo caso de lo que le decian, antes aquella navegacion le fue causa de entera salud. En la Nave Capitana se cometian graves pecados, y maldades: las quales nuestro Peregrino inflamado del zelo, y amor de Dios reprehendia con gran libertad: y llevando esto mal los Marineros, se determinaron de dexarle en una Isla despoblada, mas al mismo tiempo, que llegaban à ella, un subito, y arrebatado viento des-

viò el Navio de la Isla, de manera que no pudieron poner por obra su mal intento. En esta su navegacion muchas veces se le apareciò el Señor, y con increìbles consolaciones, y gozos espirituales le regalò, y sustentò; y finalmente le llevò à salvamento el postrer dia del mes de Agosto, al Puerto de Jafa; y à los quatro de Septiembre, antes de el medio dia, à Jerusalèn.

No se puede explicar con pocas palabras la alegria, que nuestro Señor comunicò à nuestro Peregrino, con sola la vista de aquella Santa Ciudad, y los regalos que le hizo todo el tiempo que estuvo en ella, con una continua consolacion, quando se ocupaba en visitar, y reverenciar todos aquellos Sagrados Lugares, que Christo nuestro Señor havia santificado con su presencia, y regalandose con la memoria de tan inestimable beneficio. Havia determinado de quedarse en Jerusalèn, y emplear el resto de su vida en esta santa ocupacion, tambien en ayudar, y servir à sus proximos en todo lo que sus fuerzas pudiessen; aunque esta segunda parte de ayudar à los pro-

proximos, no la descubria à nadie, temiendo el ayre popular, y à la buena reputacion, en que por ventura otros le tendrian. Mas como comunicasse el intento, que tenia de quedarse en Jerusalèn con el Padre Ministro Provincial de San Francisco, que alli estaba, y hallasse muchas dificultades, è inconvenientes, siguiendo su consejo, y la voluntad de Dios, que para mayores cosas le llamaba, determinò de volverse à España, y tomar el estado, y modo de vida, que el mismo Señor le mostrasse. Pero antes de partir de Jerusalèn, le vino un encendido deseo de volver à visitar el Monte Olivete, donde en una piedra se vèn oy dia las señales, que al tiempo que subiò à los Cielos, dexò impressas de sus divinos pies nuestro Salvador; y con este deseo se hurtò secretamente de los otros Peregrinos, y solo sin guia, y sin compañia, ni llevar Turco de guarda, (que es cosa de gran peligro) con toda prissa subiò al Monte Olivete, y despues tornò otra vez à èl, lleno de incomparable gozo, para mas atentamente mirar à qual parte caìa la señal de el

pie derecho; y à qual la de el izquierdo, que en la piedra quedaron señaladas. Y porque no tenia otra cosa, que dàr à las Guardas, para que le dexassen entrar, les diò un cuchillo, y unas tixeras de las escrivanìas, que llevaba. Y puesto caso, que los Padres de San Francisco (temiendo su peligro) se lo reprehendieron, y un Christiano de los que llaman de la Cintura, que havian embiado por èl, le riñesse, y amenazasse, no se turbò punto nuestro San Ignacio, porque Christo nuestro Salvador se le aparecìò, è iba delante de èl, y le acompañò hasta que llegaron à las puertas de el Convento, y con este favor Celestial passò con gran consuelo su trabajo.

El tiempo en que nuestro Peregrino volviò de Jerusalèn à Italia, era de grandes nieves, y heladas, por ser el corazon de el Invierno. El vestido que traia para abrigarse, eran unos zaragueles de lienzo grosse o, y un jugoncillo de lienzo negro, acuchillado todo por las espaldas, que le havian dado de limosna, y una ropilla corta, y raida de ruin paño, y las piernas desnudas, y los

pies

pies descalzos. Hallò en Chipre tres Naves apreſtadas, y para hacerſe à la vela, una era de Turcos, otra Veneciana muy fuerte, y bien armada, y la tercera era un Navio pequeño, y viejo, y caſi comido de broma. En eſte tercero ſe embarcò nueſtro San Ignacio, porque el Capitan de la Nave Veneciana, entendiendo que era pobre, y que no tenia con que pagarle, no le quiſo admitir, diciendo, que ſi era tan Santo como algunos le decian, que ſe fueſſe por ſu pie ſobre las aguas, que no ſe hundiria. Hicieronſe à la vela todas las Naves el miſmo dia, y à la miſma hora, y con proſpero viento; mas à la tarde les ſobrevino una braba tormenta, con la qual la Nave Turqueſca ſe anegò con toda ſu gente: La Veneciana diò al trabès, junto à la Isla de Chipre, y ſe perdiò, (aunque las perſonas ſe ſalvaron) y ſola la Navecilla en que iba el Siervo de Dios, vieja, y carcomida, llegò ſalva à Venecia, mediado el mes de Enero de 1524. En Venecia ſe reparò unos pocos dias, y deſpues ſe puſo en camino para Eſpaña, con ſolos quince, ò diez y ſeis reales, que le

havian dado de limoſna, y un pedazo de paño para abrigarſe el eſtomago, que con el rigor de el frio, y ſu deſnudèz, le ſentia muy enflaquecido, y gaſtado; pero proſiguiendo ſu camino, y eſtando en Ferrara haciendo oracion en la Igleſia, ſe llegaron à èl algunos pobres à pedirle limoſna, y èl les diò todos los reales que llevaba; y ſaliendo de la Igleſia, ſe fue de puerta en puerta à pedir un pedazo de pan para comer, como lo tenia de coſtumbre. De alli tomò el camino para Genova, y paſsò por las Guarniciones, y Preſidios de los Soldados Eſpañoles, y Franceſes, que en aquella ſazon ſe hacian cruda guerra en Lombardìa: y fue preſo por Eſpìa, y tratado de los Soldados Eſpañoles con poca cortesìa, y verguenza, teniendole por loco, y cargandole de puñadas, y coces con extraordinario conſuelo de ſu alma. De los Franceſes fue tratado mas benignamente; y finalmente, guiandole nueſtro Señor, llegò à Genova, donde ſe embarcò en una Nave, y con gran peligro de Coſarios, y enemigos aportò à Barcelona, acabando ſu navegacion en el

miſ-

mismo lugar, en que la havia comenzado.

REFLEXION.

QUE dichoso seria yo, Dios mio, si de el retiro de estos Exercicios saliera tan aprovechado como saliò San Ignacio de la Cueva de Manresa, en que los escriviò. De esta Cueva saliò un segundo Ignacio formado entre victorias de la gracia, sobre las ruinas de el primero. Aquel Ignacio, antes Soldado animoso, hombre de siglo, idolatra de gloria vana, yà sale de essa gruta Soldado de Jesu-Christo, hombre de Dios, propagador de la mayor divina gloria, centro yà de todos sus pensamientos, alma de todas sus palabras, y vida de todas sus acciones. En Barcelona, en Roma, en Venecia, en Jerusalèn esparciò con la santidad de su vida, el buen olor de Christo, que yà vivia en èl: y permitirè yo no trocarme en otro hombre nuevo, segun la Imagen de Jesu-Christo? Asistidme Señor con vuestra gracia en este retiro, para que dexe el hombre viejo con

todas sus inclinaciones viciosas, y me convierta en otro nuevo: que yà no viva para el mundo, y sus vanidades, ni para la carne, y sus placeres, sino unicamente para Vos. Propongo firmemente trocar mi vida. Bastante tiempo he sido siervo de mi enemigo el Demonio. Yà desde oy lo serè unicamente de mi Redemptor Jesus, que me comprò con el precio grande de su Pasion, y Muerte. A imitacion de San Ignacio procurarè glorificar à Dios en todo el resto de mi vida, y edificar con el buen exemplo à los que antes huviesse escandalizado, con la dissolucion, ò tibiezas. Ayudadme, Dios mio, con vuestra gracia, por la intercesion de este vuestro glorioso siervo Ignacio. Amen.

MEDITACION.

PUnto tercero. (*Consideracion de esta parabola, aplicada à mi vi-*

vida presente) Tuviera algun consuelo, si solo se verificasse de mì, que fui prodigo en la vida passada, mas me veo obligado à llorar sin poner termino à mis lagrimas, porque es una copia de mi vida al presente. Despues de mis prodigalidades primeras, reconocido de mis culpas, me hice con especialidad hijo de un Padre tan bueno, como es Dios, apartandome de los caminos antiguos, y ordenando quizà mi vida en exercicios devotos Mas en ella, què gracias no he dissipado? *Dissipavit substantiam suam.* (*Ibid.*) Què es mi presente vida, sino una rebeldìa continua à las inspiraciones divinas, y una frequente contristacion

al

al Espiritu Santo, à quien le dexo dàr en vano voces sin responderle? Quantas gracias de este Divino Espiritu, he frustrado en la Meditacion, en la Leccion, y en otros exercicios, en que con larga mano me llenò de sus dones? Reconoce, alma mia, que si otra persona huviera tenido las luces de el Cielo, que tù has despreciado, yà seria muy santa, y fervorosa, y tù al presente te ocupas, como el Prodigo en apacentar animales inmundos, que son tantos pensamientos inutiles, frivolos, ociosos, mundanos, &c. tantas palabras vanas, en alabanza propria, en desdoro del proximo, en soltura de lengua à todas horas,

ras, liviandad en el hablar, risas, donayres, quexas, desedificacion, &c. tantas obras sin espiritu, sin fervor, sin edificacion, con aplicacion à cosas inutiles, y repugnancia à las provechosas, &c. que aunque todo esto no te sea gravemente perjudicial; te reduce à una necesidad miserable. *Cœpit egère.* (*Ibid.*)

(*Ponderacion:*) O quantas son las negligencias de mi estado presente! Dònde està aquel recogimiento, aquella modestia, aquella vigilancia, aquella conciencia timorata, que quizà en otro tiempo tuve? Yà està mi espiritu como los Montes de Gelboè, y sobre èl, yà no llueve el Cielo aquellos rocios de Celestiales dulzuras, que

en

en otro tiempo experimentè. Ay Dios mio! Que iluſion, y delirio es el que padezco. Me tenia por perſona devota, y ahora hallo, que todo el eſpiritu de retiro, oracion, y penitencia ſe apagò en mì. Si acudo à orar, quantas ſon alli mis diſtracciones, mis enfados, mis tibiezas, ſin reverencia à la Divina Mageſtad, con quien eſtoy hablando? En la Miſſa, ò Comunion, aun recibiendo la ſuavidad en ſu principio, y la gracia en ſu fuente, ni guſto, ni veo quan ſuave es el Señor, y quan poderoſa ſu gracia. Al Sacramento de la Penitencia me llego quaſi ſiempre con las miſmas faltas, ſino que añada otras de

nue-

nuevo. En los otros exercicios espirituales no facio mi alma, porque, ò no pocas veces los omito, ò los hago sin fervor, y con tibieza, que es lo mismo, y à las veces peor, que si no los hiciera; y con tal vida me tengo por hombre ajustado, y aùn quizà havrè dicho como el Pharisèo: *Non sum sicut ceteri hominum.* (Luc. 18.) No soy como los otros hombres, quando à la verdad estoy lleno de amor proprio, de respetos humanos, de cumplimiento, de vanagloria, de hypocresìa disimulada, de sobervia, de embidia, de liviandad de corazon, de inconstancia en los buenos propositos, de amor à las riquezas,

va-

vanidad, y placeres, de tedio à la humildad, penitencia, oracion, y demàs virtudes, con solo un gustillo muy tenue de las cosas espirituales, que quizà no serà de el todo limpio, sino mezclado con mucho polvo, y paja. Què confusion! despues de muchos años, que ando por el camino, que conduce à la perfeccion, pudiera tenerme por feliz, si me hallàra al presente con el fervor con que empezè la carrera.

(*Resolucion.*) Sacarè de aqui afectos de proprio desprecio, y humillacion. Dirè con el Prodigo: *Quanti mercenarij in domo Patris mei abundant panibus; ego autem fame pereo!* Quantos en otro esta-

estado, quizà de suyo menos perfecto, que el mio, tienen una sobreabundante paz, y saciadas sus almas; y yo con mas medios, y auxilios espirituales, perezco de hambre! Haced, Dios mio, que yà que hasta ahora no he sido hijo docil, y obediente, à lo menos sea un siervo vuestro, siempre humillado con la consideracion de vuestros beneficios, y mis ingratitudes: *Fac me unum de mercenarijs.* (Luc. 15.) Yà siempre delante de Dios he de estàr como un jumento; y aun esta expresion me es muy honrosa, pues la usò antes un Rey Santo: *Ut jumentum factus sum apud te.* (Pf. 73.) Y como jumento, de nada me he de quexar:

me

me ſujetarè à mis mayores, no reſiſtirè à los iguales, cederè à los inferiores: y como jumento callarè quando me deſprecien, ſin procurar jamàs ſobreſalir. Aſsi habla, aſsi medita un Exercitante de qualquier ſexo, eſtado, claſe, y profeſsion, quando llega à eſtàr con el corazon humillado en Exercicios.

Punto quarto: (*Conſideracion de la vuelta del Prodigo à ſu Padre, y de el alma à ſu Dios.*) Yà que me he reconocido prodigo con el Prodigo, es neceſſario que aſsi como èl ſe volviò à ſu Padre, dexadas las diſtracciones; aſsi mi alma, dexadas las culpas, ò tibiezas, ſe vuelva à ſu Dios. „ Vuelto yà en

„ sì

„ sì eſte mancebo, antes tan per-
„ dido, dixo: Yo me levantarè, è
„ irè à miPadre: *In ſe reverſus dixit:*
„ *Surgam, & ibo ad Patrem meum.*
„ (Luc. 15.) Y diciendo, y ha-
„ ciendo dexa el amo, y la pia-
„ ra, y levantandoſe hecha à ca-
„ minar, y ſe vino à ſu Padre,
„ que le recibiò con las ſeñales
„ mas tiernas de benevolencia,
„ olvidado de las ingratitudes de
„ tal hijo. *Et ſurgens venit ad Pa-*
„ *trem.* „ Conſiderarè, que aun-
que eſte joven huviera tenido el
buen penſamiento de ir à ſu Pa-
dre, ſi no ſe huviera levantado
al punto, y ſi no huviera dexa-
do el amo, y là piara, nada ha-
via hecho. Su fortuna eſtuvo en

que juntò el deseo con la execucion. *Surgam ibo, & surgens venit.* Ay Dios mio! no puedo negar, que yà vuestra Magestad en estos Exercicios, con inspiraciones, luces, correcciones, y remordimientos, me ha llamado muchas veces con amor Paternal à la total mudanza de mi vida. Mas yo hasta ahora me he contentado con deciros: *Surgam, & ibo*: Yo me resolverè, yo irè por esse nuevo camino, que me mostrais. Pero à la verdad, ni me he resuelto, ni voy por essa nueva senda. Hasta ahora me mantengo enemigo de un Dios Omnipotente, si estoy en pecado; ò fastidioso à mi Criador, si vivo en tibiezas, haciendo

ciendo mil desayres injuriosos à los combites de su misericordia, y à los llamamientos de su gracia. Hasta ahora no he renunciado el amo à quien he servido como esclavo en mis culpas, ò en mis tibiezas: Muy bien conozco quien es: No he dexado hasta ahora la piara de pasiones necias, que son tales, qual es el amo. En la oracion yà he dicho muchas veces, reconocido de mi prodigagalidad: Dios mio, conozco mi yerro: yo harè esto, ò lo otro, que es el remedio de mi alma. Esto he dicho, y quizà con lagrimas; pero fatuas, porque hasta ahora he sido como aquellos Phariseos, que dicen, y no hacen:

Dicunt, & non faciunt. (Matth. 23.) Me humillo; pero no me mudo. Y què me aprovecharà humillarme, si no me trueco? *Quid prodest quod humiliamini, si non mutamini?* (Aug.) Hasta ahora solo he prometido: lo mismo quizà prometì en los Exercicios del año passado, y assi de aquellos, y de estos no he sacado aun mas fruto, que buenos deseos, de los quales estàn tambien llenos los pecadores mas estragados, y aun los mismos Infiernos. Es necessario, pues, que yà me resuelva de veras à dexar todo lo que hasta aqui me ha apartado de Dios, y que confiado en sus misericordias me vuelva à èl en una perfecta

fecta converſion. Bien sè, que aunque por mis culpas he perdido la docilidad propria de hijo, Dios no ha perdido las entrañas de piedad proprias de un Padre. Eſta conſideracion me anima: *Surgam ibo, ſugens venit.* Haced, ò amoroſo Padre mio, que eſte dia ſea el de mi perfecta converſion, aſsi como es para mì el dia, en que conozco la neceſsidad grande de convertirme. Miſerable de mì, ſi no me acabo de reſolver! Si me quedo en mi antigua vida, deſprecio la amiſtad de Dios, y guſto de perſeverar en deſgracia ſuya: Y eſto no como antes, ſino deſpues de haver meditado la grandeza de Dios,

à quien desprecio, y la fealdad del pecado. Quando pequè me arrebatò el ansia de el gusto, me tyranizò la violencia de las pasiones, me faltò el conocimiento vivo de la Suprema Magestad: Pero sin duda serè mas culpable, si ahora en estos Exercicios, despues de mis lagrimas, suspiros, penitencias, despues de las voces de Dios mas vivas, de su conocimiento mas claro, resuelvo quedarme con amor, ò continuacion en las culpas, y no me convierto perfectamente à mi Dios. Si esta razon no me convence, ò no tengo razon, ò no tengo Fè.

(*Ponderacion.*) Para entrar en la nueva vida, que medito, tendrè

drè grandes dificultades que vencer. No me acobardan, porque todo lo puedo con la gracia de quien me conforta. No me la negarà mi Soberano Padre, no me desecharà, antes saldrà èl mismo à recibirme como al Hijo Prodigo para facilitarme esta vuelta. Y à la verdad estas luces, que ahora me ilustran, estos impulsos, que ahora me excitan, no son las gracias de este Soberano Padre, que me previene para la conversion? El mismo me abrazarà, olvidado de todas mis ingratitudes antiguas, me darà osculo de paz, me vestirà la estola de su gracia, me pondrà anillo en la mano, y calzado en los

pies, para que sean yà otras mis obras, y no camine por las sendas de mis placeres; celebrarà mi vuelta con expresiones de mayor gozo, que el otro Padre la vuelta de su hijo: Se congratularà con el Angel de mi Guarda, porque yo hasta ahora Hijo Prodigo he resucitado de la muerte de la culpa à la vida de la gracia, ù de el letargo de la tibieza he revivido al fervor. *Quia hic filius meus mortuus erat, & revixit.* (Lucæ 15.)

(*Resolucion.*) Practicarè una verdadera conversion, segun la necesidad de mi alma. Y si me hallasse en tibiezas, empezarè una nueva fervorosa vida, que

no

no consiste en idèas vagas, y generales, sino en una dedicacion mas prompta, fervorosa, è indefectible à los Exercicios espirituales, y cumplimiento de las obligaciones de mi estado; en una preparacion mas exacta, para celebrar la Missa, si soy Sacerdote; y una atencion mas cuidadosa en todo lo que està anexo à essa Dignidad; ò para la Comunion, si soy Lego; en una accion de gracias, no estèril, sino fecunda de santos propositos; en un porte mas constante en el bien, y mas edificativo con los proximos: De modo, que sea visible mi fervor à mayor gloria Divina, y pueda yo decir con el Apostol: *Vetera tran-*

sie-

fierunt: Ecce facta sunt omnia novā. (2.Cor. 5.) Què dia para Dios tan glorioso, para los Angeles tan alegre, y para mì tan feliz, si esto executo. Resuelvete, resuelvete de veras, alma mia, y experimentaràs, que *insiliet in te spiritus Domini, & mutaberis in virum alium:* (1. Regum. 10.) *In virum perfectum.* (Eph. 4.) Baxarà sobre tì el espiritu de Dios, y te trocaràs en otro hombre.

COLOQVIO A JESVS Crucificado.

O Jesus mio, Dios de Misericordia, de Esperanza, y de Paz, pequè contra Vos, y con-

contra el Cielo. Yà no soy digno de llamarme vuestro hijo. Pero vuestra bondad de Padre vence mi malicia de Prodigo. Como tal me convierto à Vos, mi Dios, mi Padre, y todo mi bien. Yo me portè como quien soy la misma miseria; portaos Vos como quien sois la misma bondad. Vos me quereis convertido, y fervoroso: yo quiero de mi parte amaros, y serviros: dadme la mano, para que yo de una vez salga para siempre de mis culpas, y negligencias. Por essas Espinas, Clavos, y Cruz os suplìco, que esta conversion sea reciproca, de mì à vuestra Magestad, para servirla yà en fervor toda mi vida: de vuestra

Ma-

Mageſtad à mì, para perdonarme mis muchos pecados, y alentarme con vueſtras gracias. O Fuente de toda ſantidad, yà que me haveis dado el querer: *Surgam ibo*, dadme tambien el perficionar: *Surgens venit*. Dirè la oracion de: *Anima Chriſti*, fol. 271.

A SAN MIGUEL.

DEfiendeme, ò Glorioſo Archangel en la batalla, que contra mì levantarà mi enemigo, para impedirme, que empiece, ò continùe en la vida fervoroſa: ofrecele al Señor como incienſo mis deſeos, y alcanzadme de èl la gracia para cumplirlos. *Pater noſter.*

¶ *No se pone en esta Meditacion punto quinto para Sacerdotes, y Religiosos, porque con ellos hablan tambien los puntos tercero, y quarto.*

LECCION DOCTRINAL:

De el amor de el proximo.

ASSI como de una misma vid nacen tal vez dos bastagos, assi tambien de una misma Virtud, que es la Charidad, (de la que yà hablamos en la Leccion Doctrinal precedente) proceden el amor de Dios, y el amor de el proximo por Dios. Estos dos amores, son, dice San Bernardo, las dos alas con que el alma buela àzia el Cielo. Mas serà bien distinguir dos especies de amor al proximo. *Amor sensible, y Amor Divino.* El amor sensible es una cierta benevolencia humana, y

na-

natural con las perſonas conformes en genio, en interès, en ſangre, en converſacion, &c. Eſte es un amor meramente natural, fundado en la conformidad de el guſto, ò en la amabilidad de el aſpecto, ò en la dulzura de el trato, y correſpondencia de las aflicciones. Eſte amor no nace de la ſanta Charidad. Y aunque de ſu naturaleza no es malo, pero ſi crece mucho, principalmente en perſonas de diverſo ſexo, eſtà ſiempre lleno de inquietud, y peligros. Es una llama en que no pocas veces ſe abraſan los incautos, y aunque no ſucedan los ultimos eſtragos; eſtà mezclada con mucho humo. El amor, pues, del proximo, que nace de la Charidad es el Divino, con que ſe ama al proximo *por Dios.* Y aſsi como el padre, que ama al Ama de leche, porque eſta ſuſtenta à ſu hijo, ama à la verdad à ſolo ſu hijo, aſsi el que ama al proximo *por amor de Dios*, ama à la verdad ſolamente à Dios *por sì miſmo.* Eſte amor ha de ſer *gratuito*, movido, no de el bien que eſpera, ò percibe del proximo, ſino ſolo por amor

de

de Dios. *Conſtante*, ahora ſe halle, ahora no la correſpondencia en el proximo; porque Dios, por cuyo amor ſe ama, ſiempre es el miſmo. *Univerſal*, que abraze à todos los proximos, aun à los ingratos, aun à los ofenſores, que maquinan contra la vida, honra, ò hacienda. De modo, que aſsi como la Fè ſi excluyeſſe de ſu creencia un ſolo Articulo, yà no ſeria Fè, aſsi la Charidad ſi excluyeſſe de ſu ſeno un ſolo proximo, yà no es Charidad. De donde ſe vè el engaño de aquellas almas, que ſe juzgan muy adelantadas en el amor de Dios, porque rezan largas oraciones, frequentan Sacramentos, ò exercicios de piedad, y devocion; y no obſtante alvergan en ſu corazon profundas averſiones, y enconados odios à alguno, ò algunos de los proximos, y ſe desfogan contra ellos, yà que no pueden con malos terminos en preſencia, à lo menos con murmuraciones, y calumnias en auſencia. A la verdad tales perſonas no tienen en ſu corazon el fuego de la Charidad, ſino una agua craſſa, que apaga la llama del amor de Dios

por

por faltar el amor del proximo, de el qual el otro no puede separarse. *Hoc mandatum habemus à Deo, ut qui diligit Deum, diligat, & fratrem suum.* (1. Joan. 4.) Explicase esta materia con brevedad, y quiera el Señor sea con fruto.

§. I.

De el amor à los enemigos.

MUchas veces los que juzgamos enemigos, no lo son. Y nuestros rencores provienen de unas sospechas imaginarias, congeturas debiles, informes falsos, presumpciones injustas, zelos rabiosos, &c. ò se fundan en una chanza, que el otro, quizà fiado en la antigua amistad, nos dixo, ò en alguna noticia desabrida, que diò, ò en el pleyto, que con legitima razon sigue, &c. En estas, y semejantes ocasiones nos fingimos enemigos, que no hay: Es verdad, que otras veces unos proximos padecen real, y verdaderamente afrentas, calumnias, falsos testimonios, y otros malos tratamientos, ocasiona-

dos

dos de la enemiſtad verdadera, que otros proximos les tienen. Y aun en tales caſos no permite la Charidad Chriſtiana que aborrezcamos à nueſtros enemigos; antes bien, aunque ſean tan crueles, que quieran bebernos la ſangre, los debemos amar, porque ſon nueſtros proximos. Aſsi lo manda Chriſto expreſſamente en ſu Evangelio: *Ego autem dico vobis diligite inimicos veſtros.* (Matth. 5.) Eſte precepto es tan claro, que jamàs ſe han atrevido los vengativos à negarle; pero confeſſando el precepto, muchos le quebrantan, guiados por varias aparentes razones de mundo, que conviene refutar, y moſtrar, que nacen de floxedad, de vanidad, y de ignorancia.

De floxedad. Amar à quien à mì me aborrece, à quien maquina contra mi vida, contra mi honra, contra mi proſperidad, digo que no puedo. Aſsi hablan no pocos Chriſtianos floxos: contra ellos eſtà Jeſu-Chriſto, que manda eſte amor, y ſi no le tienen los condena al Infierno: Luego pueden tenerle; porque ſi no pudieran, ni Chriſto, que es juſto, lo mandàra, porque no

manda imposibles, ni los condenàra, por lo que no pueden cumplir, porque es piadoso. *El no puedo* de tales Christianos es, *no quiero*. Bien pueden; pero no quieren. Si à esse enemigo, à quien oy no pueden amar, segun ellos dicen, le elevassen ahora à un puesto, y oficio honorifico, y de primer esplendor, mañana, olvidados yà de los resentimientos envejecidos, buscarian ocasiones en que servirle, y se llamarian felices si le comunicaban con familiaridad. Averguenzate, ò mundano vengativo, de tì mismo; el espiritu de el mundo te hace olvidar las injurias, y quando se trata que las olvides, porque lo manda Jesu-Christo, entonces resistes al Espiritu Santo, y exageras unas dificultades insuperables. Aprovechate, pues, de ellas ahora para aumentar el merito. Dile al Señor: Vos, que me mandais este amor, so pena de eterna condenacion, sabeis muy bien quanto me cuesta, y quan dulce me seria la venganza: mas en cumplimiento de vuestra Ley, è imitacion de vuestros exemplos, sacrifico todos mis sentimien-

mientos à vueſtra Mageſtad, y para lograr vueſtro amor, y el perdon de mis pecados, amo, y perdono à todos mis enemigos. Trocad mi corazon, y convertid mis impulſos de venganza en perfecta charidad. Inſiſte en eſtos actos haſta que ſe ſupure la levadura de acrimonia, y rencor, que corrompia los afectos de el corazon. *Expurgate vetus fermentum.* (1. Cor. 5.)

De vanidad. Yo sì amaria, perdonaria, y dexaria ſin venganza mi ofenſa, dicen muchos Chriſtianos; pero què diràn de mì? Diràn que ni tengo honra, ni aprecio mi nacimiento, que ſoy un cobarde, que no tengo valor para vengar mis injurias. Oye ahora: Dos claſes de hombres hay entre los Chriſtianos, una de ſabios, ſegun el Evangelio: Eſtos alabaràn ſiempre tu porte viendote ſeñor de la mas indocil de las paſsiones, que es la ira, y ſe edificaràn al vèr tu exemplo. La otra es de los ſabios, ſegun el mundo, y ſu falſa prudencia: Eſtos, aunque digan con los labios, que tu ſufrimiento es cobardia, puſilanimidad, ò baxeza, es neceſſario

que digan en ſu corazon, ſi no han negado la Fè, que es obſervancia de la Ley de Jeſu-Chriſto. Y digan lo que dixeſſen, quièn ha de hacer caſo de las palabras de eſtos ſabios de el mundo, necios delante de Dios? A la verdad mayor honra fue de Joſeph perdonar la traycion de ſus Hermanos, que governar à Egypto. Mayor la de Moysès en pedir à Dios por los que murmuraban de èl, que regir al Pueblo. Mayor la de David en no vengarſe de Saul, que vencer al Philiſteo, Y los Martyres Chriſtianos aparecen glorioſos ſobre toda ponderacion, pidiendo à Dios por los tyranos, abrazando à los verdugos, y amando à los que conſpiraban en ſu muerte. Sigue tù tan bellos exemplos, y perſuadete, que la verdadera honra de un Chriſtiano eſtà en guardar la Ley de Jeſu-Chriſto.

De ignorancia. No ſaben, ò no entienden, ò no penetran los vengativos de quien ſon hijos, ſi aman, y perdonan; y de quien, ſi ni perdonan, ni aman. Si aman, y perdonan ſon hijos

de

de Dios: *Ut ſitis filij Patris veſtri, qui in Cœlis eſt.* (Matth. 5.) Si no perdonan, ni aman, ſon hijos de el Demonio, Antichriſtos, y perſeguidores de el Señor en el proximo. Porque qualquier proximo, ſegun la expreſsion de la Santa Eſcritura, eſtà dentro de Jeſu Chriſto, como el hijo dentro de ſu madre. (Iſai. 46.) Y aſsi como es impoſsible herir al infante en las entrañas de la madre, ſin herir à la madre, aſsi tambien es impoſsible ofender al proximo, que eſtà encerrado en el corazon, y entrañas de Chriſto (que le redimiò, le ama, y le ſuſtenta con ſu Cuerpo, y Sangre en la Sagrada Comunion) ſin ofender à Jeſu Chriſto. Ahora, pues, dime, ò Catholico, de quièn quieres ſer hijo: *de el Demonio, ù de Dios*? Neceſsitaràs mucho tiempo para deliberar? Eliges ſer hijo del Demonio? Pues vè, y toma venganza de tù enemigo, aborrecele de muerte, hazle todo el mal q' pudieres; pero ſabe, y entiende, qu. yà has vuelto las eſpaldas à Jeſu-Chriſto, has perdido la Charidad, y para tì en tal eſtado yà no hay Sacramentos, ni

perdon, ni gracia, ni Gloria. Aunque tuvieras (si fuera posible) la Fè de los Patriarchas, la pureza de los Angeles, aunque dieras toda tu hacienda à los pobres, hicieras asperas penitencias, sin este amor, y perdon no hay para tì absolucion. Solo tendràs en vida una multitud de pecados, que nacen de el odio, injusticias, falsos testimonios, juramentos falsos, juicios temerarios, embidias, deseos de mal al enemigo, complacencias en sus trabajos, y en la hora de la muerte el Señor se portarà contigo, como tù con tu contrario, y assi como tù no le perdonas, assi tambien el Señor no te perdonarà. Yà lo tiene dicho en su Evangelio: *Nisi remiseritis hominibus, nec Pater vester dimittet peccata vestra.* (Matth. 15.) Quien al trueno de esta amenaza no despierta, yà no duerme, sino que yà està muerto, y es tizon reservado para las llamas eternas.

Eliges ser hijo de Dios? Pues: *Vade reconciliare fratri tuo.* (Matth. 5.) Ama al que fuesse tu enemigo, vè luego al punto, que se te ofrezca tiempo oportuno,

y,

y reconciliate con èl, no solo en la apariencia, y ceremonia, sino en la realidad, y verdad, no solo con una voz formada en los labios, sino con unos afectos, que nazcan del corazon: *Non diligamus verbo, & lingua; sed opere, & veritate.* (1. Joan. 3.) No dexes esta reconciliacion para la hora de la muerte, porque entonces, aun quando no fuesse repentina, puede ser que te venzan los motivos frivolos, que ahora te hacen tanta fuerza. Si en estos Exercicios con tanta oracion, y trato con Dios, con tanta leccion espiritual, con tanta penitencia, y abstraccion, en tu sano acuerdo no acabas de resolverte, es temeridad prometerte essa cordial reconciliacion en aquella hora entre tantas aflicciones, como alli se padecen, y entre tantas turbaciones, que como olas inquietaràn, y perturbaràn tu corazon. Si ahora tu espiritu hasta aqui lleno de yeles, y amarguras de odio envejecido no se rinde à la eficaz bateria de tantos Exercicios espirituales juntos, como se rendirà en la hora de la muerte? Es muy temible, que entonces por una

maxima de falsa politica, ò por una sobervia presumpcion de tu proprio juicio, que quieras llevar hasta el fin, te halles mas intratable, è inflexible, que en toda tu vida. Y quando te resolviesses à admitir, ò à llamar à tu enemigo en aquella hora, ò yà por temor de la eternidad, ò yà por respetos humanos, es muy temible, que aquella ultima reconciliacion sea sin espiritu de charidad, y solo por *el què diràn*, y que abraces, y apliques tu enemigo al pecho, donde està aun tu corazon lleno de odio. Te parece esta bella disposicion? Te atreveràs à comparecer con sola essa fria ceremonia de amor delante de el Tribunal de Jesu-Christo, que manda el amor de los enemigos, y tiene yà dicho, que no perdonarà los pecados, à quien no perdonasse à su enemigo.

Vuelve aqui, ò Lector amado, sobre tì mismo. Reflexiona como te portas en la charidad con los proximos: y si no te hallas acusado de tu conciencia, dale gracias à Dios; pero si te remuerde, al punto, al punto resuelvete à un

de-

debido amor, perdon, y reconciliacion con tu contrario. Y aunque no seas reo de enemistades escandalosas, puede ser que la charidad te pida, y aun te obligue à dexar muchos empeños, que fomentas contra el proximo; v. gr. à cortar un pleyto, que por tu codicia, ò tema, y sin justicia le has puesto, solo por arruinarle; à retratar la querella injusta, la calumnia, y dicterios denigrativos, que contra èl con falsedad has esparcido: à resarcir la murmuracion secreta, con que has sembrado discordias entre los proximos: à reprimir essa facilidad de hablar, con que enredas, y pones agrias entre sì las familias. Y si tù eres el injuriado, y ofendido, ahoga en tu corazon essas injurias en paciencia, y en silencio: Sacrificale à Jesu-Christo los deseos de venganza, y con el perdon que dàs à tu enemigo, obliga al Señor que te perdone tus pecados, diciendole con una humilde confianza: *Perdonanos nuestras deudas, assì como nosotros perdonamos à nuestros deudores.* Pero si no perdonas de corazon, quantas veces digas essas palabras, otras tan-

tantas pides al Cielo venganza contra tì. Siervo malvado, te dirà el Señor, yò te perdonè muchas veces tus culpas gravisimas, y siempre despues de mis ofensas estuve prompto à darte misericordiosamente el perdon: *Serve nequam nonnè debitum dimisi tibi?* (Matth. 18.) Y tù, no solo no quieres perdoñar à tù proximo una injuria pequeña, sino què me pides (como si no supiera el veneno de tu corazon) que te perdone; assi como tù perdonas? Te otorgo la peticion que me haces; y assi como en la realidad no perdonas à tu enemigo, assi yò tampoco te perdono tus pecados.

Por amor de Dios, y por la Sangre de aquel Señor, que desde la Cruz pidiò à su Eterno Padre, que perdonasse à los que le havian crucificado, que nos perdonemos mutuamente los que somos sus Discipulos. *No os avergoneeis*, dice San Agustin, *de pedir perdon. Con todos hablo, con hombres, con mugeres, con niños, con viejos, con Legos, con Sacerdotes, y conmigo mismo.* Cessen yà los odios entre los Christianos: cessen yà los resentimientos, y discordias: cessen los pleytos,

tos, y diſſenſiones, y reyne entre nóſotros Jeſu-Chriſto Dios de amor, y Principe de paz. Conozcaſe, que ſomos ſus Diſcipulos en el reciproco amor de unos, y otros, que es el caracter que nos dexò el Señor: *In hoc cognoſcent omnes, quod Diſcipuli mei eſtis, ſi dilectionem habueritis ad invicem.* (Joan. 35.) El Señor que nos diò eſte mandato de amarnos unos à otros, y le llamo mandato eſpecialmente ſuyo, nos dè ſu gracia para cumplirle. Amen.

¶ En cumplimiento de la ley de la charidad, y ſegun las palabras de San Aguſtin, poco antes alegadas, nadie ſe averguence de pedir perdon; y ſerà practica muy ſanta, y edificativa, que en las familias que hacen los Exercicios, el Padre de ellas congregue à los ſuyos en eſte dia, en que los corazones con eſta Leccion eſtàn mas diſpueſtos, y les pida perdon à todos, con eſtas, ò ſemejantes expreſsiones: *Por amor de Dios, que me perdonen todas las injurias, deſabrimientos, ofenſas, omiſsiones, negligencias, malos exemplos, y todo aquello en que yo huvieſſe ofendido à alguno de mi fa-*

familia, y que me encomienden à Dios. Reſpondan todos: *Perdonamos de todo corazon todas nueſtras ofenſas, ſi las huvieſſe.* Deſpues diga: Yo, en cumplimiento de mi obligacion, encomiendo eſtrechiſsimamente la obſervancia de la charidad en eſta familia, y deſde ahora nada diſsimularè contra ella; y aſsi, no ha de haver en caſa chiſmes, murmuraciones, riñas, pendencias, &c. Y qualquiera de mis dependientes, que en eſto faltaſſe, y no ſe enmendaſſe deſpues de la unica correccion, que ahora doy, aunque me ſirva muy bien, ſin otro delito, le deſpedirè: porque yo no quiero en caſa à quien no ſirve à Dios. Deſpues la Señora de la caſa, pida del miſmo modo perdon, y todos los otros haràn tambien eſta chriſtiana expreſsion de humildad, de charidad, y de edificacion. Miren que, ſegun el Santo Evangelio, (Matth. 10.) los enemigos de cada uno ſuelen eſtàr las mas veces entre los domeſticos, y aſsi depongan todos el odio, deſazones, reſentimientos que tuvieſſen unos de otros, y reunanſe todos con la liga de la charidad en mutuo amor, y perdon.

lon. El tiempo para esta funcion será antes, ò despues de cenar, ò el que el padre de familias juzgasse mas oportuno: Y haganla con devocion, con humildad, con seriedad, con compuncion, como si cada uno la estuviesse haciendo para recibir yà el Viatico.

EL EXAMEN DE LA NOCHE, fol. 61. y al fin el Pater noster, ò à devocion de el Exercitante las siguientes Oraciones.

A Dios nuestro Señor.

DEUS, qui culpa offenderis, pœnitentia placaris, preces populi tui supplicantis propitius respice, & flagella tuæ iracundiæ, quæ pro peccatis nostris meremur, averte. (*In Litt.*)

A Maria Santiſsima en ſu dulce Nombre.

COncede quæſumus, Omnipotens Deus, ut fideles tui, qui ſub Sanctiſsimæ Virginis Mariæ nomine, & protectione lætantur, ejus pia interceſsione à cunctis malis liberentur in terris, & ad gaudia æterna pervenire mereantur in Cœlis. (*In ejus feſt.*)

A San Miguel.

DEUS, qui miro ordine Angelorum miniſteria, hominumque diſpenſas, concede propitius, ut á quibus tibi miniſtranribus in Cœlo ſemper aſsiſtitur, ab his in terra vita noſtra muniatur. Per Dominum noſtrum Jeſum Chriſtum Filium ſtuum, &c. (*In feſt.*)

QUAR-

QUARTO DIA.

EXERCICIO:
De el pecado Venial.

Eſte dia ſe dedica *al Santo Angel de la Guarda.*

La oracion jaculatoria : *Erravi, ſicut ovis, quæ perijt, quære ſervum tuum.* Me deſcarriè como oveja perdida: Buſca, Dios mio, à eſte tu ſiervo, y llamale con tus gracias. (Pſ. 118.)

POR

POR LA MAñANA.

MEDITACION.

Qui ſpernit modica, paulatim decidet. El que deſprecia las coſas pequeñas, poco à poco caerà en las grandes. (Eccli. 19.)

REſuelta yà el alma à buſcar en todo ſu ultimo fin, halla que hay un eſtorvo, que aunque no la defraude de eſte fin tan noble, le retarda: y aunque no le apaga ſu charidad, ſe la entibia. Eſte es *el pecado venial.* Dos generos deben diſtinguirſe de

de pecados veniales. Unos que se cometen por subrepcion, fragilidad, inconsideracion, ò ignorancia, de los que no se escusan aun las personas mas timoratas, segun aquellas palabras: *Siete veces al dia caerà el justo, y se levantarà;* (Prov. 24.) y las de San Juan: *Si dixessemos, que no tenemos pecado, nos engañamos, y no hay verdad en nosotros.* (1. Joan. 1.) Otros, que se cometen de malicia; esto es, de industria, de proposito, à sabiendas, con advertencia, y deliberacion. Los quales con la Divina gracia podemos evitar, y en efecto los evitan los fieles, y fervorosos siervos de Dios. Y de estos pecados veniales voluntaria, y ad-

vertidamente cometidos, procede principalmente este Exercicio. En èl:

La oracion preparatoria. La comun. (fol. 4.)

La composicion de lugar. Me presentarè la idèa de mi alma delante de Dios, aunque estè en su gracia, si tiene alguno, ò algunos pecados veniales. Me parece que la veo como un Job en el muladar, bullendo en gusanos, asqueroſa, macilenta, moribunda, y yà quasi à punto de perder la vida de la gracia, y morir con culpa grave.

La peticion: Pedirè à Dios gracia para concebir el horror de-

debido à tales culpas, y deseo de satisfacer por las yà cometidas.

Punto primero: (*Consideracion de el pecado venial en sì.*) Aunque se llama leve culpa, no es leve *en si, y absolutamente*; sino respecto al pecado mortal, en cuya comparacion el venial, aunque enorme en la malicia, se dice mal pequeño. Al modo, que la Tierra en sì vastissima, y el Mar Mediterraneo en sì amplissimo, se llaman pequeños, aquella en comparacion de el Cielo, y este de el Mar Occeano. Porque à la verdad es ofensa de Dios, y tal, que (si por imposible, en uno de los Bienaventurados hallàra el Señor un

pecado venial, al punto le privaria de la Bienaventuranza, y le arrojaria de los Cielos. Es tal su malicia, que no se debria cometer uno solo, aunque con èl, si dable fuera, se huviesse de salvar todo el Genero Humano, y convertirse en Santos todos los Condenados. Es en sì mas formidable, que todas las enfermedades, y miserias naturales juntas. San Camilo de Lelis, despues de su conversion, solia decir: que se dexaria dividir mil veces en piezas muy pequeñas, antes que cometer una sola culpa venial con advertencia. (In vit. c. 4.) Es mas temible, que las penas de el Infierno. Y assi decia San Anselmo,

que

que si de una parte viera abiertas las puertas de el Infierno, y de otra se viera obligado à cometer advertida, y deliberadamente un pecado venial, antes que cometerle, eligiera caer en el Infierno. Y lo mismo debiera yo hacer en tales circunstancias, porque el Infierno es mal de pena, y el pecado venial es mal de culpa, y la pena, *como pena*, no es ofensa de Dios; y por consiguiente, por muy atroz que sea, es menor mal, que la minima culpa. De modo, que un solo pecado venial, es en sì mal mayor, que la destruccion de todo el mundo, que el destierro de todos los Angeles de el Cielo, y que el ardor de to-

dos los hombres en las llamas eternas. Porque aquel mal de culpa leve toca à Dios, y todos los otros males de pena tocan à las criaturas. El V. Hermano Alonso Rodriguez pedia muchas veces à Dios, que le arrojasse al Infierno, antes que dexarle caer en pecado venial. (lib. 1. c. 10. vit.) Aqui me pasmo, y me confundo de mì mismo, por la insolencia, y atrevimiento, con que he continuado tales culpas tan odiosas en los Divinos ojos. Què estrago tan lastimoso havràn executado en mi alma? Aunque cada una fuera en sì un pequeño mal, siendo tantas juntas en malicioſa plaga, còmo la havràn puesto?

Pon-

(*Ponderacion*:) Què infeliz es entre los hombres un enfermo Ethico, ò Tisico! què inutil para todas las funciones! y què olvidado para todos los empleos! y esto, solo porque tiene una enfermedad. Pues còmo estarà mi alma en culpas veniales, de las que cada una es muchas enfermedades juntas? Porque cada pecado leve es cancer, que corroe el alma, lepra que la llena de inmundicias, perlesìa que la entorpece para lo bueno, hidropesìa que la dà sed de los bienes del mundo, gota que no la dexa caminar con promptitud, asma que la dificulta las respiraciones àzia el Cielo, tisica que la abrasa, for-

dera que no la dexa oìr, zeguera que no la dexa vèr, eſtupor que no la dexa percebir las coſas eſpirituales, &c. O Dios mio! Que Job en el muladar, que Lazaro en el Sepulcro ſerian tan aſqueroſos à los ojos mas delicados, como mi alma à los vueſtros muy limpios, y que no pueden mirar à la maldad.

(*Reſolucion*:) Yà deſde oy trabajarè con todo cuidado en arrancar de mi voluntad toda inclinacion, y aficion à los pecados veniales: porque como eſtos deſagradan à Dios, la inclinacion, y aficion à ellos no es otra coſa, que una reſolucion de querer deſagradar à ſu Mageſtad: y ſe-

ria gran ruindad confervar en mi voluntad una cofa tan defagradable à Dios, qual es la aficion à defagradarle.

Punto fegundo (*Conſideracion del pecado venial en ſus efectos.*) Dos eſpecies de mal llevan conſigo las enfermedades: una al preſente en flaqueza, haſtio, y palidèz: otra en adelante, que es la muerte, que amenaza yà proxima. Aſsi el pecado venial, que es muchas enfermedades de el alma, de preſente le quita, no la hermoſura eſſencial de la gracia; pero sì aquel eſpecial, mas vivo eſplendor, que baſtaria à arrebatar los Divinos ojos entre tiernas,

afec-

afectuosas complacencias. No le quita la amistad de Dios ; pero sì muchos especiales favores. Assi como la lepra, que sobreviene à una esposa antes muy bella, hace que el esposo, aunque no la aborrezca, no la acaricie con especiales finezas. Del mismo modo el pecado venial disminuye las liberalidades de Dios, impide muchas gracias particulares, y priva al alma en gran parte de el fruto de los Sacramentos ; principalmente de la Santa Comunion, poniendo estorvo à aquella union mas intima, que el Señor pretende : assi como los humores grueſſos entorpecen el movimiento, y los sentidos: vuelve desabridos, y fastidio-

diosos los exercicios de piedad: disminuye el fervor de la charidad, y los espiritus vitales, que en otras circunstancias le influiria con vivacidad su Cabeza, que es Christo. Y assi como las enfermas opiladas comen sin gusto, duermen sin reposo, rien sin alegria, se fatigan en todo, y llenas de tedio arrastran mas que andan: assi las culpas veniales ocupan tanto el alma con los malos habitos, è inclinaciones, que la dexan como opilada para todos los buenos exercicios: dexanse muchos, se hacen sin gusto, con tedio, y con desgana: omitense las oraciones, y penitencias, ò se hacen sin fervor: pocas en numero,

ro, pequeñas en merito. Y bien, alma mia, no es esta una descripcion de el estado en que te hallas? Y lo peor es, el mal que te amenaza en adelante, que es la caìda en el pecado mortal. De esta enfermedad no se debe decir: *Infirmitas hæc non est ad mortem*, (Joan. 11.) que no lleva à la muerte. A ella se acerca poco à poco, debilitando los buenos habitos, y todos los otros reparos, que defendian de el pecado mortal, y dando motivo à la Divina Justicia de retirar su mano, que es la que mantiene nuestra flaqueza; y al fin, el alma con menos esfuerzo asistida, viene à morir. Una murmuracion grave

en

en que se cae: un odio secreto, que se fomenta en el corazon: un enorme impetu de venganza, que no se reprime: un deseo venereo en que se consiente, acaban de apagar aquella moribunda centellita de gracia de Dios. David de el ocio passò à la mirada, de la mirada al deseo, de el deseo à la llamada, de la llamada à la execucion de un adulterio. Un homicidio nace tal vez de un pequeño enfado. A una vista libre, sigue no pocas veces el pensamiento torpe, al pensamiento torpe la delectacion morosa, à la delectacion morosa el deseo, ò execucion de la indecencia. Pues què locura ha sido la mia hasta aqui,

ocu-

ocupado mi corazon en deseos de amar, y ser amado, sin reconocer los peligros de este embelesamiento en mì, y en otros? Quantas lastimosas caìdas sabemos de personas virtuosas, son funesta consequencia de los pecados veniales. Estos debilitaron sus almas de modo, que ni las oraciones, ni los Sacramentos, ni los otros Exercicios las alimentaban como antes, descuidaron en sus obligaciones; y ultimamente cayeron en delitos horribles.

(*Ponderacion*:) O què engañado he vivido hasta aqui! Ay de mì! si huviesse sido uno de aquellos muchos, que no dexan passar hermosura sin registrarla à

su

ſu guſto, ſin conſiderarla menudamente, y ſin ſeguirla con la viſta, haſta donde la deſcubren los ojos. Ay de mì! ſi huvieſſe ſido uno de aquellos muchos, que tienen todo ſu guſto en ir à Comedias, à concurſos profanos, à bayles indecentes, ò demaſiadamente libres, donde la viſta, y los otros ſentidos ſe encantan, y embeben en malos objetos diſpueſtos con todo el artificio de el Mundo, y de el Demonio, para rebelar la carne contra el eſpiritu, donde la libertad triunfa, la caſtidad agoniza, y no pocas veces muere. Decia San Aguſtin, que en pequeños encuentros havia viſto caer Cedros

de

de el Libano, que le causaron tal espanto, como si huviera prevaricado un Geronymo, ò apostatado un Ambrosio. Y me tendrè yo por seguro, metiendome en medio de los peligros? Luego se sigue en la Confesion, *si consentì, si no consentì*, y embrollado el Penitente, quizà embrolla al Confessor; porque en tales materias, el amor proprio suele engañar, y la fed del gusto disminuye falsamente la malicia. Segun esto, ay Jesus mio! havrè yo tenido en tales lances por culpa venial, lo que en sì delante de Vos havrà sido culpa grave?

(*Resolucion:*) Velarè en todo tiempo sobre mis pensamientos, pa-

palabras, miradas, y acciones, para que no se vicien con alguna de estas culpas leves. Bien conozco, que para esto me será preciso callar quando quisiera hablar: baxar los ojos con modestia, quando quisiera mirar con curiosidad: huir de muchas diversiones, quando quisiera recrearme: condescender, quando quisiera resistir: parecer menos agudo, menos entretenido, quando quisiera lucir con una palabrita de murmuracioncilla, mentira, &c. pero assi callando agrado à Dios: Y què mayor premio que agradar à Dios, y la paz de mi conciencia?

PRIMERA LECCION espiritual.

§.

CAPITULO DE KEMPIS.

De el amor de la Soledad, y silencio.

BUsca tiempo competente para estàr contigo, y piensa à menudo en los beneficios de Dios. Dexa las cosas curiosas, y lee tales tratados, que te dèn mas compuncion, que ocupacion. Si te apartares de platicas superfluas, y de andar ocioso, y de oìr nuevas, y murmuraciones, hallaràs tiempo suficiente, y à proposito para darte à la meditacion de las cosas Divinas. Los mayores Santos evitaban quanto podian las compañias de los hombres, y elegian servir à Dios en su retiro.

Dixo uno: Quantas veces estuve en-

entre los hombres, volvì menos hombre. Lo qual experimentamos cada dia, quando hablamos mucho. Mas facil cosa es callar siempre, que hablar sin errar. Mas facil cosa es encerrarse en su casa, que guardarse del todo fuera de ella. Por esto el que quiere llegar à las cosas interiores, y espirituales le conviene apartarse con Jesu-Christo de la gente. Ninguno se muestra seguro en pùblico, sino el que se esconde voluntariamente. Ninguno habla con acierto, sino el que calla de buena gana. Ninguno preside dignamente, sino el que se sujeta con gusto. Ninguno manda con razon, sino el que aprendiò à obedecer sin replicar.

Nadie se goza seguramente, sino el que tiene el testimonio de la buena conciencia. Pues la seguridad de los Santos siempre estuvo llena del temor Divino: Ni por esto fueron menos solicitos, y humildes en sì mismos, aunque resplandecian en grandes virtudes, y gracias. Pero la seguridad de los malos nace de la sobervia, y presumpcion, y al fin se convierte en su mismo engaño. Nunca te tengas por seguro en esta vida,

aunque parezcas buen Religioso, ù devoto Christiano.

Ninguno es digno de la consolacion celestial, sino el que se exercitare con diligencia en la santa contricion. Si quieres arrepentirte de todo corazon, entra en tu retiro, y destierra de tì todo bullicio del mundo, segun està escrito: Compungìos en vuestros retiramientos. En la Celda hallaràs muchas veces lo que pierdes por defuera. El rincon usado se hace dulce, y el poco usado causa fastidio. Si al principio de tu conversion le guardares bien, te serà despues tu recogimiento dulce amigo, y agradable consuelo.

En el silencio, y sosiego se aprovecha el anima devota, y aprende los secretos de las Escrituras. Alli halla arroyos de lagrimas con que lavarse todas las noches, para que sea tanto mas familiar à su Hacedor, quanto mas se desviare del tumulto del siglo. Pues assi es, el que se aparta de amigos, y conocidos estarà mas cerca de Dios, y de sus Angeles. Mejor es esconderse, y cuidar de sì, que con descuido proprio hacer milagros.

Muy

Muy loable es al hombre huir de moſtrarſe, y no querer vèr à los hombres.

Para què quieres vèr lo que no te conviene tener? El mundo ſe paſſa, y ſus deleytes. Los deſeos ſenſuales nos llevan à paſſatiempos; mas paſſada aquella hora què nos queda ſino peſadumbre de conciencia, y derramamiento de corazon? La ſalida alegre cauſa muchas veces triſte vuelta, y la alegre tarde hace triſte mañana. Y aſsi todo gozo carnal entra blandamente; mas al cabo muerde, y mata. Què puedes vèr en otro lugar que aqui no lo veas? Aqui vès el Cielo, y la Tierra, y los Elementos, y de eſtos fueron hechas todas las coſas.

Què puedes vèr en algun lugar, que permanezca mucho tiempo debaxo del Sol? Pienſas ſatisfacer tu apetito? pues no lo alcanzaràs. Si vieſſes todas las coſas delante de tì, què ſeria ſino una viſta vana? Alza los ojos à Dios en el Cielo, y ruega por tus pecados, y negligencias. Dexa lo vano à los vanos, y tù tèn cuidado de lo que manda Dios. Cierra tu puerta ſobre tì, y llama à tu

amado Jesus. Està con èl en tu retiro, que no hallaràs en otro lugar tanta paz. Si no salieras, ni oyeras nuevas, mejor perseveràras en santa paz. Pues te huelgas de oir algunas veces novedades, te conviene sufrir el que vengan turbaciones. (Ex Thom. Kemp. *lib.* 2. *c.* 20.)

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO.

Primera. Tal debe ser nuestro aborrecimiento al pecado venial, que no le hemos de cometer advertidamente, ni por conseguir la mayor felicidad humana, ni aun por conservar nuestra propria vida. (2. *Hebd. mod.* 2. *humil.*)

Segunda. No basta hacer obras, que son buenas por su naturaleza, sino que es necessario hacerlas bien.

Tercera. Los que tratan de espiritu reciben ordinariamente mayor daño por los defectos ligeros, y faltas, que parecen de poca importancia, que no de las culpas graves: porque el daño de estas facilmente se conoce en cayendo en ellas; mas el daño de las culpas ligeras se siente despues de mucho tiempo, quando es yà muy grave. (Ex P. Alv. Stan.)

EXEM-

EXEMPLO.

La Seraphica Doctora Santa Theresa de Jesus, (muger tan Santa, que en su virtud ha compensado yà el sexo femenino todos sus oprobios, pues ninguna muger ha sido de ruina para tantas personas, para quantas ha sido esta Santa de salud, y remedio) en el capitulo 32. de su Vida, escribe ella misma, que le mostrò Dios en el Infierno un lugar, en que ultimamente huviera caìdo, à no haver evitado ciertos pecados veniales. No porque el alma por solos pecados veniales, por mas que sean, se condene, sin pecado mortal; sino porque aquellos la disponen para este, y cometido el mortal yà el alma merece la condenncion eterna.

MORALIDAD.

Esta Glorioſa Doctora, no solo instruye à los Fieles con la Celestial Doctrina de sus Obras, y Escritos, sino tambien en los defectos que de si mis-

ma refiere, nos dà una muy importante leccion. Aquel lugar, en que la Santa huviera caìdo en el infierno, à no haver evitado ciertos pecados veniales, me hace ahora conocer los tres modos, con que disponen para el mortal. *Por sì, por modo de consequencia, è indirectamente. Por sì*, al modo que el calor pequeño dispone para el mayor, y la enfermedad para la muerte. Una murmuracioncilla allana el camino para otra grave: un hurto pequeño para otro mas crecido, &c. Y assi el pecado venial no pocas veces solo se diferencia de el mortal por la parvidad de la materia, y tiene con èl una como afinidad intrinseca: y se distingue de èl en cierto modo, como un Leoncillo cachorruelo se distingue de sì mismo yà crecido, y brioso. Si es recien nacido, se le manosea sin daño, se aplica al pecho sin susto; pero si se le dexa crecer en meses, y años, yà con sus garras despedaza al que se acerca, y con sus colmillos le muele los huessos. De el mismo modo el pecado venial estarà en el alma sin darle muerte; pero tal vez se ofrecerà gravedad

dad de materia, y debilitada el alma con los veniales, que tenian mucha afinidad con el mortal, cae en èl tal vez. *Por modo de consequencia*: En quanto por los veniales, poco à poco se và el hombre habituando à trasspassar los limites de la razon, à perder el miedo à las ofensas Divinas, à ensanchar la conciencia, y quebrar la Ley, y ultimamente, se llega al mortal; segun la doctrina del Sabio: El que desprecia las cosas pequeñas, poco à poco caerà en las grandes. *Indirectamente*: Esto es, quitando lo que estorva, è impide la entrada del mortal en el alma: conviene à saber, *la sujecion à Dios, y su santo temor*, que con la libertad, y atrevimiento à pecar venialmente, se disminuye, y se pierde: *Los habitos de las virtudes*, que se adelgazan, y ultimamente quiebran: *Los auxilios de la gracia*, que Dios và acortando al passo, que la criatura por sus venialidades los desmerece: *La fuerza de el espiritu*, que con tales caìdas se enflaquece, y minora; y si ocurre una tentacion grave, tal vez cae en ella. Si reflexionas bien sobre esta doctrina, concebiràs un saludable hor-

horror al pecado venial. Y conoceràs, que asi como una pequeña chispa levanta alguna vez un incendio muy grande, asi el venial, al modo dicho, te puede ocasionar las llamas eternas de el Infierno. Què sabes si tienes alli señalado tu lugar de tormentos, si no evitas ciertos pecados veniales? Guardate de todos, y cada uno de ellos: asi lo executarè Dios mio. Asistidme con vuestra gracia. Amen.

SEGUNDA LECCION espiritual.

De tres modos de orar, que señala el Santo Padre Ignacio muy faciles, y y provechosos. (Post 4. Hebd.)

¶ Aunque los Exercicios enteros de las quatro semanas no se hayan de dàr à todos sin distincion de personas, como lo advierte el Santo Padre; (Ann. 18.) pero à todos, aunque sean muy rudos, y sin letras, se pueden comuni-

nicar los de la primera semana, y estos tres modos de oracion, como dice el mismo Santo, (*Const. p. 7. c. 4.*) y previene el Directorio. (*Direct. cap. 37.*) Son estos modos de orar tan faciles, que aun los que no saben leer los podràn practicar: Los rusticos en el campo, las mugeres en sus casas, los muchachos, jornaleros, caminantes, &c. Y assi conviene, que te actùes de tal modo ahora en esta Doctrina, que despues entre año la practiques con facilidad. Lo que se pone entre parentesis () no es del texto de el Santo.

§. I.

De tres modos de orar, y primero sobre Mandamientos.

LA primera manera de orar es cerca de los diez Mandamientos, ò siete pecados mortales, ò tres potencias del alma, ò cinco sentidos corporales. La qual manera de orar es mas dàr forma, modo, y exercicios, como el anima se apareje, y aproveche en ellos,

y para que la oracion ſea acepta; que no dàr forma, ni modo alguno de orar. Primeramente, antes de entrar en la oracion repoſe un poco el eſpiritu, ſentandoſe, ò paſſeandoſe, como mejor le parecerà, conſiderando, *adonde voy, y à què?* y eſta miſma addicion ſe harà al principio de todos modos de orar.

Oracion preparatoria.

Deſpues pedirà gracia à Dios, para que pueda conocer en lo que he faltado acerca de los Mandamientos: y aſsimiſmo pedir gracia, y ayuda para enmendarme en adelante, demandando perfecta inteligencia de ellos para mejor guardarlos, y para mayor honra, y alabanza de ſu Divina Mageſtad.

Deſpues penſarà en el primer Mandamiento, (de amar à Dios ſobre todas las coſas) como le ha guardado, y en què ha faltado, (eſto no eſpeculativa, ſino practicamente) teniendo regla por eſpacio de quien dice tres veces Pater noſter, y tres veces Ave Maria: (Y aunque para eſta conſideracion ſeñala

el

el Santo Padre el espacio dicho; pero si alguna vez encontrasse el que assi ora especial gusto, ò utilidad espiritual, serà bien, que alli se detenga, aunque no passe por entonces à otros Mandamientos, segun el mismo Santo enseña en la 4. addicion.) Y si en este tiempo hallo faltas mias, pedirè perdon, y venia de ellas, y dirè despues un Pater noster. Y de esta manera se haga en cada uno de los diez Mandamientos.

(Si la persona que ora fuesse mas capàz, podrà pensar en cada Mandamiento: Lo primero, el Mandamiento en sì, quan bueno es, quan justo, y santo. Lo segundo, quan util su observancia, para la paz de la conciencia, para agradar à Dios, conseguir la Gloria, &c. Lo tercero, como le ha observado en toda su vida: si bien, dè gracias à Dios; si al contrario, duelase, y pida perdon. Lo quarto, proponga para en adelante la perfecta observancia. Y para esto pida à Dios la gracia en un breve coloquio, v. gr. *Dios mio, concededme vuestra gracia para que yo os*

ame

ame yà en toda mi vida sobre todas las cosas. Y dirà el Pater noster. Si no se huviesse llenado la hora passe à otro Mandamiento con el mismo orden.)

(Se ha de advertir, que en tales consideraciones no se han de examinar en particular los pecados, como se hace para la confesion Sacramental, sino que esta reflexion se ha de hacer en general, y en fuerza de ella se sacan los afectos de agradecimiento, dolor, y proposito, segun se ha portado en la observancia, ò quebrantamiento.)

Quando el hombre piensa en un Mandamiento, en el qual halla, que no tiene habito de pecar, no es menester que se detenga tanto tiempo, mas que segun halla en sì, que mas, ò menos trop eza en aquel Mandamiento, assi debe mas, ò menos detenerse en la consideracion, y escrutinio de èl, y lo mismo se guarde en la consideracion de los pecados mortales. (potencias, sentidos, &c. de que se tratarà despues)

Acabado el discurso yà dicho sobre todos los Mandamientos, acusandome en ellos, y pidiendo gracia, y

ayu-

ayuda para enmendarme en adelante, se ha de acabar con un coloquio à Dios nuestro Señor, segun sujeta materia. (v. gr. Dios mio, perdonadme lo que he faltado en estos Mandamientos, me duelo de todos estos pecados, por ser ofensas de vuestra Magestad, propongo la enmienda, os pido gracia para observarlos perfectamente.) (*Direct. cap.* 37.)

El mismo modo de orar, sobre los pecados mortales (que llaman Capitales.)

Acerca de los siete pecados mortales, despues de la addicion, (que està yà dicha en los Mandamientos) se haga la oracion preparatoria. (esto es, pida gracia à Dios para conocer los pecados, dolerse de ellos, y evitarlos en lo futuro.)

(Despues pensarà en el primer pecado capital, que es la Sobervia, como se porta en este vicio: si halla defectos pida perdon, y acabe con un coloquio: v. gr. Dios mio dadme vuestra gracia para vencer la sobervia, perdonadme

las

las faltas de humildad, &c. Pater noſter: Y deſpues paſſe del miſmo modo al ſegundo pecado capital Avaricia, y aſsi à los otros.

Si la perſona fueſſe mas capaz, podrà penſar en cada uno de los ſiete pecados: Lo primero, quan malo ſea, y quan juſtamente prohibido: Lo ſegundo, quan dañoſo, ſi no ſe evita.)

Para conocer mejor las faltas hechas en los pecados capitales, mirenſe ſus contrarios: (como deſpues de haver penſado en la *Sobervia*, pienſe en la *Humildad*, deſpues de la *Avaricia*, en la *Liberalidad*, &c.) Y aſsi para mejor evitar los pecados procure la perſona con ſantos Exercicios adquirir, y tener las ſiete Virtudes à ellos contrarias.

El miſmo modo ſobre las potencias del alma.

Guardeſe el miſmo orden, y regla, que en los Mandamientos, haciendo ſu addicion, oracion preparatoria, y coloquio. (Pienſe en què ha empleado la memoria, agradezca, ò duelaſe,

ſe-

ſegun huvieſſe ſido el exercicio, y proponga la enmienda, deſpues paſſe al entendimiento, &c. Si la perſona fueſſe mas capàz podrà penſar en cada potencia: Lo primero, quan noble ſea en sì, y quan util para ella. Lo ſegundo, para què fin ſe la diò Dios. Lo tercero, como usò de ella Chriſto, y ſu Santiſsima Madre.)

El miſmo modo ſobre los cinco Sentidos corporales.

Se tendrà el miſmo orden que en los Mandamientos (haciendo ſu addicion, oracion preparatoria, y coloquio, ſegun la ſujeta materia de los ſentidos.) Quien quiere imitar en el uſo de los ſentidos à Chriſto nueſtro Señor, encomiendeſe en la oracion preparatoria à ſu Mageſtad, y deſpues de conſiderado cada un ſentido diga un *Pater noſter*. Y quien quiſiere imitar en el uſo de los ſentidos à Nueſtra Señora, encomiendeſe à ella en la oracion preparatoria, y deſpues de conſiderado cada ſentido diga un *Ave Maria*.

(Instruyete bien, ò amado Lector, en este modo de orar tan facil, y hallaràs en èl mucho consuelo, y podràs con gran facilidad practicarle. Y seria bien, que en las familias, despues de rezar el Rosario, se tuviesse oracion, una vez sobre los Mandamientos, otra sobre los Pecados, &c. De San Francisco Xavier se cuenta, que encomendaba mucho esta oracion à los que trataba, y solia imponerla en penitencia à los que se confessaban con èl, y con este medio logrò mutaciones maravillosas.) (*Direct. cap.* 37.)

§. II.

Segundo modo de orar, contemplando la significacion de las palabras de la Oracion.

LA misma addicion, que fue en el primer modo de orar, se harà en este segundo.

La oracion preparatoria se harà conforme à la persona à quien se endereza la oracion. (al Padre Eterno, ò à Christo)

El

El segundo modo de orar es, que la persona de rodillas, ò sentado, segun la mayor disposicion en que se halla, y mas devocion le acompaña, teniendo los ojos cerrados, ò hincados en un lugar, sin andar con ellos variando, diga: *Pater*, y estè en la consideracion de esta palabra tanto tiempo, quanto halla significaciones, comparaciones, gusto, y consolacion en consideraciones pertinentes à la tal palabra: y de la misma manera haga en cada palabra de la oracion del *Pater noster*, ù de otra oracion, qualquiera que de esta manera quisiera orar. (Quando una sola palabra no hace sentido se junta con las otras, que le completan: v. gr. *Que estàs en los Cielos*:: ò *Santificado sea el tu Nombre*. El mismo modo de orar puede observarse en las oraciones, jaculatorias, ò versos de Psalmos, segun la devocion de cada uno.)

La primera regla es, que estarà de la manera dicha una hora en todo el Pater noster, el qual acabado dirà un Ave Maria, Credo, Anima Christi, y Salve Regina, vocal, ò mentalmen-

mente, segun la manera acostumbrada.

La segunda regla es, que si la persona que contempla el *Pater noster* hallàre en una palabra, ò en dos (ò en una clausula) tan buena materia que pensar, gusto, y consolacion; no se cure passar adelante, aunque se acabe la hora en aquello que halla, la qual acabada dirà lo que resta del *Pater noster* en la manera acostumbrada.

La tercera es, que si en una palabra, ò dos del *Pater noster* se detuvo por una hora entera, otro dia, quando querrà tornar à la oracion, diga la sobredicha palabra, ò las dos, segun, que se suele; y en la palabra que se sigue, immediatamente comience à contemplar, segun que se dixo en la segunda regla.

Es de advertir, que acabado el Padre nuestro en uno, ò en muchos dias se ha de hacer lo mismo con el Ave Maria, y despues con las otras oraciones, de forma, que por algun tiempo se exercite en alguna de ellas.

La segunda nota es, que acabada la oracion, en pocas palabras, con-

vir-

virtiendose à la Persona à quien ha orado, pida las Virtudes, ò gracias, de las quales siente tener mas necesidad.

§. III.

Tercer modo de orar: serà por compàs.

LA addicion serà la misma, que fue en el primero, y segundo modo de orar.

La oracion preparatoria serà como en el segundo modo de orar.

El tercer modo de orar es, que con cada un anhelito, ò respiracion se ha de orar mentalmente, diciendo una palabra (ò clausula) de el Pater noster, ù de otra oracion que se reze: de manera, que una sola palabra se diga entre un anhelito, y otro, y mientras durare el tiempo de un anhelito à otro se mire principalmente en la significacion de la tal palabra, ò en la Persona à quien reza, ò en la baxeza de sì mismo, ò en la diferencia de tanta alteza, ò tanta baxeza propria. Y por

la misma forma, y regla procederà en las otras palabras del Pater noster, y las otras oraciones, es à saber, Ave Maria, Anima Chisti, Credo, Ave Regina.

La regla es, que en el otro dia, ò en otra hora que quiera orar diga el Ave Maria, por compàs, ò las otras oraciones.

(Si alguno, por su devocion, quisiesse detenerse entre clausula, y clausula, mas de lo que dura una respiracion, podrà hacerlo; pero entonces la oracion pertenece mas al segundo modo, que à este tercero. Este modo de orar sirve mucho para juntar la oracion vocal con la atencion, y devocion debida, como enseña el Apostol: *Orarè con espiritu, orarè con la mente*: (1. Cor. 14.) y es muy util para los que estàn obligados à las Horas Canonicas.)

(De estos tres modos de orar podràs usar yà de uno en un tiempo, yà de otros en otros. Y quando estuviesses fatigado, ò enfermo, ò muy triste, que no puedas orar por largo discurso, oraràs à lo menos por el segundo, ò ter-

tercer modo. El Señor con su gracia te conceda el don de oracion. Amen.)

§. IV.

Varias importantes reglas, que dà el Santo Patriarcha Ignacio en el libro de los Exercicios para sentir, y conocer las varias mociones, que en el anima se causan: las buenas para recibirlas, y las malas para desecharlas. (In fin hebd. 4.) ¶ *El mismo Santo Padre dice, que son estas reglas mas proprias para esta primera Semana.* (S. Ign. ibi.)

LA primera regla: En las personas que vàn de pecado mortal en pecado mortal, acostumbra comunmente el Enemigo ponerles placeres aparentes, haciendo imaginar delectaciones, y placeres sensuales, por mas los conservar, y aumentar en sus vicios, y pecados; en las quales personas el buen espiritu usa contrario modo, punzandoles, y remordiendoles las conciencias por el sinderesis de la razon.

La segunda: En las personas, que

vàn intensamente purgando sus pecados, y en servicio de Dios Nuestro Señor de bien en mejor subiendo, es al contrario: porque entonces proprio es de el mal espiritu morder, tristar, y poner impedimentos, inquietando con falsas razones, porque no passe adelante; y proprio del bueno dàr animo, y fuerzas, consolaciones, y lagrimas, inspiraciones, y quietud, facilitando, y quitando todos impedimentos, para que en el bien obrar proceda adelante.

La tercera: De consolacion espiritual. Llamo consolacion, quando en el anima se causa alguna mocion interior, con la qual viene el anima à inflamarse en amor de su Criador, y Señor, y *consequentèr*, quando ninguna cosa criada sobre la haz de la tierra puede amar en sì, sino en el Criador de todas ellas: assimismo, quando lanza lagrimas motivas à amor de su Señor, aora sea por el dolor de sus pecados, ù de la Passion de Christo Nuestro Señor, ù de otras cosas derechamente ordenadas en su servicio, y alabanza. Finalmente llamo consolacion, todo aumen-

mento de Esperanza, Fè, y Charidad, y de toda leticia (consuelo) interna, que llama, y atrae à las cosas Celestiales, y à la propia salud de su anima, quietandola, y pacificandola en su Criador, y Señor.

La quarta: De desolacion espiritual. Llamo desolacion, la obscuridad del anima, turbacion en ella, mocion à las cosas baxas, y terrenas, inquietud de varias agitaciones, y tentaciones, moviendo à infidencia sin esperanza, sin amor, hallandose toda perezosa, tibia, triste, y como separada de su Criador, y Señor; porque assi como la consolacion es contraria à la desolacion, de la misma manera los pensamientos, que salen de consolacion, son contrarios à los pensamientos, que salen de desolacion.

La quinta: En tiempo de desolacion nunca hacer mudanza, mas estàr firme, y constante en los propositos, y determinacion, en que estaba el dia antecedente à la tal desolacion, ò en la determinacion en que estaba en la antecedente consolacion. Porque assi co-

como en la consolacion nos guia, y aconseja mas el buen espiritu, assi en la desolacion el malo, con cuyos consejos no podemos tomar camino para acertar.

La sexta: Tres causas principales son porque nos hallamos desolados. La primera: por ser tibios, perezosos, ò negligentes en nuestros exercicios espirituales; y assi por nuestras faltas se alexa la consolacion espiritual de nosotros. La segunda: por probarnos para quanto somos, y en quanto nos alargamos en su servicio, y alabanza, sin tanto estipendio de consolaciones, y crecidas gracias. La tercera por darnos vera noticia, y conocimiento, para que internamente sintamos, que no es de nosotros traer, ò tener devocion crecida, amor intenso, lagrimas, ni otra consolacion espiritual; mas que todo es dòn, y gracia de Dios Nuestro Señor, y porque en cosa agena no pongamos nido, alzando nuestro entendimiento en alguna sobervia, ò gloria vana, atribuyendo à nosotros la devocion, ò las otras partes de la espiritual consolacion.

§. IV.

§. V.

Doctrina practica sobre las consolaciones, y desolaciones espirituales.

EN unos exercicios, y tiempos te hallaràs inundado de consolaciones, en otros seco, esteril, desmayado con desolaciones, segun la explicacion de el Santo Patriarcha en las reglas precedentes. Mas assi como la aguja de marear siempre mira al Norte, ahora el Navio estè en calma, ahora en borrasca, assi tu espiritu ha de mirar incessantemente à su Dios: ahora se halle en dulce calma de consuelos espirituales, ahora en borrasca de desolaciones; y ademàs de esta general doctrina, observaràs las reglas siguientes, que dàn en estos puntos los Maestros de Espiritu.

En las consolaciones.

1. La devocion, y sólido aprovechamiento en los Exercicios, no consisten

ſiſten en eſſas dulzuras, ſuavidades, conſolaciones, que provocan à lagrimas, y ſuſpiros, &c. y no pocas veces aun los pecadores vicioſos en medio de ſus culpas, experimentan tales ternuras. Saùl, deſpues que ſupo, que David pudo matarle en la Cueva de el Deſierto de Engaddi, y que le dexò ſalir ſalvo, y con vida, ſe enterneciò para con David, lloròo, le alabò, confeſsò ſu benignidad, le llamò hijo ſuyo, &c. Pero con todo eſto no trocò ſu corazon, y proſiguiò en perſeguirle como antes. (1.Reg. 24.) Aſsi tambien ciertos pecadores arrojan lagrimas, y ſuſpiros en la conſideracion de las verdades eternas; pero no dexan la mala amiſtad, no reſtituyen la hacienda agena, no confieſſan el pecado callado, &c. Y aſsi aquellos buenos movimientos que tuvieron, no ſon otra coſa, (ſegun la propria expreſsion de el gran Maeſtro de Eſpiritu San Franciſco de Sales) que unos hongos eſpirituales, y de ordinario muy dañoſos; porque con ellos ceba el Enemigo, y entretiene las almas, para que no buſquen la verdadera, y ſó-

sólida devocion, que consiste en una voluntad constante, resuelta, prompta executar la voluntad de Dios. (Phil. p.4. c.13.)

2. *En tales consolaciones procurarás humillarte, y baxarte quanto puedas.* No juzgues que por ellas yà eres bueno, sino considerate como niño en el camino de la virtud, que necesita de tales atractivos, y golosinas para ser llevado àzia Dios. (S. Ign.)

3. En el dia en que recibiesses alguna consolacion espiritual, debes ser mas diligente en humillarte, y en perficionar todas tus obras: *Y toma nuevas fuerzas para la desolacion, que despues vendrà.* (S.Ign.)

4. Conviene de quando en quando renunciar quanto es de tu parte tales dulzuras, protestando, que aunque las recibes con humildad, y agradecimiento, no buscas la consolacion, sino al consolador; no la dulzura, sino al que la infunde, y que estàs prompto à amarle, y seguirle, no solo en el Monte Thabòr, sino tambien en el Monte Calvario. (Sales.)

Si

5. Si la consolacion viniesse en notable abundancia de lagrimas, dulzuras, y afectos extraordinarios, los moderaràs, con la santa discrecion, segun lo que està escrito: *Hallaste la miel, come lo que te baste.* (Prov. 25.) Para esto te ayudarà confiar fielmente tal estado al Confessor, ò Director, y practicar con simplicidad, y humildad los consejos que te diere; porque Dios, por el amor, que tiene à la obediencia, los hace muchas veces muy utiles, como hizo saludables las aguas del Jordàn à Naamàn, quando se lavò en ellas por obediencia à Eliseo. (4.Reg.5.)

En las desolaciones.

1. Mira bien de donde nacen, segun las tres causas, que señalaba antes en la sexta regla el Santo Padre Ignacio. Tù quizà tengas la culpa de tales sequedades, ò por la negligencia en los Exercicios, ò por la vana complacencia en las consolaciones, ò por la dobléz en las conferencias espirituales con el Confessor, ò por albergar en tu corazon

los

los gozos de el mundo: procura averiguar la causa, y enmiendate.

2. Humillate delante de Dios: *Ay Dios mio! mi alma està como tierra sin agua.* (Pf.41.)

3. Invoca à Dios: *Volvedme, ò Señor, la alegria de vuestra salud.* (Pf.50.)

4. Confiessa con simplicidad, y sin doblèz con el Padre Espiritual, y practica los consejos que te diere, y en premio de tu obediencia te consolarà el Señor.

5. Espera sin ansia, y con paz la salud del Señor. Dile: *O Padre, si es possible, passe de mì este Caliz; pero no se haga mi voluntad, sino la vuestra.* (Matth. 26.) Y al verte en tal indiferencia, quizà te consolarà con sus bendiciones, como consolò à Abrahàn, quando le viò resignado, y yà à punto de sacrificar à su hijo. (Gen.13.)

6. Si el Señor os quisiere tener en desolaciones, hagase su voluntad, assi en la Tierra como en el Cielo. No os persuadais, como sienten por lo comun las mugeres, que el servicio que se hace à Dios sin gusto sensible, y sin terneza

de

de corazon, ſea menos agradable à ſu Mageſtad: antes bien, quantas mas contradiciones, y repugnancias ſintiereis en las buenas obras, y exercicios de oracion, penitencia, y demàs virtudes, tanto mas aprovecchareis, ſi con voluntad vigoroſa, y conſtante venceis las dificultades. Y no pocas veces ſucede, que al verſe el alma en la hermoſa primavera de conſolaciones eſpirituales, ſe embebece en ellas, y vive en ocioſa tranquilidad; y al contrario, al verſe en el aſpero invierno de las deſolaciones, multiplica con mas viva ſolicitud los exercicios de paciencia, humildad, penitencia, reſignacion, charidad, gime como la Magdalena, diciendo: *Me quitaron à mi Señor, y no sè donde le puſieron,* (Joan.20.)y procura con mas veras agradar à ſu Mageſtad, certificada, que Dios es igualmente amable; ahora le mueſtre ſu roſtro en conſolaciones, ahora ſé le oculte en ſequedades: y en eſtas aun, mas que en aquellas, mueſtra el alma la pureza, y deſinterès del amor à Dios. El niño, dice San Franciſco de Sales, beſa facilmente à ſu madre, quando

dò le dà algun dulce; pero la señal de amarla mucho es, si la besa despues de haverle castigado. (Philip. p. 4. c. 14.) Dadme, Dios mio, que yo siempre os ame, y camine adelante en vuestro divino servicio; ahora sea con muchas consolaciones espirituales; ahora con menos, à mayor gloria vuestra. Amen.

OTRA LECCION ESPIRITUAL para Religiosas.

De la Oracion Vocal, Oficio Divino, y aspiraciones jaculatorias.

¶ Dos modos de Oracion distinguen los Padres Espirituales, y practican las almas fervorosas, y son Oracion *Vocal*, *y Mental*. Estos dos modos insinuò noblemente el Santo Rey Ezequias, quando dixo en su Cantico: *Sicut pullus hirundinis sic clamabo, meditabor ut columba.* (Isai. 38.) Clamarè como el pollo de la golondrina, (aqui se entiende la Oracion Vocal) y meditarè co-

mo la paloma. (aqui la Mental) La Religiosa sin Oracion Mental, seria como una Nave sin timon, como Sala sin luz, como una Tierra sin agua, como una Ciudad expuesta à los Enemigos. Mas por quanto yà se tratò de la Oracion Mental en el dia primero; ahora hablarè:

§. I.

De la Oracion Vocal.

ES muy agradable à Dios, y el mismo Christo la enseñò, dictandonos por su misma boca la oracion de el *Padre nuestro.* (Luc. 11.) Las Santas Escrituras estàn llenas de oraciones vocales. Mas, para que tales palabras sean oraciones, es necessario, que se digan con atencion de el espiritu, y afecto de el corazon, que son el alma de la oracion. Y assi, ni es, ni merece nombre de oracion el precisso mover los labios, para proferir las palabras *del Padre nuestro*, ù otra deprecacion, con el pensamiento, y corazon voluntariamente distrahido; y entre los Fieles, quantos mueven los labios quando oran, no como Ana, madre

de

de Samuèl, à quien el Sacerdote Helì juzgò temerariamente; (1.Reg.1.) ſino como los Judios, que al miſmo tiempo que alababan al Señor con la boca, eſtaba muy lexos de èl ſu corazon: *Populus hìc labijs me honorat, cor autem eorum longè eſt à me.* (Matth.15.) Neceſsita, pues, la Religioſa mortificar, y fiar ſu natural viveza, y procurar ſujetar ſu corazon en eſtas oraciones, no ſea, que gaſtando en ellas gran parte de el dia, ſea muy tibia, ò ninguna ſu oracion por falta culpable de ſentimiento, y recogimiento interior. Pero ora en eſpiritu, y verdad, dice el Doctor Angelico, (2.2.q.83.art.13.) ſi por inſtinto de el eſpiritu llega à orar, aunque por ſu enfermedad vaguee la mente. Y entonces, aunque ſe prive de el fruto de la devocion, no ſe ha de decir, que ſe priva de el fruto de el merito, por las diſtracciones involuntarias: Y para que ſe exercite con fruto en la oracion, es bien que eſtè inſtruida en ſu eficacia.

Es tan grande, que Joſuè por la oracion detuvo al Sol: Elias hizo baxar

fuego del Cielo : Moyſes dividiò las aguas del Mar Roxo. Por la oracion cayeron los muros de Jericò, ſe conſervò la Ciudad de Ninive, ſe libertò la de Betulia de Holofernes, y la de Jeruſalèn de los Exercitos Aſsirios. Por la oracion no pereciò Danièl en el Lago de los Leones, ni Jonàs en el vientre de la Ballena, ni Suſana en medio de la calumnia. Y el Real Propheta dice : *Ad Dominum cum tribularer clamavi, & exaudivit me.* (Pſ.114.)En mi tribulacion clamè al Señor, y me oyò. Porque la Divina Miſericordia es como una copioſa fuente, ſiempre prompta à verter favores, con tal, que por la oracion ſe le tuerza la llave : y los lograria muy abundantes la Religioſa, ſi ſupiera valerſe de eſte medio, que le enſeñò ſu Eſpoſo Jeſus, y al que prometiò el cumplimiento. *Et ego dico vobis : Petite, & dabitur vobis. Omnis enim qui petit, accipit.* (Luc.11.) De verdad os digo, que todo el que pide recibe : pedid, y recibireis. Verdad, que Dios tal vez concede por caſtigo, y niega por eſpecial gracia

las

las peticiones por bienes temporales: *Deus aliquando iratus dat, aliquando propitiatus negat*, dice San Agustin.

Y assi, para que la Religiosa no yerre en sus oraciones, sepa como las ha de hacer. En ellas puede pedir à Dios, ò bienes temporales para sì, ò para otros; v. gr. *salud, hacienda, logro de algun empleo, &c.* ò bienes espirituales para sì, ò para otros; v. gr. *la victoria de tal tentacion, la gracia de Dios, la salvacion, &c.* Quando pide bienes temporales, no tiene conocimiento seguro, de qual sea delante de Dios el verdadero bien, la salud, ò la enfermedad, la hacienda, ò la pobreza; el logro del empleo, ò la pèrdida: y assi no ha de pedir en tales casos *absolutamente*, sino debaxo de esta condicion: *Si este bien, ò favor temporal conduce à la gloria de Dios, y bien de su alma, ù de el otro, por quien pide.* Y orando con humildad, confianza, y perseverancia, espere con indiferencia, contentandose, con que se haga solo la voluntad de Dios. Quando pide bienes espirituales, pidalos *absolutamente*, porque sabe, que estos son verdaderos

bienes; pero al mismo tiempo de su parte ha de querer eficazmente los mismos bienes espirituales, que pide à Dios, y conforme su corazon con sus labios; v. gr. Pide à Dios la humildad, pues ha de querer eficazmente esta virtud, poniendo los medios para lograrla, reprimiendo los impetus de su natural sobervio, no dexando passar sin fruto las ocasiones de su humillacion, &c. Pide à Dios el silencio, pues de su parte reprima la soltura de su lengua: venza la curiosidad de preguntar cosas inutiles, y la passion frivola de hablarlas, &c. porque de otro modo, pedirà à Dios humildad, y mantendria de su parte todo lo que fomenta su sobervia: Pedirà à Dios silencio, y al mismo tiempo conservaria en sì todo lo que sirve à la parlerìa. Y aunque en todas sus oraciones se ha de haver con la atencion, y cordialidad vàn explicadas; pero principalissimamente en el tiempo:

*** ***
***

§. II.

De el Oficio Divino.

AEl ha de ir la Religiosa con mucha devocion, y gozo espiritual, pues al tiempo que muchos del mundo estàn, ò durmiendo, ò divirtiendose olvidados de Dios, ò lo que peor es, ofendiendole, ella con su Comunidad và à alabarle. Figurese el Choro como un Cielo, en que hay tantos astros empleados en las divinas alabanzas, quantas son las Religiosas: *Dum me laudarent astra matutina.* (Job.38.) Y al entrar en èl, reviste se de una especial modestia. Yà no ha de tener lengua sino para pronunciar las palabras de el Oficio, ni ojos sino para leerlas, ni corazon sino para Dios, con quien habla. Persuadase, que qualquier falta de modestia, y silencio, que en el oficio cometiesse, desagradaria à Dios, à quien honra con los labios, contristaria a su Angel, que està à su lado, y desedificaria à las Compañeras fervorosas, que con su compostu-

ra la reprehenden. Procure rezarle con los afectos, y reflexiones siguientes.

Los Maytines puede ofrecer la Religiosa à la Santissima Trinidad con este methodo, el primer Nocturno al Padre Eterno, para que le conceda la gracia de vencer el Mundo: el segundo al Hijo, para que le conceda la gracia de vencer al Demonio: el tercero al Espiritu Santo, para que le conceda la gracia de vencer la Carne. Quando no hay mas que un Nocturno, ofrezcale à la Santissima Trinidad por los tres fines dichos. En el primer Verso de el Psalmo *Venite exultemus Domino*; combide intencionalmente à Jesus, Maria, y Joseph à alabar por ella, y con ella à Dios. En el segundo: *Quoniam Deus magnus Dominus*, al Angel de su Guarda, y todos los Choros Angelicos. En el tercero: *Quoniam ipsius est mare*, à todos los Santos en general. En el quarto: *Hodie si vocem*, à los Santos de el dia, y especialmente à aquel, ò aquellos cuyo es el Oficio. En el quinto: *Quadraginta annis*, à S.N. que fuesse de su especial devocion. En el sexto: *Gloria Patri*, à la Santissima

Tri-

Trinidad, para que se alabe à sì misma; pues solo Dios puede alabar à Dios como merece. Al fin de las Lecciones al *Tu autem Domine miserere nobis*, pida à Dios misericordia. Diga con especial devocion el *Te Deum*, y haga reverencia mas profunda, conciba agradecimiento, y veneracion en el Verso: *Tu ad liberandum*, en que se anuncia el Mysterio de la Encarnacion. A Santa Lutgarda se le apareciò la Virgen en este Verso, y le diò gracias por la devocion con que le havia cantado. *Los Laudes* à Maria Santissima, en accion de gracias de todos los beneficios, que debe la Religiosa à Jesus su Hijo, y le han venido, segun la expresion de San Bernardo, por manos de la Madre, especialmente el de la vocacion à tal estado.

La *Prima* à todos los Angeles para que le alcancen la gracia de no pecar, ni faltar à sus obligaciones en aquel dia. Diga, ù oyga con particular afecto todo lo que ay desde el *Regi sæculorum*, hasta acabarla, que son oraciones muy devotas, en que se pide à Dios su especial assistencia; y quando se dice

tres

tres veces el *Deus in adjutorium*, dirija el primero al Padre, el segundo al Hijo, y el tercero al Espiritu Santo. Quando Santa Lutgarda decia estos versos, viò muchas veces, que huìan los Demonios, y cessaban sus tentaciones. La *Tercia* al Santo de quien se reza, como tributo, que le ofrece. La *Sexta* à San Juan Baptista, para que, como Precursor, le enseñe el camino de seguir en todo à Jesus. La *Nona* à su Santo Patriarca para que le alcance ser digna hija. Las *Visperas* à San N. de su mayor devocion para que le consiga acompañarle en la Gloria. Rece con especial ternura el Cantico de Maria Santissima. Las *Completas* à todos los Santos, para que le alcancen no caer en pecado en la noche proxima, y la amparen en la hora de su muerte. Diga los versos : *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*, con el mismo afecto con que los dirìa al punto de espirar. Al fin del Oficio diga, como humilde hija de Maria Santissima, la Antiphona con que se concluye ; y en el *Sacrosanctæ, & individuæ Trinitati* haga inten-

tencion de lograr el perdon de los defectos cometidos en el rezo, que concediò el Sumo Pontifice Leon X. à los que dixeſſen devotamente eſſa oracion. Al *Beata viſcera Mariæ, &c.* venere, y agradezca el beneficio de la Encarnacion del Verbo Divino. Para ofrecer las horas al modo dicho no es neceſſario hablar, ſino que baſta eſtè inſtruìda del methodo precedente, y al empezar la hora reflexione intencionalmente al modo dicho. Y lo miſmo para excitar los afectos explicados.

Los Pſalmos rezarà con el afecto correſpondiente; v.gr. de penitencia en el *Miſerere*, de alabanzas en los *Laudate*, *cantate*. Y por quanto no entenderà algunos, por el ſonido de las palabras, digalos todos con el deſeo general de alabar à Dios: Y no ſe aflija porque no entiende el rezo, porque aſsi como un diamante vale tanto en las manos de el que no ſabe ſus quilates, como en las de el Lapidario, que los conoce, aſsi el Oficio Divino vale tanto en los labios de la Religioſa, que no le entiende, como en los de otra perſona muy doc-

docta. Y aquel Oficio serà à Dios mas agradable, que nacieſſe de mas intenſa charidad. Santa Lutgarda pidiò à Dios que le dieſſe inteligencia de el latin de el rezo, y lo alcanzò. Mas advirtiendo, que rezaba con mas devocion quando no le entendia, volviò à pedir al Señor, que le quitaſſe la inteligencia, y ſe reſtituyò à ſu antigua ignorancia. Exemplo de gran conſuelo para las Religioſas. Serà tambien muy buena practica aplicar en las horas el penſamiento à la Paſsion de el Señor, por cuya memoria las inſtituyò la Igleſia: En los *Maytines* el ſudor de Sangre en el Huerto: En *Laudes* los azotes à la Columna: En *Prima* la coronacion de Eſpinas: En *Tercia* la Cruz acueſtas: En *Sexta* la Crucifixion: En *Nona* la Muerte: En *Viſperas* el Deſcendimiento de la Cruz: En *Completas* la Sepultura. Si al modo explicado ſe huvieſſe la Religioſa en el Oficio Divino, ſaldria de èl muy fervoroſa, para gaſtar el dia en preſencia de Dios. Y para eſto le ſervirà tambien el uſo frequente:

***

§. III.

§. III.

De las aſpiraciones jaculatorias.

SOn eſtas unos cortos, pero ardientes impetus de el corazon àzia Dios. Llamanſe *jaculatorias*, de el nombre latino *jaculus*, que ſignifica *dardo*, ò *ſaeta*, porque ſe tiràn à Dios en fuerza de amor, como la ſaeta al blanco; y aſsi como la ſaeta de Jonathàs nunca volviò àzia atràs, ſino que ſiempre quedaba clavada: aſsi eſtas aſpiraciones rara vez ſon infructuoſas. Suben deſde el corazon del hombre al corazon de Dios. Una de eſtas ſaetas tirò el Publicano en el Templo: *Perdonadme, Señor, que ſoy gran pecador*: (Luc. 18.) y ſaliò juſtificado: Otra el Buen Ladron en la Cruz: *Acuerdate de mì quando eſtuvieres en tu Reyno*: y oyò: *Oy eſtaràs con migo en el Paraìſo.* (Luc. 23.) Los Santos, eſpecialmente S. Aguſtin, aconſejan el uſo de tales breves afectuoſas aſpiraciones, Y la Religioſa las ha de practicar con frequencia, porque ſirven mucho para

ra la devocion, En ellas admire unas veces la hermosura de Dios, otras implore su auxilio, humillese al Señor, ofrezcase à su obsequio, sujetese à su voluntad, &c. y acostumbrese à aspirar à Dios en medio de todas sus ocupaciones, por estos breves exercicios de amor. Y aunque el amor divino le ministrarà en las ocasiones las palabras, para que las pronuncie con el corazon, ò con la boca, y le serán las mas fructuosas; no obstante le señalarè aqui algunas sacadas de las santas Escrituras, y acomodadas à sus empleos, y estado, que le servirán mucho para traerla en presencia de Dios.

Al oìr la señal que la despierta por la mañana: *Paratum cor meum Deus, paratum cor meum, exurgam diluculò.* Prevenido està mi corazon, Dios mio, prevenido està mi corazon: yo me levantarè temprano. (Pf. 107.)

Al vestirse: *Deus, Deus meus ad te de luce vigilo.* Dios, Dios mio, para tì velo desde el amanecer. (Pf. 62.)

Al salir del dormitorio: *Utinam dirigantur viæ meæ ad custodiendas justifica-*

ficationes tuas. Ojalà se dirijan mis passos à guardar tus Mandamientos. (Pf. 118.)

Al entrar en la oracion: *Declinate à me maligni, & scrutabor mandata Dei mei.* Apartaos de mì, malignos espiritus, y considerarè los Mandamientos de mi Dios. (Pf. 118.)

En la sequedad de la oracion: *Ut quid Domine repellis orationem meam, avertis faciem tuam à me?* Por què, Señor, desechas mi oracion, y apartas de mì tu rostro? (Pf. 87.)

Al entrar à las horas del Oficio Divino: *Cantabo Domino in vita mea, psallam Deo meo, quamdiu sum, jucundum sit ei eloquium meum.* Cantarè al Señor en mi vida, dirè mientras viva Psalmos à mi Dios. Seale agradable mi alabanza. (Pf. 87.)

Al salir del Oficio Divino: *Sic Psalmum dicam nomini tuo in sæculum sæculi, ut reddam vota mea de die in diem.* Assi dirè Psalmos à tu Nombre para cumplir de dia en dia mis deseos. (Pf. 60.)

Al ir al Locutorio, ò recreacion: *Pone Domine custodiam ori meo, & ostium cir-*

circunstantiæ labijs meis. Poned, Señor, guarda à mi boca, y puerta à mis labios. (Pſ. 140.)

Para actuarſe en la preſencia de Dios, y renovar ſu memoria: *Omnes viæ meæ in conſpectu tuo.* Todos mis caminos eſtàn en tu preſencia. (Pſ. 118.)

Para quando le dàn alguna penitencia: *Bonum mihi, quia humiliaſti me, ut diſcam juſtificationes tuas.* Bueno ha ſido para mì, que me hayas humillado, para que aprenda tus Mandamientos. (Pſ. 118.)

Al oìr la hora del relox: *Confirma me Deus in hac hora.* Confirmadme, Dios mio, en eſta hora con vueſtra gracia. (Judith. 13.)

Al deſpertar entre noche: *Anima mea deſideravit te in nocte.* Mi alma, Dios mio, ſuſpirò por tì en la noche. (Iſai. 26.)

En el tiempo de conſolacion: *Ego autem in Domino gaudebo, & exultabo in Deo Jeſu meo.* Yo me alegrarè en mi Señor, y en Jeſus; que es mi Salvàdor. (Habac. 3.)

En el tiempo de Deſolacion: *Redde mihi*

mihi lætitiam ſalutaris tui. Volvedme, Señor, la alegria de vueſtra ſalud. (Pſ. 50.)

En fin, aſsi como los enamorados tienen todo ſu corazon, y penſamientos pueſtos en la coſa amada, en ella pienſan, de ella hablan, y no la pueden olvidar: aſsi la Religioſa, ſi de veras ama à Dios, no podrà ceſſar de penſar en èl, reſpirar por èl, aſpirar à èl, y hablar de èl. Digale ahora con la Eſpoſa: *Dilectus meus mihi*: (Cant. 2.) Mi amado es todo para mì. Pidale ſu gracia, y amor, para que pueda decir: *Et ego illi.* (Ibi.) Y yo ſoy toda para èl. Ofrezca'e à ſu voluntad, ſuſpire por ſu viſta: pidale que ſe la conceda en la Gloria.

Amen.

EL EXAMEN, COMO ESTA AL fol. 61. y al fin de èl la oracion del Pater noſter, ò à devocion del Exercitante el ſiguiente quarto penitencial:

Pſalmo 50.

MIſerere mei Deus: ſecundùm magnam miſericordiam tuam.

Et ſecundúm multitudìnem miſerationum tuarum: dele iniquitatem meam.

Amplius lava me ab iniquitate mea: & a peccato meo munda me.

Quoniam iniquitatem meam ego cognoſco: & peccatum meum contra me eſt ſemper.

Tibi ſoli peccavi, & malum coram te feci: ut juſtificeris in ſermonibus tuis, & vincas cum judicaris.

Ecce

Ecce enim in iniquitatibus conceptus ſum : & in peccatis concepit me mater mea.

Ecce enim veritatem dilexiſti: incerta , & occulta ſapientiæ tuæ manifeſtaſti mihi.

Aſperges me hyſſopo , & mundabor : lavabis me , & ſuper nivem dealbabor.

Auditui meo dabis gaudium , & lætitiam , & exultabunt oſſa humiliata.

Averte faciem tuam à peccatis meis : & omnes iniquitates meas dele.

Cor mundum crea in me Deus: & ſpiritum rectum innova in viſceribus meis.

Ne projicias me à facie tua : & Spiritum Sanctum tuum ne auferas à me.

Redde mihi lætitiam ſalutaris tui : & ſpiritu principali confirma me.

Docebo iniquos vias tuas : & impij ad te convertentur.

Libera me de sanguinibus Deus, Deus salutis meæ : & exultabit lingua mea justitiam tuam.

Domine labia mea aperies : & os meum annuntiabit laudem tuam.

Quoniam si voluisses sacrificium dedissem utique : holocaustis non delectaberis.

Sacrificium Deo spiritus contribulatus : cor contritum, & humiliatum Deus non despicies.

Benigne fac Domine in bona voluntate tua Sion : ut ædificentur muri Jerusalem.

Tunc acceptabis sacrificium justitiæ, oblationes, & holocausta : tunc imponent super Altare tuum vitulos.

Gloria Patri, & Filio, &c.

POR LA TARDE.

LECCION HISTORIAL.

VIDA DE SAN IGNACIO.

CAPITULO IV.

COMIENZA SAN IGNACIO A estudiar las primeras letras en Barcelona: Danle palos por la Gloria de Dios: Lo que hizo, y padeciò en Alcalà: Muere en esta Ciudad quemado un Cavallero, que dixo que San Ignacio merecia ser quemado: Padece carceles, y persecuciones en Salamanca, y Parìs con fortaleza, y alegria: y Dios vuelve por èl.

§. I.

VOlviò el Santo, y Bienaventurado Padre Ignacio à España muy deseoso de agradar à Dios, y de servir-

le en lo que èl queria de èl ser servido; pero siempre con intento de emplearse en ayudar à sus proximos. Para esto, despues de haverlo mirado, y encomendado mucho à Dios, se determinò de estudiar, y juntar con la uncion del espiritu, que Nuestro Señor le comunicaba el estudio, y exercicio de las letras, y assi lo hizo: y siendo yà de edad de treinta y tres años, comenzò à aprender los primeros principios de Gramatica de un Maestro virtuoso, y devoto, llamado Geronymo Ardevalo, que alli en Barcelona la enseñaba, dandole para su sustento lo que havia menester, aquella Señora llamada Isabèl Roses. (de quien arriba tratamos) Tanto era el espiritu, y fervor con que deseaba vencerse, y agradar à Dios. Y aunque el Demonio tomò varias figuras, y nuevos embustes, y ardides para desviarle del estudio, pudo mas la gracia del Señor, y la perseverancia que diò à este su siervo, para llevar adelante su santo proposito, que todos los artificios de el Enemigo para impedirle.

Sintiose en Barcelona algo mas alivia-

viado del dolor de estomago, y luego tornò al rigor de sus acostumbradas penitencias, que por su indisposicion, y por el trabajo de tan largo camino havia algo afloxado, y assi comenzò à agujerear las suelas de los zapatos, y à rasgarlos poco à poco, de manera, que à la entrada de el Invierno, yà andaba los pies desnudos por tierra, y cubiertos por encima, por huir la ostentacion, y lo mismo hacia en las otras penitencias. Aqui en Barcelona le sucedieron dos cosas notables, en que mostrò su paciencia, y charidad. La una fue, que sabiendo, que algunos mozos livianos inquietaban un Monasterio, que à la sazon estaba fuera de los muros de la Ciudad; èl procurò persuadir à las Monjas, que huyessen aquellas platicas, y ocasiones, y se diessen à todo recogimiento, y devocion. Y como por sus exhortaciones no hallassen aquellos hombres entrada en Locutorio, sintieronlo mucho, y amenazaron al Santo; y finalmente algunes veces le dieron de palos, y una le maltrataron muy pesa-

damente, y tuvo neceſsidad de curarſe; pero no por eſto dexò ſu empreſſa, gozandoſe mucho de padecer por amor de Jeſu-Chriſto. La ſegunda coſa fue, que en la calle de Belloc, junto al llano de Luill, un hombre ſe havia ahorcado de una viga de un apoſento de ſu caſa. Entrò en ella el Santo, cortò la ſoga, y teniendo todos al hombre por muerto, èl ſe puſo en oracion, y le diò voces, y cobrò los ſentidos el hombre, y diò mueſtras de arrepentimiento, y dolor de ſus pecados, y poco deſpues eſpirò; y ſegun las circunſtancias, que en eſte hecho concurrieron, fue tenido por coſa milagroſa en toda la Ciudad, donde preſto ſe divulgò. Eſtuvo en Barcelona dos años eſtudiando ſu Gramatica, haſta que por conſejo de algunos hombres doctos el año 1526. ſe fue à la Univerſidad de Alcalà, para paſſar à otras Ciencias mayores.

En Alcalà eſtuvo en el Hoſpital de Luis de Antezana, que era nuevamente fundado, y comenzò à eſtudiar Logica, y Philoſophìa, y aun oìa el Maeſtro de las Sentencias por conſejo de algunos, que con deſeo que acabaſſe preſto no le ſupieron

ron guiar. Pero venia yà tan encendido de amor de Dios, y de una ſed inſaciable de ayudar, y remediar las almas, y los cuerpos de ſus proximos, que no ſe contentaba con el trabajo ordinario de ſus eſtudios, y de pedir de puerta en puerta limoſna para ſuſtentarſe; ſino que juntamente enſeñaba la Doctrina Chriſtiana à los niños, y à la gente ignorante, y encaminaba muchos à la virtud por la oracion, y meditacion, y allegaba limoſnas con que daba de comer à los pobres, que padecian mayor neceſsidad. Diò eſto grande admiracion en aquella Univerſidad, y acrecentòſe mas con verle veſtido de una ſola tunica de ſayal, y con los pies deſcalzos, y con èl otros tres Compañeros veſtidos de la miſma manera, que movidos de ſu exemplo le ſeguian; y otro mozo Francès ſe les havia allegado, (à los quales como por burla) llamaban los de el ſayal. Eſta admiracion cauſada de la novedad, diò ocaſion para que ſe hablaſſe en el pueblo diferentemente de èl, y de ſus Compañeros: interpretando cada uno lo que queria, ù oìa decir, ſegun ſu afecto. Y aunque ſe hicie-

cieron muchas diligencias, y pesquisas, y se tomaron varias, y exquisitas informaciones por el Licenciado Juan de Figueroa (que despues muriò Presidente de Castilla, y à la sazon era Vicario General en Alcalà, de el Arzobispado de Toledo) sobre su vida, y doctrina, nunca se hallò en dicho, ni en hecho, vicio en la vida, ò error en la doctrina, como el mismo Vicario lo testificò.

Aunque para mayor prueba de el Bienaventurado Padre, y la verdad fuesse mas conocida: despues le prendieron por una vana, y falsa sospecha, y le tuvieron quarenta y dos dias en la Carcel con gran regocijo de su espiritu, por verse padecer sin culpa por Christo, que era lo que el tanto deseaba; y assi, aunque algunas personas de grande authoridad, que le eran muy devotas, le embiaron à ofrecer su favor, y à decirle, que le harian sacar de la Carcel, si èl quisiesse, nunca lo consintiò, ni quiso tomar Procurador, ni Abogado, ni hombre que alegasse por su justicia, pareciendole no ser necessaria la defensa donde no havia culpa: y tambien, porque si en algo torciesse, queria

ter

ſer enderezado de los Superiores Eccleſiaſticos, à los que toda ſu vida moſtrò el mas humilde reſpeto. Paſſados los quarenta y dos dias, y hechas las averiguaciones, y concluido el proceſſo, le dieron por libre à èl, y à ſus Compañeros, declarando el Vicario por ſu ſentencia, que havian ſido hallados del todo inocentes, y ſin culpa de lo que ſe les oponia.

Una coſa ſucediò al Santo Padre aqui en Alcalà, que fue tenida por milagroſa, y fue, que haviendole mandado el Vicario, quando le diò por libre, que anduvieſſe veſtido como Eſtudiante, encomendò à un Clerigo, que ſe llamaba Juan de Lucena, y ſe exercitaba en obras de charidad, que pidieſſe limoſna para veſtirle. Iban un dia los dos pidiendo eſta limoſna, y llegaron à un barrio donde mucha gente honrada eſtaba viendo jugar à la pelota, junto à las caſas de un Cavallero principal, que por juſtos reſpetos no ſe nombra: el qual, quando ſupo que pedian limoſna para aquel efecto, muy alterado ſe volviò al dicho Juan de Lucena, y le dixo, que por què una perſo-

ſona como èl pedia aquella limoſna? y añadiò, *quemado muera yo, ſi eſte no merece ſer quemado*: las quales palabras cauſaron grande eſcandalo en los que las ſupieron, y ſabian la ſantidad de el Padre. Pero el miſmo dia vino nueva, que el Rey Don Phelipe Segundo havia nacido, y queriendo regocijar ſu nacimiento, ſe hicieron en Alcalà, y por toda Eſpaña grandes fieſtas, y el dicho Cavallero ſubiò à la torre de ſu caſa, donde havia cantidad de polvora para fuegos artificiales, y acaſo ſaltò una centella en la polvora, y le abrasò, y muriò quemado. Quando lo dixeron al Santo Padre, derramando muchas lagrimas de ternura, y compaſsion, dixo: El ſe lo dixo eſta mañana, que yo no lo queria. Fue eſte caſo muy publico, y notorio en Alcalà, y tenido por raro, y milagroſo para declarar la Santidad del Bienaventurado Padre.

§. II.

DE Alcalà fue à hablar à Don Alfonſo de Fonſeca, Arzobiſpo de To-

le-

ledo, que à la sazon estaba en Valladolid, y èl le acogiò con gran benignidad, y le ofreciò su favor, y amparò, si de èl, ù de los suyos se quisiesse valer en Salamanca, y le diò dinero para el camino. Fue à Salamanca, donde comenzò à ocuparse como solia, en despertar los corazones de la gente al amor, y temor santo de Dios: y fue tanto el ruido, que en pocos dias se hizo, que algunas personas Religiosas, y zelosas, movidas de el peligro de los tiempos, y de la libertad con que hablaba, y de el concurso de la gente que le oìa, temiendo que só capa de santidad no se escondiesse algun mal, que despues no se pudiesse facilmente remediar, avisaron al Provisor del Obispo, y procuraron que fuessen presos, èl, y otro Compañero suyo, y hechados en la Carcel, y atados à una gruessa cadena larga tan estrechamente, que no podia apartarse el uno del otro para ninguna cosa. Pero alli donde estaba preso el Santo Padre, no dexaba sus acostumbrados exercicios, y de hablar con libertad, ensalzando la virtud, y reprehendiendo los vicios, y despertando los corazones de

los

los hombres al menoſprecio del mundo.

Era grande el concurſo de la gente que le iba à oìr, y el fruto, que con ſus palabras hacia, y mucho mas la alegria, que tenia en ſu corazon por verſe aherrojado, y encadenado por Chriſto, porque todo ſu deſeo, y toda ſu anſia era morir por aquel Señor, que por èl havìa muerto en la Cruz: y aſsi lo dixo à algunas perſonas, que iban à conſolarle, y moſtraban mucho ſentimiento por lo que padecia, reprehendiendolas de aquella ternura, y falſa compaſsion, y porque no conocian los theſoros, que ſe encierran en la Cruz de Chriſto. Veinte y dos dias eſtuvieron preſſos, y muy regalados de Dios en ſus almas, y bien proveìdos de todo lo que era meneſter para ſus cuerpos con la charidad de las perſonas devotas, que yà le conocian, y ſe le havian aficionado. Al cabo de eſtos veinte y dos dias, el Proviſor, que ſe llamaba el Bachiller Frias, con acuerdo de otros hombres doctos, pronunciò la ſentencia, dandolos por hombres de vida limpia, y ſincera, ſin que en ella ſe hallaſſe macula, ni ſoſpecha.

Que-

Queria Dios à este Santo para Padre de muchos hijos, y aunque con vientos contrarios, y hondas turbulentas le llevaba al puerto, para que le sirviesse en lo que el mismo Señor queria. Para esto le encendiò un gran deseo de allegar compañeros, y de emplearle todo con ellos en la ayuda espiritual de los proximos: y le inspirò, que se fuesse à la Universidad de Paris, que en aquel tiempo era la madre de todas las Universidades, y como una Escuela, y theatro de el mundo. Y moviòle, è inclinòle à esta jornada con tan grande vehemencia, que no le pudieron apartar de ella muchos hombres principales, y amigos suyos, que le proponian la aspereza del tiempo, y crudo Invierno, la guerra yà rompida, y muy sangrienta entre España, y Francia, y los peligros de que estaba lleno el camino, trayendole muchos, y frescos exemplos de horribles crueldades, que los Soldados havian executado en èl con los caminantes. Mas no bastaron todas estas cosas à detenerle, porque se sentia llevar de el favorable viento de el Espi-

ritu

ritu Santo; y hallaba paz en la guerra, en los peligros seguridad, y en los trabajos descanso. Y assi se puso à caminar por medio de Francia à pie; y con el favor de Dios, que le guiaba llegò à Paris sano, y sin passar algun peligro al principio de el mes de Febrero de 1528.

En Paris, antes de passar adelante en otros estudios mayores, se reformò en la lengua Latina, oyendo casi dos años las letras humanas. Despues comenzò el curso de Artes, y le acabò con mucha loa, y recibiò el grado de Maestro en Artes, por persuasion de su Maestro, y para tener con el grado para con los hombres algun testimonio de su Doctrina, y poderlos mas ayudar, acabò el curso de Philosophia, y estudiò la Sagrada Theologìa, favoreciendole notablemente la misericordia del Señor. Porque demàs de el trabajo que tuvo en el estudio fueron muy grandes, y muy estraordinarias las incomodidades, que passò. Porque al principio viviò en el Hospital de Santiago, pidiendo de puerta en puerta lo que aquel dia havia de comer. Tu-

vo necesidad de ir los tres primeros años à Flandes, y una vez à Inglaterra, para recoger de los Mercaderes Españoles, que alli trataban, alguna limosna con que poder passar pobremente su vida. Dabase tambien à muy asperas penitencias; y à una vida tan rigurosa, que ella sola bastaba à quitarle la salud, y en efecto se la vino à quitar de tal suerte, que tuvo necesidad, para no perder la vida, de interrumpir el hilo de sus estudios. Pues què dirè de las otras ocupaciones, que tenia en ayudar à sus proximos, è inflamarlos, y encaminarlos à toda virtud? Què de las persecuciones gravisimas, que por esta causa padeciò? que fueron muchas, y muy continuas. Porque haviendose algunos Estudiantes, mozos, nobles, y de raros ingenios, desapropriado de todo quanto tenian, por seguir los consejos de Christo nuestro Señor, y movidos con las palabras, y exemplos del Santo Padre, hecho gran mudanza en su vida, y dado sus haciendas à los pobres, y mendigando de puerta en puerta, idose à vivir como pobres al Hospital, huvo

grande alteracion en la Universidad, y los deudos, y amigos de ellos, à quien semejantes obras no agradaban, concibieron grande aborremiento contra el que sabian que era el author de aquella nueva vida, que ellos tenian por locura: y assi le comenzaron à perseguir, y calumniar, levantandole muchos falsos testimonios, como lo suele hacer el mundo contra los Siervos de Dios. Y no paró el negocio en solas palabras, antes en el Colegio de Santa Barbara, donde estudiaba à la sazon las Artes, le quisieron publicamente azotar con un cruel, y exemplar castigo, que se solia dàr à los hombres inquietos, y de perniciosas costumbres; y esto porque exhortaba à sus condiscipulos à la frequencia devota de los Santos Sacramentos, y à darse los dias de fiesta mas à la oracion; y porque por su consejo un Estudiante Español, llamado Amador, havia dexado el Colegio, y el mundo por seguir desnudo à Christo desnudo.

Y aunque el Padre supo antes lo que se tramaba, y urdia contra èl, y despues que yà se havian cerrado las puer-

puertas del Colegio, y tañido la campana, y los Maestros estaban armados con los manojos de varas para azotarle, y todos los Estudiantes concurrido à este espectaculo, estuvo tan en sì, que no se turbò, ni se escondiò, ni mostrò flaqueza alguna; antes para que la gloria de Christo no padeciesse, y la Virtud no fuesse deshonrada, y tenida por afrenta entre Christianos, y aquellas plantas tiernas, que comenzaban à florecer, con aquel torvellino no fuessen arrancadas, hablò con el Rector del Colegio con tanto imperio, y libertad, ofreciendose por una parte muy prompto, y alegre para que de èl hiciessen aquel sacrificio, y por otra declarandole el daño que recibirian los que aun eran pequeñuelos, y tiernos en la Virtud, si por haverlos exhortado à ella èl padeciesse, que el Rector alli delante de todos los que yà estaban congregados le pidiò perdon como à Santo, que no tenia cuenta con su afrenta, sino con sola la honra de Dios, y el bien de sus proximos. Con esto cessò el castigo, y la Virtud quedò acreditada, y el Santo Pa-

dre conocido por lo que era: y el Rector, que era el Doctor Diego de Govea, Portuguès de nacion, y hombre docto, y piadoso, tan aficionado al Padre, y por èl à sus hijos, que andando el tiempo fue el principal author, que persuadiò al Rey de Portugal, Don Juan el Tercero, que embiasse à la India Oriental los Padres de la Compañia de Jesus, que despues han hecho tan gran fruto en aquellas tan remotas, y estendidas Provincias, convirtiendo innumerables almas de Infieles à nuestra Santa Religion, tomando nuestro Señor una ocasion tan pequeña, y tan afrentosa para cosa tan grande, y de tanta gloria suya.

De todo lo que hacian los hombres contra el Santo Padre, sacaba Dios provecho para el mismo Padre, que padecia, y para los que cada dia se le iban allegando con deseo de imitar los exemplos de sus raras virtudes, y para mayor, y mas claro testimonio de la verdad. Como aconteciò aqui en Paris, que no contentandose los adversarios de las calumnias, y falsas sospechas, que le havian levantado, le denunciaron al Inqui-

quisidor, que era un docto, y grave Theologo, llamado el Maestro Fr. Matheo Ori, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Pero el Inquisidor quedò tan pagado de la doctrina, y vida del Padre, que le pidiò el libro de los Exercicios, que havia compuesto en Manresa, y le agradò tanto, que con su licencia le trasladò para sì, y diò un Testimonio por escrito authentico, de la inocencia, y limpieza, que en èl havia hallado, y despues en Roma en una grave tempestad, que se levantò contra èl, y sus compañeros, el mismo Inquisidor fue uno de los testigos de la inocencia del Santo Padre, y aprobador de su Doctrina, como adelante se dirà.

REFLEXION.

A La luz de esta historia conozco ahora la verdad de las palabras del Apostol: *Omnes, qui piè volunt vivere in Christo Jesu persecutionem patientur.* (2. Timoth. 3.) Todos los que quieren vivir piadosamente en Christo, padeceràn persecucion. Pues hallo, que San Ignacio por el

Teſtamento de el Señor, y por la enſeñanza, y predicacion de ſu Ley, es uno de los Santos que han padecido mayores perſecuciones entre Fieles. La malicia de la embidia, la animoſidad del odio, y la deſverguenza de el ſiglo ſe conjuraron contra èl en feas calumnias, que ſufriò con mucha paciencia por la ſalvacion de las almas, à imitacion del Apoſtol, que decia: *Omnia ſuſtineo propter electos, ut & ipſi ſalutem conſequantur.* (2. Timoth. 2.) Yo eſtoy reſuelto à vivir yà piadoſamente en Jeſu-Chriſto: Aſsi lo he prometido muchas veces al Señor en eſtos Exercicios: Si contra mì por eſta cauſa ſe levantaſſen entre los mios, ò entre los eſtraños adverſidades, y perſecuciones, las he de ſufrir con paciencia, ſin deſiſtir de el bien, que he comenzado. Me aprovecharè de ellas, para crecer en Santidad, aceptandolas como un eſpecial beneficio, que no merezco, porque en ellas me ſantifico como Job en el tropel de ſus infortunios, como David en la rebelion de ſus hijos, como los tres Niños en el horno de Babilonia, y como los Martyres en las perſecuciones, y

ca-

camino sobre las huellas de Jesus, que desde Belèn hasta el Calvario viviò en tribulaciones. Y al mismo tiempo las he de aceptar como un castigo, que tengo muy merecido por mis pecados. Ay Dios mio! me pasmo quando me acuerdo de su numero, y de mi ninguna, ò poca penitencia por ellos. Y quando me viesse atribulado, ò perseguido, ò molestado de la enfermedad, pobreza, ù otro qualquier trabajo, venerarè vuestra misericordiosa providencia, que me embia tales castigos bien merecidos en penitencia de mis pecados. Perdonadmelos, Dios mio, y hagase en todo vuestra santissima voluntad. Amen.

MEDITACION.

PUnto tercero: (*Consideracion de el pecado venial en sus castigos.*) Traerè à la memoria algu-

nos de los que me constan de las Santas Escrituras, sin detenerme mucho en su meditacion, porque solo los pongo como antecedente, que me infiera esta consequencia: *Luego sin duda es enorme sobre toda ponderacion, la malicia del pecado venial, castigado por Dios misericordioso con tales penas.* Porque Maria, hermana de Moyses, murmurò ligeramente de su hermano, se llenò de asquerosa lepra. (Num. 12.) Por una curiosidad leve se convirtiò la muger de Loth en estatua de Sal. (Gen. 19.) Por una pequeña desconfianza no entraron en la Tierra de Promision Aaròn, y Moyses. ((Num. 20.) Las muertes de Nadab, y Abiu, hi-

jos

jos de Aaròn, la de Oza, la de Ananias, y Saphira, y otras muchas, ſucedieron por culpas veniales. Por una curioſidad, y complacencia vana de David, que tuvo en ſaber el numero de ſus Soldados, ſucedieron las muertes de ſetenta mil perſonas. (2. Reg. 24.) Mas penoſo que todos eſtos es el otro caſtigo, que ſe hace en el Purgatorio por culpas veniales. Por una mentira leve, por un ſonriſo menos decente, por una murmuracioncilla, &c. padecen las almas la pena de daño, privadas de vèr à Dios, y la pena de ſentido en atrociſsimas llamas por mas tiempo que ſe juzga, y en tribulacion mayor que todas

das las penas, que en este siglo pueden verse, ò sentirse. Y son tantas las almas, que baxan al Purgatorio, que dice Santa Theresa, que aunque Dios le havia revelado el estado de muchas almas, no sabia que de todas ellas se huviessen libertado del Purgatorio, sino tres, la de San Pedro de Alcantara, la de un Religioso Dominico, y la de otro Jesuita. (*c. 38. vit.*) Què concepto haria yo de essas culpas ligeras, que con tanta facilidad cometo si me hallàra yà ardiendo por ellas en el Purgatorio? Llamaria entonces leves unas culpas, que me eran un odioso estorvo para vèr à Dios, y me aprisionaban en cade-

nas

nas de fuego? Ahora aprendo à hacer justa estimacion de tales culpas, y reconozco con San Geronymo: *Que nunca es cosa leve menospreciar à Dios, aun en lo minimo.* (Hyer. in Reg. Mon.c. 1.)

(*Ponderacion:*) Què misericordioso ha estado el Señor conmigo, haviendo sido tan justiciero con otros! Quantas veces en pena de mis negligencias continuadas, pudiera haverme quitado la vida, y haver hecho que mi alma, que bebia como agua la maldad de culpas leves, estuviesse yà ardiendo en el Purgatorio, tratada como culpable, atormentada de sus enemigos: y no solo no me castigò, sino que me ilustra ahora,

ra, para que conozca la enormidad de tales ofensas. Me confundo, Dios mio, como leproso cubierto de pies à cabeza de estas llagas: admiro vuestra paciencia en sufrirme tantas faltas en vuestro divino servicio: os agradezco tantas misericordias, despues de mis feas ingratitudes.

(*Resolucion:*) Para reprimir la insolencia de mis pasiones, me acordarè con frequencia de el Purgatorio: y assi como David no quiso beber el agua de la Cisterna de Belèm, que le serìa muy gustosa; y la vertiò: assi yà quando me vea combatido de alguna pasioncilla, me dirè à mì mismo: Si doy cumplimiento à

este

eſte guſtillo, deſpues lo pagarè en el fuego de el Purgatorio, pues mas quiero ſacrificar ahora à Dios mi ſed, que pagar ſu cumplimiento deſpues en terribles incendios.

Punto quarto: (*Conſideracion de la penitencia, à que eſtoy obligado deſpues de mis muchas culpas veniales*) Me paſmo quando me acuerdo de lo mucho que hicieron los Santos, por ſatisfacer por algunas culpas ligeras, en que tal vez cayeron, y lo poco que yo he hecho deſpues de una continua relaxacion. San Andrès Avelino, haviendo dicho una mentira leve, leyò caſualmente aquellas palabras de la Santa Eſcritura:

La

La boca que miente mata al alma, (Sap. 1.) y concibiò tal dolor, y penitencia de ſu delito, que al punto dexò el Oficio de Abogado que tenia, y deſpues ſe entrò en la Religion de los Clerigos Reglares, donde viviò en eſtremada mortificacion. San Joſeph de Leoniſa Capuchino, en penitencia de algunas ligeras faltas, ſobre las muchas auſteridades de ſu Orden, añadiò otras en la comida, que era comunmente de ſolo pan negro, duro, y amohecido: en la bebida, que era agua turbia bullendo en guſanos: en la cama, que era de ſarmientos deſiguales: en la Celda, que era tan eſtrecha, que para caber en ella neceſsita-

ba

ba encogerſe : en los ayunos , que eran tres à pan , y agua cada ſemana : y en no pocas en tres dias continuos , y tal vez en ocho dias no tomò ſuſtento , y un año entero ſe mantuvo con pan, y agua. A las diſciplinas de la Orden añadiò otras quotidianas con cadenas de hierro , y con cordeles armados de eſtrellas de azero , tan largas , que duraron tal vez tres horas : A la aſpereza de el Habito, añadiò un ſilicio de agudas puntas , que le punzaba todo el cuerpo , y una peſada cota de malla eſpinoſa , que llevò à la raiz de las carnes por once años , con una cadena de hierro de penoſo artificio , que con ſumo dolor ſe le

en-

entrò dentro de la Carne. (*In vit.*) S. Luis Gonzaga por unas palabras algo libres, y desconcertadas, que dixo quando niño, sin saber lo que significaban, despues hizo por ellas toda su vida asperisima penitencia en el siglo, y en la Religion de la Compañia de Jesus. (*In vit.*) Santa Theresa de Jesus por algunas faltas leves hizo larga, y asperisima penitencia en ayunos, vigilias, cilicio de hoja de lata abujereado como rallo, que la llenò de llagas, en disciplinas yà con manojos de ortigas, yà con llaves, yà con ramos de zarzas, y otros instrumentos dolorosos: (*In vit.*) y aun por evitar la ocasion de caer en algun leve crimen de len-

gua,

gua, se fue el Niño S. Juan Baptista al Desierto, y exercitò en èl una vida muy penitente. Pues què responderàs, alma mia, quando te haga cargo el Señor de estos exemplares de penitencia, hombres, y mugeres? *Tu non poteris, quod isti, & istæ?* (Aug. lib. 8. Conf. c. 11.) Por què no has de poder tù lo que estos, y estas?

(*Ponderacion:*) Si los Santos, y Santas por tales quales ligeras culpas se exercitaron en penitencias tan asperas, y tan continua, què debo yo hacer despues de la vergonzosa negligencia, que he tenido por tantos años en evitarlas? En quantas cosas havrè sido defectuoso en el servicio de Dios,

en la charidad del proximo, y en el cuidado de mi alma? No puedo penſar ſin horrorizarme en el numero ſin numero de murmuracioncillas, mentiras, impaciencias, vanidades, palabras mortificativas, equivocas, ocioſas, temerarias, deſpreciativas, mundanas, vanagloriosas, &c. Quàntas havràn ſido mis ſoſpechas injuſtas, quantos mis penſamientos vanos, inutiles? Quànto mi deſreglamento en viſtas, en veſtidos, en alegrias, en juegos, en comedias, en ſaraos, bayles, divertimientos? Quàntas mis faltas de diligencia en el cumplimiento de mi oficio, cuidado de la familia, &c.? Quàntas mis diſtracciones

voluntarias en los Exercicios espirituales? Quàn poca mi devocion, y preparacion para los Sacramentos, quanta mi tibieza en la Comunion, y accion de gracias, &c. Vos solo, Dios mio, Sabiduria Infinita lo sabeis. Pues yo aunque reo de todas essas transgresiones, ni las sè; ni las puedo saber. Y quando este conocimiento de mis innumerables faltas, y venialidades me debria animar à pagar tantas deudas con una constante voluntaria penitencia, hallo ahora, que tengo toda essa leña reservada para el Purgatorio, donde à bien librar iré à padecer incendios terribles, por no querer aqui padecer penas muy li-

geras. Què locura, y ceguedad?

(*Resolucion*:) Yà desde este punto me aplicarè con fervor, y constancia à satisfacer con obras de penitencia en esta vida por la mucha pena del Purgatorio, que tengo merecida en la otra. Le dirè à quien me govierna en el espiritu, que me señale un modo de vida penitente, segun mi estado, para satisfaccer por mis antiguas continuadas negligencias: que no mire à lo que soy en el mundo, sino à lo que he sido para con Dios, y à lo que soy ahora, que por la misericordia Divina me hallo con deseos de aplacar à un Dios irritado, y disminuir tanto Purgatorio me-

re-

recido. Me he de ſujetar con docilidad al tenor de vida, que me ſeñalaſſe : Y de mi parte aplicarè en ſatisfaccion de las penas del Purgatorio , los trabajos de eſte deſtierro , que Dios me embia , ò permite me ocaſionen las criaturas, las moleſtias de mi eſtado , la penalidad de mi oficio, les melancolias de mi genio , los eſcrupulos , y remordimientos de mi conciencia deſpues de purificada , las deſolaciones interiores, los genios , y extravagancias de mis proximos, &c. uniendo todos eſſos trabajos , con los que padeciò Jeſu-Chriſto , y ofreciendolos en ſatisfaccion de mis pecados. Y quando en alguna de eſtas coſas

hallaſſe repugnancia, me acordarè de la Sentencia de San Gregorio Papa: *No neceſsitarèmos deſpues de la muerte de hoſtia ſaludable, ſi antes de la muerte nos hicieſſemos hoſtia para Dios en una mortificacion continua.* (Lib. 4. Dial. c. vit.)

Punto quinto: (*Para el Sacerdote*) Conſiderarè la eſpecial malicia, que incluye en tal eſtado la culpa venial. Soy uno de los de el Pueblo eſcogido, de la gente Santa, de el Sacerdocio Real, Miniſtro de Jeſu-Chriſto: y aſsi falto entre mayores obligaciones, entre auxilios mas vivos, entre inſtruccion mas clara, y por conſiguiente con ingratitud mas

fea.

fea. Ay, Dios mio, ahora conozco en confusion, de donde me viene el hastìo à los Exercicios espirituales, el tedio à la oracion, y la tibieza de mi espiritu. Porque: *Per peccatum veniale retardatur affectus hominis, ne promptè feratur in Deum.* (S. Thom. 3. p. q. 87. ar. 1.) ✱ Ponderarè las palabras que decia Dios à los Sacerdotes de la Ley antigua: *Sancti estote, quia ego Sanctus sum.* (Lev. 11.) Sed Santos, porque yo soy Santo. Y reconocerè estàr mas obligado que ellos à la santidad, porque ofrezco otro sacrificio infinitamente mas digno, que los que ellos ofrecian, y trato otros mysterios infinitamente mas santos. Y assi como el Señor

no admite, ni puede admitir en su Santidad algun desorden, aun el mas leve; assi yo, para ser su digno Ministro, jamàs he de cometer con advertencia, aun una minima culpa: Y bien, còmo me porto en este particular? con què atencion en el Divino Oficio? con què devocion en la Missa? con què exemplo con los Seglares? con què seriedad, modestia, y edificacion en mis palabras? Permito que mi lengua, que se pone roja con la sangre de Christo en el Altar, se profane en chismecillos, ò murmuracioncillas, mentiras, faltas de charidad, &c.? Oyrè lo que me dice mi conciencia: Si no me ar-

gu-

guye, darè gracias à Dios: si me reprende, deteſtarè eſſas venialidades tan indecentes à mi eſtado. * Yà me cauſaràn horror tales quales amiſtades frivolas que mantenia, tales quales aficiones que ocupaban, y empeñaban mi corazon. Què penſaba yo, ò Jeſus mio, Sacerdote eterno ſegun el orden de Melchiſedech, quando no penſaba en tì? Què amaba yo quando à tì no te amaba? Y principaliſsimamente cuidarè evitar toda negligencia, y venialidad en las acciones, que tocan al inmediato culto de Dios, quales ſon, la Miſſa, Oficio, Meditacion, Letanias, &c. *An neſcis*, dice San Ambroſio, *quam grave ſit in oratio-*

tione contrahere peccatum, ubi speras remedium ? Certè Dominus per Prophetam docuit, hoc grave esse maledictum, dicens: & oratio ejus fiat in peccatum. (Amb. lib. 1. de Cain. & Abel.)

Para el Religioso. (*Consideracion de la especial malicia de el pecado venial en tal estado.*) Aunque es verdad, que no hay Congregacion tan santa, ni persona tan virtuosa en ella, que no diga, no solo por humildad, sino tambien con verdad: *Perdonanos nuestras deudas*, como quien està expuesta à veniales (Tri. sess. 6. c. 11.) no obstante para evitarlos, considerarè, que es mas fea mi caìda, por ser entre luces mas claras, lugar mas santo, Exercicios

Es-

Espirituales mas frequentes, exemplos mas edificativos de mis compañeros de conciencia timorata, y tan delicada, que se pasma à la menor sombra de una venialidad. Y sea yo de la Religion que fuere, què exemplos no tendrè en las historias de mis mayores? En las de la Compañia de Jesus se cuenta de los Padres Dieg. Alvarez de Paz, Diego de Saura, y V. Luis de la Puente, que hicieron voto, y le cumplieron de no cometer jamàs pecado venial advertidamente. Lo mismo se refiere de otros muchos Sugetos en las historias de las otras Religiones: Y me llamarè con dignidad hermano de ellos, quando con re-

fle-

flexion, y desígnio formado, atropellando todos los remordimientos de mi conciencia, me resuelvo à una obra venialmente mala, à la distraccion voluntaria en la oracion, à la mentirilla por passatiempo, à la palabra picante, mortificativa, temosa, desentonada, cuyo fruto es la deformidad de mi alma, y la desedificacion, ò escandalo de mis hermanos? Ay de mì, y à què estado tan miserable me veo reducido. ! En otro tiempo, quando no tenia tantas obligaciones, me hallè en el Noviciado fervoroso en la oracion, animado à la mortificacion, gozoso en el desprecio, constante en la penitencia, con tal horror

à

à toda culpa, que aun solo el nombre de *pecado venial* me assustaba; y ahora despues de muchos años de Professo, me lloro tibio en la oracion, derramado en los sentidos, vivo en la honra, cuidadoso de mis comodidades, quexicoso, murmurador, asido à motivos, y respetos humanos, y reo de muchos pecados veniales. Dadme, Dios mio, vuestra gracia, para que yà que conozco mi miseria, la enmiende.

(*Ponderacion*:) En que zeguedad tan miserable he vivido hasta aqui! tanta facilidad en caer venialmente, dice bien con la obligacion, que tengo de caminar à la perfeccion? Mis pensamientos,

pa-

palabras, y obras ſon tales, como convienen à un Religioſo, que hace profeſsion de ſeguir à Chriſto mas de cerca? Los afectos de mi corazon ſon todos àzia Dios, y por Dios, ſin baſtardear àzia las criaturas? Ay Dios mio! Ahora conozco muy bien, quantos idolillos eſtàn colocados en el altar de mi corazon: Dadme vueſtra gracia para que yo los derribe, y ſolo ame à vueſtra Mageſtad en todas, y ſobre todas las coſas. O alma mia, hija de Sion, captiva haſta aqui en las cadenas de aquella aficioncilla, ò paſsioncilla, que no ignoras, y que te hace caer en muchas faltas, reſuelvete, reſuelvete con animo-

ſi-

fidad à vencerla, y dexar generosamente todo lo que servia para su fomento. Si ahora nó la vences, quàndo la venceràs?

(*Resolution*:) Procederè yà con especial cuidado para desarraygar la pasion, que mas me domina, que es la que mas veces entre dia me perturba el animo, y el espiritu: aplicarè para extirparla el poderoso medio, que inventò San Ignacio, que es el examen particular, se practicarè con fidelidad, y continuacion, segun las reglas que señalò el Santo Padre: y por la passada negligencia me humillarè, y pedirè perdon à Dios: y por las muchas veces, que à ella me he

ren-

rendido, procurarè satisfacer con obras de verdadera penitencia.

COLOQUIO A JESUS Crucificado.

Bien sé, ò Jesus mio crucificado por mi amor, que es moralmente imposible en la corrupcion de este siglo librarme de todos los veniales, sin cometer alguno; pero tambien sé, que no hay alguno en particular, de que yo no pueda librarme con vuestra divina gracia. Fortaleced con ella mi corazon antiguo, ò por mejor decir, criad en mì otro nuevo, siempre rebelde à toda especie de cul-

culpa, por mas ligera que se me proponga. Estas culpas veniales real, y verdaderamente son ofensas vuestras. Esto me basta, para que yà solo su nombre me assuste. Lavad con la Sangre de vuestras Santissimas Llagas mi alma de las inmundicias de estas culpas. Perdonadme las yà cometidas, y confirmadme con el espiritu principal de un fiel siervo vuestro, que es evitar no solo las culpas graves, sino tambien las ligeras; si es que hay algunas, que siendo ofensas de vuestra Magestad, puedan llamarse ligeras.

¶ *Anima Christi, fol.* 271.

AL SANTO ANGEL DE MI Guarda.

DEfiendeme, Angel mio, de tantos peligros como me cercan. Bien sabes mi flaqueza, mi inclinacion à las caìdas; alcanzame de el Señor, que te destinò para mi guarda, y tutela, los auxilios Divinos, que me fortifiquen en los assaltos, y me contengan en las ocasiones. *Pater noster, &c.*

LECCION DOCTRINAL.

De la Santa Missa.

EL Sacrificio que ofrecen en el Altar los Sacerdotes se llama comun-

men-

mente Missa. Y es un acto de Religion, en el qual à Dios, como Supremo Señor, le ofrecemos el Cuerpo, y Sangre de su Hijo. Dicese, y es la Missa representacion de el Sacrificio de el Calvario, en que Christo en el Ara de la Cruz se ofreciò à su Eterno Padre; pero de tal modo es representacion del Sacrificio de la Cruz, que es realmente aquel mismo Sacrificio, y de el mismo valor, y eficacia, con sola distincion en el modo, porque aquel fue cruento, (esto es, con efusion de sangre) y este es incruento: (sin tal efusion) Y assi como en el Monte Calvario Jesu-Christo fue la Hostia que se ofreciò, y el Sacerdote que la ofreciò: *Se entregò à sì mismo por nosotros oblacion, y Hostia à Dios en olor de suavidad*: (Ephes. 5.) assi tambien ahora es el Sacerdote invisible, que se ofrece à sì mismo como Hostia, y Sacrificio à su Eterno Padre en el Altar, por el ministerio de el Sacerdote visible, que representa la Persona del Señor. Tres cosas hemos de notar aqui para nuestra instruccion, y provecho. La 1. El significado de las ce-

ceremonias, palabras, y oraciones que se hacen, y dicen en la Missa: La 2. La reverencia con que se ha de oìr: La 3. Por què fines se ha de ofrecer.

§. I.

De la significacion de las cosas conducentes à este Sacrificio, ceremonias, y Oraciones.

La entrada del Sacerdote en la Sacristia à vestirse los Sagrados paramentos, representa la entrada del Verbo Eterno en las entrañas de Maria Santissima, donde se vistiò de la naturaleza humana, para ofrecer por nuestro amor el Sacrificio de la Cruz. El *Amito*, con que cubre el Sacerdote la cabeza, significa el velo con que los Judios cubrieron en casa de Cayphàs el rostro del Señor. El *Alba*, la vestidura blanca que le vistiò Herodes. El *Manipulo*, *Estola*, *y Cingulo*, los cordeles con que fue atado en el Huerto, y en el Pretorio. La *Estola* tiene una Cruz sobre los hombros del Sacerdote, y acuerda

la

la que llevò el Señor sobre los suyos. La *Casulla*, la clamide purpurea, con que vistieron los Soldados al Señor por burlas. La *Cenefa*, que tiene la Casulla, que es de distinta tela, ò si es de la misma se distingue con franja, ò flueco en apariencia de columna, representa la Columna, à que fue atado el Señor. La *Corona* del Sacerdote la Corona de Espinas. Assi vestido el Sacerdote es una representacion, y semejanza de Christo. Llega al Altar, y dichas algunas Oraciones entra à èl, y empieza la Missa, cuyos Mysterios son tantos, que solo pueden explicarse con aquellas palabras de el Seraphico Doctor San Buenaventura: (Comp. Theol. ver. *lib. 6. cap. 23.*) *Assi como el mar està lleno de gotas, el Firmamento de Estrellas, el Cielo Empireo de Angeles, assi la Missa està llena de Mysterios.* Para cuya explicacion se divide la Missa en tres partes principales.

La primera es desde el *Introito* hasta el *Ofertorio*, y se llama *Missa de Cathecumenos*, porque hasta el *Ofertorio*, y no mas assistian estos. El *Introito* sig-

nifica el deseo de los Santos Patriarchas, y Prophetas por la venida del Messias, Repitese como los *Kyries* para significar las ansias repetidas que tenian por la tal venida. El *Gloria in excelsis* el Nacimiento de Christo, quando los Angeles cantaron este hymno en Belèn. La *Oracion* la Presentacion del Niño Jesus en el Templo. Dice el Sacerdote: *Oremus*, y no *oro*, porque todos los Fieles oran con èl, y èl en persona de todos. La *Epistola* la predicacion de San Juan Baptista. El *Gradual* la conversion de los que oian al Baptista. La *Alleluya* la alegria santa del Alma, despues de perdonadas las culpas por la penitencia. El *Evangelio* la predicacion de el Señor. Se levantan à èl los Fieles por reverencia à las palabras de Christo, y para indicar la promptitud en creer, y executar la Doctrina Evangelica. Antes de èl se signan *en la frente*, para denotar, que no se averguenzan de seguirla, *en la boca*, para significar, que estàn promptos à confessarla, *en el pecho*, para denotar que la abrazan, y creen de todo corazon. Llevanse en la Missa solemne para

ra

ra el Evangelio luces, è incienso para significar la luz de la Verdad, que amaneció al mundo por el Santo Evangelio; y el buen olor de la Doctrina Evangelica. Al fin de el Evangelio besa el Sacerdote el libro por reverencia à las palabras del Señor, y los Fieles se signan para que huyendo de ellos el Diablo, no les impida el fruto saludable de el Evangelio, que esconden en su corazon. San Antonio Abad, y San Francisco de Asis se movieron à extraordinaria Santidad por las palabras del Evangelio, que oyeron en la Missa. El *Credo* significa la vocacion de los Apostoles, y Discipulos.

La segunda parte de la Missa es desde el *Ofertorio* hasta el *Pater noster*, y se llama *Missa de Sacrificio*. A esta asistian solos los Christianos. Y assi antiguamente el Diacono decia antes del Ofertorio: *Ite Missa est*, para que los Cathecumenos, ahora Gentiles, ahora Judios, salieſſen yà del Templo, y solo quedaban en èl los baptizados. Desde el *Ofertorio* baxa el Sacerdote la voz, como quien se acerca yà al Sa-

crificio, por imitar à Jesus, que poco antes de su Pasion se ocultò de los Judios en Ephrèn. (Joan. 11.) El *Ofertorio* significa la oblacion, que de sì mismo hizo el Señor à su Eterno Padre. Ofrece el Sacerdote la Hostia, y Caliz à Dios: En el Caliz mezcla con el vino tal qual gota de agua, para significar, que assi como el agua se une con el vino, assi el Pueblo Christiano està unido con Jesu-Christo, su Cabeza: y para significar la Sangre, y agua que salieron del Costado de Christo, y tambien porque se tiene por tradiccion, que el Señor en la noche de la Cena mezclò el vino con algunas gotas de agua, y se indica, que assi como el agua, y el vino son dos substancias distintas, unidas despues en el Caliz, assi en Jesu-Christo hay unidas en una Persona dos naturalezas distintas, Divina, y Humana. Lavase el Sacerdote las estremidades de los dedos, para denotar la pureza que pide el Sacrificio. Las *Oraciones secretas* las assechanzas ocultas de los Judios contra el Señor. El *Prefacio* la entrada de Jesus en Jerusalèn en el triumpho de

Ra-

Ramos, y Palmas. Al *Sanctus* toca el Miniſtro la campanilla, para combidar à mayor devocion, y recogimiento en el Canon de la Miſſa. En èl ſe incluyen los mas altos Myſterios, por cuya veneracion el Sacerdote ſe inclina profundamente ante el Altar.

La primer letra del Canon es T, la qual, ſegun el Papa Innocencio III. por ſer la letra que mas ſe parece à la Santa Cruz, combida al pueblo à tener en ſu memoria con mas viveza la Paſsion, y Cruz de Chriſto. Las *Oraciones* que alli dice el Sacerdote ſignifican la Oracion de Chriſto en el Huerto, y lo que padeciò en caſa de Anàs, Cayphàs, Herodes, y Pilatos. En el *Memento* de vivos ruegue cada uno por sì, por las neceſsidades de la Igleſia, ù de los proximos. Las *Oraciones deſpues del Memento* la Proceſsion al Monte Calvario. En fuerza de las palabras de la Conſagracion la ſubſtancia de pan ſe convierte en Cuerpo de Chriſto, y la de vino en ſu Sangre. (como mas latamente ſe dice en la Leccion Doctrinal del dia octavo) La *elevacion de la Hoſtia*, y

Ca-

Caliz la elevacion de Chriſto en la Cruz. Las *cinco Cruces* que hace el Sacerdote ſobre la Hoſtia, y Caliz las cinco Llagas del Señor en la Cruz.

La tercera parte de la Miſſa es deſde el *Pater noſter*, haſta el fin, y ſe llama *Miſſa de acción de gracias*, por las que dà el Sacerdote por la Sagrada Comunion. El *Pater noſter* con ſus ſiete peticiones ſignifica la Oracion de Chriſto en la Cruz, y las ſiete palabras que hablò deſde ella. La *fraccion de la Hoſtia* la herida del Coſtado. Los *Agnus Dei* el llanto de las Marias. Los *golpes de pechos* el terremoto. La *Comunion* la Sepultura. El *Poſtcommunio* la Reſurreccion. El *Ite Miſſa eſt* la Aſcenſion. La *Bendicion* la Venida del Eſpiritu Santo. El *Evangelio de S. Juan* la predicacion de los Apoſtoles:: Mas por quanto no todos ſe acordaràn de aligar la Hiſtoria Evangelica de la Vida de Chriſto, ſegun el orden dicho, podrà cada uno detenerſe en la meditacion de aquel Myſterio, en que hallaſſe mas devocion ſu eſpiritu. Y al tiempo que el Sacerdotè ſe diſpone para comulgar Sacramen-

mentalmente, serà bien que cada uno de los que estàn en la Missa se disponga, y afervorice para comulgar à lo menos espiritualmente, al modo yà dicho en el fol. 83.

Segun la Doctrina de San Francisco de Sales, puede señalarse otro modo mas breve, y facil para oìr Missa con fruto espiritual, y es este. (Phil. *p.* 2. *cap.* 14.)

1. Desde que el Sacerdote empieza à vestirse hasta que llega al Altar, te pondràs en la presencia de Dios, reconoceràs tu indignidad, y le pediràs perdon de los pecados.

2. Desde el principio de la Missa hasta el Evangelio, consideraràs la venida del Señor à este mundo, hecho Hombre, para redimir à los hombres, le agradeceràs su misericordia, y protestaràs que quieres vivir, y morir en la Fè, y observancia de los Divinos Mandamientos, y en la union de la Santa Iglesia Catholica.

3. Despues de el *Credo* hasta el *Pater noster*, aplicaràs la consideracion à los Mysterios de la Pasion, y Muerte del Señor.

Des-

4. Desde el *Pater noster* hasta la *Comunion*, te afervorizaràs en actos de amor de Dios, y comulgaràs espiritualmente.

5. Desde la *Comunion* hasta el fin de la Missa, daràs gracias à Dios por la Encarnacion, Pasion, y Muerte de Jesu-Christo, y principalmente por haverse quedado con nosotros en el Santissimo Sacramento, y por el amor que nos muestra en este Santo Sacrificio. Y entonces puedes ofrecer la Missa, (si no la huviesses ofrecido al principio) por los tres fines, que se diràn en el §. III.

§. II.

De dos oficios que tienen los Fieles en la Missa, que son assistir al Sacrificio, y ofrecerle.

SI los que oyen la Missa consideràran con madurèz, que assisten à un Sacrificio en que Dios se ofrece al mismo Dios, esto es, en que Dios Hijo se ofrece à sì mismo à Dios Padre, sola

esta

esta consideracion viva los obligaria à estàr con gran compostura, modestia, y devocion de cuerpo, y espiritu. En presencia de un Principe Soberano todos assisten con respeto. Pues quanta mas razon hay para que delante de Jesu-Christo, Dios verdadero, que realmente se pone sobre el Altar, y se ofrece al Eterno Padre, Dios verdadero, los Fieles assistan con devocion, y humildad. Y aunque los Templos en todo tiempo piden de justicia un porte modesto, respetoso, compungido en el exterior de los que allì estàn, porque siempre son Casas del Altissimo, Tabernaculos de Dios con los hombres, puertas del Cielo, sitios de Oracion, y estancia de Angeles; pero mas principalmente en el tiempo de la Missa, quando en el Altar se ofrece el Señor. En otro tiempo *lloraban los caminos de Sion, porque no havia quien viniesse à la solemnidad.* (Thren. 1.) Y ahora pudieran llorar con mas razon no pocas veces las calles, y caminos de las Iglesias, por los muchos, que principalmente en Ciudades, y Pueblos muy copiosos concurren à las Fiestas mas solemnes, por satisfacer à

su

ſu curioſidad, y por otros motivos ſinieſtros. Al Propheta Ezequiel le dixo Dios, que entraſſe en el Templo, y veria en èl *abominaciones grandes, mayores, y pèſsimas.* (c. 8.) y en nueſtros Templos, mas dignos de reſpeto que el de Jeruſalèn, quantas abominaciones grandes, mayores, y pèſsimas ſucederàn, y no pocas con ocaſion de concurſos à grandes ſolemnidades? Por Iſaìas ſe quexò el Señor, diciendo: *Mi alma aborrece vueſtras ſolemnidades.* (c. 1.) Procurèmos los Chriſtianos portarnos en todas con tal pureza, y devocion que no irritemos à Dios, por cuyo honor ſe celebran. Y quando en los Templos eſtuvieſſe expueſto el Santiſsimo Sacramento, entonces ha de ſer mas profunda nueſtra ſumiſsion, mas viſible nueſtra modeſtia, y mas edificativa nueſtra compuncion. Reconozcan aqui, y lloren ſu ceguedad aquellas mugeres, que en los Templos, principalmente expueſto el Santiſsimo Sacramento, en el tiempo de el Sacrificio eſtàn empleadas en mirarſe, en contemplarſe, ò en admirarſe de sì miſmas, en deſplegar ſus abanicos, ſus

tra-

trages, como quien pretende enſanchar ſu vanidad. Lloren las que en el tiempo de la Miſſa abuſaſſen de ſus ojos temerarios, y aun ſacrilegos, para vèr alli à ſus amantes, y à un tiempo miſmo en tales miradas deſpedir, y recibir tiros de amor venenoſos, y mortales. Y reconozcan aqui, y lloren tambien ſu ceguedad, ſi huvieſſe algunos, que con convenio de antemano, para no errar, fueſſen à tal Igleſia à tener, como dicen, el honor de acompañarlas, y à la verdad quizà ſea, para manifeſtarles con ſus rendimientos ſu aficion, para entregarſe à tales deſeos, y tener tales palabras, que aun fuera de el Templo, y lexos de el Sacrificio, ſerian ſobrada materia para ſu condenacion. A unas, y otros les pregunto: O *creis*, que en eſte Sacrificio Dios Hijo ſe ofrece à Dios Padre, *ò no lo creeis*? Si no lo creeis, para què venìs à la Miſſa? Si lo creeis, como os atreveis à profanar eſte Sacrificio tan tremendo? Temed en adelante el caſtigo de Dios, ſi no aſsiſtieſſeis con la reverencia correſpondiente à un Dios, à quien ſe dobla toda rodilla en el Cielo, en la tierra, y en el Infierno.

Debe

Debe esta ser no solo exterior, y de el cuerpo, sino tambien, y principalmente interior, y de el espiritu. Si huvierais assistido en el Monte Calvario al pie de la Cruz, quando el Señor, pendiente de ella, vertiendo su Sangre, estaba yà para espirar, con què reverencia, amor, y compuncion estuvierais alli, con què fervor pediriais como el buen Ladron, que se acordasse de vosotros quando estuviesse en su Reyno? Pues reconoced ahora quan tibia es vuestra Fè. Todos los dias en la Missa se ofrece la misma Hostia que en el Monte Calvario: Y havreis assistido à ella muchas veces con una imaginacion distraìda, con unos pensamientos profanos, con frialdad, con fastidio, sin compuncion, y humildad de espiritu. Y si acaso vuestra conciencia se hallasse manchada con culpa mortal no confessada, procurad, à imitacion del Publicano, justificaros por un Acto de Contricion, para assistir debidamente al Sacrificio. *Domine propitius esto mihi peccatori.* (Luc. 18.) Quando viò el Señor vèr en el Templo de Jerusalèn las palomas

mas, becerros, y otros animales que servian para los Sacrificios de aquel tiempo, dió expresiones de su justo enojo; (Joan, 2,) y se atreverán los Catholicos à presentarse en el Sacrificio ante este mismo Señor, que desde el Altar está viendo en sus corazones los odios, las impurezas, la hacienda agena injustamente retenida, y todos los otros monstruos horribles de sus conciencias? Para que no se quexe el Señor como en otro tiempo por ver su Santo Templo convertido en cueba de ladrones, y culpados, reflexionen todos antes de la Missa sobre sus conciencias, y purifiquenlas à lo menos por la contricion.

No solo son los Fieles que assisten à este Sacrificio *testigos*, sino tambien *Ministros* que le ofrecen. Y este segundo oficio los empeña con mas estrecha obligacion à la devocion, y reverencia. No es solo el Sacerdote el que ofrece el Sacrificio, sino tambien el Pueblo con él; y el Sacrificio es, no solo de el Sacerdote, sino tambien de los que están en él. Assi lo explica el Sacerdote, quan-

do vuelto al Pueblo despues del Ofertorio dice: *Orate fratres, ut meum, ac vestrum sacrificium, &c.* Rogad hermanos, para que este Sacrificio mio, y vuestro sea aceptable à Dios Padre. Por lo qual, aunque solo el Sacerdote es el que consagra, y solo èl es el principal Ministro de Jesu-Christo; pero los otros Fieles de qualquier condicion, y sexo son tambien Ministros, que ofrecen à Dios Padre este Sacrificio de su Hijo. Y no sin causa el Apostol San Pedro, entre los otros titulos que dà à los Fieles, les atribuye el de el Sacerdocio: *Regale Sacerdotium*; (1.Pet.2.) porque pueden ofrecer el Sacrificio de su Redempcion: y aunque no estàn revestidos del caracter de el Orden, como el Sacerdote, son no obstante associados suyos, y con èl ofrecen este inefable Sacrificio. Y al mismo tiempo que los Fieles ofrecen à Jesus como Victima, ellos mismos, que estàn concorporados con Jesu-Christo, como miembros con su Cabeza, se han de ofrecer tambien à sì mismos como Victimas espirituales, y racionales, segun la expresion de San Pedro: *Spiritua-*

tuales hoſtias (1.Pet.2.) para morir eſpiritualmente con Jeſu-Chriſto. De modo, que quando vamos à oìr Miſſa, hemos de ir con aquel generoſo ſentimiento de Santo Thomàs Apoſtol: *Eamus & nos, ut moriamur cum eo.* (Joan. 11.) Vamos à morir eſpiritualmente con el Señor, que murìo una vez por nueſtra Redempcion en el Calvario, y ſe ſacrificò muchas veces en el Altar. Y aſsi como en la Ley Antigua las victimas que ſe ofrecian à Dios eſtaban atadas, privadas de ſus ſentidos, y ſe abraſaban en el fuego de el holocauſto; aſsi tambien la Religion nos ha de atar como victimas en el tiempo de eſte Sacrificio, nos ha de vendar los ojos, y nos ha de abraſar en el fuego de la charidad. Acordaos de eſto, y confundios: *Mementote iſtud, & confundimini.* (Iſai. 46.) Confundios por la falta de Fè, devocion, y modeſtia en el tiempo del Sacrificio: Por el faſtidio, poſturas indecentes, diſtracciones de la viſta para regiſtrar los que entran, y ſalen, &c.

§. III.

De los fines, por què han de ofrecer à Dios los Fieles eſte Sacrificio, que ſon:

EL primero: *Para hacerle gracias.* Todos los hombres eſtàn obligados à hacerle gracias à Dios, por los innumerables beneficios, que han recibido de ſu Mageſtad en la Creacion, conſervacion, juſtificacion, por la ſalud, y demàs bienes eſpirituales, y temporales. Si conſideramos ſolos los que eſtàn patentes à nueſtro entendimiento, hallarèmos tantos, que nos paſmarèmos, como en otro tiempo los dos Tobias: *Què dòn podrèmos dàr al Señor, que ſea digno de todos ſus beneficios.* (Tob. 12.) Aunque le dieramos todas las riquezas, y preciosidades de la tierra, nada le dabamos; porque todo es ſuyo: *De el Señor es la tierra, y ſu plenitud.* (Pſ. 23.) Aunque fueran nueſtras todas las criaturas de el mundo, y ſe las ofrecieramos al Señor, aunque nos ofrezcamos à noſotros miſmos,

mos, nada le damos, porque todo es suyo, y nosotros somos su Pueblo, ovejas de su Rebaño, y obras de sus dedos. Pues, *què volverè al Señor por tantos beneficios como me ha hecho?* (Ps.115.) Dadiva digna de Dios, solo puede ser el mismo Dios. Y assi en la Missa le ofrecerè à Dios Padre, el Sacrificio de Dios su Hijo: *Recibirè el Caliz de la Salud, è invocarè el nombre de el Señor.* (Ps. eod.) Y con esta ofrenda le doy à Dios sobreabundantes gracias, y mas gloria accidental, que todos los Bienaventurados en el Cielo. Porque estos le dàn à Dios gracias en alabanzas, è hymnos de valor limitado, porque todos ellos son Criaturas; mas si yo en la Missa le ofrezco à su Hijo, le ofrezco una Hostia de valor infinito, que es Jesu-Christo, Candor de la Luz eterna, Espejo sin mancha, è Imagen de la bondad del Padre, un mismo Dios con el Padre, y el Espiritu Santo.

El segundo: *Para satisfacer à Dios por los pecados.* Y assi dice el Santo Concilio de Trento: Este *Sacrificio es verdaderamente propiciatorio, porque con su*

oblacion aplacado Dios, concediendo la gracia, y el dòn de la penitencia, perdona los delitos. (Trid. seſſ. 22. c. 2.) Por lo que seria muy loable, que cada uno de los Fieles al tiempo de el Sacrificio se figuraſſe, que es quel Siervo deudor de diez mil talentos, à quien executa la Justicia Divina, diciendole: (Math. 18.) *Paga lo que debes: Paga lo que debes*, por el uſo de los Sacramentos sin fervor, por las luces del Cielo deſpreciadas, por la negligencia de la vida preſente, y pecados de la paſſada. Y digale entonces al Señor en una humilde confianza: *Tened paciencia conmigo, y yo os pagarè toda la deuda.* (Ibid.) Eſperad, Señor, que oyga eſta Miſſa, y la ofrezca en ſatisfaccion de mis pecados; y aunque mi deuda es muy grande, la paga que ofrezco es mucho mayor.

El tercero: *Para pedir à Dios beneficios*, yà eſpirituales, y eſtos se le piden *abſolutamente*; yà temporales, y eſtos se piden *condicionalmente*: Si conducen para la ſalvacion del alma, y gloria de Dios. La oracion que hacen los Fieles en union de eſte Divino Sacrificio, tiene ſeñalada

efi-

eficacia, y por ella el alma sustentada sobre su amado, que està en el altar, es como una columna de aromas, de mirra, de incienso, y de otros polvos fragantes, (Cant. 6.) que sube àzia el Cielo à solicitar las misericordias de Dios. No haveis de ser timidos en pedir en este Sacrificio, porque vale infinitamente mas lo que ofreceis. Y para que pidais con mas confianza, sabed que no solo vosotros, sino tambien el mismo Christo, los Santos Angeles, y el Sacerdote oran con vosotros. Si en otro tiempo la oracion de Josuè detuvo el Sol, la de Ezequias le hizo retroceder diez lineas, la de Jonàs penetrò los Cielos, la de Susana logrò su efecto, la de Elias alcanzò lluvia: què no lograrà la oracion de los Fieles en este Sacrificio, por los quales, segun enseña San Juan Chrisostomo, (Serm. de Euch.) interceden todas las incorporeas virtudes de los Cielos. Por esta asistencia alcanzan los Fieles aumento de la Divina gracia, diminucion de el Purgatorio, felicidad en los negocios de el dia: influencia mas copiosa, y especial de los

Divinos auxilios, y victorias de las tentaciones, como se vè en muchos exemplos, que refiere el Padre Alonso Rodriguez. (*Part. 2. tract. 8. cap. 16.*) Y San Laurencio Justiniano (*lib. de Obed.*) concluye esta doctrina. * Nadie puede explicar con humana eloquencia, qual sea, y quàn abundante el fruto, y dones espirituales, que se derivan de la oblacion, y participacion de la Missa. El pecador se reconcilia con Dios, el justo se justifica mas, los Angeles se alegran, los meritos se aumentan, los pecados se perdonan, las virtudes crecen, los vicios se descubren, los ardides del Diablo se vencen, los enfermos sanan, los caidos se levantan, los debiles se refocilan, los hambrientos se sacian, y los Fieles difuntos se libran de el Purgatorio. * Quièn, pues, dexarà yà de oìr Missa? Procurad yà assistir à ellà con mas devocion, segun la doctrina que haveis leìdo. Y si algun dia, por legitimo impedimento, no pudiesseis oìrla realmente, os presentareis con la intencion, y el espiritu à este Sacrificio, y le ofrecereis por los fines yà dichos. El Señor

que

que nos dexò en su Iglesia este Sacratissimo Sacrificio, nos aumente la Fè, para que assistamos, y ofrezcamos con dignidad este Mysterio de misterios, y abismo de la charidad de Dios en los hombres. Amen.

EL EXAMEN, COMO ESTA AL fol. 61. y al fin el Pater noster, ò à devocion de el Exercitante las Oraciones siguientes.

A Dios Nuestro Señor.

DEus, qui Omnipotentiam tuam parcendo maximè, & miserando manifestas, multiplica super nos misericordiam tuam, ut ad tua promissa currentes, cœlestium bonorum facias esse consortes. (*In Dñic. X. post Pent.*)

A Maria Santiſsima en el Myſterio de ſu Preſentacion.

DEus, qui Beatam Mariam ſemper Virginem, Spiritus Sancti habitaculum (hodierna die) in Templo præſentari voluiſti: præſta quæſumus, ut ejus interceſsione in templo gloriæ tuæ præſentari mereamur. (*in feſt. Præſ.*)

Al Santo Angel de Guarda.

DEus, qui inefabili providentia Sanctos Angelos tuos ad noſtram cuſtodiam mittere dignaris, largire ſupplicibus tuis, & eorum ſemper protectione defendi, & æterna ſocietate gaudere. Per Dominum noſtrum Jeſum Chriſtum, &c. (*In Feſt. Ang. Cuſt.*)

FIN.

TA-

TABLA

DE LO CONTENIDO en esta primera parte.

DEdicatoria. Pag. III. Prologo al Lector, VII.

Vispera de Exercicios. XXIII.

Por la mañana: Què cosa sean los Exercicios de San Ignacio. XXIII. Varias annotac ones, y addiciones. XXXVIII.

Por la tarde: De la disposicion para los Exercicios, y fruto de ellos. LV. Ultima disposicion para ellos. LXVIII. Distribucion para Exercitante solo, y sin Director. LXXVI. Para personas Religiosas. LXXVIII. Para los que hacen Exercicios publicos. LXXXI. Respondese à las vanas razones, con que se retrahen de los Exercicios. XCI.

Primer dia. 1.

Por la mañana: Meditacion del Fin del hombre. 2. Que todas las cosas se deben

ben referir à Dios, como à ultimo fin. 25. Exemplo de San Bernardo. 28. De la Visita al Santissimo Sacramento. 33. De la Oracion Mental. 35. Examen, y Psalmo: *Dñe. ne in furore tuo.* 59.

Por la tarde. Historia. 65. Visita al Santissimo Sacramento. 83. Segunda parte de la Meditacion del fin. 85. De la Santa Cruz. 119. De la Fè. 124. Examen, y Oraciones. 139.

Segundo dia. 142.

Por la mañana: Meditacion del Pecado mortal. 143. De el remordimiento del Corazon. 163. Exemplo de San Agustin. 167. De la verdadera conversion de un Alma pecadora à su Dios. 174. Carta del Obispo de Jesi à cierta Prelada de un Monasterio, sobre los Exercicios. 195. De los Votos Religiosos. 201. Examen, y Psalmo: *Beati, quorum, &c.* 215.

Por la tarde: Historia, elogios de los Exercicios, è Indulgencias à los que los hacen. 217. Segunda parte de la meditacion del Pecado mortal. 241.

De

De la Esperanza. 274. De la Charidad. 278. Examen, y oraciones. 291.

Tercer dia. 292.

Por la mañana: Meditacion de el Hijo Prodigo. 293. De la fervorosa enmienda de nuestra vida. 369. Exemplo de San Andrès Corsino. 313. De las culpas contra pureza. 318. Leccion para Religiosas. 335. Examen, y Psalmo, *Dñe. ne in furore tuo.* 348.

Por la Tarde: Historia. 352. Segunda parte de la meditacion del Prodigo, 368. Del amor al Proximo. 389. Examenes, y oraciones. 405.

Quarto dia. 407.

Por la mañana: Meditacion de el Pecado venial. 408. De el amor de la Soledad, y silencio, 426. Exemplo de Santa Theresa de Jesus. 431. Tres modos de Orar, que señala San Ignacio. 434. Varias reglas de San Ignacio, sobre las consolaciones, y desolaciones. 447. Doctrina practica sobre lo mismo: 451. De la Oracion Vocal, Oficio Divino,

no, y Jaculatorias. 457. Examen, y Psalmo: *Miserere mei Deus, &c.* 474.

Por la tarde: Historia. 477. Segunda parte de la meditacion del Pecado Venial. 495. De la Missa. 522. Examen, y oraciones. 545.
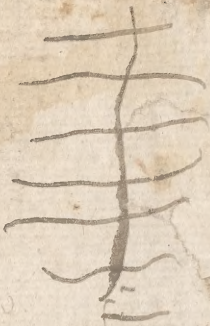
BC876163